



Revista Española del

Tercer Sector

Nº16 ENERO-ABRIL 2011

• *Artículos*

Josefina Piñón

Rafael Aliena

M^a Consol Torreguitart Mirada y Glòria Estapé-Dubreuil

• *Panorama*

Mourad Aboussi

Antumi Toasijé



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Invierte en tu futuro



Fundación Luis Vives





Fundación Luis Vives

Misión:

Apoyo y fortalecimiento del Tercer Sector Social

Ejes de actuación:

- Información y sensibilización
- Formación
- Asistencia técnica y asesoramiento
- Análisis, investigación y debate

Patronato

Presidente

D. Oscar Alzaga Villaamil

Vicepresidente

D. Virgilio Zapatero Gómez

Vocales

D. Eloy Domínguez- Adame y Cobos

D. José Antonio Escartín Ipiens

D.^a Simoneta Gómez-Acebo Borbón

D. Manuel Gala Muñoz

D. José Luis Leal Maldonado

D. Juan Iranzo Martín

D.^a Carmen de Posadas Mañé

Directora Gerente de la Fundación Luis Vives

D.^a Pepa Torres Martínez

Subdirectora de la Fundación Luis Vives

D.^a Paula Cisneros del Prado

REVISTA ESPAÑOLA DEL Tercer Sector

La Revista Española del Tercer Sector es una publicación académica con vocación científica, que nació a finales del año 2005 para el análisis de los temas que afectan al Tercer Sector.

La Revista se dirige a todas las personas e instituciones que trabajan en el Tercer Sector y a los estudiosos de los problemas derivados de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, del análisis de las causas y efectos, así como de las políticas y medidas que pueden corregirlos. También a cuantos se relacionan con tales entidades y tales áreas de interés general, desde los responsables de las políticas relacionadas, a las empresas que interactúan con aquellas entidades.

Revista incluida en el Catálogo del sistema de información Latindex.

Nº16 ENERO-ABRIL 2011

Versión accesible para personas con discapacidad en:
www.fundacionluisvives.org

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta revista, por ningún procedimiento electrónico o mecánico sin el permiso por escrito del editor.

Impreso en España – Printed in Spain

Dirección de Arte y Producción:

Carlos Halcón de Villavicencio

ISSN:1886/0400

Depósito legal: NA-611/2006

Fundación Luis Vives

Plaza de Oriente, 7. Bajo izq

28013 Madrid

915400878

rets@fundacionluisvives.org

PRECIO DE VENTA:

Suscripción anual: 25 €

Números sueltos: 12 €

Publicación cofinanciada por el Fondo social Europeo dentro del Programa Operativo Lucha contra la discriminación 2007-2013



Fundación Luis Vives

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director: D. Gregorio Rodríguez Cabrero.

Catedrático de Sociología de la Universidad de Alcalá.

Subdirector: D. Vicente Marbán Gallego.

Profesor titular de la Universidad de Alcalá

Secretaría: D^a. Esther Camuñas Hernaiz

Coordinadora de Comunicación de la Fundación Luis Vives

Consejo de Redacción:

- **D. Silverio Agea Rodríguez,**

Director General de la Asociación Española de Fundaciones

- **D. Óscar Alzaga Villaamil,**

Presidente de la Fundación Luis Vives

- **D. Luis Ayala Cañón,**

Profesor de la Universidad Rey Juan Carlos

- **D. Luis Cayo Pérez Bueno,**

Presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)

- **D^a Paula Cisneros del Prado,**

Subdirectora de la Fundación Luis Vives

- **D^a. Carmen Comos Tovar,**

Coordinadora General de la Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES)

- **D. Rafael de Lorenzo García,**

Secretario General del Consejo General de la ONCE

- **D. Fernando Fantova Azcoaga,**

Consultor Independiente, experto en el Tercer Sector Social

- **D. Juan A. Gimeno Ullastres,**

Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

- **D. Carlos Mataix Aldeanueva,**

Profesor de la Universidad Politécnica de Madrid

- **D. Sebastián Mora Rosado,**

Secretario General de Cáritas Española

- **D. José Luis Piñar Mañas,**

Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad San Pablo - CEU de Madrid

- **D. Víctor Renes Ayala,**

Coordinador del Equipo Relaciones Externas de Cáritas Española

- **D. Joan Subirats Humet,**

Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Barcelona

- **D^a. Pepa Torres Martínez,**

Directora Gerente de la Fundación Luis Vives

- **D. Tymen J. van der Ploeg,**

Profesor titular de la VU-University en Amsterdam

- **D. Alfred Vernis Doménech,**

Profesor de ESADE, Universidad Ramón Llull

	COMITÉ CIENTÍFICO	
	Carmen Alemán Luís A. Aranguren Gonzalo Pedro J. Cabrera Cabrera Demetrio Casado Marta de la Cuesta Carmen Marcuello Julia Montserrat Luís Moreno Fernández Azucena Penelas Leguía Manuel Pérez Yruela Pilar Pujol Furriols Jesús Ruíz Huerta J. Ignacio Ruiz Olabuénaga Carmen Valor Martínez Fernando Velasco Imanol Zubero	
	COMITÉ ASESOR	
	Comisión Española de Ayuda al Refugiado, <i>Alfredo Abad Heras</i> Asociación Española de Fundaciones, <i>Silverio Agea Rodríguez</i> Obra Social de Caixa Galicia, <i>Manuel Aguilar López</i> Obra Social Ibercaja, <i>Román Alcalá Pérez</i> Confederación Estatal de de Personas Sordas, <i>Mar Amate García</i> Confederación española de organizaciones a favor de las personas con discapacidad intelectual, <i>Paulino Azúa Berra</i> Confederación Española de Cajas de Ahorro, <i>Carlos Balado García</i> Unión Romani, <i>Mª Carmen Bastante García</i> Federación Nacional de la Mujer Rural, <i>Juana Borrego Izquierdo</i> Organización Juvenil Española, <i>José Antonio Callen Larraz</i> Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, <i>Luis Cayo Pérez Bueno</i> Obra Social de Caja Madrid, <i>Carmen Contreras Gómez</i> Price WaterHouse, <i>Miguel Cruz Amorós</i> Obra Social de CAM, <i>Carlos de la Torre Sánchez</i> Obra Social de Unicaja, <i>Francisco de Paula Molina</i> Federación de Scouts de España, <i>Julio del Valle Iscar</i> Kutxa – Obra Social, <i>Francisco Esquiroz Fernandino</i> Organización Nacional de Ciegos Españoles, <i>Carlos Rubén Fernández Gutiérrez</i> Obra Social Caixa Catalunya, <i>Angel Font i Vidal</i> BBK Solidaria Fundación, <i>Arantza Gandariasbeitia Ugalde</i>	

Fundación Bancaja y Fundació Caixa Castelló, *José Fernando García Checa*
Médicos del Mundo, *Antonio González*
Consultor social para IMSERSO, CERMI, Fundación ONCE, *Antonio Jiménez Lara*
Organización Iberoamericana de Seguridad Social, *Adolfo Jiménez Fernández*
Fundación La Caixa, *Jaime Lanaspa Gatnau*
Plataforma de ONG de Acción Social, *Juan Lara Crevillén*
Plataforma para la Promoción del Voluntariado en España, *Carmen Laviña Bellido*
Federación de Asociaciones de Mayores de Canarias, *Herminia Lozano*
Fundación ESPLAI, *María Jesús Manovel Báez*
Asociación Española Contra el Cáncer, *Isabel Oriol Díaz de Bustamante*
Plataforma de Organizaciones de Infancia, *Juan Merín Reig*
La Caja de Canarias – Obra Social, *Magaly Miranda Ferrero*
Caja de Badajoz, *Mª José Pajuelo Lebrato*
Universidad Carlos III, *Agustina Palacios Rizzo*
CEPES, *Antonio Pedreño Frutos*
Cruz Roja Española, *Leopoldo Pérez Suárez*
Unión de Asociaciones Familiares, *Isabel Pizarro*
Fundación Juan Ciudad Orden Hospitalaria San Juan de Dios, *Calixto Plumed Moreno*
Confederación de Centros de Desarrollo Rural, *Juan Manuel Polentinos Castellanos*
Fundación Caixa Sabadell, *Fermí Pons- Pons*
Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención
al Drogodependiente, *Luciano Poyato Roca*
Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes en España, *Kamal Rahmouni*
Fundación Secretariado Gitano, *Isidro Rodríguez Hernández*
Confederación Coordinadora de Minusválidos Físicos de España, *Roser Romero Soldevilla*
Fundación Viure i Conviure, *Josep Solans I Domínguez*
Federación de Mujeres Progresistas, *Carmen Toledano Rico*
Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados, *Paca Tricio Gómez*
Asociación UNIVER-SIDA, *Gema Vela López*
Fundación Caja Granada, *José Villalba García*

ÍNDICE:

EDITORIAL

.....	11
-------	----

ARTÍCULOS

Josefina Piñón	
<i>Sobre el por qué de la feminización del Tercer Sector.</i>	
<i>Lo que el género desvela</i>	17
Rafael Aliena	
<i>Pobreza y sujeto</i>	47
M ^a Consol Torreguitart Mirada y Glòria Estapé-Dubreuil	
<i>Análisis del papel de las entidades sociales en los programas</i>	
<i>de microcrédito en España</i>	79

PANORAMA

Mourad Aboussi	
<i>Riesgos y retos de la Cooperación al Desarrollo: el papel de las ONGD</i>	
<i>y universidades. Una aproximación desde la intervención española</i>	
<i>en Marruecos</i>	105
Antumi Toasijé	
<i>Desarrollismos, despistes y auto-realización africana en torno a</i>	
<i>Amartya Sen y a M. Molyneaux</i>	121

NOTAS DE INVESTIGACIÓN

María del Castillo Gallardo Fernández y Concepción Nieto Morales	
<i>UPO Sevilla</i>	137
Juan Pablo Gonnet	
<i>UBA-CEA-CONICET</i>	147
Nagy, Ádám y Székely, Levente	
<i>Corvinus University of Budapest</i>	157
Miguel Ángel Alarcón Conde	
<i>Universidad de Castilla La Mancha</i>	169

José Luis Ortúñez Díez, Joaquín Corbí Conde, Concha Peña Cebrecos,
Luis Ciriza Ariztegui. y Vicky Oteiza Echeverría.

ASPAÑIAS Y ARETé-activa 185

RESEÑAS Y HEMEROTECA INTERNACIONAL

A social inclusion roadmap for Europe 2020 201

*Bienestar y cuidados: el oficio del cariño. Mujeres inmigrantes
y mayores nativos*..... 205

Tratado de Fundaciones..... 209

Tercer Sector e Intervención Social..... 215

DOCUMENTOS

Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España 221

NORMAS DE PUBLICACIÓN

..... 231

INDEX:

NOTE OF EDITOR

.....	11
-------	----

ARTICLES

Josefina Piñón	
<i>The reasons underlying the feminisation of the third sector.</i>	
<i>What gender reveals</i>	17
Rafael Aliena	
<i>Poverty and individual</i>	47
M ^a Consol Torreguitart Mirada y Glòria Estapé-Dubreuil	
<i>The role of social organizations in microcredits programs in Spain ...</i>	79

INTERNATIONAL SCENE

Mourad Aboussi	
<i>Risks and challenges of development cooperation: The role of NGO's and universities. An approach from the spanish intervention in Morocco .</i>	105
Antumi Toasijé	
<i>Desarrollismos, despistes y auto-realización africana en torno a Amartya Sen y a M. Molyneaux.</i>	121

NOTES AND CONTRIBUTIONS

María del Castillo Gallardo Fernández y Concepción Nieto Morales	
<i>UPO Sevilla</i>	137
Juan Pablo Gonnet	
<i>UBA-CEA-CONICET</i>	147
Nagy, Ádám y Székely, Levente	
<i>Corvinus University of Budapest</i>	157
Miguel Ángel Alarcón Conde	
<i>Universidad de Castilla La Mancha</i>	169

José Luis Ortúñez Díez, Joaquín Corbí Conde, Concha Peña Cebrecos, Luis Ciriza Ariztegui. y Vicky Oteiza Echeverría. <i>ASPAÑIAS Y ARETé-activa</i>	185
---	-----

BIBLIOGRAPHIC REVIEWS AND INTERNATIONAL LIBRARY

<i>A social inclusion roadmap for Europe 2020</i>	201
<i>Bienestar y cuidados: el oficio del cariño. Mujeres inmigrantes y mayores nativos</i>	205
<i>Tratado de Fundaciones</i>	209
<i>Tercer Sector e Intervención Social</i>	215

DOCUMENTS

<i>Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España</i>	221
---	-----

ARTICLES PUBLICATION GUIDELINES

.....	231
-------	-----

EDITORIAL

Con el número 16 la Revista Española del Tercer Sector cierra el año 2010. Es un número abierto compuesto de materiales que reflejan en su amplia diversidad la compleja realidad social en la que está presente el Tercer Sector de Acción Social: los cuidados a personas en situación de dependencia, la pobreza, los programas internacionales de lucha contra la exclusión social, la inserción laboral, la economía social o la formación de profesionales.

En la **sección de artículos** se incluyen tres trabajos. En primer lugar el artículo de **Josefina Piñón, de la Universidad Complutense de Madrid** sobre la feminización del Tercer Sector de acción social. En dicho trabajo se pregunta si la presencia predominante de mujeres no es más que una naturalización institucional de prácticas tradicionales y si su extensión prefigura un mundo de mujeres trabajadoras bajo condiciones de trabajo en las que la inestabilidad y precariedad son características dominantes. Cuidados femeninos en el hogar y cuidados femeninos en las organizaciones sociales como aspectos de una misma realidad que refuerzan el papel de la mujer en lo que tiene que ser un ámbito compartido entre hombres y mujeres.

Rafael Aliena, profesor de la Universidad de Valencia, conocido por trabajos de referencia académica como *Las esferas de la calidad* (Foessa) o *Los equilibrios del Tercer Sector* (FLV), se plantea la pregunta sobre quién es el sujeto de la pobreza. Es un trabajo teórico en el que aborda el debate sobre los condicionantes de la pobreza visto desde los condicionantes de la estructura o desde la posición de los agentes sociales. La tensión

práctica y explicativa que se produce entre estructura y agencia, entre condicionantes y libertad, es objeto de debate tradicional en las ciencias sociales. La reflexión del autor le lleva a contrastar este debate en el ámbito de la pobreza y la exclusión.

El último trabajo de esta sección sobre el papel de las entidades sociales en los programas de microcréditos es una aportación de las profesoras **Consol Torreguitart** y **Glòria Estapé-Dubreuil**, ambas del Departamento de Economía de la Empresa de la **Universitat Autònoma de Barcelona**. En dicho trabajo las autoras analizan el papel de las entidades de la economía social en el sector del microcrédito en España, desde sus inicios en los años ochenta hasta la actualidad. Dado que es un ámbito con variados actores institucionales, ONG, bancos, sector público, las autoras analizan el papel de cada uno, las actividades realizadas y de qué modo contribuyen a la financiación de actividades que contribuyan a la producción de bienestar social.

En la sección de **Panorama** se han incluido dos trabajos de investigadores de África. La sección panorama está abierta a trabajos de calidad sobre el Tercer Sector de los distintos continentes. Aunque nuestra referencia fundamental hasta ahora es la Unión Europea y América Latina es un objetivo de la revista abrir sus páginas a otras aportaciones sin exclusión alguna. En este caso al pensamiento africano. En primer lugar con el trabajo de **Mourad Aboussi**, actualmente en la **Universidad de Granada**, sobre los riesgos y retos de la cooperación al desarrollo a través del análisis del papel de las ONGD y las universidades en el caso de Marruecos. En dicho trabajo el autor analiza el choque entre las lógicas de la realidad objeto de cooperación y la lógica de los agentes que intervienen. El segundo trabajo es de **Antumi Toasijé, del Centro de Estudios Panafricanos**, aborda desde el pensamiento de Amartya Sen y Molineaux cómo el desarrollo social y el económico endógeno requiere recuperar el papel de las redes tradicionales y la presencia de la mujer en el marco de lo que el autor denomina como democracia tradicional discursiva.

En **Notas de investigación** se incluyen trabajos de calidad pero que se encuentran en una fase intermedia de desarrollo en cuanto al proceso de investigación o en cuanto a conclusiones. Es decir, las notas de investigación dan cuenta de nuevos avances en investigación social a la vez que se abre un espacio a la colaboración de un mayor número de investigadores sociales. En el número 16 se han incluido cinco trabajos sobre inserción laboral de jóvenes en zonas marginales (**Concepción Nieto y María del Castillo**), también sobre el papel de las ONG en las sociedades actuales (**Juan Pablo Gonnet**), sobre las organizaciones juveniles del pueblo gitano (**Adam Nagy**), la innovación en economía social (**Miguel Ángel Alarcón**) y sobre necesidades formativas de profesionales del sector de la discapacidad cognitiva (**José Luis Ortuñez y otros**).

En la sección **Reseñas y Hemeroteca** de libros, se resumen y analizan cuatro libros recientes muy relacionados con la actividad del Tercer Sector. Por una parte el libro **A Social inclusion roadmap for Europe 2020**, de Frazer, Marlier y Nicaise, sobre las

estrategias europeas de inclusión social. La profesora Concha Carrasco recensiona el libro de Raquel Martínez Bujan (Universidad de A Coruña): **Bienestar y cuidados: el oficio del cariño. Mujeres, inmigrantes y nativos**, sobre el papel de la mujer inmigrante como cuidadora de personas en situación de dependencia en España. El profesor Luis Moreno (CSIC) analiza el libro del profesor Antonio Gutiérrez Resa **Tercer Sector e intervención social**, una compilación de trabajos en los que se aborda la naturaleza del sector en el agregado de bienestar, el Tercer Sector de Acción Social en España así como sus problemas de organización y gestión a través de los cuales el lector dispone de un marco de reflexión amplio para el análisis de este sector. El **Tratado de Fundaciones**, coordinado por Rafael de Lorenzo, el profesor José Luis Piñar y Teresa Sanjurjo, es un exhaustivo trabajo sobre la naturaleza, desarrollo y retos del sector fundacional en España, tan amplio como profundo. Es un trabajo que los estudiosos del sector social agradecerán como material de consulta y análisis.

En **documentos** se analiza el **Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España**, realizado por la Fundación Luis Vives y presentado a finales de octubre de este año. Es el primer estudio de panel que se realiza en España en el que participan algo más de ochocientas entidades de gestión directa y de segundo nivel de todos los ámbitos de la acción social. Se trata de una radiografía exhaustiva que se realizará cada dos años. Con ello tendremos una visión longitudinal del sector de acción social que arranca en un momento de crisis económica pero también de cambios profundos en la estructura y dinámica de un sector que forman parte del régimen de bienestar español.

En 2011 la Revista Española del Tercer Sector continuará con el estilo de trabajo precedente, es decir, abordar monográficamente temas que el próximo año se centran en el empresariado social y el voluntariado, dejando un número abierto para aportaciones de trabajos de calidad.

Josefina Piñón
josefinapinon@gmail.com

SOBRE EL POR QUÉ DE LA FEMINIZACIÓN DEL
TERCER SECTOR. LO QUE EL GÉNERO DESVELA
THE REASONS UNDERLYING THE FEMINISATION OF THE
THIRD SECTOR. WHAT GENDER REVEALS

Doctora en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Su tesis doctoral se ocupa del trabajo remunerado y voluntario en el Tercer Sector. Es miembro del Grupo de Investigación de UCM en Ciencias Sociales del Trabajo Charles Babbage. Su investigación se ha centrado en los ámbitos de la Sociología del Trabajo, de la Arqueología Industrial, como también en el estudio del trabajo de la mujer y el mercado de trabajo en el Tercer Sector. Como autora o coautora ha publicado las investigaciones realizadas. Imparte clases en cursos y máster. Es directora del Área de Cooperación y Medio Ambiente de Agroconsulting Internacional S.A., empresa de consultoría y asistencia técnica en cooperación al desarrollo, intervención social y medio ambiente.

RESUMEN

Desde diferentes corrientes y tradiciones epistemológicas, se elaboran respuestas al por qué de la feminización en el Tercer Sector. Se analiza si el trabajo de la ayuda, del cuidado, es trabajo improductivo, si las mujeres cuentan con un capital humano menor, con otras competencias o cualificaciones o bien si han naturalizado como propio el ámbito de la ayuda, del contacto con el otro y se han identificado en un rol no lucrativo (en el ámbito femenino de la reproducción) convirtiéndose, de esta manera, en trabajadoras forzosamente ideales para el Sector. Sector que se encuentra en progresiva feminización y con una proyección futura poco alentadora en lo que respecta a mejoras en las condiciones de trabajo.

ABSTRACT

This article suggests some explanations for the the feminisation of the Third Sector from different epistemological trends and traditions. It analyses whether care work is unproductive work, whether women represent lower human capital, other competences or qualifications, or whether they have naturalised the care sector, the link with others, as their own domain. It is also analysed whether they have identified themselves with a non-lucrative role (within the reproductive female sector), thus becoming ideal workers for the third sector. This sector is facing progressive feminisation and discouraging signs for the future regarding the improvement in its working conditions.

PALABRAS CLAVE

Tercer Sector, Mujer, Trabajo, Género, Voluntariado

KEY WORDS

Third Sector, Women, Work, Gender, Volunteering.

SUMARIO:

1. INTRODUCCIÓN
2. TEORÍAS EXPLICATIVAS
3. LA FEMINIZACIÓN DEL SECTOR
4. MANO DE OBRA FLEXIBLE O FLEXIBILIZADA
5. DIFERENCIAS DE GÉNERO EN LAS TRAYECTORIAS LABORALES EN EL MUNDO DE LA SOLIDARIDAD
6. SIN POSIBILIDAD DE AMBICIÓN Y SIN RECONOCIMIENTO SOCIAL
7. CONCLUSIONES

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del Tercer Sector existe ya un discurso y una preocupación más o menos consensuada sobre la necesidad de contribuir a que se garantice una igualdad de los derechos entre los hombres y las mujeres. Se buscan indicadores y acciones tendientes a facilitar el acceso de las mujeres a los servicios, la atención de sus necesidades y su empoderamiento.

No obstante, esta preocupación no se ha trasladado al análisis del empleo dentro del Sector contemplando el género como categoría analítica. ¿A qué factores responde la evidencia de la mayoría de trabajadoras mujeres en el Tercer Sector?

En el presente artículo se presentan parte de los resultados de mi tesis doctoral¹ en la que se indaga en la realidad del trabajo en el Tercer Sector, en el intento de explicar y comprender algunas de sus caras menos conocidas y en sacar a la luz el trabajo precario, invisible, que existe en la economía solidaria que en ocasiones adopta prácticas miméticas con el mercado de trabajo “capitalista”.

Las estadísticas lo señalan: el perfil mayoritario de los trabajadores contratados son mayoritariamente mujeres, entre 25 y 40 años, con título universitario. En el caso

¹ En el presente artículo se presentan parte de los resultados de mi tesis doctoral denominada *"Invisibles, precarios y solidarios: lo que el género desvela. Empleo y trabajo voluntario en organizaciones de intervención social y de cooperación al desarrollo"* que fue dirigida por Juan José Castillo y presentada en la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en junio de 2009.

de los trabajadores voluntarios se señala que, si bien siguen siendo mayoritariamente mujeres, su distribución es más equitativa (56,6%), son menores de 40 años, con estudios superiores o medios (INEM, 2000).

En el artículo se plantean posibles respuestas sobre las causas de la preeminencia de la mujer en este Sector y qué relación hay entre este dato y la constatación de la precariedad laboral que encubre. De hecho una de las constataciones más significativas de la investigación ha sido que *el comportamiento del mercado de trabajo explica la participación en el Tercer Sector. En el mundo de la solidaridad los perfiles de los trabajadores coinciden con los "recursos" menos preferentes del mercado de trabajo: jóvenes, mujeres y personas de más de 55 años. El interrogante planteado es si estamos ante un sector residual, si estamos ante trabajadores residuales, marginales o, políticamente hablando, menos preferentes.*

Para comprender este mundo del trabajo, nuestro planteamiento metodológico ha sido un doble abordaje que permite analizar las dinámicas organizacionales pero también las trayectorias de vida y trabajo, y la correlación que existe entre ambas unidades de análisis.

Y en el marco de esta constatación es donde se indaga sobre la feminización del sector. Pareciera ser (tristemente) evidente que, porque estamos ante un *sector residual*, estamos ante un *sector feminizado* y en tendencia creciente a ello.

2. TEORÍAS EXPLICATIVAS

2.1. El trabajo de la ayuda como trabajo improductivo

Si analizamos la naturaleza y el contenido del trabajo de las mujeres en las organizaciones de intervención social como un trabajo de cuidado y de ayuda al otro, lo podríamos identificar con el ámbito reproductivo aunque su contexto no sea el doméstico. Es decir, se podría reproducir la situación en la que las cualificaciones femeninas (las tareas de cuidados y servicios personales y sociales en nuestro caso) son, en parte, reconocidas como talentos naturales, adquiridos en el ámbito doméstico, como parte del proceso de socialización/construcción de la identidad femenina (Carrasquer *et al*, 2008).

En este sentido, la participación de la mujer podría ser explicada por la tradicional feminización de "los cuidados", por los condicionantes socioculturales que restringen a la mujer al ámbito doméstico, de la reproducción, por más que produzca en la esfera económico-pública. El Tercer Sector se configuraría como sitio idóneo para el trabajo de la mujer en la medida que está conformado por organizaciones cuyos fines son la ayuda al otro o a sus propios miembros (heteroayuda o ayuda mutua).

El vincular el trabajo de la ayuda y los cuidados al trabajo doméstico (aunque no se realice en la esfera privada), nos situaría ante la discusión de si es o no un modo de

producción, si es productivo o improductivo y si generaría valor en el sentido marxista del término.

Desde perspectivas marxistas, el trabajo doméstico de la mujer es considerado funcional al sistema capitalista que necesita asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo, tanto la actual (el trabajador) como la futura (los hijos). Por contrario, el trabajo productivo sería el intercambiable por capital y generador de plusvalía.

Esta dicotomía entre producción y reproducción, si bien es útil al análisis, no da cuenta de la complejidad del trabajo doméstico, ni de la realidad del trabajo de muchas mujeres que *invisiblemente* han participado en alguna etapa de su vida o de forma esporádica en el mercado laboral, pero siempre tipificadas como “amas de casa” y, por tanto, como mano de obra barata, flexible y poco conflictiva, también funcional al capital. En este marco, las mujeres han sido caracterizadas como ejército industrial de reserva, susceptible de entrar o salir del mercado de trabajo según la dinámica del capital en su proceso de acumulación (Harrison 1973).

Esta imagen de la mujer como fuerza de trabajo secundaria si bien no es real, se ha constituido como elemento desvalorizador de su trabajo.

La imagen de la mujer que se construye no es la de trabajadora asalariada sino una imagen doméstica, realizando un trabajo en el que no sería posible identificar la magnitud de su valor, al no existir mecanismos para cuantificar el trabajo socialmente necesario para realizarlo. Mecanismos que buscaron construirse, primero por el movimiento para las ciencias domésticas de principios de siglo en Estados Unidos, trasladando métodos tayloristas al trabajo doméstico (la cocina como cadena de montaje) y luego, en las últimas décadas, en la valorización de la producción doméstica, ya a nivel macroeconómico (cuentas nacionales) o bien en escala microeconómica analizando el reparto de tareas en el seno familiar. La cuantificación del trabajo socialmente necesario para garantizar la reproducción, ha presentado una dificultad no menor que es la forma de asignar valor (precio) al trabajo cuando este queda excluido del mercado (Duran, 2006).

De modo más extendido se ha buscado medir la cantidad y calidad de tiempo empleado y valorizar dicho tiempo en función de tasas salariales, ya sea mediante el salario que se deja de percibir por realizar esas tareas o bien por el salario que se pagaría a otra persona por efectuarlas. Pero los tiempos *flexibles* en la producción doméstica no son equiparables a los tiempos *estáticos* del trabajo remunerado (aunque hoy esta rigidez pueda ser cuestionada). Otras líneas de análisis persiguen distintas formas de medición que dejan a un lado la cuantificación del tiempo necesario, intentando valorizar el producto obtenido (Borderías y Carrasco, 1994).

Especialistas en la materia nos recuerdan cómo los debates sobre el trabajo doméstico permitieron revalorizar el papel de la mujer en el sistema económico aunque, por referencia al trabajo asalariado, siguió considerándose un trabajo de segunda clase – rutinario, arcaico e improductivo, aunque con valor económico-. Las trabajadoras se perfilaron como poco productivas o como mano de obra sustitutoria (Borderías, 2003).

Esta imagen “doméstica” de la mujer ha teñido históricamente todo su trabajo, inclusive el asalariado. Y actualmente, esta representación incide perjudicialmente en la imagen de la trabajadora del Tercer Sector, restando “valor” a su trabajo. Estamos en un ámbito de competencias ¿reproductivas? Situado, esta vez, en la esfera pública. Nos encontramos ante una realidad de *trabajo socialmente útil*, pero ni valorizada en la lógica mercantil ni tampoco en el imaginario colectivo.

El reconocimiento de esa utilidad es dado por las propias trabajadoras, no por la sociedad. Como indican en sus testimonios: *“Hay mucha población que no se cree que se vaya a cambiar la situación. Si a mí me dicen si con estos chavales, si conseguimos algo con ellos”* (E1²). Tampoco hay reconocimiento por sus empleadores: *“A nivel político se busca que se sepa que se esta haciendo esto. Porque el resultado ni siquiera van a seguirlo. Importan las memorias, no que se haya hecho o no”* (E 2) *“A la fundación le da igual si hacemos o no el trabajo”* (E3).

Y como la falta de reconocimiento se asocia a la falta de productividad como valor en el mercado: *“De toda la vida. No produce, no produce a corto plazo. No es electorable porque a cuatro años no puedes demostrar los resultados. Ni puedes demostrar con cifras no se qué, las cosas van a muy largo plazo y porque los rendimientos son un poco invisibles para los que no lo conocen”* (E2). Y esa falta de valor, sitúa a la actividad en un segundo plano *“Todo lo social es precario en general. Cuando hay que recortar se recorta de lo social”* (E1).

2.2. Cualificaciones y competencias femeninas

Desde otra percepción, es factible analizar la idoneidad de la mujer como trabajadora del sector por sus cualificaciones no formales, esto es, competencias propiamente femeninas, no reducibles a saberes trasmisibles por aprendizajes formales.

Danièle Kergoat (1982) en su reflexión sexuada sobre la cualificación obrera, distingue entre “cualificaciones formales” y “cualificaciones no formales”, estableciendo diferencias entre las capacidades y competencias reales incorporadas a los puestos de trabajo que, en el caso de los hombres, se adquieren normalmente en circuitos formales (escolares o profesionales o cursos dictados en la misma empresa) y, por tanto, se reconocen y retribuyen como cualificaciones. En el caso de las mujeres, estas aportan competencias

² E 1 hace referencia a la Entrevistada número 1. La numeración corresponde al orden de aparición en el texto.

que no son reconocidas, no son visibles (ni remuneradas) en tanto se adquieren dentro de la familia o en otros circuitos no formales.

La historia del trabajo de las mujeres esta plagada de ejemplos sobre estas competencias no reconocidas aunque imprescindibles para el desarrollo del trabajo. Por citar un caso, en la investigación de Paloma Candela (1997) sobre el trabajo y la vida de las cigarreras madrileñas, es un claro ejemplo de cómo el proceso de aprendizaje y de socialización de las obreras se desarrollaba complementariamente entre el ámbito del taller y el del hogar.

No obstante, se asocia a estas “competencias no formales, o femeninas” a una baja cualificación en el ámbito formal, situación que no sería teóricamente comparable con el perfil de las trabajadoras del sector. Las estadísticas – y las biografías de nuestras entrevistadas- nos revelan un “capital humano” formado en los cauces formales, es decir, con carreras universitarias, máster, etc, que, teóricamente, debería estar igualmente situado en el mercado de trabajo.

Según la teoría del capital humano desarrollada originalmente por Shultz y por Becker en los años 60³, también dentro de la corriente neoclásica, las personas realizan gastos (sacrificios) para generar en su propia persona un fondo productivo que le proporcione rendimientos futuros. Así, mediante gastos (sacrificios) en educación, formación, cuidados sanitarios, se invertiría en “capital humano”.

Según esta teoría el incremento de la productividad que se deriva de la acumulación del capital humano se traduce generalmente en aumento de salarios. De esta manera, el análisis de las diferencias salariales entre hombres y mujeres se centraría en determinar si se explica por diferencias de productividad (en capital humano invertido) o en preferencia de las personas por determinados empleos. Dado que las mujeres acumulan menos capital humano, obtienen salarios menores. Pero este no es el caso. Mas bien al contrario. Las mujeres jóvenes suelen estar más formadas que los hombres.

Los supuestos teóricos del “capital humano” no contemplan “las desigualdades entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo, ni las relaciones de poder que subyacen en contextos familiares y en la dinámica de las organizaciones, que podrían explicar que algunas profesiones sean consideradas como *masculinas* y otras como *femeninas* incluso cuando requieren una inversión idéntica de capital humano” (Falcão, 2006).

No solo desde los supuestos del capital humano, se basan en la premisa de una baja calificación en el ámbito formal, los teóricos del mercado dual explicaron la baja

³ Shultz, T.W. (1961): “Investment in Human Capital”, The American Economic Review, vol. 51, marzo y Becker (1964): *Human Capital*, Columbia University Press, for the National Bureau of Economic Research, New York. Ambos citados en Borderías y Carrasco (1994).

remuneración de las mujeres por una menor productividad (menor inversión de capital humano) de la oferta de trabajo. La teoría del mercado dual pone en entredicho la neutralidad del mercado de trabajo y centra la problemática en el análisis de la demanda.

Otros enfoques proponen la existencia de un “modo de producción femenino” (Prokop, 1979) caracterizado por la orientación a necesidades y el cuidado de las personas, un comportamiento expresivo y no instrumental, con soporte afectivo, imaginación, fantasía, espontaneidad, orientación al arreglo de la casa, al cuerpo, al consumo y a la satisfacción del deseo. Este modo de producción sería más adelantado que el masculino en cuanto que estaría orientado a las necesidades y más retrasado en cuanto estaría excluido de la tecnología.

Desde otras líneas de investigación también se ha buscado resaltar la existencia de una cultura de trabajo femenina, cultura generada en el ámbito doméstico y que se traslada al trabajo asalariado. Una cultura que poco tiene que ver con el individualismo, la rutinización y el aislamiento que se asocian al trabajo doméstico, sino que pone en relieve su capacidad de creación de redes de sociabilidad, su creatividad, capacidad de innovación, potencial de humanización, la construcción de una racionalidad y una lógica propia, frente a la *mística masculina de la producción* (Borderías, 1993).

Letablier (2007) propone el análisis del trabajo de los cuidados, del *care*, otorgando un lugar económico (un valor) y social (realización del vínculo social) a cierta forma de producción doméstica y, de paso, a las mujeres que siguen siendo sus principales proveedoras. El trabajo de los cuidados comprende al mismo tiempo una responsabilidad material (el trabajo), económica (el coste) y psicológica (el lado afectivo, la emoción, los sentimientos). La especificidad del trabajo del *care* consiste en el hecho de que se trata de una labor dependiente de lo relacional, sea dentro o fuera de la familia.

Esta importancia de lo relacional, de los sentimientos y de la confianza en el cumplimiento del trabajo del *care* ha propiciado investigaciones⁴ que resaltan la existencia de una ética del *care*, componente de la identidad de las mujeres. Como señala un entrevistado: “*El trabajo este requiere mucha sensibilidad que no todos los hombres tienen pero las mujeres sí suelen tener*” (E4).

En el ámbito del *care*, de los cuidados, las cualificaciones requeridas son “inmateriales” y puede entenderse como lugar de competencias y de saber, como un referente capaz de generar modos de trabajo y de organización alternativos. No obstante, también puede entenderse como *handicap*, como falta de formación, como hemos señalado en párrafos anteriores, situación que no se condice con el perfil mayoritario de las trabajadoras.

⁴ Marie-Thérèse Letablier (2007) resalta los trabajos de dos investigadoras norteamericanas: Nancy Chodorow (1976), *The reproduction of mothering*, Berkeley, University of California Press y Carol Gilligan (1982), *In a Different Voice, Psychological Theory and Women's Development*, Cambridge, Harvard University Press.

Que sea un trabajo de mujeres incide especialmente en la precariedad laboral que supone. Estamos hablando de mujeres calificadas en el sector formal y, también, en el informal, de mujeres con competencias específicas, que se reconocen como válidas pero no en relación al mercado. Como afirman Pilar Carrasquer y Teresa Torns (2007), el subsector de los servicios a las personas, al ser un territorio femenino por excelencia es, por consiguiente, un territorio de empleo eminentemente precario. Asimismo apuntan que la cierta tolerancia con la que se acepta su existencia está sustentada, en buena medida, por el escaso reconocimiento social que merecen estas tareas.

La feminización del Sector basada en que la mujer tiende a lo social se sostiene en el mismo discurso de las trabajadoras "Lo social antes era trabajado por el voluntariado, las iglesias, la asociación de vecinos, pero hablando lo social en lo amplio, los ancianos siempre los cuidaban las mujeres, a las madres, a las hijas. En casa siempre les tocaba" (E1).

De esta manera, se puede analizar la precariedad del trabajo en el Sector como algo vinculado al género de los trabajadores, en donde el trabajo de la mujer aparece condicionado cultural y epistemológicamente a puestos del segmento secundario del mercado siguiendo "la tendencia general de 'secundarización' de los mercados de trabajo que son progresivamente feminizados, secundarización perceptible en el sentido del incremento de la eventualidad, de la alta rotación y de la descualificación. En este sentido, las mujeres han sido así históricamente familiarizadas con las formas de un trabajo flexible, episódico, complementario o no reconocido que, finalmente fue *naturalizado* como algo propio" (Oliva y Camarero, 2005: 4).

En el discurso de las mujeres se percibe esa interiorización del trabajo de la ayuda como algo propio, pero también la precariedad es naturalizada, "los bajos salarios" es la respuesta que la gran mayoría de los trabajadores ofrecen ante la pregunta de por qué trabajan más mujeres en el Tercer Sector. No obstante, se defiende la necesidad de la retribución económica: "*aquí tengo claro que vengo a trabajar por dinero que es lo que no se entera nadie*" (E1). En sus palabras, no son "hermanitas de la caridad". Son mujeres profesionales, ejerciendo una profesión.

La naturalización del *trabajo femenino como trabajo de ayuda* responde a una racionalidad propia de la lógica de la producción capitalista que, evidentemente, está muy enraizada y cuesta romper. Tal y como lo analizó Susana Narotzky, "como el *trabajo* se asocia con el *dinero* y el *dinero* son los ingresos de la familia y el hacer *dinero* es la responsabilidad del *cabeza*, cualquier miembro que contribuye a la *tarea común* y no es cabeza de familia está automáticamente *ayudando*, cualquiera que sea la suma monetaria de su contribución (...). O sea que cuando las mujeres trabajan en el *hogar* están *ayudando* y cuando son asalariadas siguen *ayudando*, cualquiera que sea la suma monetaria de su contribución (...) el trabajo de la mujer es siempre una ayuda" (Narotzky, 1988:150).

Si bien, como señalábamos, las mujeres que trabajan en el Tercer Sector están formadas, la metáfora del *trabajo es ayuda* adquiere dimensiones significativas dado que en el imaginario colectivo, la percepción de la sociedad indica que no hay trabajadores remunerados en este Sector, que no hay “trabajo” sino “solidaridad”⁵. Aquí el trabajo es ayuda, sobre todo, porque no está socialmente reconocido como trabajo y el “contenido” del trabajo remite al ámbito doméstico, a la función procreadora-socializadora-mantenedora *propia* de la mujer.

3. LA FEMINIZACIÓN DEL SECTOR

Que existan ocupaciones estigmatizadas como propiamente femeninas (dependientas, secretarias, limpiadoras, empleadas del hogar, maestras, cocineras, enfermeras, etcétera) y que el Tercer Sector sea susceptible de ser catalogado como femenino por el tipo de labor que supone, por el trabajo de los cuidados, no explica -solamente- por qué la predominancia de la mujer en este sector se circunscribe a las etapas⁶ de “transición” (de 23 a 29 años) y “productiva” (de 30 a 55 años). De hecho, en los registros de voluntariados, en las otras dos etapas, la de *formación* (de 16 a 22 años) y la de *utilidad social* (jubilados y prejubilados) la proporción de hombres y mujeres se equipara, habiendo, incluso, más hombres (según la fuente de la estadística).

Es precisamente en la etapa de ingreso al trabajo y la etapa productiva donde prima la mujer por su situación de desventaja en el mercado de trabajo que acoge con mayor facilidad a los hombres. Estos recurren al Sector, principalmente, en la juventud o cuando ya han sido expulsados del mercado de trabajo. En efecto, estamos ante un escenario de mano de obra *menos preferente* donde se pone de manifiesto el arraigo y la amplitud de la discriminación de género. Discriminación que no solo afecta a la naturaleza y contenido de las tareas y que está demasiado presente todavía en la configuración del mercado de trabajo. De hecho, si se comparan las tasas de paro de los universitarios por sector de estudios, la tasa de desempleo femenina está por encima de la masculina, prácticamente en todas las ramas de actividad, tanto en las carreras feminizadas como en las que tienen una presencia masculina predominante.⁷

Volviendo a la etapa de *utilidad social*, donde se equipara la participación de hombres y mujeres (sobre todo voluntarios), se considera interesante el trabajo de Julio Pérez Díaz (2003) sobre la feminización de la vejez en el que sostiene que la distribución de

⁵ Según el Informe CONGDE 2005 a, el 52% de la población española solo identifica personas voluntarias como trabajadores del Sector.

⁶ Las etapas señaladas corresponden a categorías analíticas en función del ciclo vital desarrolladas en la investigación. Un resumen del análisis realizado en la tesis doctoral donde se especifican estas categorías puede encontrarse en el artículo: Piñón, Josefina (2010), “Empleo y trabajo voluntario en organizaciones de intervención social y de cooperación al desarrollo” en Revista *Sociología del Trabajo*, N° 69, págs. 49-72.

⁷ Véase en op. Cit. *Cuadernos de información sindical: El empleo en España. Su evolución desde 1996 a 2003 y los efectos de las reformas laborales*, nro: 52, 2004 de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, el cuadro titulado “La discriminación laboral de las universitarias” con datos de 2003. (pág. 16)

roles productivos y reproductivos está dejando de tener al sexo como eje, para articularse en torno a la edad. Si bien el retraso y la rapidez con que culmina la modernización sociodemográfica española hacen convivir actualmente una constelación sumamente heterogénea de generaciones cuyo reparto de funciones no solo está orientando las transformaciones del lugar social de la vejez, sino también la de los géneros. Los cambios de género no se dan solo en las mujeres jóvenes. *Los hombres también se feminizan, pero en la vejez*. Esta hipótesis podría ser una de las explicaciones sobre la alta participación de hombres *mayores* en este sector, aunque consideramos que la razón más extendida seguramente sea la necesidad personal de seguir siendo “población activa”.

En resumidas cuentas, se puede considerar que la feminización de la solidaridad o del Tercer Sector se explica, en buena parte, por la pervivencia de un mercado de trabajo claramente discriminatorio hacia la mujer tanto en el acceso, en el tipo de puestos que ocupan (las mujeres se concentran en las categorías profesionales más bajas, teniendo más dificultades que los hombres para promocionarse y desarrollar una carrera profesional) como en los salarios que perciben (cobran un salario medio por hora que representa el 75% del recibido por los hombres). Además, entre las mujeres tiene una mayor incidencia la temporalidad, la rotación laboral y el empleo a tiempo parcial (CCOO, 2004).

Bajos salarios, trabajo a tiempo parcial, alta temporalidad y rotación, tareas descualificadas, etc., componen el cuadro de las características más comunes y recurrentes de los sectores y/o actividades feminizadas.

Ahora bien, el hecho de que la incorporación de la mujer en el mercado laboral presente mayores escollos que la de los hombres, explica la predominancia de mujeres en la etapa de “transición” (de 23 a 29 años) en tareas de voluntariado como una estrategia precaria más para encontrar trabajo, en un sector más *amable* para la mujer.

En la etapa “productiva” (de 30 a 55 años) el predominio de la mujer entre los voluntarios también responde a la lógica discriminatoria del mercado de trabajo. Según datos del año 2003, la tasa de actividad femenina era del 55,5%, mientras que la de los hombres se situaba más de 25 puntos por encima, en el 80,9% y la tasa de paro femenina era el 15,9% el doble que la de los hombres (CCOO, 2004). Las mujeres siempre han tenido más dificultades que los hombres a la hora de encontrar un empleo asalariado dentro de la economía formal. Muchas mujeres que por la maternidad abandonaron – o pospusieron su ingreso– al mercado laboral, cuando desean retornar se encuentran en una situación de gran desventaja al tener un currículum “desactualizado”. El voluntariado puede ser planteado en esta etapa como una estrategia de (re)ingreso al mercado de trabajo, como en la etapa anterior, o bien como el paso de la mujer a la esfera pública, como un modo de salir del aislamiento del ámbito privado.

En definitiva, la feminización del sector (tanto en el caso del trabajo asalariado como el voluntario) estaría evidenciando una segregación real y no una mayor integración, ni mucho menos expansión, laboral de las mujeres. Segregación que se origina retrospectivamente, es decir, mirando hacia las trayectorias formativas, a la orientación de los estudios. No solo las carreras laborales son las feminizadas, también lo son las universitarias o de formación profesional. No se puede hablar de un determinismo de tipo de estudios realizados a tipo de puestos de trabajo alcanzados en determinados sectores, pero sí existe una “clara alineación”. Lo interesante sería preguntarse por las causas que inducen a hombres y mujeres en sus *orientaciones vocacionales*.

Lejos de visiones idílicas, todo apunta a que nos encontramos, más bien, ante una realidad que reproduce y refuerza algunos aspectos consustanciales a la división de tareas y actividades en función del sexo. Situaciones que conducirían a una *socialmente inducida* participación de las mujeres en este sector.

4. MANO DE OBRA FLEXIBLE O FLEXIBILIZADA

La alta flexibilidad de los puestos de trabajo que se traduce sobre todo en empleo a tiempo parcial, muy extendida en el Sector, se sitúa de lleno en el núcleo del discurso (de la “mística”) de las ventajas de la mano de obra flexible, o lo que es lo mismo: *mano de obra femenina contratada a tiempo parcial sin capacidad de elección o con muy escasas alternativas de empleo en otras condiciones más favorables*.

Y en esta mística de las mujeres y la flexibilidad, uno de los tópicos más arraigados es pensar que la jornada a tiempo parcial representa para la mayoría de las mujeres una modalidad de trabajo elegida porque permite conciliar la vida familiar con la vida laboral. Un tópico identificado desde hace más de una década por intelectuales feministas y que Margaret Maruani, entre otras, demuestra que es estadísticamente falaz: el trabajo a tiempo parcial no es más frecuente entre las mujeres de una edad comprendida entre los 25 y los 49 años. En la mayoría de los países de la Europa de los Quince, las mujeres mayores de 50 años son las que conocen las mayores tasas de trabajo a tiempo parcial. En los datos que refleja para el caso español (del año 1996), es incluso mayor el porcentaje de jornada parcial para mujeres menores de 25 años que para las que se sitúan en la franja de los 25 a los 49 años (Maruani, 2002:111-112). Y dentro del Tercer Sector, aunque solo disponemos de datos de entidades de cooperación al desarrollo⁸, comprobamos que, siguiendo las estadísticas europeas, quienes menos poseen jornada reducida son quienes están en la franja de edad entre los 25 y 45 años. Los menores de 25 años son quienes más se “benefician” de esta modalidad. Situación que se contradice con el discurso de la ventaja de este tipo de contratos para madres con hijos pequeños.

⁸ Datos extraídos del Informe de la CONGDE sobre el Sector de las ONGD 2005 (CONGDE 2005b). Pág.56. Los datos no están diferenciados por sexo.

Lo que las estadísticas sí constatan es que “hablar de ‘tiempo parcial’ equivale a hablar de mujer” (Maurani, 2002:108). Según la autora ninguna otra forma de empleo tiene una connotación tan claramente sexual. Esta forma, además, está asociada a la temporalidad como la mayoría de los contratos que se realizan en el Tercer Sector (aunque no hay estadísticas de ello). No hay más que ingresar al portal www.hacesfalta.org y realizar una búsqueda de empleo remunerado (en el caso de los trabajos de voluntariado son tan indefinidos como el trabajador disponga) para constatar, en las características de “Duración de Contrato” que se delimitan por meses o hasta fin de proyecto (que también tendrá una duración –financiación–) limitada.

No podemos saber si la práctica de la jornada reducida es imposición “estructural” o solicitud del trabajador o la trabajadora, pero, desde luego es posible constatar que conlleva muchas veces situaciones de precariedad y de bajos salarios.

En el desarrollo de la investigación y en nuestro largo recorrido por múltiples y diversas organizaciones hemos encontrado discursos revalorizando la *bondad* del Sector hacia las mujeres, la facilidad de las jornadas reducidas y de las bajas maternales (¡obligatorias por ley!).

O bien discursos estructurados en torno a la falta de recursos en general, a situaciones de “quiebra” por la *perversidad del sistema de la subvenciones* públicas que transfieren los recursos una vez ejecutados los proyectos, práctica que supone para gran parte de las ONG, el endeudarse y pagar intereses que nadie les cubre. Situaciones como la siguiente: *“Tenemos supuestamente más dinero, más actuaciones, pero menos estructura. Tenemos cada vez menos profesionales. No tenemos dinero para salarios. Después de doce años de trabajo, estamos pagando los intereses de las subvenciones que nos dieron y que, como eran ‘amateurs’ los que fundaron esto, hoy estamos en problemas. Los intereses no los paga nadie, así que redujimos plantilla. Todos estamos con reducción de jornada pero con la misma carga de trabajo”* (E5). En esta ONG trabajan actualmente 6 mujeres, con reducción de jornada, gestionando diversos proyectos, financiados en un 90% por subvención pública, y el trabajo las desborda. *“Es que no puedo. Físicamente no puedo estar en dos lados a la vez. La omnipresencia no existe”* (E5). Y su posibilidad concreta de conciliar la vida personal y la laboral, en este caso donde claramente está forzada la reducción de jornada, que si bien no es real, en teoría la liberaría por las tardes, en lugar de liberarla la ata aún más a su trabajo, porque no llega..... *“Es un toma y un dar. Pero yo acuesto al niño y me siento en casa en el ordenador porque pienso que luego no me va a dar tiempo”* (E5).

No solo las muchas veces *teórica* jornada parcial da cuenta de la flexibilidad propia de las trabajadoras del Tercer Sector. Otro indicador serían los horarios que adoptan que pueden ser en cualquiera de las 24 horas que tiene el día, según el colectivo con el que se trabaje. Como en este caso: *“Para compatibilizar mi trabajo con mis hijos fue muy difícil,*

tuve que buscar una guardería porque no todas se acomodan a mis horas, porque ellos creen que a las 3 de la tarde todo el mundo ha salido del trabajo y yo estoy empezando. Muy mal. Es muy difícil compaginar todo. Porque la que más se mueve para compaginar todo soy yo y no mi pareja.” (E3). Este testimonio nos recuerda que, dado que estamos hablando de una mayoría femenina y de una sociedad en donde la mujer normalmente se sigue encargando de la “compaginación familiar”, la flexibilidad exigida, supone importantes condicionamientos familiares o de redes vecinales: *“conseguí que siempre alguien pueda buscar al niño” (E3).* De hecho, “Las mujeres que viven en régimen de doble presencia, aunque no todas por igual, no logran conciliar sino acumular una mayor carga total de trabajo; tienen menor tiempo libre, y demandan más tiempo para sí mismas” (Torns *et al*, 2004:112).

También la flexibilidad de la temporalidad. Se sabe que se trabaja por proyecto, que es menos que decir “por obra y servicio” como suele figurar en los contratos aunque, como afirma Benlloch (2007), no sería una figura legal en función de la nueva jurisprudencia. Las obras y servicios en realidad nunca se acabarían en este Sector, pero lo que es más efímero son los recursos, se acaban los proyectos, es decir, sus subvenciones. Los trabajadores pueden estar contratados para una actividad “X” que tenga una duración de quince días, un mes o de un año y en ese plazo se acabará su contrato, cumpla o no sus objetivos de “reintegración”, “cuidado”, “formación”, “atención psicológica” o lo que fuera. Por esto, los voluntarios son un recurso tan apreciado si están *comprometidos*: *“El voluntario fijo nos salva” (E6).*

La flexibilidad supone que pueda haber tiempos de largas jornadas (remuneradas o no) o de jornadas parciales o de vacíos totales de financiación hasta que se justifique el proyecto, el financiador vuelva a pagar y, entonces, el trabajador podría volver a reintegrarse. O también está la posibilidad de seguir trabajando (remunerado y con contrato) pero que algún mes no perciban salario...: *“Tenemos meses peores. De enero a abril, ahora, son meses buenos porque estamos cobrando el trabajo hecho el año pasado. Así que estamos, bueno, muy bien, cobramos todos los meses, todas esas cosas, pero cuando llega julio o agosto, ya no tenemos dinero. Cobramos pero tarde. Hay retrasos de nóminas de meses” (E6).*

Estamos, pues, ante situaciones de profunda incertidumbre y vulnerabilidad, de flexibilidad total para el trabajo. Y es necesario identificar a qué relaciones de poder/dominación responde la flexibilidad de las trabajadoras que trasciende el tiempo (y a veces también el espacio) del trabajo (Candela *et al*, 2005). Con la particularidad de este caso en el que no se sabe ni cuándo se cobra ¿Se trata de una subordinación a un mercado de trabajo que ha *naturalizado la desvalorización social del trabajo* en general? O que ha *naturalizado la desvalorización social del trabajo de los jóvenes y, particularmente, de las mujeres*? ¿O es porque se trata del sector de la “ayuda”, de los “cuidados”, vinculado tradicionalmen-

te al ámbito reproductivo, doméstico, no monetarizado, de la mujer, y que, por tanto, no debería estar remunerado?

¿Nos situamos, entonces, ante el paso del “patriarcado privado al patriarcado público” como señala Pérez Orozco? Según esta autora, la redistribución que actualmente se está produciendo del trabajo de los cuidados en el seno del colectivo femenino, es atribuible a diversos procesos entre el que señala una redistribución por clase y etnia “directamente vinculada a la compra de servicios en el mercado, tanto a través de empresas (y del Tercer Sector) como mediante la contratación directa de servicios domésticos. Esta redistribución supone que el reparto desigual del trabajo de los cuidados está pasando, en parte, de ser intrafamiliar a ser interfamiliar, manteniéndose la relevancia de género” (Pérez Orozco, 2006:237). El trabajo de los cuidados seguiría siendo una cuestión de género, pero escaparía de las relaciones de dominación domésticas.

¿Qué sucede, entonces, con los que trabajan en cooperación al desarrollo? ¿Se trata del mismo caso? Aquí, las situaciones de invisibilidad del trabajo son semejantes, el perfil de mujeres jóvenes es aún más acentuado, pero en principio no sería una esfera tan nítidamente vinculada a “los cuidados”. Pero en cooperación al desarrollo, si bien contamos con una mayor diversificación de profesionales (arquitectos, ingenieros, médicos, etc.) son igualmente preponderantes las profesiones sociales (sociólogos, ciencias políticas). Pero el hecho de que el contenido de trabajo no se relacione tan directamente con lo reproductivo (aunque pueda vincularse con otra estigmatización femenina como es la tarea asistencial de las “mujeres de la caridad”) y que esté nutrido de profesionales de diversas ramas, obliga a ahondar en las causas que responden a ¿por qué son más mujeres?

Y en este punto y a raíz de este elemento comparativo, se plantea una posible respuesta más: estamos ante una mayoría femenina por una cuestión de *legitimidad*.

El voluntariado es el trasfondo legitimador de este sector, inducido y fomentado tanto por las propias organizaciones como por el Estado.

En el hecho de trabajar con los pobres, con los excluidos, en el mundo de la solidaridad, en el hecho de ser solidario, en la imagen de ese voluntario idealizado, se legitima la precariedad, los bajos salarios. Y se trama un engranaje perverso para el trabajador. No se trata “solo” de unos trabajadores comprometidos con la producción, de unos trabajadores *fluidos* para los que el empleador no tiene ninguna atadura pero los quiere implicados e interesados en su trabajo (Castillo, 2007). No solo se requiere el compromiso con su trabajo concreto, sin ningún compromiso de “fidelidad” por parte del empleador, se requiere un compromiso “con la causa”, con el “otro” (usuario/beneficiario) por una cuestión *moral*.

El carácter altruista del trabajo realizado le asigna valor (reconocimiento social) pero se trata de un valor que se promulga contrario a la "lógica del capital". La raíz de este reconocimiento social estaría en la valoración del trabajo de ayuda al otro sin perseguir lucro, idealizando el trabajo voluntario (gratuito). Esta imagen idealizada de ausencia de lucro diferenciada de la tiranía del mercado, que legitima a las organizaciones del Tercer Sector, impone una cultura de donación, donde la salarización de los trabajadores es en algunos casos cuestionada o donde se justifican bajos salarios en aras de la solidaridad. Con el propósito de que la mayor parte de los recursos lleguen a los usuarios, se reducen los porcentajes que van destinados a financiar los salarios de los trabajadores.

Así, escasas son las aspiraciones retributivas. Como señalan dos entrevistados: "Además las mujeres estudian más cosas vinculadas a lo social en general y saben que aquí no se gana mucho dinero. Cuando decides estudiar algo vinculado a lo social ya descartas lo de ganar mucho dinero" (E6) Y la justificación "ética" de por qué no van a ganar mucho dinero: *"No se pueden pagar más salarios. Si lo hicieras, seguramente estás convirtiéndote en una consultora. No me parece mal, pero hay una fuerte reacción en contra, social, de que sea así"* (E7).

La ideología y valores materialistas (la búsqueda de lucro), cuestionados en el imaginario simbólico de este Sector, podrían representar connotaciones negativas en la construcción de las identidades femeninas, donde los valores socialmente transmitidos refuerzan una idea de maternidad, donación gratuita, cuidado del otro, etc. Y esta podría ser una respuesta de peso a por qué las mujeres son más proclives a aceptar la cultura de *ausencia de lucro* social e institucionalmente impuesta en este Sector. De esta forma se institucionaliza la precariedad/discriminación del trabajo de la mujer.

Y así, toda reivindicación salarial repercute en una mala imagen del trabajador, que persigue el lucro, que es un "pesetero", por querer cobrar más de 997 euros, por una jornada completa y después de trabajar en la institución durante 9 años: *"Como que eso era una cosa muy de pelas, ellos estaban por encima de eso"* (E2).

5. DIFERENCIAS DE GÉNERO EN LAS TRAYECTORIAS LABORALES EN EL MUNDO DE LA SOLIDARIDAD

En la investigación hemos trazado dos trayectorias de ingreso y trabajo en el Sector que podemos calificar de ejemplares, en el sentido de recoger *estrategias típicas* de acción social. Escogimos un hombre y una mujer de aproximadamente la misma edad y de un mismo ámbito de trabajo (cooperación al desarrollo). Ambos siguieron largos y entrecruzados caminos para acceder a un puesto de trabajo remunerado.

Él tuvo mejor suerte. A pesar de que trabajó dos años como voluntario en Venezuela y que cuando llegó a España, en un primer momento – aunque en teoría tenía un empleo remunerado – no le pagaron, finalmente logra, tras realizar constantes cambios por diversas entidades y consultoras buscando posicionarse mejor, acceder a varios puestos de trabajo “dignos” (con nómina, seguridad social, etc).

Ella está más formada que él (master, doctorado) y domina dos idiomas extranjeros. Pero tuvo peor suerte. A pesar de que también estuvo fuera de voluntaria para ganar la experiencia necesaria y de haber estado haciendo otros trabajos precarios (siempre “en negro” y para costearse el Máster), como diversos voluntariados en España que también le han supuesto hasta organizar un seminario internacional desde su propia casa (la de su madre) y después de varias promesas de futuras remuneraciones, finalmente accede a un puesto de trabajo.

Él no descarta irse del Sector. Quiere aumentar sus ingresos y no ve alternativas dentro. *“No estoy cerrado a trabajar en otros sectores. No lo sé. Ahora, en estos momentos, mi preocupación es, tengo una novia, me quiero casar con ella y quiero formar una familia y mantenerla”* (E8).

Ella está contenta. Le acaban de hacer un contrato *“Es por cuatro meses, por excedencia de producción y mi sueldo...cobro netos 590 euros, por ocho horas diarias”* (E9). Cuando haya revisión de sueldo espera dejar la casa de su madre e irse a un piso compartido.

Las diferencias de *suerte* que existen entre ambas trayectorias seguramente respondan a múltiples factores y condicionantes. Pero es muy probable que el género sea una categoría de análisis, clave /determinante, para entender la experiencia diferencial de ambos jóvenes. Es evidente que ellos respondieron con estrategias distintas en el proceso de formación/laboral y siguieron lógicas diferentes de actuación, predisposición, flexibilidad, adaptación que responden a representaciones culturales de lo femenino/masculino y de cuál es el horizonte esperable de cada uno de ellos.

Ambas trayectorias coinciden y se enmarcan en el imaginario cultural y las representaciones de género que identifican, incluso en la actualidad, al hombre como productor/proveedor y a la mujer como reproductora, con todas las discriminaciones y relaciones de dominación que este binomio implica. No obstante, es de suponer que en el mercado de trabajo de la solidaridad, sensibilizado en relación a las “desigualdades del mundo” exista una preocupación por el posicionamiento de la mujer en la sociedad. La preocupación, de hecho, es palpable en el discurso, aunque no pareciera plasmarse en políticas concretas que garanticen un mercado de trabajo no discriminatorio.

María Antonia Ribas, en su investigación sobre el trabajo de la mujer en la economía social, plantea dos hipótesis a comprobar: si las entidades de economía social corrigen las desigualdades laborales por razón de sexo o, por el contrario, si las reproducen. Tras su análisis concluye que más que corrección, existe una reproducción del esquema de discriminación laboral por sexo del mercado de trabajo español. Constata la existencia de una segregación horizontal (por contenido de tareas), así como vertical (la proporción de mujeres disminuye a medida que se asciende en jerarquía piramidal) (Ribas, 2005).

En efecto, la presencia de las mujeres en posiciones de poder dentro del Tercer Sector es mínima, máxime cuando estamos hablando de un sector netamente femenino. Esta situación es otra de las contradicciones – y no menores- del Tercer Sector. En las entidades de cooperación al desarrollo⁹, el 65% de los puestos directivos están ocupados por hombres, mientras que solo el 35% por mujeres, cuando el 74% de los trabajadores son mujeres. Es decir, los escasos hombres que trabajan en el Sector, están, sobre todo, en puestos de dirección.¹⁰

Al indagar sobre los factores que inciden en que las mujeres continúen ausentes de los puestos de dirección, permaneciendo alejadas de la toma de decisiones, encontramos pocas novedades: ¿el peso de la dominación de género?, ¿una voluntad personal y motivación explícita de renuncia a asumir responsabilidades?, ¿la consideración, para muchas mujeres, de otras prioridades laborales que apuntan a estrategias de búsqueda de más calidad de tiempo de trabajo?, O acaso, también influya la deuda pendiente de la falta de empoderamiento femenino, especialmente en un Sector donde está mal visto ganar dinero, competir.

Probablemente intervengan todas las explicaciones mencionadas cobrando especial relevancia, tal y como se señala en el punto anterior, un problema de legitimación profundamente arraigado en el Sector: ¿Están mal vistas las aspiraciones profesionales en el caso de las mujeres? ¿Es *ilegítimo* que una mujer ocupe una posición de poder y que, por tanto, perciba un salario mayor, sobre todo en un escenario que penaliza el lucro?

⁹ Fuente CONGDE 2005b.

¹⁰ No se cuenta con estadísticas sobre las ONG de intervención social pero seguramente se pueda constatar una proporción similar.

En cualquier caso, también en el Tercer Sector, las mujeres siguen tropezando con un “techo de cristal” que les impiden acceder a puestos directivos (Meda, 2002: 24).

El estudio de Sandra Dema Moreno (2008) no solo pone de manifiesto la existencia de desigualdades en temas de género en las ONG de cooperación al desarrollo donde los hombres acceden por “redes informales”, sino también constata una falta de conciencia de esta discriminación por mantenerse un discurso igualitario. Las desigualdades se hacen sutiles y, con ello, invisibles. Cuando se producen discriminaciones directas y evidentes es más fácil la reacción, ya por estar prohibidas legalmente, ya por poder formarse un consenso social en contra de las mismas.

Frente a la invisibilidad, la “sutileza”, las posibilidades de reacción, de concienciación son mucho menores.

En definitiva, el Tercer Sector no está demostrando ser un contexto favorable para una integración *por igual* de las mujeres, ni un mercado de trabajo *humanizado*, es decir, alejado de las normas de empleo capitalistas. Hay iniciativas, hay sensibilización, hay un discurso y una actuación en contra de las situaciones de desigualdad, injusticia, discriminación, etc. de los otros. Sin embargo, se echa en falta un esfuerzo decisivo que comience por mirar hacia dentro, hacia las propias organizaciones y sus protagonistas, exigiendo con contundencia en el cumplimiento *en casa* de las actitudes y valores que se pregonan.

6. SIN POSIBILIDAD DE AMBICIÓN Y SIN RECONOCIMIENTO SOCIAL

Por último, nos preguntamos por las preocupaciones y motivaciones de las protagonistas de este sector: ¿Qué les atrae a las mujeres del trabajo voluntario y remunerado en el Tercer Sector?

Por un lado, representa una entrada al mercado de trabajo a la que la gran mayoría accede tras una etapa (a veces de años) de trabajo voluntario y, por otro, el hecho de ser un trabajo “solidario”, de ayuda al otro, constituye un gran atractivo. Las expectativas de que sea un trabajo más conciliador, hecho que valoran especialmente las mujeres en la “etapa (re)productiva”, en el sentido que les va a permitir compaginar con menor riesgo y esfuerzo su presencia en el hogar y en el centro de trabajo.

No obstante, esas expectativas de que sea un empleo más conciliador, si bien muchas veces son certeras: “*llamas un día que estas mala y no puedes ir, y las otras ya saben, ya voy yo y hago tal, hay mucha solidaridad*” (E2), no siempre se condicen con las reales situaciones de trabajo donde la flexibilidad se demanda más a la mujer, en lugar de ser requerida por esta al centro de trabajo. Flexibilidad de horario, de duración del trabajo, de tipo de contrato, de periodicidad de pago, etc.

Respecto a las expectativas sobre el contenido del trabajo, sobre su naturaleza solidaria o filantrópica, aquí sí se encuentra un discurso unificado, unívoco respecto a trabajar en algo que se considera placentero, en algo en lo que se cree (o casi, para el caso de los que trabajan en cooperación al desarrollo, donde los discursos son menos entusiastas).

Y se asume que este “trabajar en lo que me gusta” es una condición propia de las mujeres, tanto como ser “un salario complementario”. Los hombres, al corresponderles el lugar del salario principal, no podrían permitirse esa situación. *“Es que yo creo que a los chicos por ahí aguantan más trabajar en algo que no les guste, que nosotras. No se plantean tanto eso de esto a mi no me gusta, no soporto a este, yo me largo de aquí, sabes...”* (E2).

El revés de esa situación de “placer” laboral, que se considera desde el discurso insalvable es que se trabaja en *“campos como poco ambiciosos en lo que es poder, dinero, status, y nosotras es como que somos poco ambiciosas en ese aspecto”* (E1).

Se plantea que existe una falta de ambición por parte de la mujer, ambición a nivel de proyección laboral y económica también. Pero la pregunta es si se trata de una falta de ambición “natural” o socialmente condicionada o, al menos, institucionalmente fomentada.

Y este debate surgido de un grupo de discusión de trabajadoras del sector, es elocuente al respecto:

E2: Pero lo que no es lógico, es que llega un chico, y a coordinador, que acaba de llegar este, que hay un puesto de coordinador, pues para el chico.

E1: Me parece que no son puestos para envidiar...

E2: Es verdad, pero a los demás no se les ofrece. Otra cosa es que digas tú, no lo quiero, pero no te lo ofrecen.” (grupo de discusión)

La selección institucionalmente naturalizada de los puestos de coordinación recae, como hemos señalado, principalmente en los hombres. Y también es significativo que cuando se pregunta por qué no hay mujeres en el Comité de Empresa, algunas mujeres empiezan a argumentar por la falta de interés de la mujer en esos temas “muy de pelas” o de “reivindicaciones”, pero luego, en el transcurso de la discusión se pone de manifiesto que para ser del comité tenían que tener contrato anual, ser fijo, situación en la que solo estaban contadas mujeres.¹¹ Los hombres son los que poseían, normalmente, contratos anuales. Es decir, hubiese sido prácticamente imposible que una mujer estuviese en el

¹¹ La forma de contratación de las mujeres que participaron en el grupo de discusión era de 11 meses. Todos los años las despiden y, si hay continuidad en el trabajo (en la financiación) las vuelven a contratar.

comité, no por no querer, sino por no poder. Pero la imagen que se construye es la del desinterés, la de falta de ambición.

La situación más estigmatizante que viven muchas trabajadoras del Sector es la falta de reconocimiento social de su trabajo. Falta de reconocimiento que parte de lo institucional y llega a la sociedad, a sus amigos y familias.

"Estamos en una situación en la que estamos indefensas, la mayor parte. Por el tema que los padres, las personas cercanas, igual el ser funcionario es como que te da una estabilidad...y no es lo mismo las personas que trabajamos aquí en una actuación socioeducativa que en un centro escolar. Ante eso, nosotros defendemos lo que hacemos, pero no se entiende bien en qué trabajas...son adolescentes, ¿pero en un colegio? No ¿Eres docente? No, soy psicóloga. ¿Eres orientadora? No, tampoco. Dices "un programa socioeducativo" y no lo entienden. Es difícil entender nuestro trabajo, como se trabaja con subvenciones es algo que puede desaparecer mañana. Y de hecho la cosa está ahí" (E2).

No se entiende el contenido del trabajo y la situación de precariedad en la que se encuentran acentúa el degradamiento social del valor de su trabajo. Sienten "vergüenza" por sus condiciones laborales. *"Es que tu le dices a la gente que te despiden todos los años, y te dicen: ¿Pero qué haces ahí? Sabes. Es un poco vergonzoso el tema. La gente me dice por qué no te vas de ahí una vez. Y es como que si estuviera acomodada en un sitio, que no es eso, es que en unas condiciones así y que no te rebeles..."(E2).*

Como se ha señalado, se percibe que desde la administración no se reconoce el trabajo, no se valora lo que hacen. La lógica mercantil prima en lo social, el abaratamiento de costes hace que se degraden no solo las condiciones de trabajo sino también a los trabajadores al punto de ya no ser necesarios, de no ser ya valorizada su formación, experiencia y trayectoria. El programa que estas mujeres gestionan, centro de día para menores y adolescentes con problemas de fracaso escolar, la Comunidad de Madrid lo "reemplaza" por otro que se denomina PROA¹². Desde la memoria institucional se sigue atendiendo al colectivo, pero se pasa de una atención de toda la jornada por profesionales, a una atención de dos horas por personas que no se requiere que sean profesionales.

E11: No hay reconocimiento social

E1: No....

E2: Más bien al contrario. Pensarán: "esta pobre estará ahí porque no tiene otra cosa..."

E1: Efectivamente. Si vas a garantía social o a compensatoria, que ya eres funcionario, ya hay como estatus, ya te ven con mayor estabilidad, con una protección, pero en esto....por eso yo no le doy muchas explicaciones a mi familia" (grupo de discusión).

¹² En la página web del Ministerio de Educación se describe el perfil de los "profesionales" a cargo de la intervención del Plan PROA (Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo): "El acompañamiento lo realizan monitores acompañantes, que son preferentemente estudiantes (ex-alumnos, estudiantes universitarios,...)." Página web consultada en octubre de 2008: <http://www.mepsyd.es/educa/jsp/plantilla.jsp?id=1121&area=proa>

La pregunta es si esta falta de reconocimiento social del trabajo, influye en que sea un Sector feminizado, en que sean las mujeres las que puedan tolerar esa situación que, desde luego, enaltece a otras con mayor estabilidad laboral, con más hombres. Así, su trabajo no conlleva las “prestaciones” que psicológica, cultural y simbólicamente, deberían poseer estas mujeres profesionales. Solo cuenta con su lado coercitivo, con la relación salarial, si la hay, no gratificante, “vergonzante”, aunque luego la labor que se realiza sí resulte placentera.

Trabajo de mujeres, vinculado con lo relacional pero en la esfera pública, bajo una relación salarial (con *suerte*), menospreciado desde la lógica mercantil, sin reconocimiento, “valor” social. Se “aguanta” por que es bonito, porque hay una autoestima socialmente minada y un imperativo de ser poco “ambiciosas”, por una falta de posibilidades para serlo.

La estructura es estructurante, condiciona a los actores y las representaciones sobre los mismos. Así, las mujeres muchas veces no pueden reconocer que no pueden competir para puestos de mayor jerarquía o de mayor prestigio, porque en este Sector también persisten las representaciones del trabajo femenino y del trabajo masculino, donde el trabajo de la mujer es considerado como *ayuda*.

Las relaciones de género son elementos constitutivos de las estructuras y de las prácticas de las organizaciones. “Las organizaciones constituyen un lugar en el que se construyen y se reconstruyen las imágenes de la masculinidad, de la feminidad y de las identidades subjetivas de género” (Wajcman, 2005:197). Esta autora, en relación al trabajo de la mujer en el sector servicios, señala que ese “trabajo no está reconocido ni remunerado porque se basa en lo que las mujeres son y no en lo que hacen” (Wajcman, 2005:198-199).

7. CONCLUSIONES

La mujer se construye como “trabajadora ideal” del Sector ante todo por su socialmente condicionada falta de ambición económica que les permite aceptar “las reglas morales” establecidas donde el lucro reviste un importante carácter peyorativo.

Y es clave el análisis de esta “socialmente condicionada” falta de ambición, porque, como se ha puesto en evidencia, lo que las mujeres no tienen, no es falta de ambición, *de lo que carecen es de la posibilidad de esa ambición*. La falta de posibilidades responde a un proceso de socialización diferenciador de género, pero también a trabas concretas en los centros de trabajo donde se da un lugar privilegiado a los hombres.

Es la *estructura estructurante*, al decir de Pierre Bourdieu (1998), la que en gran medida condiciona la percepción, el modo en que se aprehende la realidad y también que se reproduce en la proyección que las trabajadoras hacen de sus probabilidades, de su futuro laboral. Como se ha plasmado en el análisis realizado, las relaciones de género son elementos constitutivos de las estructuras y de las prácticas de las organizaciones. Persisten las representaciones sexuadas del trabajo donde lo femenino se considera ayuda, representaciones vinculadas a la posición de la mujer dentro del grupo doméstico.

Que la mujer siga asumiendo la carga del *trabajo reproductivo*, no responde siempre a *elecciones personales*, ni significa que carezca de la preparación y cualificaciones necesarias para ocupar los puestos de trabajo. No obstante, en el imaginario colectivo persiste la desvalorización “productiva” de la mujer ante su rol “reproductivo”. Desvalorización que permitiría justificar bajos salarios, jornadas parciales y *flexibles* (“contratos de género”) que, muchas veces sitúan a las mujeres al límite en el intento de la conciliación laboral y familiar.

Y lo que llama la atención es que estas trabajadoras sean mayormente mujeres jóvenes universitarias. Ante esta realidad, Teresa Torns, en la defensa de mi Tesis Doctoral, apuntaba como posible hipótesis que esto ocurra como efecto perverso de las políticas de igualdad en el mercado laboral que han propiciado un imaginario colectivo de política de igualdad que hace que las mujeres jóvenes se despisten mucho, que desconozcan que no les espera algo estupendo aunque tengan todo el derecho a pensar y a aspirar que esto no tiene por qué ser así, pero ¿cómo no iba a ser sesgado y con bajos salarios un sector ligado a lo social?.

El Tercer Sector, a pesar de haberse conformado en un espacio teóricamente diferenciado, en una nueva economía social que busca alejarse de una concepción capitalista y patriarcal del mundo, no ha podido – al menos de momento – escapar a las tradicionales imágenes de la masculinidad y de la feminidad.

En este sentido se considera que la feminización del Tercer Sector es un indicador del desequilibrio y la discriminación que afecta a las mujeres en el mundo laboral. La falta de reconocimiento social del trabajo es la gran lacra de las trabajadoras del mundo de la solidaridad. Falta de reconocimiento social y una alta precariedad que no favorece la profesionalización del Sector, que no alcanza solo a quienes trabajan en la intervención social en España, sino también a los trabajadores de cooperación al desarrollo.

Es significativo que en la convocatoria a las movilizaciones del 11 de diciembre de 2007 para la reivindicación de los trabajadores, el primer ítem que responde a “¿Por qué nos movilizamos?” sea “El reconocimiento social y laboral de nuestras profesiones”. Lo primero que se promueve es el reconocimiento social, luego la negociación del convenio y por último las mejoras de las cláusulas de contratación de los pliegos de condiciones de la administración municipal y autonómica.

Esta falta de reconocimiento social y también laboral, conduce a la “desprofesionalización del sector”: *“Y lo que estoy viendo es que los verdaderos profesionales, los que están formados, y son muy buenos, se van del sector. Se abren camino en otros sectores similares a lo social, como en lo educativo, dando cursos. Todo por cuestiones económicas y de estabilidad. Al final tienes que velar por tu estabilidad. No puedes estar pensando todo el día si me echan o no me echan, si me van a pagar menos, no puedes estar en esa inseguridad. Así nunca va a haber profesionales de calidad. Lo que hace un profesional en media hora no tiene nada que ver con lo que puede hacer uno que empieza”* (E12).

Recordemos que estamos ante un sector joven que *madura* a la par que sus propios actores. Las trayectorias profesionales alcanzan hasta el nivel de etapa “productiva”, pero, ¿hasta qué punto los trabajadores continuarán por esa etapa en una situación de proyección, de crecimiento? ¿Serán solo las mujeres las que “aguanten”, las que toleren el “nadie sabe lo que hacemos” como señala nuestra entrevistada?.

Frente al histórico proceso de la conquista de la mujer por plena participación en el mercado de trabajo, se podría pensar que estamos ante una situación que evidencia un posible fracaso de esa conquista. Se accede al espacio público, se accede al empleo, pero no al reconocimiento social que implica. De hecho, una trabajadora de intervención social percibe la degradación de su profesión al punto que se compara con *“las chicas de la limpieza”* (E2), es decir con un tipo de empleo que no supone una preparación académica previa y que remite a las clases sociales más bajas. Como agravante de esta situación, está que la realidad del trabajo de la mujer, en un importante número de casos, no se reduce al ámbito público, sigue contando con la carga del trabajo doméstico, cuyo reconocimiento social continúa sin ensalzarse, existiendo un “ninguneo de la contribución femenina al cuidado y reproducción de la vida humana” (Torns, 2008:56).

Según Castel “El trabajo asalariado moderno reposa sobre la tensión dialéctica que une estas dos dimensiones: el trabajo coacciona al trabajador y es, al mismo tiempo, la base que le permite ser reconocido” (Castel, 2004:59). En el mundo de la solidaridad, en muchas ocasiones, las trabajadoras se encuentran con el componente coaccionador del trabajo, alienante, pero sin el componente liberador, sin reconocimiento.

La feminización del sector está relacionada con la precariedad de trabajo del mismo, precariedad condicionada por las formas de financiación del sector desde el propio Estado. Formas que permiten que ONG con menos costos burocráticos y de gestión canalicen parte de las necesidades sociales emergentes en un contexto donde se pasa del universalismo del Estado de Bienestar como garante de los derechos sociales a un “particularismo social” y a una “remercantilización de los derechos sociales” (Rodríguez Cabrero, 2003).

Estamos ante falta de valorización del cuidado, de la ayuda al otro. El Estado, la sociedad, no está dispuesta a pagar (bien) por ello. Que el Tercer Sector esté feminizado responde a una situación de precariedad laboral que pone en evidencia la discriminación que todavía hoy afecta a las mujeres en el mundo laboral. Y nos pone en alerta por las consecuencias negativas que conlleva esta situación en las bajas perspectivas de mejora de condiciones laborales en el Sector, particularmente para las mujeres.

Debemos comprender y actuar sobre esta dinámica de feminización, sobre sus causas y consecuencias para evitar “esa especie de determinismo sociológico que nos lleva a *dar por hecho* que la realidad del mercado de trabajo actual *es algo inevitable* y solo nos queda la opción de adaptarnos, como si se tratara de una maquinaria que no puede funcionar de otra manera (Candela, 2008:05)”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BENLLOCH SANZ, Pablo (2007), "Panorama de las relaciones laborales en el Tercer Sector", en *Revista Española del Tercer Sector*, núm. 7, sep-dic, Fundación Luis Vives.
- BORDERÍAS, Cristina (2003), "La feminización de los estudios sobre el trabajo de las mujeres: España en el contexto internacional" en *Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 48, pp.57-124.
- BORDERÍAS, Cristina (1993), *Entre Líneas. Trabajo e identidad femenina en la España contemporánea*, Barcelona, Icaria.
- BORDERÍAS, Cristina y CARRASCO, Cristina (1994), "Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas", en Borderías, C., Carrasco, C. y Alemany, C. (comp.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Barcelona, Icaria (pp. 16-110).
- BOURDIEU, Pierre (1998), *Capital cultural, escuela y espacio social*, México, Siglo XXI.
- CANDELA, Paloma (2008), "Género, trabajo y políticas de igualdad" en *Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 64, otoño, Editorial Siglo XXI, pp.3-16.
- CANDELA, Paloma y PIÑÓN, Josefina (2005), *Mujeres entre naranjas*, Colección Interciencias, Valencia, Centro Francisco Tomás y Valiente, UNED.
- CANDELA, Paloma (1997), *Cigarreras Madrileñas: Trabajo y vida (1888-1927)*, Madrid, Editorial Tecnos.
- CARRASQUER, Pilar y TORNOS, Teresa (2007), "Cultura de la precariedad: conceptualización, pautas y dimensiones. Una aproximación desde la perspectiva de género", en *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, Madrid, nro. 29, Abril, pp.139-156.
- CARRASQUER, P., TORNOS, T., TEJERO, E. y ROMERO, A. (2008), "El trabajo reproductivo", en *Papers: Revista de Sociología*, nro. 55, pp.95-114.
- CASTEL, Robert (2004), *Las trampas de la exclusión. Trabajo y utilidad social*, Buenos Aires, Topía Editorial.
- CASTILLO, Juan José (2007), *El trabajo fluido en la sociedad de la información: organización y división del trabajo en las fábricas de software*, Buenos Aires, Editorial Miño y Dávila.
- CCOO (2004), *Cuadernos de información sindical: El empleo en España. Su evolución desde 1996 a 2003 y los efectos de las reformas laborales*, nro. 52, Confederación Sindical de Comisiones Obreras, Madrid.
- CONGDE (2005a), Informe de la CONGDE sobre la percepción social de las ONGD: Así nos ven, Madrid, CONGDE.
- CONGDE (2005b), *Informe de la CONGDE sobre el sector de las ONGD 2005. Especial temático: Recursos Humanos en las ONGD*, Madrid, CONGDE.
- DEMA MORENO, Sandra (2008), "Las desigualdades de género en las ONG de desarrollo: discursos, prácticas y procesos de cambio", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, Nro.122, pp.119-144.

- DURÁN HERAS, Ma. Ángeles (2006), *La cuenta satélite del trabajo no remunerado en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consejería de Empleo y Mujer, Dirección General de la Mujer, 2ª. Edición.
- FALCÃO, Sara (2006), "La segregación sexual en el sector de las tecnologías de información y comunicación. El caso de Portugal" en *Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 57, pp.95-130.
- HARRISON, John (1973), "Economía política del trabajo doméstico" en *El ama de casa bajo el capitalismo*, Barcelona, Cuadernos de Anagrama.
- INSTITUTO NACIONAL DEL EMPLEO, Servicio de Observatorio Ocupacional (2000), *Las ONG's y las Fundaciones y su contribución al empleo*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- KERGOAT, Danièle (2000), "Division sexuelle du travail et rapports sociaux de sexe". in Hirata, H ;Laborie, F ; Le Doare, H. et Senotier, D. (sous la direction de), *Dictionnaire critique du féminisme*. Presses Universitaires de France; Paris, pp. 35-44.
- KERGOAT, Danièle (1982), *Les ouvrières*, Paris, Syros, 1982.
- LETABLIER, Michel, (2007), "El trabajo de cuidados y su conceptualización en Europa", en *Trabajo, género y tiempo social*, Madrid, Editorial Complutense, pp.64-84.
- MARUANI, Margaret (2002), *Trabajo y el empleo de las mujeres*, Madrid, Editorial Fundamentos.
- MEDÁ, Dominique (2002), *El tiempo de las mujeres. Conciliación entre vida familiar y profesional de hombres y mujeres*, Madrid, Narcea.
- NAROTZKY, Susana (1988), *Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres*, Valencia, Edicions Alfons El Magnànim.
- OLIVA, Jesús y CAMARERO, Luis (2005), "Como si no hiciera nada: la naturalización del trabajo invisible rural femenino" en *Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 53, pp.3-30.
- PÉREZ DÍAZ, Julio (2003), "Feminización de la vejez y Estado de Bienestar en España" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 104/03, pp. 91-121.
- PÉREZ OROZCO, Amalia (2006), *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*, Madrid, Consejo Económico y Social.
- PIÑÓN, Josefina (2010), "Empleo y trabajo voluntario en organizaciones de intervención social y de cooperación al desarrollo" en *Revista Sociología del Trabajo*, Nº 69, págs. 49-72.
- PROKOP, Ulrike (1978), *Relata o desiderio. L'ambivalenza femminile*, Bologna, Feltrinelli.
- RIBAS BONET, Ma. Antonia (2005), *Mujer y Trabajo en la Economía Social*, Madrid, Consejo Económico y Social.
- RODRÍGUEZ CABRERO, Gregorio (2003), "Contexto socioeconómico y marco institucional de las organizaciones voluntarias de acción social", en Rodríguez Cabrero, Gregorio (coord.), *Las entidades voluntarias de acción social en España*, Madrid, Fundación FOESSA, pp.19-98.

- TURNS, Teresa (2008), "El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género", en *EMPIRIA, Revista de metodología de ciencias sociales*, núm. 15, enero-junio, pp. 53-74.
- TURNS, Teresa, Borràs, Vincet y Carrasquer, Pilar (2004), "La conciliación de la vida laboral y familiar: ¿un horizonte posible?" en *Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 50, pp.111-137.
- WAJCMAN, Judy (2005), "El género en el trabajo", en Laufer, J., Marry, C., Maurani, M. (Eds.), *El trabajo del género. Las ciencias sociales ante el reto de las diferencias de sexo*, Valencia, Editorial Germania, (primera edición publicada en 2003), pp. 191-206.
- www.hacesfalta.org Consultada en octubre de 2008
- <http://www.mepsyd.es/educa/jsp/plantilla.jsp?id=1121&area=proa> Consultada en septiembre y octubre de 2008

Perfil de Entrevistados

E1	La entrevistada es una mujer de 50 años con larga trayectoria en el sector, gran vocación de trabajo que nunca ha tenido hijos. Sus padres le cuestionan que a su edad no cuente con un trabajo estable. Estudió psicología educativa, hizo encuestas durante la carrera y los veranos se iba de campamento con una ONG profesionalizada de chicos con discapacidad. Realizó trabajo voluntario en entidades pequeñas hasta que la contratan desde los servicios sociales de un distrito de Madrid (a través de una empresa). De allí se pasa, por contactos, a una entidad compleja de intervención social en la que está hace varios años. Tiene contrato indefinido y un puesto de coordinación pero un salario muy bajo.
E2	La entrevistada ronda los 40 años, es madre de dos hijos y su marido es funcionario, tiene un trabajo con facilidad horaria y estable, todo lo contrario a su situación. Ella hizo Magisterio, comenzó haciendo suplencias en academias y realizó trabajo voluntario en un consorcio de población marginal. Siguió en intervención social pero siempre a través de trabajos precarios. Por contactos consigue que la contraten como consultora independiente (le pagan una vez al año) desde una administración pública para trabajar en un proyecto con menores, pero por razones políticas, el proyecto cambió de manos a la fundación en la que actualmente trabaja y en la que no sabe si le renuevan o no su contrato en septiembre (todo apuntaría a que no).
E3	La entrevistada es psicóloga, tiene más de 30 años, esta casada y tiene un hijo. Trabajó en un principio en temas de recursos humanos como voluntaria en organizaciones pero desde el INEM le hicieron una oferta de trabajo en una entidad compleja de intervención social. Lleva 8 años trabajando allí en un trabajo que le apasiona pero en el que se encuentra en una situación muy inestable. Su familia le cuestiona que trabaje en el sector.
E4	El entrevistado ronda los 35 años, es licenciado en psicología y en pedagogía y vive en un piso alquilado. Comenzó a trabajar con organizaciones sociales barriales como voluntario hasta que llegó a una entidad compleja desde la que conoció su "decadencia" por haberse involucrado en el Comité de Empresa y en la lucha por la reivindicación del Convenio Colectivo de los trabajadores de Intervención Social.
E5	Directora de ONG de intervención social
E6	Coordinador de ONG de intervención social
E7	Coordinador de ONG de cooperación al desarrollo

E8	El entrevistado tiene 32 años, vive con sus padres en el Barrio de Salamanca. Su vocación religiosa lo llevó a irse a Venezuela a trabajar de voluntario con una ONG luego de haberse licenciado como abogado. Sus expectativas de implicarse en un grupo religioso no prosperaron. Tras dos años fuera vuelve a España y le cuesta reinserirse. Finalmente le ofrecen trabajo remunerado en el Sector, pero le pagaron recién al tercer mes de estar trabajando. Pasó por varias instituciones y ahora, que tiene proyección de casarse y formar una familia piensa dejar el Sector para poder tener dinero suficiente para la hipoteca, la familia, etc.
E9	Tiene 30 años y vive con sus padres. Licenciada en Antropología, Diplomada y con estudios de Doctorado (DEA), luego de una amplia trayectoria universitaria decide dejarlo todo e irse a Perú con una ONG que no conocía bien para un proyecto antropológico que resultó ser evangelizador, por lo cual decidió volverse. Trabajó como voluntaria en el Sector pero ante la falta de ofertas de trabajo remunerado estudia el Máster de Cooperación para facilitar contactos. Durante el Máster hace prácticas en una ONG en la que sigue como voluntaria una vez finalizado el período de prácticas. Además ha sido “coordinadora” de un evento realizado por otra entidad en la que le prometieron futura remuneración. Tras unos años consigue un trabajo remunerado en el sector pero con un salario muy bajo (590 euros)

Rafael Aliena
Rafael.Aliena@uv.es

POBREZA Y SUJETO
POVERTY AND INDIVIDUAL

E Es Profesor Titular y Director del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Valencia. Ganador del XI Premio de Investigación en Ciencias Sociales “Dr. Rogeli Duocastella”, miembro del Consejo Científico de la Fundación FOESSA y del consejo editorial de las revistas *Qualitative Social Work* y *Documentación Social*. Entre sus libros más destacados mencionar *Rentas mínimas de inserción social* (Valencia: Generalitat Valenciana, 1991), *El porvenir del altruismo. Análisis de discurso y propuestas de orientación para la acción voluntaria organizada en la Comunidad Valenciana* [Rafael Aliena, Antonio Ariño, Ramón Llopis et al.] (Valencia: Tirant lo Blanch, Fundación del Voluntariado y la Solidaridad de la Comunidad Valenciana, 2004); *Las esferas de la calidad. El mundo voluntario, la acción social y la búsqueda de sistema* (Madrid: Fundación FOESSA, 2008) y *Los equilibrios del Tercer Sector: una defensa del pluralismo de funciones* (Madrid: Fundación Luis Vives, 2008).

RESUMEN

El artículo presenta y organiza un conjunto de estudios empíricos y teórico-normativos que se interesan por el sujeto de la pobreza, por cómo actúa, piensa y siente, tanto por cómo lo hace realmente, cuanto por cómo debería hacerlo. El marco intelectual de al menos una parte de ellos es doble: por un lado, la literatura de la *agency*; por otro, la doctrina del libre albedrío. El artículo concluye con una revisión del humanitarismo formulada desde el viejo humanismo y una propuesta de equilibrio y conciliación entre quienes niegan el sujeto y enfatizan la estructura, por un lado, y quienes solo ven en él

voluntad y libertad, por el otro. La pobreza es un campo en que estos debates tradicionales se ven de una manera más nítida.

ABSTRACT

The article presents and organizes a collection of empirical and theoretical/normative studies concerned with the subject of poverty (the person who is poor), with how he or she behaves, thinks and feels, both in the real world and in the realm of how things should be. The intellectual frame for at least a part of them is, on the one side, the literature of agency, and on the other, the free will doctrine. The article concludes with the old humanism revision of the humanitarianism and a proposal of balance and conciliation between those who deny the existence of a subject and emphasize structure, and those who do not appreciate other than will and freedom. Poverty is a prominent field for these traditional controversies.

PALABRAS CLAVE

pobreza, exclusión social, *agency*, acción social, libertad, moralidad.

KEY WORDS

Poverty, social exclusion, agency, social action, freedom, morality.

SUMARIO:

INTRODUCCION

1. LA PERSONA POBRE COMO SUJETO

2. POBREZA, AGENCY Y LIBRE ALBEDRÍO

3. APUNTES FINALES

INTRODUCCION

El interés por los sujetos ha llegado a la pobreza. Las personas pobres, como cualesquiera otras, son sujetos. En sus vidas hay limitación, quizá opresión o explotación, humillación o rechazo; su identidad puede estar dañada, su virtud lastimada, sus compromisos categoriales desatendidos, pero hay más. *La pobreza tiene sujeto*, un sujeto “pensante” y con recursos propios, por más que limitados o afectados por la propia pobreza, que puede acabar por matar la voluntad, provocar la caída en la depresión o romper el matrimonio. Un sujeto que responde creativamente a sus circunstancias, que busca adaptarse, que resiste y se proyecta en el futuro, que tiene su propio relato de energía y lucha (y que muchas veces –ya lo sabemos– fracasa, porque la realidad tiene sus resistencias). Un sujeto que, en definitiva, podemos *también* conjugar *en positivo*.¹

Este párrafo de inicio resume una preocupación. Tiene mucho de programa: pensemos en sujetos y en personas que razonan, sienten, desean, eligen, actúan, tienen cualidades, etc. Tiene mucho también de reacción. Tras décadas de estudios sobre las condiciones de vida y de explicaciones de la pobreza y la exclusión social, nos vendrá bien, ya como investigadores, ya como políticos o profesionales, pensar en otros términos.

Usaré la expresión “persona pobre”. No he encontrado otra. Una parte de mis reflexiones se entiende mejor si pensamos en la pobreza severa o persistente, en la pobreza de los pobres recurrentemente asistidos o incluso en la pobreza que viene acompañada de marginación, desviación social o delito. Otra parte, por el contrario, solo

¹ Debe saberse que este “programa de estudio” se inicia con mi libro *Adelaida Martínez y el honor de la pobreza*, dedicado a una mujer que vivía en un barrio marginal, y también que ya ha dado algún fruto posterior (Aliena y Hirschler, 2008). En aquel libro Adelaida Martínez narraba su vida y las relaciones con sus vecinos, que le merecían *opiniones contundentes* (de desaprobación por violentos y fraudulentos, así como por la “mala vida” que llevaban). De su discurso brotaba una poderosa imagen, la del honor de la pobreza, que dio título al libro. A pesar de su ambigüedad, era la pobreza vivida con sentido, con apego a ciertos valores de trabajo y entrega a la familia, llena de esos relatos y mitos que ayudan en la lucha por la supervivencia. No era la pobreza como algo honorable, porque haga mejores a las personas o porque fuerce la preservación de ciertos valores solidarios y no materialistas, de los que deberíamos aprender el resto de la sociedad. No era, pues, “el honor de ser pobre”, sino “la pobreza vivida con honor”, incluso entendiendo por “honor” el apego a un papel social (en su caso el de madre luchadora) como condición de una vida que tenga sentido y orientación.

se comprende si, olvidando que “todos esos” son “cosa aparte” (que no lo son), pensamos, sencilla y llanamente, en los seres humanos, con olvido de su condición y ejercicio.

No espere el lector, a pesar de lo que presagia mi arranque, que le “dé la vuelta al calcetín” y pinte un cuadro rosa en el que la pobreza no importe, empequeñecida ante esa montaña de energía, sentido y valor (que, seamos verosímiles, no siempre existe). Tampoco confíe en que soy uno de esos que idealiza la pobreza y la ve como fuente de mérito y virtud, pues sé bien que, entre las personas pobres, hay muchos pícaros y pasivos (Le Grand, 1998)² y muchos injustos y malvados (tantos al menos como en cualquier otro estrato social). No deseo, por otra parte, sufrimientos, abandono, enfermedad, malos tratos y desprecio a nadie, y menos a quienes me interesan, por mucho que sepa que el sufrimiento, incluyendo el sufrimiento físico básico, a veces, ennoblece y fortalece el espíritu. Nietzsche no está presente en este escrito.

De hecho, poco puedo decir sobre las personas pobres tal y como son, y menos aquí y ahora. No busque en este artículo el lector generalizaciones empíricas o afirmaciones de validez particular o universal.

En la primera parte, hablo de la persona pobre como sujeto o persona, sin más, con toda la vaguedad del término, y postulo la necesidad de: (1) acercarse a la gente en su completitud y en su complejidad (intelectual, psicológica, moral), sin esa *funesta manía* de clasificar, contar y explicar, sabiendo que una buena descripción y algo de comprensión pueden ser más que suficientes; (2) destacar todo lo que la gente es capaz de trabajar y esforzarse para mejorar su suerte, así como los “activos” de que se vale.

En la segunda parte, cambiamos de registro. Los sujetos aquí se convierten en actores, *por arte de teoría*, en virtud de la conexión que establecemos con un cuerpo de literatura en torno a la “agency” (vocablo inglés de difícil traducción, algo así como “acción libre”). En ella nos veremos hablando de las personas pobres como actores y electores.

Esta “conversión” opera también cuando prestamos atención a quienes parece que recuperan ese viejo asunto del libre albedrío, respuesta creyente tradicional para explicar el sufrimiento y el mal: “El hombre había recibido de manos de Dios el libre albedrío, y en sus manos estaba elegir entre el bien y el mal, entre la vida y la muerte” (Singer 2002/1984: 17). Doy con ello un paso al frente, quizá hacia el precipicio. ¿Tiene sentido aplicar esta doctrina a las personas pobres? ¿Hasta qué punto y en qué? ¿Por qué o para qué?

² Le Grand no le dio a “pícaro” la carga negativa que esta palabra suele tener. En su búsqueda de figuras imaginativas, “pícaro” era el que calculaba su interés (el pasivo arriba mencionado, por ejemplo, era el “peón” de ajedrez).

La tercera y última parte se dedica a una cuestión capital. ¿Nos conduce necesariamente nuestro programa a dar nueva forma a nuestros sentimientos morales? ¿Hacia dónde nos encamina?

*Nihil sub sole novum.*³ Utilizo a mis contemporáneos (Giddens, Deacon o Nussbaum) y a los “humanistas viejos” (Cicerón, San Agustín y Pico della Mirandola, por ejemplo, con la ayuda de un excelente libro de 2010 de Javier García Gibert). Conecto con mis próximos. “Señalaré –escribió Joaquín García Roca– lo que hay de real e irreversible en la apuesta por el sujeto, y cómo plantea sus exigencias en el ámbito de la intervención social ya que con mucha frecuencia, las personas en situación de necesidad son destituidas de su condición de sujetos”⁴ (2007: 40; véase también la obra de Fernando Vidal, por ejemplo: 2008 y 2009).

El debate no empieza hoy y no acabará mañana. No es un debate sobre pobreza (al menos no solamente), sino sobre qué tipo de estudios necesitamos⁵, por un lado, y sobre la libertad y la dignidad humanas, por otro. Los escritos sobre la pobreza, la asistencia social y el trabajo social han llegado a conformar un ágora en la que, personas que tienen la cabeza en las nubes y los pies en el suelo, conversan sobre algunos de los grandes asuntos que siempre han importado a la humanidad.

1. LA PERSONA POBRE COMO SUJETO

1.1. *Back to People*

El retorno al sujeto, en su manifestación más elemental, representa un *Back to People* [¡Volvamos a las personas!] y nace, en asuntos de pobreza, de la viva conciencia que algunos autores tenían de la necesidad y la urgencia de una serie de elementos, que presentamos en la columna de la izquierda en el cuadro que sigue. Así de sencillo. Su opuesto sería *Structures before People* [Las estructuras importan más que las personas].

³ *Nada nuevo bajo el sol.*

⁴ “Este proceso de destitución –añadía García Roca– se produce a causa de la *pérdida del nombre*, de este modo se ganaba en generalidades y se perdía en realidad; a causa del abultamiento de los *procesos estructurales*, de este modo se ganaba en objetividades y se perdía el mundo de la subjetividad; a causa de *prejuicios científicos*, de este modo se ganaba en rigor científico y se perdía la paradoja del sujeto; a causa de *reducciones antropológicas*, de este modo se ganaba en tecnicidad pero se perdía la riqueza de la persona”.

⁵ “Necesitamos un tipo de pensamiento que sea capaz de decir verdades universales (teoría) pero desde las historias singulares” (Vidal, 2009: 140).

BACK TO PEOPLE SE CENTRA EN:	STRUCTURES BEFORE PEOPLE SE INTERESA POR:
Agency (acción libre)	Estructura
Razones	Causas
Acción	Conducta
Micro	Macro
Intenciones	Mecanismos
Mundo de la vida	Sistemas
Humanidades	Ciencia
Lo blando	Lo duro
Comprensión	Explicación
Mente	Cuerpo
Sujeto	Objeto

Fuente: Fuchs, 2001; los r tulos son propios.

El *Back to People* est  sin duda conectado con la recuperaci n, por parte de las ciencias sociales, del relato y el drama (en el sentido de Kenneth Burke, 1897-1993): “La naturaleza de la acci n es intr secamente dram tica, algo que tanto la sociolog a como la literatura deber an reconocer. El concepto de “drama” implica acci n m s que movimiento. La acci n es dram tica porque nos remite al conflicto, la intenci n, la reflexi n y la elecci n” (Gusfield, 1989: 10). Las personas se vuelven interesantes; nuestra tarea pasa a ser –en buena medida– la de  nterpretes y narradores.

El *Back to People* nos devuelve, pues, el relato. Que lo haga en la forma de una “descripci n densa”, del tipo de las que reclamaba el antrop logo norteamericano Clifford Geertz (1989/1973), o de una de esas “historias de vida” que tanto inter s despertaron hace unos a os (Pujadas, 1992). Que nos conecte con las ciencias del esp ritu y nos ponga a navegar con el viento de la hermen utica o la fenomenolog a (van Manen, 2003). Que nos anime a usar experimentos mentales, recursos del reportaje, creaci n no ficticia, retazos biogr ficos y reflexiones personales (Aliena, 2005). Que lo haga en una u otra de estas formas, es irrelevante. Todas acompa an al estudioso que huye de lo abstracto, incoloro y d bil. El *Back to People* puede incluso dar lugar a una investigaci n emp rica cl sica y nada “literaria” en la que las palabras abstractas son sustituidas en lo posible por palabras concretas, que forman una imagen, y en la que los ejemplos vivifican el pensamiento (Benda, 2005/1938: 289-292).

Detr s de este *Back to People* hay razones bien diferentes. La primera tiene que ver con cierto “hartazgo” de las aproximaciones al uso, y toma la forma de una reacci n intelectual y espiritual. “En mi trabajo -escrib  hace a os- he querido que se viera un agente que advierte, interpreta y enjuicia las situaciones de su vida. Me atra a ese paradigma que se llama *sociolog a comprensiva*, ten a un cierto cansancio de los enfoques excesivamente estructuralistas y, sobre todo, ten a la convicci n que este tipo de enfoque, en los asuntos de pobreza, ya no daba m s de s  (lo que es, desde luego, mucho decir). Junto a ello hab a

una reacción espiritual que, como toda reacción de este tipo, era inevitablemente confusa, temperamental, fantástica, opositora, relacional, como se quiera, pero que apuntaba a un cierto fastidio de los acercamientos fríos, abstractos y doctrinarios a la pobreza, un desapego con respecto a la “enfermedad piadosa” presente en muchas publicaciones y un disgusto con respecto a cierta sensibilidad, que considero predominante, que es sombría, materialista (o economicista) y amante en exceso de los grandes números” (Aliena, 1999: 225).

Hay, en segundo lugar, razones políticas y éticas: “Los enemigos gemelos del género humano –ha escrito el crítico literario británico Terry Eagleton– son el egoísmo y el anonimato. Hay urgentes razones políticas y admirables razones humanitarias para este enriquecimiento de la solidaridad, pues una sociedad incapaz de concebirse a sí misma como comunidad de sentimiento es peligrosamente vulnerable al conflicto y la división” (Eagleton, 2010: 157).

Martha C. Nussbaum y Amartya Sen hicieron una defensa de esas razones vinculada a su teoría de las capacidades. En *The Quality of Life* encontramos, frente a los paradigmas económicos dominantes, una apelación a que atribuyamos gran valor práctico y público a *la capacidad para imaginar los modos concretos en que personas diferentes de nosotros enfrentan sus desventajas* (no hacerlo sería reduccionista y eliminaría la complejidad de la vida humana). Hay que considerar el dinero, la esperanza de vida, la salud y los servicios médicos, la educación, el trabajo, los derechos políticos y legales, las libertades personales, las relaciones familiares y las relaciones entre los sexos. Pero además, añaden los autores, hay que conocer, y quizá por encima del resto, el modo en que la sociedad capacita a las personas para imaginar, desear y tener emociones tales como el amor y la gratitud, “todo lo cual presupone que la vida es algo más que un conjunto de relaciones comerciales y que el ser humano [...] es un “misterio insondable”, que no puede ser “explicado y expuesto por completo en forma de tablas”. Necesitamos –decían– algún tipo de “descripción rica y compleja de lo que la gente es capaz de hacer y de ser” (Nussbaum y Sen, 1993: 2).⁶

1.2. La persona pobre como sujeto activo

Un segundo foco es el interés por todo lo que la gente es capaz de trabajar y esforzarse para mejorar su suerte, así como por los “activos” o recursos que utiliza para hacer frente a su desventaja.⁷

⁶ En una línea parecida escribió García Roca: “En el contexto de la intervención social, la narración se vincula al enfoque de las capacidades. Su actualidad se sustenta por la necesidad de abandonar la perspectiva centrada sobre el déficit, los problemas o las debilidades de las personas o los colectivos y resaltar la importancia de las capacidades y potencialidades de las personas. Los relatos son o realización de posibilidades o comienzo de nuevas capacidades”. Recoge este autor un testimonio significativo, el de quien se preguntaba “si los trabajadores sociales no hemos olvidado la narración de lo social como fórmula crítica y comprometida de dar voz a los que socialmente han sido privados de ella. De este modo *los otros* nunca encontrarán espacio en nuestras narrativas si pervive ese lenguaje abstracto, formalizado, distanciado, impersonal y esquemático de la comunicación profesional que predomina en los medios científicos, y que está asociado tradicionalmente a un lenguaje de lo masculino” (2004: 11).

⁷ En “Pobreza y red social” (2004) integré mis conocimientos y reflexiones al respecto. Ofrezco una muestra de

Hay toda una literatura que pone la fuerza en las potencias subjetivas (aspiraciones, habilidades, cualidades, talentos y competencias), sus *otros* capitales (capital relacional, familiar o cultural). La encontramos en todos aquellos que han escrito sobre cómo las personas pobres salen adelante y luchan por mejorar sus vidas, con sus propios medios y con el apoyo de los próximos. Unos –nos dicen– van tirando, día a día, sin cálculo ni previsión; otros planifican y muestran una conducta que se ajusta a una estrategia a medio o largo plazo, ya para evitar que la situación empeore, ya para salir de la pobreza, ya para asegurarse de que los hijos no reproduzcan sus vidas. Lo hacen cada uno de por sí, pero también colectivamente (Lister, 2004). Estos sujetos –nos aseguran los investigadores– tienen a su alcance más recursos de lo que se suele pensar: sin ellos no podrían ni tan siquiera sobrevivir. Nuestro “etnocentrismo” –añade uno de ellos– nos impide ver que están presentes incluso en los casos más graves.⁸

La investigación presta atención a los recursos sociales (familia, vecindario) y a los recursos “individuales” del tipo educación y lugar de residencia (variables sociológicas clásicas). Podemos, no obstante, encontrar también reivindicaciones de nuevas variables individuales (como la motivación o la *resilience*) en estudios que, en ocasiones, hacen de ellas el factor que “explica” algún resultado o estado sociales, por ejemplo, encontrar empleo o llevar una vida independiente y feliz (Bond y Saunders, 1999; Nicole-Drancourt, 1991; Saunders, 2002). La importancia de ciertas habilidades y competencias básicas, las “life skills”, queda establecida en algún estudio sobre las personas sin hogar (Lownsborough, 2005).

Esta orientación viene alimentada por la mirada empírica (no normativa) de cientos de investigadores que hacen trabajo de campo. Es una mirada llena de sorpresa y admiración, al tiempo que melancólica, y suele venir acompañada, ya de una exaltación de la condición humana, que no se deja vencer, tan llena de inventiva y capacidad, ya de una celebración de ciertas virtudes morales de tipo ascético o heroico, o de la solidaridad familiar, grupal, local o de clase. Tiene algo también de revisión política cuando defiende que tratar a las personas pobres como personas destituidas y sin ningún poder, les hace daño.⁹

trabajos clásicos: De Lomnitz, 1975; Furstenberg, 1993; González de la Rocha, 1994; Harvey, 1993; Kempson, Bryson y Rowlingson, 1994; Laé y Murard, 1985; Rainwater, 1970; Stack, 1974; Vélez Ibáñez, 1993; Young y Willmott, 1957; Zollar, 1985.

⁸ “Los servicios sociales clasifican las 3/4 partes de los RMistas [perceptores de asistencia social regular] en la categoría de “aislados” [...] Esta es una verdad que vale solo para un determinado tipo de discurso y en relación a unas normas sociales y culturales aplicables solamente a la sociedad “normal”. En otro discurso y más allá de estas normas, debemos reconocer la presencia de otras condiciones de existencia y supervivencia, que someten a *personas que están insertas y relacionadas*, pues sin ello no podrían ni tan siquiera sobrevivir” (Merlo, 1990: 28; énfasis añadido).

⁹ Esta postura recuerda mucho ciertos comentarios sobre el poder de las mujeres: “Muchas eran las razones retóricas y políticas –escribió la filósofa política norteamericana Jean Bethke Elshtain– que explican por qué se centró la atención en la cruda realidad de la vida de las mujeres [...] Pero al contar solamente una parte de la historia, estos mismos comentaristas acabaron retratando a las mujeres como seres tan uniforme y universalmente oprimidos, degradados, infantilizados y coaccionados, que los varones llegaron a parecer invencibles, terroríficos, como individuos y como colectividad, a la vista de su poder y su propósito de oprimir. Era difícil ver cómo las mujeres podrían salir de la sombra si, para ello, debían hacer frente a una fuerza externa tan implacablemente hostil”. La misma autora escribió: “Sabemos que no estamos completamente privadas de recursos [...] Sabemos que contamos con diferentes “medios” para alcanzar al menos algunos de los “fines” que perseguimos. Sabemos que nuestras antepasadas nos legaron mucho más que una prolongada historia trágica. Nosotras, mujeres contemporáneas, hemos heredado siglos de relatos de mujeres y fortalezas, todas esas narraciones de

Esta mirada nos prepara para ver “recursos” donde antes suponíamos que no había nada. Al “ver” recursos, nos volvemos menos sentimentalistas y paternalistas. Bajamos de la altura de la abstracción, con lo que no solo ganamos con la vida y el calor que nos traen los relatos, sino que, sobre todo, enriquecemos analíticamente nuestro acercamiento, pues empezamos a hablar de estrategias y respuestas ante la pobreza, de los mecanismos psicológicos a través de los que opera, de las decisiones que –para bien o para mal– toma la gente, de sus bloqueos, etc. Abandonamos, por otro lado, la tristeza de muchos estudios, censurada en cierta ocasión por un eminente teórico británico de la política social y del trabajo social: “Se retrata a la gente pobre —escribió Bill Jordan— como pasiva y penalizada, sistemáticamente perjudicada por las políticas públicas, a pesar de sus mejores esfuerzos para contribuir a la sociedad. En contraste con ambos puntos de vista, nuestro análisis se basa en las presentaciones que la propia gente pobre hace de sí como activos, resistentes y plenamente inmersos en la corriente principal de la vida de su comunidad, cuyo estilo de vida prefieren al de otros vecindarios más opulentos. Sus relatos contienen mucho sufrimiento y privación, y una gran cantidad de conflicto con empleadores y funcionarios, pero transmiten también mucha energía y entusiasmo, en contraste con *el cuadro triste habitual en la literatura sobre pobreza*” (Jordan *et al.*, 1992: 38; énfasis añadido).¹⁰

Haríamos mal, desde luego, si no advirtiéramos la parcialidad de estos recursos (se desarrolla más la marcialidad que la compasión)¹¹, su lado oscuro (espíritu parroquial y asfixia comunitaria), las condiciones sociales en que se desarrollaron (vida dura, desigualdad de sexos). Encontramos algunos comentarios útiles en autores que experimentaron de niños la pobreza, por ejemplo, el británico Richard Hoggart en *The Uses of Literacy* (1957) y el novelista italiano Ignazio Silone, en *Uscitta di sicurezza*, una colección de ensayos publicada en 1965.

Las implicaciones políticas de esta mirada no son unívocas, y pueden ir desde posturas afirmativas y claras –aunque en sentidos diferentes, como “puesto que tienen recursos, no hagamos nada, y más sabiendo que las intervenciones públicas suelen

perseverancia y supervivencia, de determinación de “tirar adelante” a través de tragedias y derrotas. Sabemos que nuestras madres y abuelas a menudo tenían una sonrisa en sus labios y orgullo en sus identidades. Si sabemos esto, no podemos aceptar una versión de los hechos en la que, para denunciar su impotencia, se rebaje a las mujeres” (Elshtain, 1985).

¹⁰ En una línea parecida, puede servir esta otra cita: “Cuando describimos las vidas de aquellos que dependen para su subsistencia del Estado de bienestar, es importante no reducirlos a la suma de sus ingresos. Hay vastos recursos y depósitos de invención incluso entre los más privados. Decir esto no es en modo alguno postular las virtudes de la pobreza; pero la economía oculta, especialmente el trabajo de las mujeres, tiene el efecto de mitigar lo que de otro modo sería una experiencia insufrible. Los pobres son representados casi siempre como víctimas; y, aunque es cierto que permanecen al margen de ese proceso de propagación creciente de las transacciones de mercado en las vidas de la gente, no podemos olvidar su resistencia, porque su supervivencia depende de ella (Seabrook, 1987: 222).

¹¹ “La moral [como ánimo, arresto] –ha escrito Annette C. Baier– es la aproximación a la moralidad que la gente que vive en condiciones inseguras, tales como los campos de batalla o las zonas de un desastre, puede poseer. Presupone una confianza muy limitada, la confianza en los camaradas de tu equipo. Nutre virtudes escogidas, tales como la dedicación, la lealtad y la entereza, pero puede venir acompañada de la crueldad, la impiedad y la falta de consideración hacia la vida humana” (Baier, 2004: 180).

desestructurar y desincentivar” o “potenciamos o creemos las redes de apoyo, formemos en capacidades y habilidades para la vida”–, hasta ciertas orientaciones generales, menos precisas, del tipo “respetemos y comprendamos, no hagamos demasiado mal, busquemos el modo de colaborar con la gente”.

2. POBREZA, AGENCY Y LIBRE ALBEDRÍO

En esta parte presentamos dos teorías o “ideales”: el actor y el elector (con una ampliación, la del “buen elector”). El actor es, como veremos, aquel que cuando actúa, pone en juego el hábito, la imaginación y el juicio. El elector es, obviamente, quien elige. El buen elector, quien elige bien porque está dotado de las cualidades para ello.

Esta literatura no sabe, de momento, de investigación empírica. ¿Son los sujetos pobres buenos actores y buenos electores? ¿Quiénes sí y quiénes no? ¿Por qué? ¿Cuándo? ¿Dónde? Estos no son sus intereses. Estamos en terreno normativo, en presencia de preceptores y doctores que prescriben curas. Nuestros autores ofrecen un curso de pensamiento y acción.

Para llegar a él rompen con el viejo determinismo, que niega la acción y la elección, pues una y otra estarían fatalmente limitadas, de acuerdo con la versión más popular del mismo, por la pobreza, la escasa educación y la impotencia, el rechazo y la humillación. Sus proponentes quieren que veamos a las personas pobres como sujetos, de los que importan su acción y sus elecciones, y no como objetos, ya porque sean el producto de factores externos, ya porque hagan lo que hagan no van a conseguir cambiar nada.

Han de romper con el viejo determinismo, añadido, sin caer en el viejo voluntarismo, pues eso les situaría fuera de la comprensión de los contemporáneos.¹² En algún espacio intermedio entre la libertad y la necesidad hay un sujeto; incluso en el modo en que uno asume o se maneja con la necesidad hay un sujeto. Este es el sujeto que interesa.

2.1. El punto de partida

La política social y, más en concreto, la política de asistencia social, constituye un territorio en el que el debate sobre la *agency*, la motivación, la moralidad y la capacidad es extraordinariamente vivo y actual. Algunos de los autores que han escrito sobre pobreza

¹² Se me ocurren dos concreciones de ese término medio. En primer lugar, la que afirma que esas dicotomías son falsas y que hay que ir más allá de estas orientaciones por medio de un replanteamiento de las nociones de acción y estructura y de su relación. Lo que busca esta respuesta es una noción menos determinista de la limitación social y una concepción más ingeniosa de la acción humana. Como resultado, disponemos de diferentes teorías integradoras o del “término medio”, diseñadas todas ellas para “funcionar entre cualquier excesivo objetivismo y cualquier subjetivismo demasiado vaporoso” (Anderson, 1991: 71). La segunda respuesta nos pide que nos contentemos con negaciones del tipo “los pobres (seguramente) no son ni “idiotas culturales” ni meros “soportes” de relaciones sociales” o con afirmaciones modestas como “los sujetos pobres (seguramente) son actores diestros que saben mucho acerca del mundo en el que actúan”. Si todo esto lo predicamos del resto, ¿por qué no ha de ser válido para ellos?

no solo cuentan con un marco teórico firme (una teoría de la acción o de la motivación, una antropología filosófica, una filosofía moral), sino que además hacen, a partir de ellas, propuestas políticas muy definidas. Los norteamericanos Amitai Etzioni, Lawrence Mead y Charles Murray y el británico Frank Field parten de planteamientos psicológicos y filosóficos bien diferentes entre sí, pero tienen en común la necesidad de reestructurar la asistencia social de manera que estimule y premie la conducta responsable.¹³

Elegiré como referencia a un autor británico, Alan Deacon, de quien reproduciré dos presentaciones: (1) “El término *agency* viene referido habitualmente a la acción y el comportamiento humanos que son intencionales. Dirige la atención al modo cómo las personas, que persiguen sus fines, toman decisiones y eligen. El asunto capital es, pues, en qué medida las personas son capaces de actuar con independencia y hasta qué punto su conducta está constreñida y moldeada por las estructuras sociales. La noción de *agency*, sin embargo, plantea también asuntos como el de la motivación –por qué la gente quiere hacer lo que hace– y la capacidad –las cualidades personales y los recursos materiales y culturales con los que las personas pueden contar” (Deacon, 2004: 447). (2) La *agency* se refiere a las “acciones, actividades, decisiones y comportamientos que incorporan una elección significativa. Con ello no quiere decirse que estas elecciones floten en el aire, libres de cualquier limitación estructural, sino más bien que alguna otra opción hay, por restringido que sea el marco de elección” (Deacon y Kirk, 1999: 413).

Estas definiciones han sido extraordinariamente útiles y celebradas por quienes trabajan en el campo de la política social y la pobreza. Han sensibilizado a sus lectores ante “asuntos prohibidos” y han dado sentido y respaldo a las preocupaciones y desarrollos de muchos autores. Incluso sus críticos han sabido ver el papel que cumplían: “[e]l esfuerzo por acercarse al sujeto del bienestar social como alguien que es activo, resistente y lleno de recursos es una reacción comprensible contra el modo en que era visto ese sujeto anteriormente, como alguien pasivo y “dependiente”, cuya patología o problema había que tratar” (Hoggett, 2001: 42-43).

Disponemos, pues, de un amarre para nuestra nave (el que nos proporciona Alan Deacon). Preguntémonos, ¿está fabricado con hechos o con valores?

La literatura de la *agency*, que presentamos más adelante, *no* ayuda mucho, desde luego, pues declara que las personas “tienen” *agency* -junto con mentes, intenciones, razones, motivos, fines, recursos, decisiones y alternativas-, pero raras veces apunta qué acciones particulares resultan de esta *agency* en general” (Fuchs, 2001: 27), o mejor, qué acciones particulares espera, desea y valora (cuando se dan), o cuáles cree que son más propias o características del ser humano, porque, por ejemplo, responden mejor a sus necesidades.¹⁴

¹³ Estos debates están muy bien resumidos en Deacon, 2002 y 2004.

¹⁴ Un reputado escritor afirmó de la integración social algo que podría valer para la *agency*: “A pesar de la frecuen-

Definiciones como las antedichas, por otra parte, no significan nada si, aun implícitamente, no vienen conectadas con algún principio normativo (“los individuos *deben* ser o comportarse de este modo” o “*es bueno* que sean o se comporten así”) o con alguna idea del bien humano. De hecho, resulta muy difícil que estén realmente esterilizadas de todo ánimo normativo. Queda claro cuando Deacon y Kirk se refieren al interés de algunos sociólogos por “cómo mantienen los individuos la *capacidad de elegir y conducirse de un modo responsable* cuando se enfrentan a los riesgos e incertidumbres de la vida social contemporánea” (págs. 413-414; énfasis añadido). Resulta altamente improbable que quienes han escrito esto no valoren “la capacidad de elegir” (y hay que suponer que entre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, lo decente y lo indecente, lo conveniente y lo inconveniente, lo práctico y lo impráctico, huyendo el *agent* siempre de infligir o infligirse daño, de caer en un estado de turbación o ansiedad excesivas, de añadir de un modo innecesario dificultades a su vida, etc.). Resulta poco plausible que, de igual modo, no tengan en alta estima la conducta responsable (con independencia de qué entiendan por tal).

Se diría que el tan contemporáneo valor de la autonomía personal (definido de una manera estrecha y plana como la libertad de cada cual para hacer lo que quiera y vivir según sus creencias o apetencias), nos vuelve parcos en exceso, timoratos, ignorantes sin saberlo, aunque satisfechos de estar haciendo ciencia social (y no metateoría, filosofía o, a peor, metafísica).

Es muy posible, de todos modos, que toda la sofisticación teórica resulte innecesaria ante la naturaleza real de la empresa que se intenta: (1) la restauración del sujeto como “agente moral” y (2) la reivindicación de la responsabilidad individual.

No sugiero que autores como Alan Deacon sean el buque que introduce esta mercancía de contrabando. Ocurre que a muchos escritores de la pobreza, desentrenados en el lenguaje moral e inmersos en un contexto de subjetivismo moral, les resulta extremadamente difícil hablar de estos asuntos. No es solo el pánico al estigma político. Es la dificultad real de encontrar un adecuado término medio. Se desea que los sujetos sean agentes morales, esto es, personas a las que se pueda pedir cuentas morales de al menos una parte de su conducta, individuos sujetos a deberes y obligaciones morales y, por consiguiente, al aprecio moral o la culpa. Se defiende, al mismo tiempo, que a los sujetos se les debe respeto y reconocimiento de por sí, por el solo hecho de que son seres humanos, y no por lo que hacen. Se quiere pues que el sujeto sea, a la vez, agente y receptor moral (Haksar, 1998).

cia de su uso, el término no significa nada en absoluto” (Shils, 1975: 184). He encontrado críticas muy parecidas, con comentarios sobre la identidad en Giddens que podrían valer igualmente para la *agency*: “la gente puede invocar la “identidad” de un modo positivo y convincente sin que se les requiera que especifiquen adecuadamente el significado que asignan al término, su procedencia teórica, sus compromisos ideológicos o la fuente de esa alta estima” (Bendle, 2002: 5).

Se pretende, por otro lado, recuperar el principio de la responsabilidad individual, pero se teme que la defensa de la responsabilidad prospectiva (que apunta a las responsabilidades que le corresponden a uno, bien como portador de un rol, maestro o padre, bien como agente moral o ser humano), sea malinterpretada como la defensa de una interpretación *dura y estricta* de la responsabilidad retrospectiva, la que haría a las personas pobres responsables de su condición, por lo que hicieron o dejaron de hacer, por sus acciones y sus omisiones pasadas (Duff, 1998). Se sabe que la conducta imprevista, el mal carácter o la envidia y el resentimiento están detrás, ya de las dificultades por las que atraviesan algunos, ya de su agravamiento; se sabe, cuando menos, que impiden la superación de las mismas. Se comprende, al mismo tiempo, que pueden ser el producto de fuerzas que, en cierto modo, están más allá de su control.

El resultado de una tal empresa es incierto. La conciliación será entendida como incapacidad para formarse una idea definida y defenderla o como cobardía. El equilibrio, en las condiciones antedichas, no es fácil.

La respuesta a la pregunta formulada (¿hechos o valores?) ya se sabe cuál es: valores sin plena consciencia de serlo o valores disfrazados de hechos, bien por perfidia, bien por torpeza o falta de práctica (prefiero esta última conjetura).

2.2. El sujeto pobre como actor

“¿De qué manera son capaces los actores sociales, al menos en principio, de evaluar críticamente y reconstruir las condiciones de sus vidas?” (Emirbayer y Mische, 1998: 964).

La pregunta anterior viene formulada por dos autores que descomponen la *agency* en tres dimensiones y que –debe ser señalado– no dejan de insistir en que se trata de tres piezas interconectadas e interpenetradas. Para ellos, hay *agency* allí donde:

1. El actor activa de un modo selectivo las pautas de acción y pensamiento del pasado en la medida en que las ha incorporado en su actividad práctica. Al hacerlo proporciona orden y estabilidad a los universos sociales, lo que contribuye a que sus identidades, interacciones e instituciones perduren y se sostengan en el tiempo.
2. El actor posee la capacidad para proyectarse en el futuro e imaginar cursos de acción alternativos. Las estructuras heredadas de pensamiento y acción se ven de este modo reconfiguradas de una manera creativa por sus esperanzas, temores y deseos.
3. El actor ha desarrollado la capacidad para el juicio sobre asuntos prácticos y de valor y para decidir entre alternativas de acción, en respuesta a las exigencias, los dilemas y las ambigüedades de situaciones que cambian de continuo.

La *agency*, pues, implica –para estos autores– una interacción de hábito, imaginación y juicio sobre asuntos prácticos y morales.

Emirbayer y Mische sabían que estaban compilando una masa ingente de escritos anteriores a ellos (véase también Friedland, 2008). En 1979 Anthony Giddens, uno de los grandes autores de la literatura de la *agency*, habló del actor como aquel cuya actuación: (1) es una intervención intencionada, aunque a menudo no consciente, (2) sobre la que el sujeto puede reflexionar y de la que es responsable, (3) que depende no tanto de las intenciones del sujeto cuanto de su capacidad y (4) que no está determinada sino que es “contingente y variable”, en el sentido de que el autor tiene la posibilidad de actuar de otra manera (García Sánchez, 2007: 202).

Su obra posterior nos ofrece una definición alternativa. Con su ayuda, podríamos hablar del actor (al menos el de la modernidad avanzada) como aquel que es capaz de: (1) construir y mantener una identidad, es decir, “una crónica biográfica coherente, si bien continuamente revisada”, y (2) reunir y hacer valer las capacidades y destrezas necesarias para “salir adelante” (en lo material y en lo psicológico; una expresión muy del gusto de nuestro autor) (Giddens, 1995: 51).

Como se ve, buena parte del asunto se resume en un actor “que es capaz” de esto y de aquello. Siguiendo el hilo, llegaremos de nuevo a Martha C. Nussbaum, la filósofa moral norteamericana que tan gran papel –como verá el lector– representa en esta obra. De su lista de “capacidades” podemos tomar aquellas dos que más afines son a las elaboraciones anteriores. Tras el necesario reciclaje (la nuestra no es propiamente una autora de la *agency*), tendremos que un actor es aquel que (1) se muestra capaz de percibir e imaginar y exhibe aptitud para pensar, discriminar y buscarle sentido a lo vivido; (2) ha desarrollado una buena capacidad para la razón práctica: tras haberse formado una concepción del bien, se implica en reflexiones críticas acerca de la planificación de la propia vida (Nussbaum y Glover, 1995: 77-78; Nussbaum, 2008: 461-463).

Disponemos de este modo de varias “definiciones”. Lo importante no es, téngase en cuenta, decidir cuál es mejor. Para los fines presentes nos vale cualquiera de ellas. Todo lo que se quiere afirmar es la existencia de *un actor que actúa* (valga la redundancia) *porque tiene capacidades*.

Podemos, eso sí, integrarlas y darles un color que nos haga pensar, no en actores, sino en actores que son pobres. En toda acción social –rezaría esta síntesis– hay un actor que advierte e interpreta lo que ocurre a su alrededor y su misma situación y que es capaz de someter a juicio las opciones que se le presentan (a la luz del bien que se pretende) e imaginar alternativas, frente a las circunstancias ordinarias de su vida o ante situaciones especialmente problemáticas o críticas, ya en el día a día, ya a medio y largo plazo, tras planificación o estrategia. Lo hace con la razón, pero en el marco de las prácticas, conven-

ciones, rutinas y tradiciones heredadas. Esas “pautas de acción y pensamiento del pasado” crean orden y sentido en su vida. Es la suma de todo ello, cuando se dan resultados felices, lo que permite a estas personas salir adelante, tanto en lo material como en lo psíquico. La acción humana pone en juego el pasado, el presente y el futuro de las personas.

¿Qué ganamos con la literatura de la *agency*?

1. Este corpus nos regala un concepto sensibilizador (Blumer, 1982/1969: 114) y unas orientaciones (densas pero vagas) para la política pública, la acción voluntaria y la práctica profesional. Soy consciente de que un programa que consista en “capacitar a los sujetos pobres para el hábito, la imaginación y el juicio” es algo tan inconcreto que cada cual lo entenderá a su manera. Si llegara a quedar claro que esa “capacitación” tiene lugar sin más cuando se saca a la gente de la pobreza, entonces no habría propiamente tal programa (o lo habría para casos muy extremos, para un residuo de la población). Todo lo que habría que hacer es sacar a la gente de la pobreza.
2. Una parte de esta literatura nos permite comprender el contexto sociocultural que daña esas capacidades y las circunstancias agravantes que hacen más difícil a las personas pobres el adquirir, cultivar o mantener esas capacidades.¹⁵ Nos ayudará a salir del viejo materialismo. El hábito, la imaginación y el juicio vienen dañados por la misma pobreza y la mala crianza, pero pueden también serlo por un contexto sociocultural que expande creencias falsas o dañinas y unas instituciones que no fomentan o educan en esas capacidades.

¿Qué arriesgamos?

Algo ya ha sido esbozado. Uno no puede evitar tener la sensación de que estamos ante un corpus teórico tan impresionante como vacío.¹⁶ Este vacío resulta a menudo de una caracterización muy incompleta del ser humano. A buen seguro que la literatura

¹⁵ Es el caso de Anthony Giddens y su obra posterior a *The Constitution of Society* (1984). Este Giddens nos brinda un contexto para nuestros actores (un análisis de cómo es el mundo en el que estos, pobres o no, deben moverse en la actualidad, un diagnóstico de los males que se dan en su interior y un pronóstico de hacia dónde va ese mundo), así como un retrato de cuáles son las habilidades, capacidades y cualidades que deben poseer si han de desempeñarse de una manera saludable e inteligente en él (¿una terapia?). Encontramos en este autor, por otra parte, concreción y contenido. A buen seguro –como nos recuerdan sus críticos a menudo– que su labor de médico es defectuosa, pero es difícil negar que ofrece una perspectiva y que, con sus comentarios y propuestas, está “dando vida”, por más que teórica, a la *agency*. La vincula a preocupaciones contemporáneas muy extendidas (relacionadas con el “malestar de la modernidad”) y a una serie de propuestas políticas que, con independencia del crédito que nos merezcan, podemos al menos debatir. Giddens, es algo que conocen sus lectores, acostumbra a salpicar sus comentarios con referencias a la pobreza. En él hallaremos, aunque quizá no por completo, una interpretación de la nueva pobreza o la exclusión social que nos resulta de gran utilidad (Aliena, 2002).

¹⁶ Algunos de los defectos que, ya desde el comienzo, se le han atribuido a la literatura de la *agency* son: “evitación sistemática de ejemplos que puedan indicar qué significan los conceptos”, “oscuridad y vacío empírico”, “diagramas cuyos elementos no tienen significado discernible” y “nuevo léxico compuesto por términos definidos por su relación mutua y no por su relación con el mundo” (Stinchcombe, cit. por Rodríguez Ibáñez, 1992: 262).

de la *agency* se enriquecería si contara con una teoría psicológica de la motivación (“los deseos, las motivaciones y las necesidades que informan la acción humana”, Alsted, 2001: 6), con una antropología filosófica que nos diga qué es exactamente ese ser humano que actúa o debe actuar o con una filosofía moral que nos hable de lo correcto, lo bueno y lo “prudencial” de esa acción humana. En ausencia de alguna de ellas, todo lo que sabemos es que las personas “tienen” *agency* y que las estructuras no lo determinan todo... de modo que queda un espacio para la acción humana.¹⁷

Destaco otras dos limitaciones:

1. Con tanto ensalzamiento, podemos confundir acción con actividad y actividad con actividad incesante. Una teoría de la acción –conviene advertir– no es necesariamente un canto a la resolución, la perseverancia, la dedicación intensa a un curso de acción y la energía desbordante, y menos en todas y cada una de las facetas o áreas de nuestra vida. Si así fuera, Filoctetes no nos dice nada¹⁸. De ser así, ¿qué hemos de valorar en la vida de las personas encamadas o con discapacidades severas? ¿No podemos admirar la dignidad con la que afrontan sus males o advertir el anhelo de actividad plena que muestran?
2. El concepto de *agency* utilizado, además de racionalista en exceso, implica una visión unitaria del ser humano con la que es difícil explicar fenómenos como la conducta autodestructiva, la adicción o la depresión. La tragedia del ser humano –y aquí habla uno de los mejores críticos de este enfoque, el británico Paul Hoggett– es que, en ocasiones, hay partes de su *self* que trabajan activamente en la destrucción del mismo (2001).

Este racionalismo queda manifiesto en su exageración en la siguiente declaración de Giddens: “ser una persona es conocer, prácticamente siempre, mediante algún tipo de descripción o de alguna otra manera, tanto lo que uno hace como por qué lo hace [...] Todos los seres humanos controlan constantemente las circunstancias de sus actividades como un rasgo de la acción que realizan y tal control posee siempre rasgos discursivos. En otras palabras, si se les pregunta sobre ello, los agentes son normalmente capaces de dar interpretaciones discursivas de la naturaleza del comportamiento adoptado y de

¹⁷ No todas las definiciones están tan –digamos– subdeterminadas como esta. Se diría que algunas, que poseen una fuerte inspiración kantiana, están incluso “sobredeterminadas”, pues no piden solo acción, sino acción autónoma, e identifican la *agency* con “capacidad para ejercer un control sobre, y dar dirección a, la propia vida” (Biesta y Tender, 2006: 3). También lo están ciertos programas de “recuperación del sujeto”, como el del francés Alain Renaut, quien entiende por tal el proceso de resurrección filosófico-política del sujeto pensante, responsable, voluntario, moral y libre (Renaut, 1993).

¹⁸ El desventurado Filoctetes es el personaje de una tragedia de Sófocles. Una serpiente le envenena la sangre. La llaga que le produce supura de forma tan pestilente que nadie puede soportar sin asco la proximidad del herido y le causa accesos de dolor tan intensos que pega alaridos y aúlla como un perro rabioso. Es abandonado por sus compañeros de guerra en una isla desierta. Fernando Savater escribió un ensayo sobre esta obra (*La obstinación de Filoctetes*) que no he podido consultar (extractos en: <http://mgar.net/var/ulises4.htm>; última consulta: 09/10/10).

las razones del mismo" (Giddens, 1995: 51). Podemos dudar de su verdad¹⁹; nos puede inquietar como ideal. Los defensores del psicoanálisis, a buen seguro, tendrán mucho que decir acerca de las profundidades inefables del inconsciente.

La reflexividad, por otro lado, no es fácil: "a menudo –nos recuerda Hoggett– [...] requiere de valor y es el valor para pensar ciertas cosas sobre uno mismo y los demás lo que le falta a mucha gente. El miedo a nuestros propios impulsos, en especial a la agresividad que los demás despiertan en nosotros, la incapacidad para enfrentarnos a nuestra ambivalencia en relación con los que dependen de nosotros, el temor a que nuestras ideas y sentimientos pongan en riesgo nuestra identidad individual o grupal; son estas y otras ansiedades las que pueden inhibir el pensamiento de un modo poderoso" (pág. 49).

La idea del yo plural es, por otro lado, interesante (al menos –entiendo yo– mientras no nos lleve a una visión tan fragmentada que haga imposible la identidad y el sujeto). No somos uno sino varios; en nuestro interior conviven diferentes *personae*, no siempre bien avenidas. Una parte de nosotros quiere el bien, mientras otra mina nuestros esfuerzos y desprecia nuestros propósitos; amamos y odiamos; nos cuidamos y nos destruimos; buscamos el placer y el dolor. En ocasiones gana la parte mala y destructiva del alma. El ser humano es así. Tomarlo por otra cosa es errar de principio. Giddens y compañía –diría Hoggett– lo simplifican. Hacen de él un paquete integrado con una sola voz y sentimiento.

Con todo, este disidente no dinamita los puentes. Su yo múltiple puede incluso jugar a favor de la *agency*: "aun en el caso extremo de la ruina de la *agency* que significa la depresión, podemos acudir a un sujeto ético en busca de ayuda. Este sujeto, quizá exiliado en un remoto espacio interior, es capaz de hacernos vislumbrar un poco de esperanza y de vida más allá de la desesperación y el tormento" (pág. 53). Su desacuerdo no le aleja mucho de algunas de nuestras presentaciones de partida de la *agency* (sección 2.1): "nuestra tarea –afirmará– es preparar a las personas para una acción responsable, independientemente de si la acción es elegida tras reflexión o no" (pág. 53).

2.3. El pobre como elector

Esta segunda variante no es sino otra cara de la misma moneda. Al hablar aquí de elección (y no de acción, aunque puede que en el fondo sea lo mismo), resuena el multisecular debate sobre el libre albedrío y las posturas de quienes creen en él. "Cuando decimos que el hombre es libre en virtud de su propia naturaleza –escribió el filósofo polaco Leszek Kolakowski, 1927-2009–, queremos decir, entre otras cosas, que es capaz de elegir y que sus elecciones no son enteramente dependientes de, o inevitablemente causadas por, fuerzas externas a su conciencia. Sin embargo, la libertad no es solo la

¹⁹ Incluso aunque se hable –como hace Giddens– de un saber tácito o no consciente (que no inconsciente).

capacidad de elegir entre posibilidades que nos son dadas; es, también, la capacidad de crear circunstancias nuevas e impredecibles [...] Somos realmente autores libres en lo que hacemos, no solo meros instrumentos de las distintas fuerzas que existen en el mundo [...] nos fijamos objetivos, buenos o malos, y luchamos para alcanzarlos. Las circunstancias externas u otras personas pueden socavar nuestros esfuerzos –podemos, por ejemplo, estar tan físicamente incapacitados que nos sea imposible ejercer nuestro albedrío–, pero nuestra capacidad esencial para elegir subsistirá, aunque no estemos en condiciones de aprovecharla” (Kolakowski, 2001: 77 y 78).

La elección es importante. El sociólogo francés Vincent de Gaulejac concluye una historia de penalidades, maltrato y mala suerte de una “chica de los servicios sociales” de este modo:

“El relato de Simone es ejemplar en su voluntad de ser sujeto a pesar de todo. A través de las múltiples pruebas por las que ha pasado, muestra permanentemente la voluntad y, puede ser, sobre todo, la necesidad de no renunciar jamás a afirmarse como la principal causa de lo que le pasa [...] Ella quiere ser el factor explicativo último de su historia. Se ve aquí la importancia que es necesario otorgar a la afirmación de sí mismo. Más allá de cuáles sean las medidas objetivas, los dispositivos de intervención y las mejoras institucionales o legales, la primera necesidad es considerar al otro como un sujeto, incluso aunque pueda parecer paradójico que se esté afirmando como sujeto de su desinserción. Es por ello que las cuestiones de reconocimiento y dignidad son tan esenciales”.

Y añade:

“Al pensar la “reinserción” solamente desde el ángulo objetivo, en términos de ingresos y de empleo, se deja de lado una necesidad primordial: la necesidad de ser considerado como el autor de su existencia, como responsable de “lo que yo soy”, como sujeto capaz de hacer elecciones. Más vale elegir mal que no poder elegir. Cuando el individuo se siente en un callejón sin salida, cuando tiene el sentimiento de que no tiene más alternativas que romper y desinsertarse, entonces preferirá, a pesar de todo, ir hasta el final, hasta el fondo del agujero, más que renunciar a esta libertad fundamental: poder ser sujeto de su historia” (De Gaulejac, 2003: 5).

Simone es un gran caso. Es la piedra en que tropiezan nuestros autores y una prueba de fuego que puede separarles. ¿Qué hacer con Simone? Se me ocurre que el teórico de la acción (de la *agency*) dirá que Simone razona mal y que es víctima del engaño de sí misma; la censurará (no sin piedad) y querrá conducirla por la senda de la verdad liberadora. Puedo conjeturar que el defensor del libre albedrío temerá esa verdad si está llamada a destruir o enturbiar ese sentimiento de dignidad humana en Simone. Acaso dirá “Aquí, en este lugar donde se encuentra el pobre, no veo ni la miseria ni la pobreza, sino la

luz pura de la dignidad humana, que por sí misma está llena de valor” (Nussbaum, 2008: 423). Sé, sin embargo, que las cosas nunca son tan sencillas, los cortes tan limpios.

¿Qué ganamos con reflotar el buque hundido del libre albedrío?

1. Una mejor comprensión de la condición humana. ¿Quién puede negar la sabiduría que encierra el párrafo de Vincent de Gaulejac, tan lleno, por otra parte, de sugerencias prácticas para los profesionales sociales?
2. Conectamos nuestras reflexiones y propuestas con una poderosa visión de la dignidad y la igualdad humanas. Lo heredamos de los estoicos, de modo que no es un ideal cualquiera. Nussbaum –buena conocedora pero crítica del mismo– nos lo presenta con estas palabras: “El valor de la humanidad debería suscitar respeto, incluso cuando el mundo se ha portado de la peor manera posible; y el empleo excelente de las propias facultades humanas debería suscitar admiración, aun cuando las circunstancias no contribuyan a ello. El ideal estoico de igual humanidad [...] [nos enseña] a no conceder a los accidentes de la vida una importancia indebida en nuestros tratos con los demás, incluidas nuestras respuestas a sus infortunios. Nos dice que no deberíamos interpretar las diferencias de las circunstancias materiales como si negaran un parecido humano fundamental, que es el fundamento adecuado de las tesis morales” (Nussbaum, 2008: 413).²⁰

¿Qué arriesgamos si adoptamos este punto de vista?

1. Impresionados por esa elevada visión, olvidaremos lo que nos enseña nuestra experiencia, pues todos sabemos que a menudo nos pasan cosas (buenas y malas) que no hemos querido ni elegido. Algunas de ellas podemos cambiarlas, otras no, o con mucha dificultad. Los seres humanos no somos solo nuestras acciones premeditadas, sino también nuestras contingencias o casualidades. Pretender que “el hombre es solo su elección” (al parecer Sartre habló de la “elección que somos”) o suponer que siempre podemos cambiar aquello que nos sucede es querer ir más allá de lo humano. El filósofo alemán Odo Marquard, escéptico declarado, escribió contra lo que él llamó el programa de absolutización del ser humano (2000: *pássim*).

²⁰ Es, por cierto, un ideal que reaparece en autores muy posteriores, por ejemplo en Kant, quien escribió: “Aunque por una particular desgracia del destino o por la mezquindad de una naturaleza madrastra faltase completamente a esa voluntad la facultad de sacar adelante su propósito [...] aun así esa buena voluntad brillaría por sí misma como una joya, como algo que por sí mismo posee pleno valor. Ni la utilidad ni la esterilidad pueden añadir ni quitar nada a este valor. Serían, por así decir, como un adorno de reclamo para poder venderla mejor en un comercio vulgar o llamar la atención de los pocos entendidos, pero no para recomendarla a expertos para determinar su valor” (*Fundamentación*, sección I; cit. por Nussbaum, 2008: 423).

2. Podemos caer en el exceso. Desde luego que en el libre albedrío, *hay algo*. Ese algo que hace que, estando en la misma condición material, unos cuiden de los hijos y otros los desatiendan, unos golpeen a sus parejas y otros no, unos sean buenos vecinos y otros torturen a sus adyacentes, unos se afanen en las labores de la vida y otros se dejen llevar, unos se muestren corteses y otros malencarados, etcétera. Benevolentes y maliciosos, honrados y tramposos, justos e injustos, moderados y coléricos, unos y otros no pueden ser igualados. Olvidar esto es suicida para todos y cada uno de los implicados de un modo directo (los clientes de los servicios sociales y las entidades del tercer sector, los profesionales y los burócratas) y para la sociedad en su conjunto. Darle todo el peso, puede sin embargo conducir a error. El filósofo de la ciencia Paul Feyerabend (1924-1994) escribió al respecto: “El dramaturgo presenta caracteres y cuenta una historia. Si se equivoca, debería ser a favor de la compasión por sus monstruos, pues las circunstancias externas y la miseria desempeñan un papel tan importante en el surgimiento del mal y de las intenciones perversas como estas mismas intenciones” (2003: 128).

2.4. Un paréntesis

El terrible siglo XX nos dejó reflexiones sobre este asunto del destino y la voluntad que nos marcan profundamente (a unos demasiado, a otros demasiado poco). El soviético Vasili Grossman, 1905-1964 –con un algo de autobiográfico, pues el también “colaboró” con Stalin– escribió (2007/1980: 684-685):

El juicio divino existe, y existe también el tribunal del Estado, de la sociedad; pero existe un juicio supremo y es el juicio de un pecador sobre otro pecador. El hombre que ha pecado conoce la potencia del Estado totalitario, que es infinitamente grande; sirviéndose de la propaganda, el hambre, la soledad, el campo, la amenaza de muerte, el ostracismo y la infamia, esta fuerza paraliza la voluntad del hombre. Pero en cada paso dado bajo la amenaza de la miseria, el hambre, el campo y la muerte, se manifiesta siempre, al mismo tiempo que lo condicionado, la libre voluntad del hombre. En la trayectoria vital recorrida por el jefe del Sonderkommando^{21*}, del campo a las trincheras, de la condición de hombre sin partido a la de miembro consciente del partido nacionalsocialista, siempre y por doquier estaba impresa su voluntad. El destino conduce al hombre, que se convierte en un instrumento de las fuerzas de destrucción, pero cuando eso sucede no pierde nada; al contrario gana. Este lo sabe y va allí donde le esperan las ganancias; el terrible destino y el hombre tienen objetivos diversos, pero el camino es uno solo.

^{21*} Los *Sonderkommando* (comandos especiales) eran las unidades de trabajo durante la Alemania nazi. Estaban integradas por judíos, seleccionados para trabajar en las cámaras de gas y en los crematorios en los campos de exterminio.

Quien pronuncie el veredicto no será un juez divino, puro y misericordioso, ni un sabio tribunal supremo que mire por el bien del Estado y la sociedad, ni un hombre sano y justo, sino un ser miserable destruido por el poder del Estado totalitario. Quien pronuncie el veredicto será un hombre que a su vez ha caído, se ha inclinado, ha tenido miedo y se ha sometido.

Ese hombre dirá:

—¡En este mundo horrible existen los culpables! ¡Tú eres culpable!

No creo que debamos tomar al pie de la letra esta lección, pues surge de unas circunstancias extremas. Nos ayuda, no obstante, a ver algo que hoy en día tendemos a negar: los *monstruos* existen, el *mal* existe, las *intenciones perversas* existen, la responsabilidad importa.

2.5. El buen elector: el sujeto pobre como dueño de virtudes

Elegir es importante, pero elegir bien lo es más. Podemos elegir mal y podemos incluso elegir el mal humano, por desconocimiento del bien o por falta de voluntad o control de sí, por mezquindad y egoísmo, cortedad de miras y de entendimiento, por autoengaño, por maldad, por ese impulso de muerte y autodestrucción que anida en muchos pechos, etc.

En este punto, al igual que en los anteriores, echamos en falta una buena teoría de la acción y, en concreto, de la deliberación. Daré crédito a aquellas que reserven un espacio para el bien (su visión o representación), el deseo y la virtud (por ejemplo, Arenas Dolz, 2007). Aceptemos, al menos de momento, que no hay buena elección sin una buena deliberación²² y que no la hay tal sin al menos una visión del bien (qué es bueno y qué malo para los humanos), sin deseo (motivación) y sin virtud (intelectual y moral).²³

Centrémonos en la virtud. Alan Deacon no habla de ella, pero late bajo su camisa de fuerza. Hablemos, pues, de justicia, moderación, fortaleza, esperanza, coraje, generosidad, probidad, laboriosidad, veracidad, ingenio; de las cualidades de aquella persona que reflexiona bien a la hora de valorar o calibrar una situación, que trata con consideración a los demás, muestra respeto de sí y del otro, posee las dosis adecuadas de orgullo

²² No desconozco que se puede elegir bien (y mal) por impulso, hábito o emulación. No toda deliberación debe ser, por otra parte, larga y “concienzuda”. Terry Eagleton ha escrito, sobre Francis Hutcheson y David Hume, algo que puede venir bien aquí: “A diferencia del venerable linaje occidental del voluntarismo moral, también conceden la importancia debida al momento pasivo de la moralidad, a la sensación de ser empujado, obligado, impelido, lanzado espontáneamente a la acción. Ciertamente, conciben a los individuos como escasamente autodeterminados, demasiado impacientes por imitar y adaptarse, demasiado ansiosamente esclavos de la opinión de sus compañeros” (Eagleton, 2010: 115). Por cierto, ¿qué pasa, más allá del mundo editorial, para que un libro que se titula *Trouble with Strangers. A Study of Ethics*, acabe convertido en *Los extranjeros. Por una ética de la solidaridad?* (“stranger” significa extraño, no conocido, y no extranjero).

²³ Un mal no mencionado de la literatura de la *agency* es que sus *agents* ni tienen ni parece que necesiten de la virtud o del buen carácter. ¿Cuál es la relación entre la razón práctica y la virtud? Para unos, la virtud es necesaria solamente para motivar la acción virtuosa. Para otros, es mucho más: tiene prioridad sobre la acción y sobre los principios que gobiernan la acción, pues es el carácter virtuoso el que guía y limita la deliberación práctica (Homiak, 1998). Se diría que para la literatura de la *agency*, la virtud no es ni lo uno ni lo otro.

y modestia, no es proclive a la condena y la infamia, es serena, puntual, etc.; hablemos también de las virtudes ascéticas (“las sombrías virtudes revolucionarias del sacrificio y la autodisciplina”): “a veces –se ha escrito en su defensa– hemos de hacer lo que debemos hacer para poder hacer lo que queremos hacer” (Eagleton, 2010: 121). Como sostiene una autora que introduciré posteriormente, “con unos pequeños retoques y una puesta al día, todo ello con sensatez, estas viejas brújulas todavía pueden guiarnos” (Baier, 2004: 186).

La desgracia acompañada de virtud conmueve al espectador. Brota la simpatía allí donde la *fortuna* no elimina la humanidad misma, en todas aquellas ocasiones en que la capacidad para el bien permanece incluso cuando todo lo demás ha desaparecido. Es el mundo de Adelaida Martínez y el mundo de nuestra sección 1.2 (“el pobre como sujeto activo”), también el de *Las uvas de la ira*: “El mundo de los pobres, tal y como lo representa [John] Steinbeck, es rico en amor, amistad y espiritualidad; además contiene normas de disciplina y un código de ayuda mutua [...] la novela indica que los valores éticos de cuidado y amor permanecen vivos cuando el mundo muestra su peor cara” (Nussbaum, 2008: 454).

¿Qué ganamos si adoptamos esta mirada y nos interesamos por el sujeto y su virtud?:

1. Un concepto clásico y poderoso (en este caso, algo más que un concepto sensibilizador) y unas orientaciones (densas pero vagas) para la política pública, la acción voluntaria y la práctica profesional. Me veo aquí obligado a repetir fórmulas anteriores. Soy consciente, como lo era cuando hablaba del hábito, la imaginación y el juicio, de que un programa que consista en “cultivar la virtud”, además de sonar extemporáneo, es algo tan inconcreto que cada cual lo entenderá a su manera. Si llegara a quedar claro que ese “cultivo” tiene lugar sin más cuando se saca a la gente de la pobreza, entonces no habría propiamente tal programa (o lo habría para casos muy extremos, para un residuo de la población). Todo lo que habría que hacer –de nuevo– es sacar a la gente de la pobreza.
2. Este nuevo centro de interés nos permite la loa y el homenaje de cualidades que apreciamos y que tenemos por buenas para nuestra sociedad. ¿Acaso no merecía Adelaida Martínez respeto y aprobación? Tan grave como despreciar al pobre abatido, malvado o injusto (por olvido de las circunstancias externas y la miseria), es no apreciar al valeroso, a quien no se deja vencer.²⁴

²⁴ “Aristóteles hace hincapié en que una persona puede verse “despojada” de la *eudaimonía* [vida buena] por reveses de la fortuna muy severos; sin embargo, incluso ante tales catástrofes, la nobleza de la persona seguirá “brillando en” el modo en que afronta la desgracia: y empleará el material de la vida de la mejor forma que pueda. Y así es como se hará merecedora de nuestro respeto” (Nussbaum, 2008: 415).

¿Qué males puede reportarnos una atención desmedida e independiente a la virtud?

1. Corremos el riesgo de pasar de “la virtud importa” a sostener que “los bienes externos *no* importan” (la desmesura siempre nos acecha). El dinero, la educación, la amistad, la diversión y las actividades valiosas *importan* (tienen, como mínimo, un valor instrumental). Ser bueno²⁵ *no* es vivir bien, *no siempre, no necesariamente*. Hoy nos cuesta convenir con esa vieja idea de que la fortuna afecta la vida buena. Es más fácil (salvo en ambientes muy deterministas, materialistas o subjetivistas) aceptar que la virtud es condición necesaria, pero no suficiente, para la vida buena. Evitamos de este modo los excesos. No lo hagamos, sin embargo, sin quedarnos con esa parte de verdad que encierra el interés por la virtud, pues esta, a buen seguro, *sigue importando*. Entre el altar y el fango, algún lugar mejor hemos de encontrarle.
2. No siempre seremos conscientes de cómo quien ha tenido una mala crianza difícilmente ha podido desarrollar las cualidades de mente y carácter, de cómo un desastre puede dañarlas y de cuán difícil es a veces la recuperación y la mejora.

En este asunto mi guía es la filósofa moral Annette C. Baier (2004). Por un lado, está la mala crianza (que entorpece seriamente el cultivo de la virtud), por otro, ciertas condiciones que conducen a la pérdida del “nervio moral”: una tragedia personal, una gran traición, un asalto violento, una conmoción privada, una desgracia, la pobreza, la guerra, una plaga, una hambruna, el terrorismo (pág. 176). El resultado es (1) un sentimiento de incompetencia total, desamparo y pérdida del respeto de sí, junto con un respeto exagerado, que roza con el miedo, a los otros, por el poder que se les supone (pág. 181), (2) la pérdida del valor para depositar en manos ajenas su bienestar y la imposibilidad para la cooperación y la confianza, y (3) el miedo a participar en la vida de un grupo como un miembro más (pág. 184).

La autora “reivindica” el papel de la fortaleza y reclama alguna versión de las virtudes de la fe, la esperanza y el amor, porque estas virtudes conjuran, en tiempos de estrés, la pérdida de nuestras cualidades, nos mantienen firmes y nos ayudan a resistir las penalidades (pág. 178, 185 y 186).

Sobre la difícil recuperación y mejora, asunto recurrente en la conversación de las profesiones sociales, escribe Baier: “Podemos perder cualquier virtud cuando nos vemos desmoralizados: nuestro coraje, nuestro control del miedo y la ira, nuestra cordura a la

²⁵ Bondad viene de la idea de “lo bueno” y no de bondadosidad, que viene definida como la cualidad de aquel que es bondadoso.

hora de comer, nuestra sociabilidad, nuestra limpieza corporal, hasta puede que nuestra probidad. En los malos tiempos dejamos de confiar en nosotros y en los demás. Podríamos necesitar ser “domados” como lo necesita un animal maltratado, con la misma dosis de paciencia, amor y tacto por parte de quienes nos apoyarán” (pág. 185).

A Paul Hoggett, en la misma sintonía, le preocupa “la devaluación de la humanidad de aquello que no cambia o lo hace muy lentamente o lo hace a peor (a pesar de todos los recursos que volcamos sobre el caso)”. El ataque a la “cultura de la dependencia” que le parece encierran marcos teóricos como los de Giddens o propuestas como las de Deacon y Kirk revela, a su entender, “un odio a la misma idea de dependencia y una negativa [...] a aceptar que alguna gente necesita de un apoyo continuo para hacer frente a su vida” (2001: 44).

3. APUNTES FINALES

Este apartado *no* está dedicado a las implicaciones políticas y profesionales de todo este asunto. Si lo hago o invito a mis lectores a hacerlo, mato a la criatura antes de que pueda crecer. Me interesan las creencias y los sentimientos morales que han de inspirar las políticas y las prácticas profesionales.

La segunda parte de este artículo abría un debate que necesitamos. De las muchas lecturas posibles, elijo una. Nociones como acción, elección, libre albedrío, moralidad o virtud, nos llevan más allá de lo conocido y querido por muchos. Mis propuestas y llamadas de atención, por cautelosas y conciliadoras que sean, ponen en cuestión la visión del prójimo desposeído como el otro a quien nos debemos (una mezcla de tradición bíblica y de socialismo) y un conjunto de ideas muy contemporáneas que llamaremos “humanitarismo”. Lo quiera o no, yo puse en marcha la locomotora. No deseo llegar a la estación término, pero sí hacer una parte del trayecto.

Me centraré en esta segunda impugnación e iré de la mano de los humanistas viejos, con la ayuda de García Gibert, quien actuará como guía (2010).

El humanitarismo, para ellos, “sustituye lo *espiritual* por lo *sentimental* y se expresa en un retórico y quejumbroso discurso que des-responsabiliza, en último término, al individuo y culpabiliza de todos sus males al perverso proceso civilizador de la sociedad”; se opone “al duro realismo de la moral humanística, fundado en el cultivo de la *paideia* [educación, formación] y en el esforzado ennoblecimiento que puede adquirir todo ser humano gracias a ella”. El humanitarismo es una de las “vías de agua con relación al tradicional proceso formativo del ser humano” que abrió Rousseau en la nave del humanismo (pág. 333). Definitivamente, Rousseau es, para este humanismo, una mala influencia.

El ginebrino, dirá García Gibert, “veía víctimas por todas partes [...] y el sentimiento que le suscitaban no podía ser otro que el de la “compasión”. El humanitarismo actual rechaza esta palabra, como también otras que ve contaminadas por la tradición religiosa (*caritas* = amor; beneficencia = *bene facere* = hacer el bien). Sigue no obstante, con su palabra de reemplazo, “solidaridad”²⁶, apelando a lo que, para el humanista viejo, no es sino un sentimiento humano; “una simple emoción humana que aloja con frecuencia huéspedes impuros (el miedo, el placer, la superioridad...) y es incapaz por sí misma de fundar valores” (págs. 342 y 343).

Para el humanismo, por el contrario, “el hombre no es naturalmente bueno, como decía Rousseau, sino que puede optar a su libre elección entre la bondad (*vid.* nota 24) y la maldad. El individuo tiene, pues, la entera responsabilidad de sus acciones y no puede trasladarla a la sociedad y a la cultura (pág. 334). “En este sistemático desplazamiento el humanista no solo advierte un engañoso expediente des-responsabilizador, sino una agresión degradante a su libre albedrío y, en último término, el refugio dorado de una mezquindad espiritual que favorece el rencor ante cualquier desgracia” (pág. 335).

El humanista, por otra parte, “no prescinde de los sentimientos; convenientemente aquilatados por el artificio de la *formación*, actúa en su vida de acuerdo con ellos, aunque no los emplea para establecer su visión del mundo ni para evaluar, en términos generales y objetivos, la conducta del ser humano” (pág. 334). La compasión por el débil es un sentimiento humano, pero los conceptos éticos y políticos son la justicia y la equidad. No otra cosa defiende –según nuestro guía– Cervantes: entre los sabios consejos que Don Quijote le da a Sancho cuando este se marcha para gobernar su “ínsula” se encuentra el siguiente: “Hallan en ti más compasión las lágrimas del pobre, pero no más justicia que las informaciones del rico” (pág. 343).

¿Apostamos por el viejo humanismo?

Tengo mis dudas.²⁷ No concibo un mundo sin responsabilidad y culpa, pero no creo –como no lo cree mi contraguía, Martha C. Nussbaum– que ello sea inconsistente con “experimentar compasión [bien entendida, añadido] hacia las personas por cosas que hacen debido a su mal carácter o a una negligencia culposa, al menos en la medida en que o bien se pueda ver el sufrimiento como exagerado en relación a su fallo, o bien se pueda ver su mal carácter o su negligencia de forma exculpatoria, como el producto de fuerzas

²⁶ Los humanistas viejos nos ayudan a comprender la “opacidad gélida” de las nuevas palabras. “La “solidaridad” parece explicarlo todo, pero en realidad no significa nada, porque no apela a ningún valor o motivación humana reconocible (piedad, generosidad, fidelidad, patriotismo...) [...] ¿Hay algo [en ella] de implicación espiritual, de comunión auténtica, de expresión entera y personal del que ayuda, de atención expresa y personal al ayudado?” (pág. 343).

²⁷ En Nussbaum (2008) se encuentra una sólida defensa del carácter racional de las emociones y de la capacidad de la compasión para “fundar sociedad”.

que en cierto modo están más allá de su control" (Nussbaum, 2008: 351). Bastaría, en mi opinión, con aceptar que la compasión no necesita adoptar la postura extrema y dañina de que las personas nunca son censurables por ninguna de las injusticias que cometen y asumir con menos reservas que no todo lo malo es resultado de la suerte. Bastaría, por razones morales y prácticas y de convivencia, con acotar las "excusas legítimas" y no abusar de la exculpación del mal o la injusticia.

Sé, por otro lado, que hay cosas realmente malas que les pueden suceder a las personas, sin mediar ningún fallo de su parte, o situándose más allá de sus fallos. No veo qué hay de malo en sentir compasión por esas personas. Me agrada cierta representación del mundo, según la cual las cosas valiosas no siempre están a salvo y bajo control, sino que a veces pueden resultar dañadas por la acción de la fortuna (aquí la gran referencia es Nussbaum, 1995). Ramón Sijé, "compañero del alma" del poeta, será mi símbolo: *"Un manotazo duro, un golpe helado,/un hachazo invisible y homicida,/un empujón brutal te ha derribado"*.

Me pregunto, con temor y temblor, si no estaré propiciando un acercamiento "duro" a las personas pobres. ¿Promuevo una falta de interés por su evolución y bienestar? No, como tampoco los viejos humanistas. No, definitivamente no. Preparo el terreno para que los profesionales y políticos sabios se pregunten "qué correctivos y enseñanzas, incluso qué castigos, son los que tendrán más visos de mejorar la vida general de quien ha realizado esas malas acciones" y más visos de mejorar "la sociedad en su conjunto" (Nussbaum, 2008: 407, sobre Séneca). Lo abono, además, para que se pregunten qué se puede cambiar en el entorno (pero no solo en las condiciones socioeconómicas; también en las creencias, prácticas e instituciones sociales) para que mejoren las oportunidades que todas esas personas tienen de llevar una vida buena y cultivar la virtud necesaria para alcanzarla ("las condiciones normales –en expresión de Baier– en las cuales los buenos hábitos del corazón pueden ser cultivados y consiguen, mejor que peor, sobrevivir", pág. 177).

Acojamos, sin embargo, ese humanismo viejo, aunque solo sea porque, al abrir la ventana, entrará aire fresco. La compasión mal entendida, el victimismo, la cultura de la queja, el determinismo que aplasta, el materialismo ramplón, todos ellos son males que necesitan contestación, pues estrechan y aplanan nuestra experiencia moral e intelectual y empobrecen nuestras respuestas, las que da la política o las que buscan las profesiones. Es particularmente triste ver cómo cualquier conversación seria se vuelve imposible por culpa de esas dicotomías simples entre "responsabilidad de los pobres versus responsabilidad de la sociedad" o de esa reacción de autómatas contra el supuesto "psicologismo" de todo aquel que quiere hablar de sujetos.

Todos estos males, no obstante, son a menudo burdas exageraciones de ideas buenas, que se han deformado con el tiempo, por comodidad, interés, necesidad o accidente. El humanismo viejo, como mínimo, nos ayudará a separar el grano de la paja. Como dice García Gibert, “no puede competir con el humanitarismo en el ámbito del socorro y de la ayuda, pues ciertamente no es su terreno, pero sí puede constatar los errados enfoques y las limitaciones del punto de vista humanitario, y especialmente la despreocupación por la formación integral del ser humano y por el perfeccionamiento ético y espiritual que debería llevar consigo la acción filantrópica” (pág. 343).²⁸

²⁸ Para los humanistas viejos el hecho de ser hombre, en toda la extensión de la palabra, no se conseguía por el simple expediente de venir a este mundo. Decía Cicerón (106 a. C.-43 a. C.) que “algunos no son hombres de hecho, sino que solo tienen el nombre de tales. A Agustín de Hipona, San Agustín (354-430), le parecía absurdo que se quisiera obtener la eternidad en los premios y no en las penas: no todo el mundo tiene *derecho a salvarse* [expresión que podemos perfectamente secularizar] por el mero hecho de haber nacido, pues eso sería en último término, convertir la vida humana en un mero juego sin trascendencia moral. Pico della Mirandola (1463-1494) en su *Oratio (Discurso sobre la dignidad del hombre)* contemplaba una única prerrogativa y una única exigencia (un único “deber”) para el ser humano: la de poder alcanzar la condición de hombre y la de llegar a querer serlo verdaderamente (pág. 338).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALIENA MIRALLES, Rafael (1999), *Adelaida Martínez y el honor de la pobreza*, Fundación “la Caixa”, Barcelona.
- ALIENA MIRALLES, Rafael (2002), “Más allá de la subclase y la pobreza: modernidad, identidad y exclusión social en la obra de Anthony Giddens”, *Revista Antrophos. Huellas del conocimiento*, 194, págs. 165-177.
- ALIENA MIRALLES, Rafael (2004), “Pobreza y red social”, *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, 67, págs. 31-52.
- ALIENA, Rafael (2005), *Descenso a Periferia. Asistencia y condición humana en el territorio de lo social*, Publicaciones de la Universidad de Valencia; Nau, Valencia.
- ALIENA, Rafael y Sandra Hirschler (2008), “Agency, Armut und Soziale Arbeit”, en Hans Günter Homfeldt, Wolfgang Schröer y Cornelia Schweppe (eds.), *Vom Adressaten zum Akteur. Soziale Arbeit und Agency*, Opladen, Leverkusen, Verlag Barbara Budrich, págs. 233-251.
- ALSTED, Jacob (2001), “Models of human motivation in sociology”. Department of the Social Science, Roskilde University Centre, Research Papers, 14/01. Recuperado de: http://diggy.ruc.dk/bitstream/1800/1186/1/Models_of_human.pdf [última consulta: 05/10/10].
- ANDERSON, Perry (1991), «Una cultura a contracorriente», *Zona Abierta*, 57-58, págs. 51-191.
- ARENAS DOLZ, Francisco (2007), *Hermenéutica, retórica y ética del ‘lógos’. Deliberación y acción en la filosofía de Aristóteles*. Tesis doctoral dirigida por Jesús Conill Sancho. Universidad de Valencia.
- BAIER, Annette C. (2004), “Demoralization, Trust, and the Virtues”, Cheshire Calhoun (ed.), *Setting the Moral Compass. Essays by Women Philosophers*, Oxford University Press, Oxford, New York et al.
- BENDA, Julian (2005/1938), “Un regular en el siglo”, *Memorias de un intelectual*, Espasa, Madrid.
- BENDLE, Mervyn F. (2002), “The crisis of ‘identity’ in high modernity”, *British Journal of Sociology*, 53:1, págs. 1-18.
- BIESTA, Gert y Michael Tedder (2006), “Agency and learning in the lifecourse”. A paper for the ESRC/TLRP Thematic Seminar Series “Transitions through the lifecourse: The effects of identity, agency and structure”. London, 16th May 2006. Recuperado de: www.learninglives.org/papers/agency__learning-1.doc [última consulta: 05/10/10].
- BLUMER, Herbert. (1982/1969), *El interaccionismo simbólico, perspectiva y método*, Hora, Barcelona.
- BOND, Rod y Peter Saunders (1999), “Routes of success: influences on the occupational attainment of young British males”, *British Journal of Sociology*, 50:2, págs. 217-249.

- DEACON, Alan (2002), *Perspectives on Welfare: Ideas, Ideologies and Policy Debates*, Open University Press, Buckingham et al.
- DEACON, Alan (2004), "Review Article. Different Interpretations of Agency within Welfare Debates", *Social Policy & Society*, 3:4, págs. 447-455.
- DEACON, Alan y Kirk Mann (1999), "Agency, Modernity and Social Policy", *Journal of Social Policy*, 28:3, págs. 413-435.
- DE GAULEJAC, Vincent de (2003), "Ser sujeto a pesar de todo", *Proposiciones*, 34. Recuperado de: <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=498> [última consulta: 05/10/10].
- DE LOMNITZ, Larissa Adler (1975), *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo Veintiuno, México.
- DUFF, R. A. (1998), "Responsibility", E. Craig (ed.), *Routledge Encyclopedia of Philosophy*, London: Routledge, London. Recuperado de: <http://www.rep.routledge.com/article/L085> [última consulta: 05/10/10].
- EAGLETON, Terry (2010), *Los extranjeros. Por una ética de la solidaridad*, Paidós, Barcelona, Buenos Aires y México.
- ELSHTAIN, Jean Bethke (1985), "Powerless Women", *Suffering: The Stauros Notebook*, 4:6. Recuperado de: <http://www.stauros.org/notebooks/v04n6a01.html> [última consulta: 03/10/10].
- EMIRBAYER, Mustafa y Ann Mische (1998), "What is Agency?", *American Journal of Sociology*, 103:4, págs. 962-1.023.
- FEYERABEND, Paul (1993), *¿Por qué no Platón?*, 2ª ed., Tecnos, Madrid.
- FRIEDLAND, Roger (ed.) (2008), *Psychological Agency: Theory, Practice, and Culture*, MIT Press, Cambridge, MA, Estados Unidos.
- FUCHS, Stephan (2001), "Beyond Agency", *Sociological Theory*, 19:1, págs. 24-40.
- FURSTENBERG, Jr., Frank F. (1993), "How families manage risk and opportunity in dangerous neighborhoods", en William Julius Wilson (ed.), *Sociology and the Public Agenda*, Sage, Newbury Park, London, New Delhi, págs. 231-258.
- GARCÍA GIBERT, Javier (2010), *Sobre el viejo humanismo. Exposición y defensa de una tradición*, Marcial Pons, Madrid.
- GARCÍA ROCA, Joaquín (2004), "La condición humana y los relatos de vida", *Iglesia Viva*, 220, págs. 9-24.
- GARCÍA ROCA, Joaquín (2007), "La revancha del sujeto", *Documentación Social*, 145, págs. 37-52.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Ester (2007), "El concepto de actor. Reflexiones y propuestas para la ciencia política", *Andamios. Revista de Investigación Social*, 3:6, págs. 199-216.
- GEERTZ, Clifford (1989/1973), "La descripción densa. Hacia una teoría interpretativa de la cultura", *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, págs. 19-40.
- GIDDENS, Anthony (1995), *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*, Península, Barcelona.

- GONZÁLEZ DE LA ROCHA, Mercedes (1994), *The Resources of Poverty. Women and Survival in a Mexican City*, Blackwell, Oxford y Cambridge.
- GROSSMAN, Vasili (2007/1980), *Vida y destino*, Galaxia Gutenberg, Barcelona.
- GUSFIELD, Joseph R. (1989), "Introduction", *Kenneth Burke, On symbols and society*, University of Chicago Press, Chicago et al.
- HAKSAR, Vinit (1998), "Moral agents", E. Craig (ed.), *Routledge Encyclopedia of Philosophy*, Routledge, London. Recuperado de: <http://www.rep.routledge.com/article/L049> [última consulta: 05/10/10].
- HARVEY, David L. (1993), *Potter Addition. Poverty, Familiy, and Kinship in a Heartland Community*, Aldine de Gruyter, New York.
- HOGGART, Richard (1957), *The Uses of Literacy: Aspects of Working-Class Life, with Special Reference to Publications and Entertainments*, Chatto and Windus, London.
- HOGGETT, Paul (2001), "Agency, Rationality and Social Policy", *Journal of Social Policy*, 30:1, págs. 37-56.
- HOMIAK, Marcia L. (1998), "Does Hume Have an Ethics of Virtue? Some Observations on Character and Reasoning in Hume and Aristotle". Twentieth World Congress of Philosophy. Boston, 10-15 August 1998. Se puede consultar en Paideia Project On-Line: <http://www.bu.edu/wcp/Papers/Mode/ModeHomi.htm> [última consulta: 06/10/10].
- JORDAN, Bill et al. (1992), *Trapped in Poverty? Labour Market-Decisions in Low-income Households*, Routledge, London y New York.
- KEMPSON, E., A. Bryson y K. Rowlingson (1994), *Hard Times? How Poor Families Make Ends Meet*, Policy Studies Institute, London.
- KOLAKOWSKI, Leszek (2001), "De la libertad", cap. 13 (págs. 77-82), en *Libertad, fortuna, mentira y traición*, Paidós, Barcelona, Buenos Aires y México.
- LAÉ, Jean François y Numa Murard (1985), *L'argent des pauvres. La vie quotidienne en cité de transit*, Seuil, París.
- LE GRAND, Julian (1998), "¿Caballeros, pícaros o subordinados? Acerca del comportamiento humano y la política social", *Desarrollo económico*, 38, págs. 723-741.
- LISTER, Ruth (2004), *Poverty*, Polity Books, Cambridge.
- LOWNSBROUGH, Hannah (2005), *Include Me In. How life skills help homeless people back into work*, Demos, London.
- MARQUARD, Odo (2000), *Apología de lo contingente. Estudios filosóficos*, Institució Alfons el Magnànim, Valencia.
- MERLO, J. (1990), "RMI et insertion", *La Revue Française de Service Social*, 156, págs. 27-34.
- NICOLE-DRANCOURT, Chantal (1991), *Le labyrinthe de l'insertion*, Ministère du Travail, de l'Emploi et de la Formation Professionnelle, París.

- NUSSBAUM, Martha C. (2008), "Necesidad y reconocimiento", primera parte (págs. 39-332) y "La compasión", segunda parte (págs. 333-502), en *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*, Paidós, Barcelona, Buenos Aires y México.
- NUSSBAUM, Martha C. (1995), *La fragilidad del bien. Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega*, Visor, Madrid.
- NUSSBAUM, Martha C. y Jonathan Glover (eds.) (1997), *Women, Culture, and Development: A Study of Human Capabilities*, Clarendon Press, Oxford; Oxford University Press, New York.
- NUSSBAUM, Martha C. y Amartya Sen (eds.) (1993), *The Quality of Life*, Clarendon Press, Oxford; Oxford University Press, New York [traducción al español en Fondo de Cultura Económica].
- PUJADAS, Joan Josep (1992), *El método biográfico: el uso de historias de vida en ciencias sociales*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- RAINWATER, Lee (1970), *Behind Ghetto Walls. Black Family in a Federal Slum*, Aldine, Chicago
- RENAUT, Alain (1993), *La era del individuo*, Destino, Barcelona.
- RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, J. E. (1992), *La perspectiva sociológica. Historia, teoría y método*, 2ª ed., Taurus, Madrid.
- SAUNDERS, Peter (2002), "Reflections on the meritocracy debate in Britain: a response to Richard Breen and John Goldthorpe", *British Journal of Sociology*, 53(4), págs. 559-574.
- SEABROOK, Jeremy (1987), "Living on welfare", M. Loney et al. (eds.), *The State or the Market. Politics and Welfare in Contemporary Britain*, Sage, London, Newbury Park.
- SHILS, Edward (1975), *Center and Periphery. Essays in Macrosociology*, The University of Chicago Press, Chicago y London.
- SILONE, Ignazio (1965), *Uscita de sicurezza*, Vallecchi, Firenze.
- SINGER, Isaac Bashevis (2002/1984), *Amor y exilio*, Ediciones B, Barcelona.
- STACK, Carol (1974), *All Our Kin: Strategies for Survival in a Black Community*, Harper Torchbook, Nueva York et al.
- VAN MANEN, Max (2003), *Investigación educativa y experiencia vivida*, Idea Books, Barcelona.
- VÉLEZ IBÁÑEZ, Carlos G. (1993), *Lazos de confianza. Los sistemas culturales y económicos de crédito en las poblaciones de los Estados Unidos y México*, Fondo de Cultura Económica, México.
- VIDAL, Fernando (2008), "El ambiguo papel de la identidad en la neomodernidad: somos lo que damos", *Documentación Social*, 151, págs. 11-34.
- VIDAL, Fernando (2009), *Pan y rosas. Fundamentos de exclusión social y empoderamiento*, Cáritas Española; Fundación FOESSA, Madrid.

- YOUNG, Michael y Peter Willmott (1957), *Family and Kinship in East London*, Routledge and Kegan Paul, London.
- ZOLLAR, Ann Creighton (1985), *A Member of the Family. Strategies for Black Family Continuity*, Nelson-Hall, Chicago.

M^a Consol Torreguitart Mirada
Consol.torreguitart@uab.es
Glòria Estapé-Dubreuil
Gloria.estape@uab.cat

ANÁLISIS DEL PAPEL DE LAS ENTIDADES SOCIALES
EN LOS PROGRAMAS DE MICROCRÉDITO EN ESPAÑA
THE ROLE OF SOCIAL ORGANIZATIONS IN MICROCREDITS
PROGRAMS IN SPAIN

M^a Consol Torreguitart Mirada es profesora del Departamento de Economía de la Empresa de la Universitat Autònoma de Barcelona. Imparte docencia en el área de organización y administración de empresas. Realiza estudios e investigaciones en el ámbito de las finanzas éticas y la economía social, siendo el microcrédito y sus grupos de interés una de sus líneas de trabajo.

Glòria Estapé-Dubreuil, profesora del Departamento de Economía de la Empresa de la Universitat Autònoma de Barcelona, donde imparte docencia en materias de tipo cuantitativo. Áreas actuales de interés en investigación: desarrollo de modelos cuantitativos, en especial en el ámbito de la economía social y los estudios relacionados con las microfinanzas.

RESUMEN

Este artículo analiza el papel de las entidades de la economía social en el sector del microcrédito en España, desde sus inicios en los años ochenta hasta la actualidad. Se describe la trayectoria seguida por el sector desde las primeras iniciativas microfinancieras promovidas por organizaciones de la economía social hasta la actualidad, en que se han incorporado entidades vinculadas a los grandes grupos financieros y el sector público. En este contexto se propone un marco institucional que permita clasificar los diversos actores involucrados en el sector, en el que identificar los actores propios del Tercer Sector y estudiar la tipología de actividades que desarrollan en el sector micro crediticio.

ABSTRACT

This article analyzes the role of the organizations of the social economy in the microcredit sector in Spain in the last 30 years, from its beginnings in the 1980's. Its first section describes the first Spanish microfinancial initiatives, all promoted by organizations of the social economy. A second part deals with the current status of the sector, joined by entities linked to the big financial groups as well as by the public sector. In this context an institutional frame to analyse the diverse actors of the sector is proposed. This frame is used to identify the proper third sector actors of the microcredit sector, and to study the typology of activities developed by them.

PALABRAS CLAVE

Microcrédito, entidades sociales, instituciones microfinancieras, países desarrollados, economía social.

KEY WORDS

Microcredit, social entities, microfinancial institutions, developed countries, social economy

SUMARIO:

1. INTRODUCCIÓN

2. PRIMERA ETAPA: LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL IMPULSORAS DEL MICROCRÉDITO (1981-2000)

3. SEGUNDA ETAPA: EXPANSIÓN DEL MICROCRÉDITO (2001-2008)

4. EL PAPEL DE LOS AGENTES SOCIALES EN LOS PROGRAMAS DE MICROCRÉDITO

5. CONCLUSIONES

1. INTRODUCCIÓN

La economía social, aglutinadora de una realidad social diferenciada tanto del ámbito de la economía estatal del sector público como del de la economía privada de naturaleza capitalista, ha generado una amplia gama de productos y servicios orientados a los grupos sociales más desfavorecidos. Uno de los servicios financieros nacidos en el marco de la economía social es el microcrédito.

Con la “moderna” denominación de microcrédito, los programas de crédito social aparecen a nivel mundial a finales de la década de los años 1970, en iniciativas independientes en diversos países de Asia y América Latina, especialmente en Bolivia, Bangladesh y Indonesia (Morduch, 1999). Teniendo como objetivo básico proporcionar ayudas más eficientes al desarrollo, dichos programas transforman subvenciones y donaciones en préstamos, consiguiendo así una implicación más directa de las personas y colectivos a los que se quiere ayudar (Woolcock, 1998; Schriener y Woller, 2003; Viganò, et. al. 2004). Entre estas iniciativas, suele citarse como pionera el *Grameen Bank* de Bangladesh, fundado el año 1976 y merecedora, junto con su fundador, el economista Muhammad Yunus, del premio Nobel de la Paz en 2006 por su contribución al “desarrollo del microcrédito como instrumento aún más significativo de lucha contra la pobreza” (Nobel Peace Prize, 2006). Junto con otras organizaciones, destaca por su grado de penetración en los sectores pobres de su país. Actualmente tiene más de siete millones y medio de clientes, más de 2.500 oficinas, y proporciona un volumen medio de créditos que supera los 66 millones de dólares mensuales (Grameen Bank, enero 2009).

En los países del norte, las organizaciones no gubernamentales y sin finalidades lucrativas son las principales impulsoras, a partir de los años 1980, de los programas de microcrédito. Su desarrollo se fundamenta en atender iniciativas de auto-ocupación de personas sin acceso a los servicios financieros de los bancos comerciales tradicionales, ya

que estos no tienen como práctica habitual la concesión de préstamos sin aval (Hollis y Sweetman, 1998; Guichandut, 2006). Los primeros programas de microcrédito en España siguen este mismo patrón, impulsados por fundaciones y asociaciones (Gutiérrez 2005; Estapé y Torreguitart, 2006b; 2009). Tal y como señala la Comisión Europea (COM, 97) las asociaciones y fundaciones en Europa “están desempeñando un importante papel en casi todos los ámbitos de la actividad social, contribuyendo a la creación de empleo, a la ciudadanía activa y a la democracia, proporcionando una amplia gama de servicios [...] y ejerciendo una actividad esencial en las políticas de desarrollo”.

No obstante, en los últimos años el microcrédito ha dejado de ser una prestación propia de las entidades de la economía social para ser incorporado a la gama de productos y servicios ofrecidos tanto por algunos de los grandes grupos financieros de perfil capitalista como por el sector público (Estapé y Torreguitart, 2006a). En este nuevo escenario es evidente que el papel de las entidades sociales, hasta entonces protagonistas del microfinanciamiento, ha sufrido cambios.

Este artículo analiza el papel que han jugado las entidades de la economía social en el sector del microcrédito en España desde sus inicios en los años ochenta hasta la actualidad. Nuestra aportación resulta del estudio empírico efectuado sobre los principales programas del sector microfinanciero en el estado español, y, más concretamente, en el ámbito territorial de Cataluña.

En primer lugar, examinamos las actuaciones realizadas por las entidades de economía social entre 1981 y 2000, etapa en la que se crean los primeros programas de crédito social (sección 2). A continuación, estudiamos los cambios acontecidos en años posteriores, con la incorporación de los programas de microcrédito de algunas de las principales Cajas de Ahorros españolas (sección 3). El análisis de la redistribución de roles que se produce en el sector como consecuencia de su expansión forma la sección 4. Concluimos, en la sección 5, con un conjunto de observaciones relativas a los actores de la economía social en el sector de las microfinanzas, y a su papel en un futuro próximo.

2. PRIMERA ETAPA: LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL IMPULSORAS DEL MICROCRÉDITO (1981-2000)

2.1. Instituciones pioneras

Las primeras iniciativas de microfinanciación en Cataluña se sitúan en la década de los ochenta del siglo veinte, en plena recesión económica como consecuencia de la primera gran crisis en los precios del petróleo¹, que tuvo gran impacto en la industria española.

En este contexto económico y social se creó en el año 1981 la asociación *Acció Solidària contra l'Atur* (ASCA) constituyéndose como fundación civil privada el año 1984. Entre sus objetivos destaca la promoción de acciones destinadas a la sensibilización de los ciudadanos sobre la problemática del paro y las consecuencias para las familias de la falta de ingresos laborales. Su misión se centra en paliar las dificultades de personas y familias que se hallen en situaciones límite motivadas por la desocupación².

Con el objetivo de potenciar la auto-ocupación, ASCA promueve dos líneas de actuación. La primera proporciona ayudas para la adquisición de herramientas de trabajo (máquinas de coser, etc.). En la segunda línea actúa como banco solidario, destinando recursos a proyectos empresariales, ya sean diseñados por entidades de inserción social o por personas individuales que desean constituir una microempresa. Con estas actuaciones, y, tal vez, sin ser conscientes de ello, ASCA otorga los primeros microcréditos en España.

Las actuaciones de ASCA quedaron en solitario durante un cierto período de tiempo, hasta que en el año 1987 se constituye COOP57. Se trata de una cooperativa de servicios, que se rige por los principios de la banca ética y que destina recursos propios a ofrecer préstamos a “proyectos de economía social que promuevan la ocupación, fomenten el cooperativismo, el asociacionismo y la solidaridad en general, así como la sostenibilidad sobre la base de principios éticos y solidarios”³. Sus recursos proceden de dos fuentes principales: las aportaciones de sus entidades socias de pleno derecho (cooperativas, asociaciones y otras entidades de la economía social), y las que efectúan socios colaboradores (personas físicas que “desean que sus ahorros sean gestionados en coherencia con sus inquietudes éticas y sociales”).

Un tercer actor, procedente como los anteriores del Tercer Sector, la *Fundació Internacional de la Dona Emprenedora* (FIDEM) inició sus actividades en el año 1997. Se

¹ Aunque la crisis de precios del petróleo se produjo a nivel mundial a partir de 1974, en España y por razones de política económica interna, sus consecuencias se retrasaron unos años, hasta que en 1978-79 fue evidente la recesión y pérdida de puestos de trabajo.

² Véase www.acciosolidaria.cat

³ Véase www.coop57.coop y en especial los apartados “Qué somos”, “Principios” y “Servicios financieros”

trata de una institución privada, independiente y sin finalidad lucrativa, cuya misión principal se centra en potenciar y posicionar a *mujeres* emprendedoras que deseen crear su propia empresa o quieran consolidarla. Con este fin, la entidad ofrece diversos tipos de servicios, entre los que destacan tanto el asesoramiento empresarial como la ayuda para obtener financiación mediante microcréditos⁴.

Las tres Instituciones MicroFinancieras (IMF) presentes en esta primera etapa tienen varias características comunes. En primer lugar, se trata de entidades sin finalidad lucrativa que surgen para dar respuesta a necesidades sociales de diversos tipos. En el caso de ASCA para paliar la marginación económica debida a la desocupación; COOP57 para dar apoyo a las cooperativas y otros partidarios de un modelo económico y social “distinto”; y FIDEM – en una etapa decisiva de la incorporación de la mujer al mundo empresarial– para avalar las iniciativas de emprendedoras sin recursos. Por otro lado cabe señalar que la oferta de capital financiero a potenciales empresarios no es en ningún caso la única misión de la entidad. Sin embargo, el modelo de funcionamiento adoptado es distinto en cada caso, tal y como podemos ver en el apartado siguiente.

2.2. Operativa de funcionamiento

Nuestro análisis del funcionamiento de los programas de microcrédito de las tres IMF se basa en tres aspectos fundamentales y complementarios: (a) sus características generales, (b) la financiación de cada programa, y (c) las condiciones financieras bajo las que se conceden los microcréditos.

Las *características generales* de los programas de microcréditos pioneros son significativamente iguales. Así, cualquier persona física o entidad jurídica que quiera obtener financiación de una de las IMF debe reunir los dos requisitos siguientes:

- Estar “apartado” del sistema financiero, en el sentido de no disponer de propiedades o avales suficientes para obtener un préstamo bancario estándar que le permita cubrir con recursos ajenos la inversión necesaria.
- Formular de forma detallada su idea empresarial en un proyecto por escrito que contenga un plan económicamente viable.

Y en todos ellos hay elementos comunes con respecto al procedimiento de concesión:

- El posible beneficiario debe mantener una o más entrevistas con personal cualificado de la institución correspondiente, en relación a los objetivos y

⁴ Véase www.fidem.net

procedimientos propuestos para el negocio que se quiere iniciar, ampliar o mantener mediante el microcrédito.

- Los préstamos son de modalidad individual, en su sentido más estricto, puesto que aunque haya más de un responsable del proyecto, se concede solo a uno de ellos (a menudo designado por la propia institución)⁵.
- No se da ningún tipo de formación específica, ni se pone como requisito previo a la concesión de un crédito.

Sin embargo, cada entidad ha buscado su propio *sistema de financiación*. Mientras ASCA utiliza aportaciones voluntarias y subvenciones de organismos oficiales, COOP57 ha optado por un sistema de captación de recursos propios procedentes de los socios y asociados, que gestiona como banco ético. En cambio, FIDEM trabaja como intermediaria financiera y avaladora de las emprendedoras, que en realidad obtienen sus microcréditos de una entidad bancaria tradicional, la caja de ahorros *La Caixa*⁶.

Como consecuencia de esta diversidad en las fuentes de financiación, las *condiciones de concesión de los microcréditos* son muy distintas, como puede verse en la tabla 1, desde programas sin cobro de intereses, comisiones y sin límite en el importe máximo a programas con condiciones financieras más especificadas.

⁵ Es necesario considerar que la metodología de la concesión de préstamos a grupos de individuos, en el estilo del Grameen Bank o similares, no es una práctica exclusiva de las entidades ubicadas al tercer mundo, sino que, con ligeras diferencias, se utiliza también en programas de microcréditos existentes en países ricos. Ver por ejemplo Conlin (1999) o Painter (2001).

⁶ En una primera fase, los microcréditos eran concedidos por el "*Institut Català de Finances*" (*Instituto Catalán de Finanzas*), tratándose por lo tanto de recursos públicos.

Tabla 1. Condiciones financieras de las instituciones pioneras (1981-2000)

	Interés	Comisiones	Importe máximo
ACCCIÓ SOLIDÀRIA CONTRA L'ATUR	No se cobran intereses	No se cobran comisiones	La cantidad mínima necesaria
COOP 57	Variable: se suman en media 4,5 puntos a la remuneración fijada para las aportaciones de capital	No se aplica ningún tipo de comisión	Inmovilizado: 80.000€. Circulante: 20.000€
FUNDACIÓ INT. DONA EMPRENEDORA	Fijo del 5%	0,5% de apertura + 0,25% de cancelación	12.000 €

FUENTE: Elaboración propia

2.3. Primeros resultados: período 1985-2000

En esta primera etapa el microcrédito es un producto financiero poco conocido socialmente. Durante los diez primeros años analizados, las dos IMFs que operan tienen un nivel de impacto social restringido a su ubicación geográfica – en la ciudad de Barcelona y su área de influencia –, y en la documentación de la época no aparece explícitamente el concepto de microcrédito.

La incorporación del programa de microfinanzas de FIDEM – puesto en marcha a partir de 1999– introduce cambios en el sector, debido a que sus responsables consiguen apoyos de diversos organismos públicos y del sistema financiero.

Durante este primer período, ver tabla 2, se otorgaron 461 microcréditos por un importe total de casi 3,5 millones de euros y se ha ayudado a crear y/o consolidar cerca de 4.000 puestos de trabajo, siendo el importe medio por puesto de trabajo de 900 euros.

Tabla 2. Principales resultados para el período 1985-2000

	ASCA 1985-2000		COOP57 1997-2000	FIDEM 1999-2000		DATOS AGREGADOS 1985-2000
Solicitudes otorgadas	400	(*)	32	29		461
Total importes otorgados	2.524.877,44 €		528.004,09 €	321.103,79 €	(**)	3.373.985,32 €
importe medio adjudicado por proyecto	6.312,19 €		16.500,13 €	11.072,54 €		7.318,84 €
Puestos de trabajo creados y/o consolidados	3.025		736	58		3.819
media por proyecto	7,56		23	2		8,28
importe medio por puesto de trabajo	834,67 €		717,40 €	5.536,27 €		883,47 €

(*) Considerando exclusivamente el programa de microcrédito a empresas de esta entidad

(**) Instituto Català de Finances: 210.667,79 €; La Caixa: 110.436,00 €

FUENTE: Elaboración propia

La media por proyecto en ASCA es sensiblemente inferior a la que se obtiene para las restantes IMF. Este resultado debe atribuirse a la política de adjudicación de la propia institución, que requiere conceder en cada caso la cantidad mínima necesaria. Por su parte COOP57 presenta la media por proyecto superior, resultado congruente con las condiciones financieras de esta entidad, en las que el importe máximo de un crédito es también el mayor de las tres IMFs. No obstante, cabe señalar que aún concediendo préstamos de importe relativamente alto, otros tienen montantes muy pequeños (entre 2.000 y 6.000 €).

Las cifras relativas a ocupación que aparecen en la tabla 2 deben matizarse. Únicamente en el programa de FIDEM se trata de ocupación realmente creada, dado que solo se financian nuevos proyectos (o, que, como máximo, lleven operando seis meses). En el caso de COOP57, en cambio, generalmente no se crean nuevos puestos de trabajo, sino que se trata de ampliar, consolidar o mantener el nivel de ocupación de las entidades socias⁷. Es también este el motivo de que la inversión media por lugar de trabajo sea inferior a la de las otras dos IMF. Y, en el caso de ASCA, se combinan las dos situaciones anteriores: se conceden microcréditos de importe reducido a nuevos emprendedores al mismo tiempo que se ayuda financieramente a instituciones de ámbito social a mantener y/o consolidar su actividad.

⁷ El dato correspondiente que se muestra en la tabla 2 es una interpolación obtenida a partir de los datos publicados en el boletín num.1 de la entidad, según los que la ocupación acumulada creada o mantenida por su programa de crédito hasta julio del 2001 era de 1.000 personas en 43 proyectos (Butlletí Informatiu Coop57, julio 2001, p.1)

3. SEGUNDA ETAPA: EXPANSIÓN DEL MICROCRÉDITO (2001-2008)

3.1. Instituciones que ofrecen microcréditos

En esta segunda etapa ASCA, COOP57 y FIDEM mantienen sus programas en activo y otras instituciones – de carácter bien distinto – se incorporan al sector. El aumento del número de IMF y del total de sus operaciones redundará en una cierta redistribución de los potenciales clientes de un microcrédito y, a su vez, en el nivel de riesgo que asumirá cada institución.

La Obra Social de *Caixa Catalunya* crea en el año 2000 la *Fundació un Sol Món* (FUSM), que desde 2001 tiene operativo un programa específico de microcréditos. FUSM define su programa como “destinado a personas y entidades de inserción socio-laboral que deseen iniciar un proyecto generador de ingresos económicamente viable, y que no puedan acceder al sistema financiero tradicional por falta de garantías”⁸. Se presenta como un programa totalmente desvinculado de la línea de crédito comercial de *Caixa Catalunya*, dado que responde a objetivos sociales. El programa pretende promocionar económicamente colectivos en situación de marginación y exclusión social, y – de manera creciente – se dirige al de personas procedentes de la inmigración. Busca dar apoyo a iniciativas empresariales que sean capaces de generar un nivel de ingresos suficiente para permitir la devolución del crédito.

En septiembre de 2002, el Instituto de Crédito Oficial inicia un Programa de Microcrédito de ámbito nacional con recursos públicos. Se presenta como un instrumento financiero dirigido a microempresas, personas físicas o actividades económicas con dificultades de acceso a los canales habituales de financiación⁹. Se publicita como un medio de promover la creación de empresas, favorecer el surgimiento de pequeños emprendedores e impulsar un desarrollo económico y social equilibrado, buscando las condiciones para eliminar la exclusión social.

La Caixa mantiene también, a partir del año 2003, su propio programa de microcréditos a través de su Obra Social. Sin embargo, en marzo de 2007 se incorpora al sector de forma más activa, con una propuesta innovadora con respecto a la metodología de trabajo seguida por otras Cajas. *La Caixa* ha optado por reconvertir uno de sus bancos filiales para crear no un programa o una fundación sin ánimo de lucro, sino un banco – llamado MicroBank – exclusivamente dedicado a la concesión de microcréditos (sin avales), asumiendo como propia la gestión que venía realizando a través de su Obra Social¹⁰.

⁸ Memoria de la *Fundació Un Sol Món*, año 2001, p.4. Véase www.unsolmon.org

⁹ Información obtenida en la página web de ICO, www.ico.es (consulta efectuada en diciembre de 2008)

¹⁰ El volumen de microcréditos concedidos por la Obra Social de la Caixa ha llegado a ser notable. Para 2006, su memoria anual contabiliza 636 operaciones, con un importe total de 8,6 millones de euros. Sin embargo, su distribución territorial es muy irregular, y en Cataluña sólo se han otorgado 46 créditos, poco más del 7% del total. Podemos pues suponer que, en su mayoría, y para los años anteriores, los microcréditos concedidos en Cataluña han sido gestionados a través de FIDEM, y por tanto ya figuran en el estudio de campo efectuado. Con

En el año 2004 la Comisión de Obra Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) crea un grupo de trabajo para impulsar los microcréditos en España¹¹. Tomando como base la experiencia de las cuatro Cajas pioneras en España (Caixa Catalunya, BBK, Caixa Galicia y Caja Granada), se constituye un *Focal Point* encargado de coordinar las actuaciones de promoción y difusión de la actividad microfinanciera de las Cajas de Ahorros.

El impulso dado al sector por parte de la CECA se constata en el aumento de programas de microcrédito relacionados con la Obra Social de diversas Cajas. El impacto de estos programas tiene un carácter generalmente más local y cifras de actuación proporcionales al ámbito de incidencia de la propia Caja; en concreto en Catalunya, Caixa Tarragona y Caixa Sabadell tienen sus propios programas de microcrédito.

3.2. Operativa de funcionamiento

El análisis de la operativa de funcionamiento de estos nuevos programas revela que sus *características generales* son casi idénticas a las de los tres programas pioneros. La principal diferencia identificada es la delegación de la gestión de las solicitudes de financiación a *entidades colaboradoras*. Describimos a continuación el papel de estas entidades en los tres principales programas de microcrédito de esta etapa.

En el programa de FUSM, y en una primera fase, las entidades colaboradoras se agruparon en una red llamada XESMIC (*Red de Entidades de Soporte al Microcrédito*). Formaban parte de dicha red tanto entidades vinculadas al gobierno regional, ayuntamientos o entidades municipales de promoción económica, Cámaras de Comercio, etc., como asociaciones sin finalidad lucrativa, fundaciones privadas y otras entidades¹². Desde mediados de 2007 se ha delegado territorialmente la gestión del programa a Entidades de Microcrédito Social (EMS), entidades asociadas a la Obra Social de Caixa Catalunya responsables de la gestión y el otorgamiento de microcréditos en una zona geográfica determinada. Las EMS tienen como misión ayudar a analizar las necesidades de financiación y colaborar en la elaboración del plan de negocio del beneficiario; además, también ofrecen formación y apoyo técnico una vez iniciado el negocio.

MicroBank efectúa una gestión diferenciada de sus dos productos microcrediticios orientados a la creación de ocupación. Gestiona directamente los *microcréditos financieros*, mientras que delega la de los *microcréditos sociales* a *entidades sociales*. Estas entidades, que actúan de enlace entre los posibles beneficiarios de dichos *microcréditos sociales* y

la entrada en funcionamiento del MicroBank ha aumentado su nivel de actividad, durante el año 2008 se han concedido 459 microcréditos sociales por un importe de 6,1 millones de euros y 5.388 microcréditos financieros por valor de 55,8 millones de euros; tal y como se recoge en su página web (www.microbanklacaixa.com)

¹¹ Véase la Memoria de 2004, www.ceca.es

¹² Cada una de las entidades firmaba un convenio de colaboración detallando las diversas actividades de apoyo que la entidad se comprometía a efectuar.

MicroBank, son las encargadas del asesoramiento y seguimiento de los proyectos. Destaca la amplia colaboración recibida por parte de la administración pública de ámbito local.

Por su parte, el programa del ICO¹³ se puede definir como una línea de mediación, en el sentido que son otras entidades, con las que el Instituto de Crédito tiene establecido un convenio de colaboración, las encargadas de estudiar los proyectos y recomendar (o no) su financiación a ICO. En la primera fase (2002-2004) existía una doble red de entidades colaboradoras. En primer lugar, las llamadas Instituciones de Asistencia Social¹⁴ (IAS) eran las encargadas de canalizar las solicitudes una vez determinada la idoneidad y la viabilidad del proyecto. El proyecto pasaba entonces a una Entidad de Crédito colaboradora del programa, que determinaba finalmente si, desde el punto de vista de su viabilidad económica, se podía conceder el microcrédito, pasando a prestar el servicio financiero al beneficiario. En la segunda fase (2005-2006) y en la tercera (2007-2008) las Entidades de Crédito – además prestar los servicios financieros a los beneficiarios – han creado equipos especiales encargados de valorar los proyectos, determinar su viabilidad, hacer un seguimiento de los mismos y prestar la asistencia técnica necesaria a los beneficiarios durante toda la vida del préstamo, tarea que en la primera fase venían realizándola las Instituciones de Asistencia Social. Debe no obstante señalarse que desde principios de 2009, cuando finalizó la tercera fase, el programa de microcréditos del ICO no está activo.

Por otra parte, cabe destacar que – a diferencia de las IMF estudiadas en la primera etapa – *el sistema de financiación* de los nuevos programas está en todos los casos vinculado a la contribución de recursos que efectúa la institución que apoya el programa. Por último, señalar que las *condiciones financieras* que ofrecen estos programas, ver tabla 3, son muy similares entre sí. En todos los programas se ha fijado el pago de un tipo de interés de importe similar (entre el 5,5 y el 6%) y las comisiones son en casi todos los programas inexistentes, a excepción de Microbank. La principal diferencia identificada radica en el importe máximo del préstamo que se puede obtener en los distintos programas, que oscila entre 15.000 y 30.000 euros.

¹³ El programa de microcréditos de ICO ha contado con el apoyo del Ministerio de Economía y su dotación económica queda definida por la política presupuestaria – anual o plurianual – del Estado Español.

¹⁴ Definidas en el programa como “instituciones, asociaciones u organizaciones involucradas en acciones de asistencia económica o social, dirigidas a potenciar la creación de microempresas, fomentar la auto-ocupación e incentivar la actividad empresarial”.

Tabla 3. Condiciones financieras (2001-2008)

	Interés	Comisiones	Importe máximo
FUNDACIÓ UN SOL MÓN	Fijo del 6%	No se aplica ningún tipo de comisión	Emprendedores individuales: 15.000€. Grupos de emprendedores / Empresas de inserción: 30.000€
MICROCRÉDITO ICO	Fijo del 6% en el momento de iniciarse el programa; baja al 5,5% a partir del 2004	No se aplica ningún tipo de comisión	El 95% del importe de la inversión a realizar, con un máximo de 25.000€ por beneficiario y proyecto
MICROBANK	Fijo del 5,75%	Comisión de estudio 1%	Microcréditos sociales: 15.000€ Microcréditos financieros: 25.000€
CAIXA DE TARRAGONA	Fijo del 5,5%	No se aplica ningún tipo de comisión	Máximo de 25.000€

FUENTE: Elaboración propia

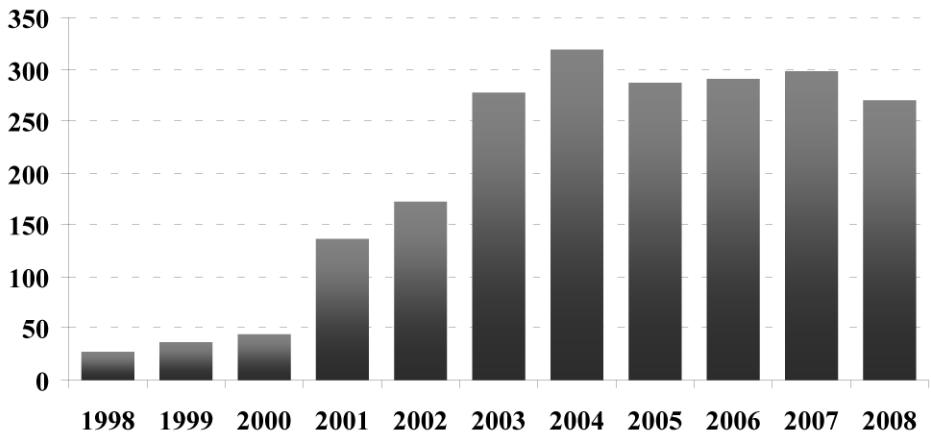
3.3. Resultados del período

En estos años el microcrédito ha pasado de ser un producto financiero desconocido por la mayoría de la población – ya sean potenciales beneficiarios o no – a un cierto protagonismo en los medios de comunicación. En este sentido podemos afirmar que es identificado por buena parte de la sociedad como una alternativa de financiación que debe y merece ser considerada por emprendedores con proyectos viables y que no dispongan de recursos o avales materiales para obtener un crédito de la banca tradicional.

La tendencia del sector muestra un aumento significativo en el número de microcréditos otorgados desde el año 2001 hasta el 2004. Sin embargo, después de esta fase de fuerte expansión se ha iniciado un período de estabilización a la baja en el número de operaciones, véase figura 1. Este descenso puede explicarse, en parte, por los importantes recortes financieros que se están produciendo en el sistema bancario tradicional, que lógicamente ha afectado al sector del microcrédito, al ser las Cajas de Ahorros las promotoras de diversos programas. Al mismo tiempo, otras entidades y

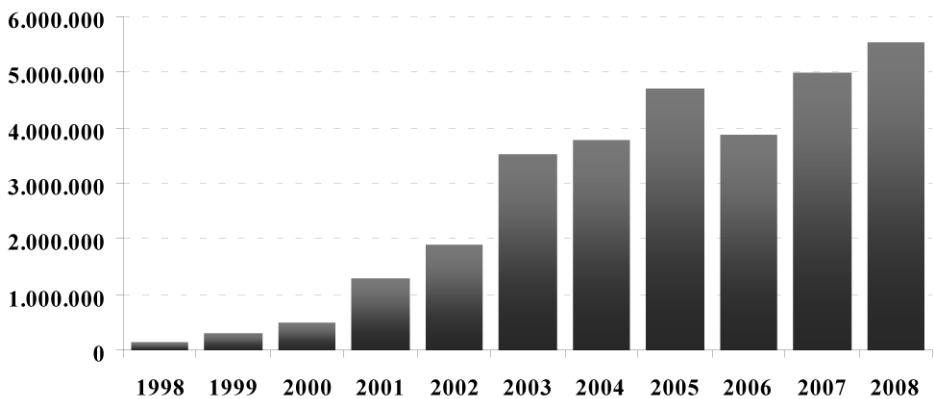
especialmente COOP 57, han aumentado de forma significativa su actividad en los últimos años, compensando la menor implicación del sector público y de las Cajas de Ahorro. Como consecuencia, el importe total de recursos gestionado anualmente por el sector, después de un pequeño retroceso en el año 2006, se ha recuperado y ha aumentado, dato que refleja que se conceden menos microcréditos pero estos son de importes superiores.

Figura 1. Número de operaciones concedidas anualmente en Cataluña por los principales programas



FUENTE: Elaboración propia

Figura2. Importes concedidos anualmente en Cataluña por los principales programas



FUENTE: Elaboración propia

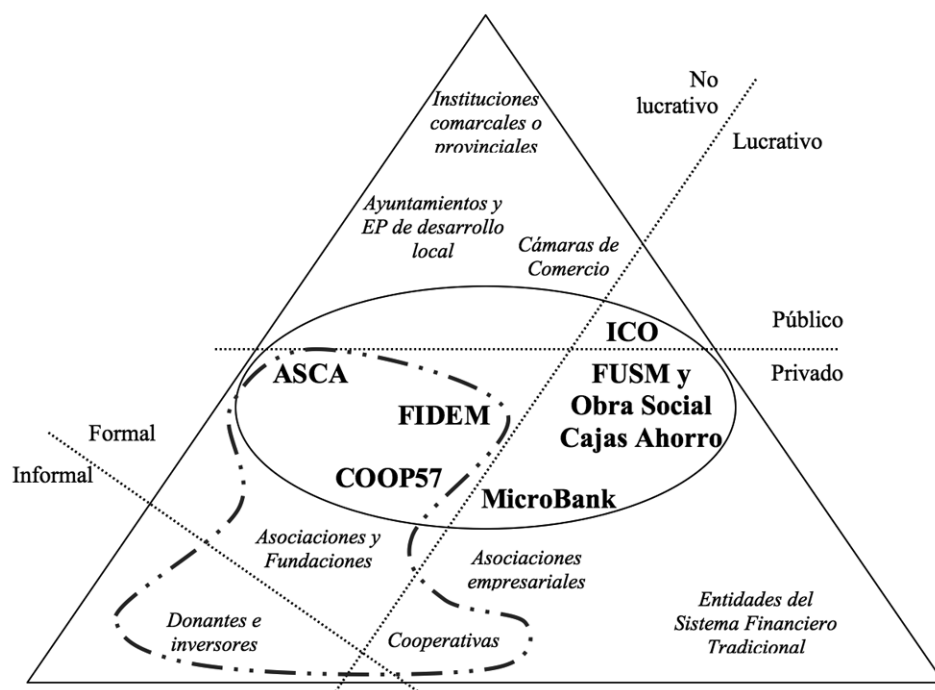
4. EL PAPEL DE LOS AGENTES SOCIALES EN LOS PROGRAMAS DE MICROCRÉDITO

4.1. Los actores

La primera constatación que surge del examen efectuado del sector del microcrédito en Cataluña es la gran cantidad de actores a los que puede atribuirse un papel relevante en dicho sector. Sin olvidar la diversidad de IMF operativas, destaca el conjunto de entidades de apoyo que permiten el funcionamiento de dichos programas. En este grupo de entidades de apoyo se incluyen las entidades sin ánimo de lucro, sean del Tercer Sector o del sector público; así como los donantes e inversores particulares de ciertas IMF.

Dada su diversidad, hemos considerado necesario recoger en un mapa este conjunto de actores, ya sea nombrándolos específicamente o identificando el grupo genérico al que pertenecen, ver figura 3.

Figura 3. Actores del sector micro-financiero en Cataluña (2008)



FUENTE: Basado en Pestoff (1992) y aportaciones propias

Para esta tipificación se han tenido en cuenta tres características básicas: (a) su carácter público o privado, (b) si la iniciativa tiene o no ánimo de lucro, y (c) el carácter formal (si se trata de entidades constituidas jurídicamente) de sus actividades. Estos tres ejes, así como la forma triangular con que se delimita el mapa, están inspirados en la propuesta elaborada por García Delgado (2004) y basada en Pestoff (1992) para definir la frontera y las relaciones del Tercer Sector de forma gráfica.

En nuestro caso, el triángulo representa el marco institucional en el que se desenvuelven las distintas actividades o entidades relacionadas con el sector del microcrédito en nuestro país. Puesto que en su mayor parte dichas actividades son llevadas a cabo por entidades constituidas formalmente como tales, la importancia del sector informal es en este caso muy reducida, hecho que se muestra gráficamente con el desplazamiento del eje correspondiente hacia la frontera inferior (izquierda) del triángulo-marco considerado.

El núcleo central de la figura – subrayado con una forma ovalada – está constituido por las IMF que configuran actualmente el sector en Cataluña, situadas según su correlación con los tres ejes principales antes definidos. Destaca la naturaleza heterogénea de este grupo de actores, confluyendo iniciativa pública y privada, con y sin finalidad lucrativa, en el impulso de programas del sector del microcrédito.

En cursivas, e igualmente clasificados en función de los parámetros que las definen, se han incluido los principales actores secundarios del sector, desde las entidades sin ánimo de lucro – del sector privado o del sector público – que intervienen como intermediarias en diversos programas, hasta los sectores de la banca tradicional activos en los mismos. De este grupo nos interesa identificar que características comparten las entidades sociales del Tercer Sector y qué papel desarrollan en los programas de microcrédito.

El análisis de la figura 3 permite delimitar la fracción del sector microfinanciero que, en el momento actual, forma parte del Tercer Sector. Para ello, es necesario acotar previamente qué debemos entender por Tercer Sector. Dado que no existe una única definición de este término con la que toda la comunidad científica esté de acuerdo (Defourny, 1992; Monzón, 2004), nuestra identificación se basa en las establecidas por Favreau y Ninacs (1992), “[El Tercer Sector] está formado por organizaciones voluntarias y sin ánimo de lucro, cuyo propósito es el de satisfacer necesidades económicas, sociales o culturales, y cuya naturaleza es de tipo cooperativo o comunitario”, o Van der Ploeg (2008), “Conjunto de organizaciones de tipo voluntario y privado (o no gubernamental) que se auto-gobiernan y que no distribuyen beneficios a sus miembros, equipos de gobierno, etc.”.

En el caso que nos ocupa, además de tratarse de entidades independientes fuera del sector público, dos características de las organizaciones resultan claves para su inclusión en el Tercer Sector: (1) su carácter voluntario, (2) su capacidad de auto-

gobierno. De acuerdo con ello debemos incluir entidades y fundaciones *independientes* sin ánimo de lucro, así como cooperativas sociales en cuyas misiones respectivas figure la ayuda (directa, a partir de aportaciones dinerarias; o indirecta, a través del soporte en determinados campos) a personas y/o colectivos financieramente excluidos. Y, aunque no tengan una organización formal, incluimos también en el Tercer Sector a aquellas personas físicas que colaboran con donaciones e inversiones a los fines de las entidades anteriormente citadas. Sin embargo, debemos excluir las Fundaciones y Obras Sociales vinculadas a las entidades del Sistema Financiero Tradicional, considerando que, aunque el *target* de los beneficiarios de sus actividades en el sector del microcrédito sea similar, su capacidad de auto-gobierno está limitada – directa o indirectamente – por la entidad financiera que provee sus fondos; y que en ningún caso se trata de una agrupación voluntaria de personas físicas con una meta social en común.

4.2. Variables económicas del sector

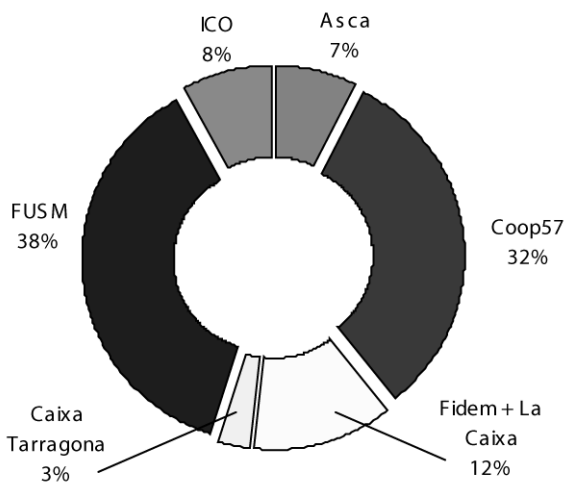
Para analizar el papel de las entidades sociales del Tercer Sector, tal como se ha definido en el apartado anterior, puede partirse del análisis genérico del papel de los factores productivos disponibles en un sistema de economía de mercado. Los factores productivos, tal y como expone Bueno (1993, pp.38), se pueden clasificar en dos grandes grupos: factores pasivos que representan los recursos económicos clásicos (tierra y capital), sujetos a la característica de escasez o de su disposición limitada; y factores activos, en principio menos limitados, que representan el concepto clásico de fuerza de trabajo o el moderno de capital humano.

En el caso del sector microfinanciero, además del capital, fundamental para dotar los préstamos, es imprescindible disponer de la fuerza de trabajo de expertos que analicen los proyectos empresariales susceptibles de obtener financiación a través del sector. Esta “fuerza de trabajo” es necesaria para encauzar y apoyar proyectos empresariales, para examinar su viabilidad a corto y medio plazo, para tutelar su desarrollo en sus primeras etapas, etc. Y, como se ha visto en las secciones anteriores, la mayor parte de los programas de microcrédito que operan en nuestro país utilizan – siquiera parcialmente – tiempo de voluntarios pertenecientes a entidades del Tercer Sector para ello; variable que no lleva asociada necesariamente una remuneración salarial que pueda formar parte de los costes del programa en que se utilice.

En referencia al capital, debemos destacar el protagonismo alcanzado por los programas directa o indirectamente relacionados con la economía de mercado (o sistema capitalista) y sus normas de funcionamiento. A este grupo pertenecen tanto los que obtienen sus recursos de las entidades del sistema financiero tradicional (FIDEM, FUSM, MicroBank y los programas de las Cajas de Ahorros), como el programa público de ICO, puesto que su implementación se ha basado en entidades financieras tradicionales que comparten parcialmente el riesgo de las operaciones.

En este sentido, la figura 4 proporciona datos significativos. En la misma¹⁵ se recoge el volumen total de fondos invertidos en microcréditos por los distintos programas en el periodo 1998-2008, sea cual sea el año en que cada uno de ellos inició sus actividades. Y aunque los programas pertenecientes a entidades del Tercer Sector han estado en activo durante un período más largo, puesto que fueron pioneras en sus propuestas, en total no superan el 40% del total invertido por el sector.

Figura 4. Recursos distribuidos por los principales programas en Cataluña



FUENTE: Elaboración propia

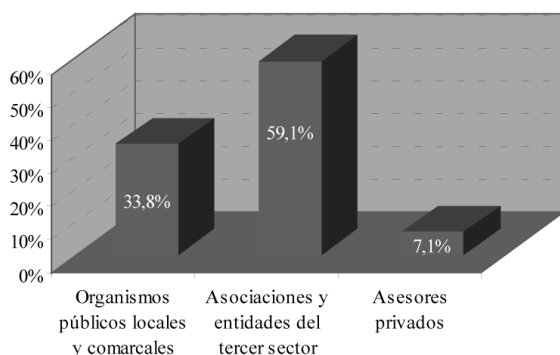
La figura anterior tiene sin embargo otra lectura, igualmente significativa si se tiene en cuenta la *procedencia* de los recursos de los programas de microcrédito de las entidades del Tercer Sector. De hecho, estos programas se financian casi exclusivamente con aportaciones voluntarias o cuotas de sus asociados, a su vez entidades del Tercer Sector. Así pues, puede afirmarse que *casi el 40% del volumen total invertido en Cataluña en microcréditos durante el período estudiado procede de la propia economía social*.

Mientras que las aportaciones de recursos se decantan hacia el sistema capitalista, la gestión y el apoyo en las diversas fases del proceso, la “fuerza de trabajo” del sector se sustenta en la actividad desarrollada por entidades no lucrativas, ya sean del Tercer Sector o públicas de ámbito local, que actúan como enlaces entre los potenciales beneficiarios y los programas de microcrédito.

¹⁵ Los datos de la figura se refieren exclusivamente a microcréditos concedidos en Cataluña, puesto que de otro modo la comparación estaría desvirtuada.

Para medir la importancia de las entidades del Tercer Sector en dicho proceso, se ha utilizado una muestra significativa¹⁶ de datos procedentes de diversos programas de microcrédito. Considerando únicamente proyectos que han obtenido financiación, la figura 5 nos muestra el peso relativo de los principales tipos de agentes que intervienen en el sector como asesores de personas o entidades en la configuración de sus planes de empresa: organismos públicos locales y comarcales, asociaciones o fundaciones sin ánimo de lucro, y asesores privados.

Figura 5. Principales tipos de agentes que intervienen en el sector como asesores de planes de empresa



FUENTE: Elaboración propia

El peso de organizaciones que forman parte del Tercer Sector es claramente significativo, ya que han actuado de intermediarias en casi las dos terceras partes de los proyectos concedidos. Estimamos además que esta cifra puede aumentar si se tiene en cuenta que en algunos programas las administraciones locales solo actúan en la primera fase de asesoramiento, pero no efectúan tareas de acompañamiento posterior, y que estas recaen directamente sobre las propias entidades responsables de los programas de microcrédito cuando se trata de entidades del Tercer Sector (especialmente en el caso de ASCA y FIDEM).

4.3. Reflexión final sobre el papel de las entidades sociales

El análisis efectuado en las secciones anteriores nos permite efectuar diversas observaciones sobre el papel de las entidades del Tercer Sector en los programas de microcrédito españoles, que resumimos a continuación.

¹⁶ Los datos para este análisis se han obtenido de una muestra de 689 casos de proyectos financiados por IMF entre 1998 y 2006. Según los estándares estadísticos, este tamaño es suficiente para extraer conclusiones significativas con un margen de error del 3%, considerando la indeterminación máxima ($p=q=0.5$) y un nivel de confianza del 95%.

En primer lugar, el Tercer Sector ha sido clave para impulsar las iniciativas de micro-financiamiento. Desde la fase inicial hasta la fecha diversas entidades sociales han desarrollado un papel activo y decisivo en la extensión de los programas de microcrédito por el territorio español. Fueron las pioneras en identificar la existencia de una necesidad no atendida ni por el mercado ni por el sector público; y, posteriormente, han sabido colaborar en el sector con la aportación de su principal recurso, su “fuerza de trabajo”.

En segundo lugar, destaca que parte de las entidades sociales tienen limitada su capacidad de decisión y autonomía de actuación puesto que no aportan de forma directa los recursos financieros. Algunas organizaciones como FIDEM mantienen un cierto nivel de iniciativa estableciendo un convenio con la entidad bancaria que financia los microcréditos, en el que se pactan márgenes de actuación. Sin embargo, para la mayoría de entidades sociales, las decisiones previas relativas tanto a las condiciones financieras de los préstamos como al perfil prioritario de los beneficiarios, e incluso la decisión final de adjudicación del microcrédito, recae en la entidad que dota económicamente un determinado programas de microcrédito. En estos programas las entidades sociales han pasado a desarrollar únicamente actividades de apoyo, que aún siendo totalmente necesarias para la existencia de los programas de microcrédito, quedan supeditadas a la provisión de recursos por parte del sector capitalista.

Junto a ellas, sin embargo, existen entidades sociales capaces de obtener recursos y gestionarlos eficientemente – operativa seguida por COOP57, y en menor medida por ASCA-. De esta forma pueden decidir y planificar el futuro de sus programas de microcrédito sin depender del sector privado capitalista.

Consideramos que en el contexto actual, en el que las entidades financieras están reduciendo su nivel de endeudamiento, incluso en las operaciones con aval, es más necesario que nunca que los programas de crédito social se mantengan operativos. Es en este sentido que las entidades sociales tienen un papel significativo, independientemente de la forma en que cada entidad participe, puesto que es prioritario consolidar un producto social que ha demostrado tener mercado y ser socialmente sostenible. Las actuaciones que lleven a cabo deberán lógicamente adecuarse a las que su capacidad operativa les permita efectuar de forma eficiente y que sean coherentes con sus objetivos sociales; ya sean actividades de financiación, de apoyo en el diseño del plan de empresa, de enlace con entidades financieras, de gestión de solicitudes, etc.; o la combinación que cada entidad considere como más apropiada en función de su estructura y capacidad operativa.

5. CONCLUSIONES

Siguiendo la evolución del sector en los últimos años en nuestro país, parece inevitable concluir que el futuro del sector del microfinanciamiento conlleva una alta dependencia del sistema financiero tradicional en cuanto a la aportación de recursos financieros, mientras que las entidades de economía social se centran en aportar los recursos humanos y el tiempo necesario para efectuar las actividades de gestión y de organización.

Este esquema de funcionamiento tiene su lógica, dado que las entidades financieras disponen de los recursos monetarios – “el input escaso” – para dar crédito a los emprendedores sin avales materiales, pero no desean asumir ni el riesgo total de la operación – dentro de su operativa de actuación en el mercado competitivo –, ni los costes de gestión y de acompañamiento que se derivan de estas operaciones y que las hacen viables. Por su parte las diversas entidades de la economía social, con el apoyo de la administración pública en algunas de sus actividades, efectúan la gestión de los programas sin priorizar la obtención de beneficios económicos, con lo cual sus costes operativos pasan a un segundo plano.

Sin considerar factores externos que puedan condicionar su evolución, la tendencia previsible en el sector de las microfinanzas sería la de un progresivo alejamiento de su concepción inicial por parte de las entidades pioneras en su introducción. Sin perder de vista el objetivo básico, prestar apoyo a emprendedores sin recursos, las entidades vinculadas al sistema financiero tradicional han utilizado de forma indirecta sus programas de microcrédito para ampliar la cartera de clientes potenciales sin demasiados gastos adicionales. En particular, debe tenerse en cuenta que la capacidad operativa de las entidades de economía social queda muy condicionada a la aportación de recursos por parte de las entidades financieras; sin recursos no hay programa de microcréditos.

En este sentido, se constata que las entidades sociales se han convertido en un elemento clave del proceso de implementación de los diversos programas que cuentan con el apoyo financiero de una entidad financiera. Tanto el programa de FUSM como el MicroBank de *La Caixa* así como otros impulsados por la Comisión de la Obra Social de CECA necesitan de las entidades sociales en su operativa de funcionamiento. Sin ellas, el programa debería asumir elevados costes de personal y de gestión, que podrían comportar que el programa dejara de ser de interés social por parte de la entidad promotora. Esta situación conlleva una dependencia mutua entre ambos actores, pero con una alta capacidad de decisión de las entidades financieras y escasa autonomía de actuación por parte del Tercer Sector.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BUENO CAMPOS, Eduardo (1993): Curso básico de Economía de la Empresa. Un enfoque de organización. Ed. Pirámide, Madrid pp.37-40.
- COMISIÓN ECONÓMICA (1997), "El fomento del papel de las Asociaciones y Fundaciones en Europa", Comunicación de la Comisión Económica, 241 final, de 6 de junio de 1997.
- CONLIN, Michael (1999), "Peer group micro-lending programs in Canada and the United States", *Journal of Development Economics*, nº 60 (1), pp. 249-269.
- DEFOURNY, J. (1992), "Orígenes, contextos y funciones de un tercer sector". En Defourny, J. – Monzón, J.L. (dir.), *Entre economía capitalista y economía pública*, Valencia, ed. CIRIEC, pp. 17-39.
- ESTAPÉ DUBREUIL, Glòria y TORREGUITART MIRADA, Consol (2006a), "El Microcrèdit a Catalunya – Estat Actual i Perspectiva de Futur", Estudio realizado para los premios de la Fundació Caixa Sabadell.
- ESTAPÉ DUBREUIL, Glòria y TORREGUITART MIRADA, Consol (2006b), "Microcredit Programs and Local Economic Development in the First World: evidences from Catalonia", Eunip 2006 Conference, Limerick
- ESTAPÉ DUBREUIL, Glòria y TORREGUITART MIRADA, Consol (2009), "L'esperit emprenedor i el microcrèdit. Deu anys de microcrèdit a Catalunya (1998-2007)". *Revista Econòmica de Catalunya*, 59, pp 9-21.
- EUROPEAN COMMISSION REPORT (2003), *Microcredit for small business and business creation: bridging a market gap*. Enterprise Directorate General of the European Commission.
- FAVEAU, L. – NINACS, W. (1992), "Le développement économique local et communautaire au Québec (DELC) ". *Revue du Ciriec*, 23, pp. 115-123
- GARCIA DELGADO, José Luis (2004), *Las cuentas de la economía social*. Biblioteca Civitas Economía y Empresa. Thomson-Civitas
- GRAMEEN BANK (2009), "2800-12 Issue 3480SD" disponible en www.grameen-info.org/ (consultado el día 4 de Febrero de 2009).
- GUICHANDUT, Philippe (2006), "Europe occidentale et reste du monde: parle-t-on des mêmes pratiques? ", *Finance & The Common Good/Bien Commun*, nº 25, pp. 54-60.
- GUTIÉRREZ NIETO, Begoña (2005): *La financiación socialmente responsable: el microcrédito en España*, Editorial Thomson-Civitas, Madrid
- HOLLIS, Aidan – SWEETMAN, Arthur (1998), "Microcredit: What Can we Learn from the Past?", *World Development*, nº 26 (10), pp. 1875-1891.
- MONZÓN, José Luis (2004), "El Tercer Sector y la nueva Economía Social", *Economistas*, nº 102, pp. 70-79.
- MORDUCH, Jonathan (1999), "The Microfinance Promise", *Journal of Economic Literature*, nº 37, pp. 1569-1614.

- NOBEL PEACE PRIZE (2006). Press release, Oslo, 13 october 2006. Consultado en http://nobelprize.org/nobel_prizes/peace/laureates/2006/press.html, abril 2009.
- PAINTER, Gary (2001), "The Microcredit Challenge: A Survey of Programs in California", *Journal of Developmental Entrepreneurship*, nº 6 (1), pp. 1-16.
- PESTOFF, V.A. (1992), "Third Sector and co-operative services – An alternative to privatization", *Journal of Consumer Policy*, nº 15.
- SCHREINER, Mark – WOLLER, Gary (2003): "Microenterprise Development Programs in the United States and in the Developing World", *World Development*, nº 31 (9), pp. 1567-1580.
- VAN DER PLOEG, Tymen J. (2008). "The legal regulation of the Third Sector in the European Union". *Revista Española del Tercer Sector*, 9 special issue 2008, pp.85-100.
- VIGANÒ, Laura – BONOMO, Luciano – VITALI, Paolo (2004), "Microfinance in Europe", Working Paper "Giordano Dell'Amore" Foundation, Milan.
- WOOLCOCK, Michael J.V. (1998): *Social Theory, Development Policy, and Poverty Alleviation: A Comparative-Historical Analysis of Group-Based Banking in Development Economies*. Tesis doctoral no publicada. Departamento de Sociología de la Brown University.

Mourad Aboussi
maboussi@ugr.es

RIESGOS Y RETOS DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO:
EL PAPEL DE LAS ONGD Y UNIVERSIDADES.
UNA APROXIMACIÓN DESDE LA INTERVENCIÓN
ESPAÑOLA EN MARRUECOS
RISKS AND CHALLENGES OF DEVELOPMENT COOPERATION:
THE ROLE OF NGO'S AND UNIVERSITIES. AN APPROACH
FROM THE SPANISH INTERVENTION IN MOROCCO

Licenciado en Humanidades, Máster en Cooperación Internacional y Gestión de las ONG y Máster en Estudios Migratorios, Desarrollo e Intervención Social. Ha sido de 2006 a 2008 técnico de proyectos de cooperación académica en la Fundación Euroárabe de Altos Estudios y becario de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el desarrollo (AACID), coordinando proyectos de formación e investigación como la Escuela Euroárabe de Gobernanza, Mediterránea y el Programa Interanual de las Cátedras Euroárabes.

RESUMEN

Los cooperantes se enfrentan sobre el terreno a la diferencia entre la teoría y la realidad a la hora de implementar un proyecto de desarrollo en los países del Sur. Los comportamientos y reacciones de los beneficiarios no corresponden a las percepciones concebidas anteriormente en el marco académico: se produce un cierto choque de lógicas entre los diferentes actores. Este artículo parte de las dificultades que supone el enfoque de desarrollo participativo, aplicado al contexto de cooperación en Marruecos, para cuestionar el papel de las ONGD y universidades en la prevención de los riesgos ligados a las acciones de cooperación y para reflexionar sobre los retos emergentes del ámbito, haciendo hincapié en la mediación, formación e investigación para el desarrollo.

ABSTRACT

Cooperation workers have to face the difference between theory and reality when they implement a cooperation programme in developing countries. Behaviours and

reactions of recipient countries are different to previous perceptions in the academic field: conflicting ideas between the organizations appear. This article starts from the assumption that participatory development approach is hard to employ in the Morocco cooperation context. From this premise we question what could be the role of NGOs and universities for the prevention of risks in a development cooperation programme. Finally we will carry out serious reflection about the future challenges in the field, specifically in the mediation, training and development research.

PALABRAS CLAVE

Cooperación, desarrollo participativo, ONGD, Marruecos, dirección estratégica.

KEY WORDS

Cooperation, participatory development, NGOs, Morocco, strategic management.

SUMARIO:

1. INTRODUCCIÓN
2. EL CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO MARROQUÍ
3. IMAGINARIOS, IDEOLOGÍAS Y CONOCIMIENTOS
4. CONTEXTOS, ACTORES Y RIESGOS
5. INTERACCIÓN MEDIADA
6. RIESGOS LIGADOS A LA GESTIÓN
7. RETOS DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA
8. RETOS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo parte de la reflexión sobre varios principios que han entrado recientemente en la agenda de cooperación. La Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo plantea de forma concreta la problemática de la coherencia de las políticas, indicando carencias y perspectivas de mejora de las acciones de cooperación a partir de distintos criterios: el criterio administrativo, relativo a las entidades de cooperación que deben jugar un papel mediador y armonizador; el criterio de la tipología de los actores y de sus actuaciones: tanto las políticas bilaterales como multilaterales se ven influidas por las relaciones diplomáticas, el peso de asuntos históricos, los retos comunes y la geopolítica regional; el criterio de contenido, que sirve para evitar la realización de objetivos semejantes en las mismas zonas: lo que significa una mejor repartición territorial de la cooperación y una concentración de los esfuerzos en los ámbitos que cada actor controla. Con estas indicaciones de la declaración de París entran en la agenda de cooperación internacional cinco compromisos básicos: Apropiación, Armonización, Alineación, Gestión Orientada a Resultados y Mutua Responsabilidad¹. Este nuevo discurso corresponde, a nuestro parecer, al concepto de Desarrollo Participativo², llamado a veces “participación del pueblo”, y que puede definirse como un proceso donde los individuos juegan un papel activo y determinante en la elaboración de decisiones que influyen en su vida.

¹ Véase más información en el artículo “La Agenda de la Eficacia de la Ayuda y la sociedad civil. Retos y oportunidades”, citado en la bibliografía.

² El concepto pertenece a la declaración sobre la cooperación en los años 90.

¿Qué dificultades supone el llevar la población a participar? Esta es la pregunta principal de nuestro trabajo aplicada al contexto de desarrollo en Marruecos y que nos ha sugerido cuestionar el papel de las ONGD y las universidades en prevenir los riesgos de la cooperación relacionados con los contextos, las lógicas y los actores, para afrontar con bases sólidas los retos emergentes del ámbito. Las respuestas, cuya síntesis presenta esta comunicación, han sido elaboradas tras la observación de la gestión de 10 proyectos de la Cooperación Española en el Norte de Marruecos, ejecutados por 6 ONGD, así como entrevistas abiertas con los cooperantes que los llevan acabo, voluntarios, mediadores y Agentes de Desarrollo marroquíes.

2. EL CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO MARROQUÍ

Es preciso ante todo entender la dinámica actual en Marruecos. El país muestra carencias a nivel de desarrollo humano, que lo colocan en el puesto 130 de la clasificación de IDH3 -aunque al Alto Comisariado al Plan4 ha rechazado oficialmente este resultado criticando los criterios utilizados por el PNUD- con unas altas tasas de analfabetismo y de mortalidad materna, que afectan principalmente a mujeres de zonas rurales. Como el resto de los países de la zona, Marruecos tiene una importante población juvenil demandante de empleo y que ve en la emigración tanto interna como externa una de sus opciones mas deseadas5. Lo que dificulta más el desarrollo del país es la gran diferencia entre el medio rural y el medio urbano, así como el estancamiento de la cultura. La economía se desarrolla –aunque de manera irregular-, la sociedad cambia, pero la cultura en su profundidad es la misma, por varias resistencias manifestadas: la corriente islamista no tiene un proyecto social realmente modernista y el poder todavía fascina e incluso infunde temor, a pesar de las reformas entabladas (Ennaji, 2008)6. La emergencia de ONG's desde la década de los noventa, ocupando el espacio –sociopolítico- al que no estaba respondiendo el Estado, anunció el nacimiento de la sociedad civil, reforzada por “normas más permisivas” de libertad de expresión y ha permitido resaltar en la Agenda de Desarrollo en Marruecos temáticas de Derechos Humanos, de justicia social y de reformas legislativas, entre otras demandas y reivindicaciones que se hacían cada día más urgentes y que siguen planteándose con más libertad de tratamiento y márgenes de investigación al respecto.

Varias iniciativas nacionales e internacionales se orientan intencionalmente a desarrollar sectores del país, la institución real ha catalizado la ejecución de programas y proyectos con relevante valor añadido. En mayo de 2005 se ha lanzado la Iniciativa Nacional de Desarrollo Humano (INDH), como marco de lucha contra la pobreza en el medio rural y en el medio urbano, para mejorar el acceso a los servicios públicos y

³ El informe sobre Desarrollo Humano 2009 contiene el listado de IDH por países.

⁴ En francés Le Haut Commissariat au Plan (HCP), es el organismo público encargado de la producción, análisis y difusión de estadísticas oficiales en Marruecos.

⁵ Véase el Documento de Estrategia País- Marruecos, citado en la bibliografía.

⁶ Entrevista en la revista Economía, citada en la bibliografía.

dinamizar el tejido económico y social. Más allá de las grandes decisiones y de los macro-proyectos concebidos a nivel central, es sobre el terreno y en el ámbito local donde la acción debe ser dirigida, y donde la participación debe ser fomentada para que los proyectos sean efectiva y correctamente realizados (Lacomba, 2004). ¿Hasta qué punto puede adaptarse entonces un técnico de proyectos de cooperación al contexto de intervención en Marruecos para aplicar sus aprendizajes con un enfoque participativo?

3. IMAGINARIOS, IDEOLOGÍAS Y CONOCIMIENTOS

El técnico de cooperación se enfrenta sobre el terreno, a la hora de implementar un proyecto o participar en su ejecución, a la diferencia sorprendente entre la teoría y la realidad: los comportamientos y las reacciones de los beneficiarios no se corresponden con las percepciones concebidas anteriormente. Esta situación puede generar comportamientos inadecuados y falsas explicaciones: gente retrasada, la cultura, la “mentalidad” anticuada...que impiden una operatividad eficiente (Olivier De Sardan, 1996), quizás porque se espera un cambio cultural según un modelo específico, el de la cultura del técnico y de sus ideologías. Además de su connotación evolucionista de progreso técnico y económico (paradigma modernizador), el desarrollo tiene como objeto el bien de los demás (paradigma altruista): es cierto que el trabajo en el campo de la cooperación se hace desde la clave ética de la solidaridad, debida entre otros motivos a la “creciente convicción de que el proceso de maduración personal pasa necesariamente por la solidaridad” (García Roca, 1994), pero hace falta saber de qué tienen que nacer las motivaciones de cooperación: ¿de las propias exigencias del técnico o de las exigencias de los potenciales beneficiarios? El técnico de proyectos tiene percepciones sobre varios mundos de intervención: el mundo deseado, que se refiere a la imagen de la sociedad que se debe construir, a veces es un modelo inventado; y el mundo real, que intenta fomentar el desarrollo en la sociedad tal y como es o tal como se imagina o se cree que es, lo que puede incluir estereotipos, prejuicios e ideas típicas, debido a la carencia de investigación y a la falta de actualización de la información respecto a la zona de intervención.

El compromiso de actuación necesita partir de que el lugar de intervención es un “lugar cultural que ya tiene su propio universo de significaciones, no es mundo vacío que espere llenarse, sino un mundo lleno que puede ser compartido” (García Roca, 1994). En torno a las acciones de Desarrollo, dos mundos entran en contacto, dos configuraciones distintas de representaciones que se confrontan: la configuración de los destinatarios y la configuración de las instituciones de desarrollo y de los actores. La relación entre estos dos mundos se manifiesta a la hora de realizar la transferencia del saber-hacer de los operadores a los beneficiarios. Entonces tenemos un conocimiento que pasa de un mundo al otro, de una configuración a la otra: este saber-hacer encuentra dificultades de establecerse y tener efectos dentro de un sistema cuya lógica es diferente. La intervención en las aldeas (*Douar*) de Marruecos exige aceptar un lenguaje local diferente al lenguaje-proyecto; a pesar de la formación y la sensibilización, la población beneficiaria no comparte

los mismos términos y sigue utilizando sus propias apelaciones que no tienen siempre las mismas connotaciones: se confunde por ejemplo el estatuto jurídico de una entidad sin ánimo de lucro con otra que tiene fines lucrativos; para los campesinos, asociación o cooperativa es lo mismo que un grupo informal que se constituye para llevar a cabo tareas colectivas, y por ejemplo, a la hora de solicitar la subvención de un programa de AGR (Actividades Generadoras de Renta), es difícil explicarles que no tienen derecho de acceso si son una asociación o si no están constituidos legalmente.

Entonces, el técnico no introduce los conocimientos científico-técnicos en un contexto de ignorancia, sino que opera sobre una base previa de competencias que tienen los beneficiarios (conocimientos populares), aunque estas competencias no sean eficientes se debe tenerlas en cuenta para acertar en el proceso de transferencia de los conocimientos científico-técnicos: creemos y defendemos que no se rechazan los comportamientos por ser erróneos, tampoco se corrige un error, sino la intervención ha de ser sobre la lógica de un error. Los conocimientos populares son un conjunto de sentidos evaluativos, que permiten interpretar las prácticas propuestas por los conocimientos científico-técnicos ofrecidos por un proyecto de desarrollo, pues no hay una recepción pasiva por parte de los beneficiarios; también son stocks de conocimientos pragmáticos en la práctica social, que pueden parecer como actitudes anti-desarrollo cuando no lo son (Olivier De Sardan, 1996). En el caso de un proyecto para generar espaciamiento entre nacimientos en un contexto familiar musulmán (como es el caso en buena parte de Marruecos), el técnico no tiene que dejarse llevar por la idea de operar en un ámbito hostil al proyecto porque tiene el prejuicio de que los beneficiarios dan un valor central a la procreación, cuando las jóvenes solteras acuden a prácticas discretas de aborto, contracepción y charlatanería, pudiendo si se les da la ocasión, adherirse a modos más seguros facilitados por la moderna planificación familiar.

La tarea básica del técnico de cooperación es, precisamente, encontrar la versión adecuada del lenguaje para plantear el diseño y la transmisión del saber hacer, una versión que incluya a la vez los dos conocimientos y las dos configuraciones; pero aun lograda esta meta, cada contexto de intervención cuenta con varios actores que tienen sus propios intereses y reacciones.

4. CONTEXTOS, ACTORES Y RIESGOS

La acción de desarrollo es siempre una interacción entre actores diferentes dentro de la zona de intervención, con obstáculos específicos y comportamientos a veces contradictorios debidos a intereses diferentes y opciones individuales.

Aparte de los beneficiarios directos, otros actores políticos, económicos y religiosos se implican en la acción de desarrollo, sea en un medio rural o urbano: un proyecto de microcréditos que pueda crear equidad y mejorar el rendimiento del trabajo de unos artesanos, por ejemplo, se ve rechazado por la persona que extrae más provecho económico de la situación: el que distribuye o comercializa los productos. Si antes este agente vendía al doble del precio de compra, pues con la estabilización y reconocimiento de la actividad artesanal gracias al proyecto de cooperación, no es que pierde su trabajo, sino que tendrá que cobrar lo que corresponde a sus tareas en igualdad con los demás.

Por el peso del actor religioso, ocurrió en un pueblo del Atlas que el imán de la mezquita, en su discurso del viernes, llamó a la gente a no colaborar en un proyecto de AGR argumentando que no cumplía los preceptos del Corán en el manejo de dinero, y logró la abstención de la población; la verdadera razón era que el técnico del proyecto no incluyó a la mujer del imán como beneficiaria, ya que quiso dar oportunidad a otras mujeres más necesitadas. El hecho de incluirla luego legitimó el trabajo. Otro Agente de Desarrollo marroquí, aunque no era practicante, tuvo que rezar con los destinatarios antes de exponer sus motivos, para ganar su confianza, porque el hecho de rezar significaba para los beneficiarios que el agente era una persona correcta y que sus propuestas no traían nada malo.

En cuanto al actor político, es cierto que la administración demuestra actualmente una mayor receptividad respecto a la acción asociativa, pero este clima “no se nota en todos los rincones de Marruecos: en las zonas rurales el abuso de autoridad de los agentes locales (*Caid*) es persistente y tiende a veces a verse a las asociaciones como proyectos de jóvenes inmaduros o como organizaciones con intenciones políticas. También hay intentos por parte de las autoridades locales de rentabilizar a su favor los logros de asociaciones e incluso instrumentalizarlas en períodos electorales” (Núñez Villaverde *et al*, 2004). El previo contacto del técnico con las autoridades puede ser benéfico o perjudicar la intervención, pero de todos modos es necesario este contacto porque le garantiza la seguridad. La implicación de las autoridades le otorga a veces al proyecto un carácter oficial (o estatal), de hecho el beneficiario puede verlo como algo impuesto, lo acepta pero no se lo apropia; sobre todo si lo hace por miedo y no por beneficio propio.

Respecto al impacto que pueden provocar los intereses de los beneficiarios, dos principios generales describen sus reacciones: la selección y el desvío (Olivier de Sardan, 1996). El mensaje técnico de un proyecto de desarrollo nunca se adapta en su totalidad

por parte de los destinatarios. Las esperas de los actores se desarticulan por la selección porque ni el rechazo total ni la adopción total son una regla, se trata de una adopción selectiva. Una de las lógicas más determinantes de los beneficiarios es la de buscar la seguridad, minimizando los riesgos: un nuevo proyecto es una forma de dejar la rutina, lo que es, en la lógica del técnico, positivo, pero en la lógica del campesino, negativo (la rutina es una estabilidad que permite la seguridad, aunque el producto sea pobre cuantitativa y cualitativamente), del mismo modo que cualquier acción de desarrollo no tiene que amenazar los hábitos y costumbres: aunque las beneficiarias de un proyecto son las mujeres, los hombres exigen ser los intermediarios y los interlocutores directos por jerarquía familiar o por tutela o por el miedo del empoderamiento de la mujer, que puede generar su autonomía económica y luego moral. Los tabúes perjudican también la emancipación de la mujer e incluso limitan a veces su acceso a los servicios sanitarios por escasez de médicos mujeres en las zonas rurales y la falta de intimidad por inadecuación del espacio y equipamiento, sin olvidar el hecho que la sensibilización en materia de salud reproductiva o ETS tiene que ser en grupos homogéneos según sexo y edad.

Así que la resistencia al cambio tiene sus razones y coherencias. El técnico tiene que buscar la explicación adecuada desde la lógica del destinatario, para superar los obstáculos, entablar una negociación invisible para llegar a un compromiso. Para entender las lógicas y contextos, el papel de los mediadores en cualquier proyecto de desarrollo es primordial, por varias razones.

5. INTERACCIÓN MEDIADA

Los Agentes de Desarrollo y los mediadores (nativos del país de intervención) son el enlace imprescindible entre el proyecto y los destinatarios: aseguran el contacto entre los dos mundos de beneficiarios y promotores de Desarrollo. Las condiciones a las que se ven enfrentados, sus estrategias personales, sus éxitos y sus fracasos, son compartidos con los técnicos. La dificultad más destacada de cooperantes y voluntarios es el idioma. Cuando no se domina el árabe dialectal marroquí como idioma entendido por gran parte de los beneficiarios hay un problema de comunicación: es necesaria una mediación lingüística. En la actualidad, la gestión de proyectos en Marruecos exige también el dominio del francés como lengua para trámites administrativos, y a veces del beréber para la intervención en determinadas zonas: es difícil encontrar perfiles que tengan todas estas habilidades. Por esto, los nativos que las poseen no han de ser considerados como simples transmisores, sino como verdaderos mediadores entre los conocimientos científico-técnicos y los conocimientos populares. Esta mediación pasa por entender las lógicas y estrategias de cada grupo, analizar sus capacidades y considerar los retos políticos y económicos locales.

La ejecución de un proyecto de Desarrollo es un proceso de negociación informal, donde el Agente debe gestionar las relaciones, compromisos e intereses. Su función

consistiría entonces en: defender sus propios intereses personales, defender los intereses de su institución y la mediación entre los diferentes intereses de los demás actores y responsables locales (Olivier de Sardan, 1996). Y para que pueda ejercer correctamente esta labor, tiene que participar en la formulación del proyecto y su ejecución desde el principio.

6. RIESGOS LIGADOS A LA GESTIÓN

Para analizar esta distancia que separa la teoría y la realidad de la cooperación, partimos de considerar la cadena de la ayuda al desarrollo como una estructura vertical y desigual del poder según la fuente de los flujos financieros, como consecuencia del sistema actual y la responsabilidad de los donantes en cuanto a la reforma de las instituciones y mecanismos de la cooperación internacional. Esta situación afecta al trabajo de todos los actores y sobre todo a la dinámica de comunicación entre actores donantes y actores receptores, pues domina la misma desigualdad: no se aprovecha la opinión y experiencia de los implementadores destinatarios. Se olvida a veces, pues, que hay ONGD del Sur que tienen poder, si consideramos adecuadamente su capacidad técnica y la legitimidad procedente de su presencia en el terreno (Rodríguez Carmona, 2002). Existe entre los actores de la cooperación española un desconocimiento de las competencias desarrolladas por las ONGD marroquíes en la última década, pues varios programas liderados por la cooperación italiana y alemana se han centrado en la capacitación de los actores de la sociedad civil mediante sesiones de formación en materia de dirección estratégica, captación de fondos y gestión de proyectos. Estos programas han logrado convertir a algunas asociaciones de ámbito nacional en entidades expertas en la capacitación de las asociaciones más pequeñas a nivel regional.

El partenariado basado en la dependencia financiera está volcado al fracaso, ya que la relación no puede limitarse a la recepción de fondos por parte de las contrapartes locales, pues el proyecto es susceptible de ser perjudicado por el hecho de no estudiar previamente las condiciones y la estructura organizativa del socio, por la ansiedad ante la pérdida de control que supone el partenariado horizontal o por la inseguridad de la ONGD del Sur, su constitución irregular, su insuficiente vinculación a las actividades sociales de base que se desean promover o los riesgos de clientelismo/amiguismo que le pueden afectar. La falta de conocimiento de estos contextos hace que las ONGD “novatas” en materia de cooperación y que desean operar en Marruecos, tomen contacto con asociaciones pequeñas cuyo funcionamiento no se adecua a los requisitos de gestión eficiente de un proyecto de desarrollo, porque su experiencia se limita a actividades culturales o socio-educativas.

Otros riesgos de gestión están ligados a los proyectos: el desconocimiento de la realidad organizativa en la zona donde se pretende operar, la insuficiente planificación del proyecto junto con la contraparte local o el trabajo sin indicadores de gestión

cuantificados y fácilmente identificables, son factores que pueden poner a la entidad ante riesgos detectables una vez que resulten insolubles. La falta de comunicación entre la ONGD, la contraparte y la comunidad social de destino puede provocar el rechazo o la insuficiente aceptación de los proyectos. Quizás sea este el mayor desafío al que se enfrenta el desarrollo local, como hemos adelantado en el caso de Marruecos, los programas de cooperación han de insertarse en el marco de las iniciativas estatales, pues no pueden tener el efecto deseado si no adoptan procesos de diseño que incluyan a los actores locales y cuiden la alineación de las acciones previstas con la intervención de las demás instituciones de desarrollo, para evitar la superposición de proyectos en las mismas zonas y para los mismos fines. Es una asignatura pendiente tanto de los gobiernos locales como de los actores de cooperación.

7. RETOS DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

Por lo anteriormente dicho, los organismos de cooperación tienen que dejar de considerar al Agente de Desarrollo local como un simple intérprete, superar errores que se repiten y aumentar sus horizontes de aprendizaje, ya que se detectan varios factores que generan los problemas de gestión, como la falta de conocimientos pragmáticos del contexto de intervención, el descuido de la evaluación o el desaprovechamiento de los vínculos externos (Rodríguez Carmona, 2002), por mantener una relación borrosa con las contrapartes locales basada en la colaboración vertical y la dependencia financiera: “al carácter episódico de la colaboración se le añade el escaso impacto de las acciones realizadas, la creación de enclaves desligados del entorno, la inestabilidad económica para la organización receptora, la sumisión a la estrategia de la ONGD extranjera en detrimento de la local y la excesiva dependencia de apoyos externos, lo que genera hábitos negativos por parte de algunas asociaciones”⁷. La existencia aún de una estructura y cultura burocrática de gestión basada en la centralización del poder, la comunicación vertical y la separación de roles entre departamentos operativos y los de reflexión es debida al dominio de una actitud conservadora y no innovadora (Rodríguez Carmona, 2002), a veces por falta de recursos. En efecto, la temporalidad del personal de las ONGD consolida esta falta de planificación, esta escasez de estrategias de autocrítica y esta generación insuficiente del aprendizaje.

Las ONGD han de dirigir los esfuerzos de formación continua al establecimiento de un modelo de aprendizaje eficaz que tenga repercusiones sobre las acciones y cuyos resultados estén compartidos con las demás entidades. Se trata de poner en marcha mecanismos de conexión entre los conocimientos que se desarrollan en los diferentes espacios complementarios de aprendizaje: el participativo en el terreno, el basado sobre la gestión de proyectos y diseño de estrategias así como el del pensamiento ideológico. Los riesgos mencionados en la parte anterior son fácilmente evitables con más transparencia de las entidades mediante la publicación de memorias detalladas de los

⁷ Véase el libro *Redes sociales en Marruecos* citado en la bibliografía.

proyectos realizados y la evaluación sumativa de los mismos, o por lo menos poniendo su experiencia a disposición de otras organizaciones a punto de involucrarse en proyectos similares.

Las ONGD tienen también el reto del establecimiento de un sistema adecuado de control interno para prevenir los riesgos organizativos y formular estrategias para el futuro, así como de control externo mediante la auditoría como análisis del grado de satisfacción de los objetivos previamente determinados en un ámbito concreto, con el fin de detectar factores que influyen en los resultados de la actividad, identificar alternativas más eficaces y sugerir nuevas modalidades organizativas: es probable que se piense que las precauciones, como son costosas, es suficiente hacer frente a ellas cuando lleguen. Pero esta inacción ante la prevención de dificultades puede perjudicar el proyecto además de ser nefasta para todo el sector de la cooperación. La gestión de riesgos debe ser un componente básico del funcionamiento de cada entidad (Antuñano Maruri, 2008).

La Ley 23/1998 de cooperación internacional para el desarrollo no contempla estos retos imprescindibles para la mejora del sector. Exige a las organizaciones que desean ser reconocidas como ONGD una estructura donde prima el componente organizativo y financiero, relativos consecutivamente a la función de los órganos internos, sedes y delegaciones así como a los fondos de maniobra. Se relega a un segundo plano el componente administrativo y técnico profesional, al poder proporcionarlo mediante los recursos de las contrapartes. Estos criterios no benefician en nada la contratación y estabilidad laboral de los técnicos de cooperación ni apoyan el papel crucial de la formación y evaluación. Aunque la externalización promueve las competencias locales de los países de destino de la cooperación y la conexión con los cooperantes del país donante crea un espacio fundamental de intercambio y complementariedad, la ausencia de personal cualificado y estable en las ONGD del Norte limita la eficiencia de las acciones y reduce la posibilidad de lograr una dirección estratégica eficiente.

8. RETOS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

Como hemos indicado antes, la resistencia al cambio tiene sus razones y coherencias. El técnico tiene que buscar la explicación adecuada desde la lógica del destinatario para conectar sus conocimientos con los objetivos del proyecto. Pero muchas veces le resulta complicado adentrarse en la lógica de los beneficiarios, entenderla y operar en función de sus exigencias, limitaciones u oportunidades que contiene. Estas dificultades son relativas en parte a las competencias del técnico y sus habilidades. Por esto, es preciso orientar hacia nuevos enfoques los programas de formación que existen, porque de las habilidades del cooperante depende –en gran parte– el éxito de un proyecto de Desarrollo: un proyecto mal diseñado no logra sus objetivos, un proyecto mal implementado no llega a ejecutar sus acciones, un proyecto mal evaluado no asegura su viabilidad.

Estos retos de formación necesitan un debate entre las ONGD y las universidades desde las cuales se han impulsado en la última década varias iniciativas de cursos (de Experto, Máster o asignaturas de libre configuración), centros de cooperación o unidades de voluntariado. Estas iniciativas constituyen actualmente el marco de participación de la comunidad universitaria en el mundo de la cooperación, pero carecen de una reflexión sobre lo que aportan al desarrollo, sobre el valor añadido de sus acciones, sobre el papel que han de jugar entre los múltiples actores que operan en este ámbito.

La fase de identificación tanto de la zona de intervención como de los beneficiarios tiene un papel capital y necesita una formación específica, porque es a base de sus conclusiones que se diseñan las actividades, dado que el estudio de las necesidades es lo que orienta la acción; aunque creemos muy necesario resaltar el tema de flexibilidad de los proyectos: la metodología de diseño e implementación tiene que permitir modificar las actividades/acciones y ajustarlas sobre la marcha, ya que la concepción no se adecua siempre a la realidad: “La antropología para el desarrollo señala con insistencia las diferencias que separan a las personas que diseñan y gestionan los proyectos y las personas a las que van destinadas dichas intervenciones” (Rodríguez Carmona, 2002). De hecho es oportuno aplicar un enfoque de investigación participativa, de reflexión-acción dentro de la sociedad, teniendo en cuenta la labor de los antropólogos y sociólogos en explicar comportamientos, prácticas y lógicas del grupo, para reducir las dificultades de involucrar a los beneficiarios en los proyectos y apoyar las acciones de las ONGD.

Quizás el reciente Código de Conducta de las Universidades en materia de Cooperación al Desarrollo⁸ pueda impulsar adecuadamente la relación entre la Universidad y las ONGD. El código critica la concepción del desarrollo que tienen algunas entidades y destaca la necesidad de aportaciones científicas claras: “No es de extrañar que hayan surgido contradicciones y problemas en la manera de entender la cooperación al desarrollo, tanto en las organizaciones de más larga trayectoria en este terreno (las ONGD), como en otras que se han ido incorporando a esta tarea. Como consecuencia de todo ello, y en aras a preservar el carácter solidario de la cooperación al desarrollo, así como su objetivo de contribuir expresamente a la equidad, el desarrollo humano y la sostenibilidad, se ha hecho cada vez más necesario contar con referencias claras para orientar el trabajo en cooperación...”. El artículo 25 del código llama a un compromiso solidario de la universidad, favoreciendo el establecimiento de un diálogo fluido y de mecanismos de coordinación de esfuerzos para complementar las acciones de los diferentes actores. En este sentido, habrá que valorar el papel del científico-social en el campo de la cooperación y la utilidad de sus investigaciones para la intervención en el terreno: creemos, pues, que es muy adecuado considerar la cooperación como campo a la vez de reflexión y de acción, donde científicos y técnicos de proyectos aportan sus experiencias.

⁸ El Código es accesible en http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/docs/codigo_conducta.pdf

Las universidades, en lugar de promover proyectos intervencionistas, tienen el reto principal de fomentar la investigación sobre los modelos de cooperación al desarrollo, analizando el impacto de los programas, sus limitaciones, las restricciones a las que se enfrentan y las condiciones de éxito de los mismos. Efectivamente, varios programas de frecuente implantación concentran la atención de políticas sociales en problemas específicos que constituyen obstáculos ante el desarrollo y que emanan de la demanda de las clases sociales más pobres. No pueden sustituir las políticas sociales como únicas generadoras de los derechos y susceptibles de crear la acumulación de capital humano, necesaria para el desarrollo de cualquier país (Parpaillon, 2009). Detectar este tipo de aproximaciones necesita una asociación entre las ONGD y las Universidades creando grupos o centros especializados en los estudios de desarrollo.

Si el actual Plan Director de Cooperación Española contempla esta opción⁹, aún carece de ideas concretas para implantar un sistema sólido de investigación para el desarrollo. Este sistema no puede existir fuera de la estrecha colaboración con los PVD para encontrar soluciones viables a los problemas sociales, económicos y ambientales a los que se enfrentan, para conseguir resultados centrados en el intercambio de conocimientos y la innovación en la gestión de un desarrollo compartido. Se trata de generar, gestionar, transferir y aplicar el conocimiento, articulando las capacidades propias de I+D+i en asociación con centros de los países socios. Lo que más esperamos y deseamos de la investigación para el desarrollo es que intervenga como instrumento de transformación de los modelos de cooperación para conseguir más eficiencia de esta.

9. A MODO DE CONCLUSIÓN

El Desarrollo Participativo, como hilo conductor de este trabajo, se basa en la necesidad de implicar a las personas en todo el proceso de resolución de problemas, en el debate sobre su propio desarrollo, y en la toma de decisiones al respecto: es tarea de todos los actores de cooperación y hace falta concebirlo como un proceso que pasa por la propuesta de nuevos modelos de ayuda al desarrollo concertados en los foros mundiales y por un sistema de investigación que ayude los profesionales a ser más conscientes de las lógicas de solidaridad horizontales y verticales propias de las sociedades en la diversidad de sus estructuras. Se trata de comprender la sociedad y los componentes de las “comunidades emocionales” como las interacciones humanas y relaciones sociales, las costumbres y las representaciones espaciales, para poder intervenir en cualquier contexto con un enfoque basado en la participación efectiva de los actores, con especial énfasis en los beneficiarios de la acción de desarrollo.

El hecho de llevar a la población a participar tiene varias ventajas que profesionalizan las acciones de cooperación y refuerzan sus impactos más allá de la simple voluntad:

⁹ Véase el Plan Director de cooperación Española, citado en la bibliografía.

integrar las competencias locales en la realización de actividades; optimizar el hecho de que los objetivos y resultados coincidan con las necesidades; la eficacia y la equidad se aseguran por parte de las autoridades y emprendedores, porque sus actos están expuestos delante de todos y las asociaciones de interés local pueden apropiarse las actividades desarrolladas¹⁰.

Para conseguir esta apropiación de actuaciones por parte de la población marroquí como ejemplo de los contextos de intervención en este artículo –aunque la idea se aplica a todos los contextos de cooperación–, se hace necesaria la formación de Agentes de Desarrollo local y la implicación de las personas inmigrantes como cooperantes, voluntarios y contribuyentes al avance social, económico y cultural de su país de origen, siendo esta quizás una de las líneas más eficientes de las políticas de Codesarrollo planteadas en la actualidad.

Esta participación en el ejercicio del poder permite reforzar el eje público-privado-civil, fomentar la corresponsabilidad y favorecer la independencia de las personas y su autonomía, mediante el empoderamiento: los beneficiarios necesitan dotarse de herramientas y de una cultura exitosa de trabajo para garantizar de esta manera la continuidad y la viabilidad de cada acción de desarrollo.

¹⁰ Véase el informe «Le développement participatif et la bonne gestion des affaires publiques» citado en la bibliografía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANTUÑANO MARURI, isidro (2008). "Los riesgos de las actividades de ONGD". En *Las ONGD y la cooperación internacional al desarrollo*. Patronat Sud-Nord, Valencia, págs.121-148.
- CRUE (2007). *Código de Conducta de las Universidades en materia de Cooperación al Desarrollo*, accesible en http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/docs/codigo_conducta.pdf (Fecha de acceso: 10/12/2009)
- DGPOLDE (2009). *Plan Director de Cooperación Española 2009-2012*, accesible en http://www.aecid.com/export/sites/default/web/galerias/noticias/descargas/2009_03/III_Plan_Director_2009_2012_CUERPO.pdf (Fecha de acceso: 10/01/2010)
- DGPOLDE (2005). *Documento de Estrategia País- Marruecos*, accesible en http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperación%20española/Publicaciones/DEP_Marruecos.pdf (Fecha de acceso: 10/12/2009)
- ENNAJI, Mohammed (2008). "Il faut un torrent économique pour briser les résistances culturelles". *Economia*, Rabat, págs. 130-136.
- FERRERO Y DE LOMA-OSSORIO, Gabriel y BASELGA BAYO, Pilar (2009). "La Agenda de la Eficacia de la Ayuda y la sociedad civil. Retos y oportunidades". *Revista Española del Tercer Sector*, nº 11, Fundación Luis Vives, Madrid.
- GARCÍA ROCA, Joaquim (1994). *Solidaridad y Voluntariado*. Sal Terrae, Santander.
- LACOMBA, Joan (2004). *Migraciones y desarrollo en Marruecos*. La Catarata, Madrid.
- NUÑEZ VILLAYERDE, Jesús; GARCÍA LUENGOS, Jesús; ANULO PINEDA, Gloria; MAYO SERRANO, Dulce; BARREÑADA BAJO, Isaías (2004). *Redes sociales en Marruecos, la emergencia de la sociedad marroquí*. Icaria, Barcelona.
- OCDE (2005). *Declaración de París para la Eficacia de la ayuda al Desarrollo*, accesible en <http://www1.worldbank.org/harmonization/Paris/ParisDeclarationSpanish.pdf> (Fecha de acceso: 10/12/2009)
- OCDE (1995). *Le développement participatif et la bonne gestion des affaires publiques*, accesible en <http://www.oecd.org/dataoecd/27/32/31857955.pdf> (Fecha de acceso: 10/12/2009)
- OLIVIER DE SARDAN, Jean-Pierre (1996). *Anthropologie et Développement*. Karthala, París.
- PNUD (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano 2009*, accesible en http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2009_ES_Summary.pdf (Fecha de acceso: 10/01/2010)
- PARPAILLON, Éric (2009). "Les nouvelles politiques sociales". En *Le Social Dans la mondialisation*. Presses de l'EHESS, Rennes, págs.29-56.
- RODRÍGUEZ CARMONA, Antonio (2002). "¿Por qué fracasan los proyectos de desarrollo?". En *Desarrollo y Cooperación en zonas de América Latina y África*. La Catarata, Madrid, págs. 219-239.

Antumi Toasijé
toasije@gmail.com

DESARROLLISMOS, DESPISTES Y AUTO-REALIZACIÓN AFRI-
CANA EN TORNO A AMARTYA SEN Y A M. MOLYNEAUX
DEVELOPMENTALISM, MISTAKES AND AFRICAN SELFREALI-
ZATION AROUND AMARTYA SEN & M. MOLYNEAUX

Antumi Toasijé, historiador y activista panafricanista. Es licenciado en Historia por la Universidad de las Islas Baleares y doctorando en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido director de la revista Nsibidi de la Asociación de Estudios Africanos y Panafricanismo y de la revista de Migraciones de la Federación de Asociaciones de Inmigrantes en Baleares. Especializado en cultura africana de la resistencia, migraciones y filosofía política panafricana, es coautor de varios libros y ha escrito sobre migraciones y temas africanos tanto en medios especializados como en medios divulgativos.

RESUMEN

El concepto de desarrollo es occidental en su génesis; surge con el crecimiento de las ciudades en la Era Moderna y el desprecio hacia el mundo rural que se origina con el positivismo europeo a partir del siglo XVIII. Este esquema se traslada posteriormente a los países inter-tropicales y en especial los países del África negra transformándolo en desarrollismo. Las actuales tendencias de pensamiento analizan el papel de las libertades en el crecimiento económico, estudiadas por Amartya Sen, así como la importancia de la mujer en la creación de redes de desarrollo, observadas por M. Molineaux. De la combinatoria de ambos análisis se colige que el denominado desarrollo endógeno solo será posible en el África negra con unos nuevos fundamentos basados en la democracia tradicional discursiva de consenso que implique a mujeres y hombres desde la base social africana campesina.

ABSTRACT

The idea of development is a Western concept in origin; it appears with the growing of the cities in the Modern Era and the dismissal of the rural world starting with the XVIII century European positivism. This schema is later being transmitted to the inter-tropical countries, primarily Black Africa, transformed into developmentalism. Present lines of thought do analyze the role of freedom in the economic growth, studied by Amartya Sen, and also the importance of women in the formation of development nets, observed by M. Molineaux. The combination of both analysis leads to the conclusion that endogenous development will only be possible in Black Africa with new foundations made of traditional democracy of discursiveness consensus that can imply women and men from the African peasant social basis.

PALABRAS CLAVE

Desarrollismo, África negra, Amartya Sen, M. Molineaux, democracia.

KEYWORDS

Developmentalism, Black Africa, Amartya Sen, M. Molineaux, democracy.

SUMARIO:

1. INTRODUCCIÓN: EL DESARROLLO COMO PROBLEMA
2. LA TEORÍA DEL DESARROLLO DE AMARTYA SEN
3. GÉNERO Y DESARROLLO EN MOLINEUX
4. CONCLUSIÓN: ENUNCIACIÓN DE LA AUTO-REALIZACIÓN

1. INTRODUCCIÓN: EL DESARROLLO COMO PROBLEMA

La teoría y el concepto de desarrollo, como algo que guarda relación con las sociedades, es un invento Occidental. Aunque se puede fechar el nacimiento del término ya desprovisto de sus connotaciones estrictamente biológicas en 1949, y aunque se puede también señalar claramente su responsable, el entonces presidente de los EEUU Harry Truman, en realidad, la intencionalidad implícita del desarrollo se origina en la visión evolutiva de los procesos sociales que nace con el positivismo. Positivismo que busca acabar con la circularidad cataclísmica de la conceptualización medieval del orbe. Estas transformaciones no pueden menos que estar ligadas al auge de las ciudades en Europa, lugares cada vez más desligados de los ritmos y ritos campesinos, refugios donde los convencionalismos sociales podían ser parcialmente y cada vez más, cubiertos por el oro. Estos hechos propiciaron el lento cambio de profesiones, papeles y fortunas del burgués (en tanto que habitante del burgo) condicionando una visión lineal de la vida, a ser posible ascendente. Con la expansión europea y el abordaje sobre otras realidades, el esquema campo-ciudad se transforma y el ciudadano (habitante de la ciudad) reposiciona en torno al XVIII los títulos aplicados a los campesinos sobre los *exóticos salvajes*. Las imágenes son demasiado análogas como para ignorarlas, de una parte se presenta el denominado *salvaje* como esencialmente bondadoso y cándido, una humanidad incorrupta, semejante al campesino bonachón cuyo entorno bucólico da origen a las novelas pastoriles que cobran impulso en el renacimiento europeo. A un tiempo el llamado *bruto, rústico*, necesita ser liberado de su esencia animalizada para alcanzar la liberación sobre pensamiento reiterativo y supersticioso e inclinarlo a la productividad eficiente, aunque le cueste la vida en una mina de carbón.

En esencia etimológica, desarrollo implica alcanzar un estado de madurez óptimo y prefijado. Se habla del desarrollo de las plantas, o del desarrollo del niño antes que del desarrollo de las sociedades (Esteve citado por Bomboma 2004). Una vez abandonados los sucesivos términos coligados; *civilizar* primero y *hacer progresar* después, se adoptará el aparentemente inocuo *desarrollar*. Pero como sus predecesoras, la palabra implica un fin preexistente y este no puede ser otro que la imitación de las naciones supuestamente

desarrolladas, del mismo modo que existe una versión platónica de aquello a lo que debe llegar una semilla o de la clase de adulto que llegará a ser un niño. El desarrollo es un estigma bienintencionado como los anteriores, marcado a fuego en África negra, y su traducción ideológica es el desarrollismo. Hechos que no presentan mayor conflicto de no ser porque dirigen las políticas de importantes organismos internacionales y de las naciones hegemónicas de la tierra sobre el resto. En África el desarrollismo está fuertemente implantado, la posición económicamente asimétrica incide en el espejismo de la creencia en el maligno *subdesarrollismo*, presto a estropear cualquier fiesta; es decir, las políticas estatales y supraestatales asumen que hay un modelo de entes desarrollados al que cabe aspirar. Asumen, y esto es lo más peligroso, que si ese modelo no es alcanzado, ello es debido a defectos en la forma de sus propias sociedades. De este modo culminan la realización del desastre social, ecológico y económico con reformas o intentos de reformas a la carta. Desde luego, desde un punto de vista científico, los indicadores sociales se ceban en África. Es estrictamente objetivo que en los habitantes de África tienen en términos generales el peor poder adquisitivo y la peor esperanza de vida del planeta; las causas son harina de otro costal. Evidentemente, las políticas internacionales no cesan de repetir que eso es subdesarrollo, pero fuera de los conspicuos foros institucionalizados, la gente al parecer *subdesarrollada*, denomina a estos problemas, simple y llanamente por sus nombres: hambre, miseria, dictadura, explotación.

El desarrollismo se ha superpuesto como un parasol sobre una caterva de países que tienen desde luego muchos puntos en común, entre ellos, el más importante, son generalmente los últimos territorios en haber sido colonizados o mejor expresado, en haber sido invadidos y explotados, a diferentes niveles, no únicamente el económico. Esto era percibido con absoluta nitidez por algunos de los depuestos o asesinados primeros dirigentes africanos, su discurso era directo y nada clientelar, comprendían que el neocolonialismo abarcaba tácticas de economía, tácticas militares, e incluso valores culturales: “...*También solicitan [los colonialistas] y les son concedidos privilegios en el campo cultural;... Basta escuchar los aplausos de una audiencia africana, cuando los héroes de Hollywood destrozan a los indios pieles rojas o a los asiáticos, para comprender la eficacia de esta arma.*” (Nkrumah, 1965 (1966): 209). ¿Habrán entonces que llamar al subdesarrollismo *síndrome postcolonial*, y al subdesarrollo lisa y llanamente penuria de la dependencia? La semidesarrollada Europa de la primera mitad del siglo XX avanzó a tientas entre regímenes autoritarios, fundamentalismos políticos, conflictos sociales, penuria económica y dos guerras étnicas mal denominadas mundiales, con un único dictado externo sobre su *auto-desarrollo*, el norteamericano concretado en el plan Marshall. En cualquier caso, sobre la mesa estaban las teorías positivistas y la lucha de clases, el discurso era más honesto, se luchaba, Este frente a Oeste, contra el abuso del capital, contra la falta de libertades o contra la ignorancia. Los *desarrolladísimos* Estados Unidos de Norteamérica presentaban entonces, y presentan hoy, las disparidades económicas más flagrantes en el seno de su sociedad, conculcaban y conculcan no pocos de los derechos más elementales no solo con los extranjeros, lo cual es moneda corriente en la política internacional, sino

con sus propios ciudadanos, derechos incluido el derecho a la vida y todos los derechos socioeconómicos. La deuda del Estado norteamericano es hoy la más abultada del planeta y la corrupción empresarial debe ser políticamente ocultada o subvencionada para que no se desplome la bolsa de valores. Son apenas dos contradicciones del desarrollismo, por supuesto *pecata minuta*. ¿Implica toda esta crítica que todo está como debe estar en África o que se debe volver al ya imposible y mitologizado estado precolonial? No, desde luego ese es un camino impracticable; ahora bien, todavía queda la autorrealización.

2. LA TEORÍA DEL DESARROLLO DE AMARTYA SEN

Cuando se lee un documento que privilegia la libertad individual en un diseño político o económico, uno está inclinado a suponer que la tendencia del autor es liberal o neoliberal. Desarrollo y Libertad, (Amartya Sen y Alfred A. Knopf, Inc. Eds. 1999) está en condiciones de acabar con esa idea apriorística. Su mayor logro es tomar variables deformadas por las teorías neoliberales y los discursos capitalistas, sobre la libertad y la agencia del individuo, e integrarlas en una teoría de alcance social que refuerza el papel de las instituciones y por ende del Estado en la gestión de servicios sociales capacitadores de las personas

Reconocer que la riqueza es un medio para un fin, como se ha hecho a lo largo de la historia, (Sen, 1999 (2000): 29-30) debe servir para comprender que el fin es, en sí mismo, lo más importante. Este *fin*, en la teoría de Amartya Sen, tiende a ser el aumento personal de la capacidad de decisión y por tanto de la libertad para tomar esas decisiones. En contestación a quienes sitúan el medio, el enriquecimiento, como objetivo primordial de la política de los Estados, se presenta el análisis comparado de la renta y la esperanza de vida, que demuestra que ambos indicadores no siempre están “bien” relacionados. Por una parte diferentes Estados muestran disparidades al respecto, por otra, determinados grupos dentro de un Estado con renta alta y nivel de vida alto pueden tener una esperanza de vida de hecho muy baja, este es el caso de los africano-norteamericanos. Asegura además Sen, que en los regímenes democráticos nunca se han producido hambrunas. Estas premisas introducen la noción de los papeles instrumentales de la libertad, que son la base que orienta el arranque de la teoría de Sen, esto incluye: el papel de las libertades políticas, el de otorgar servicios económicos, el de facilitar las oportunidades sociales y el de garantizar la transparencia de los procesos de decisión.

Si en economía el enfoque del bienestar se ha centrado en las utilidades, y aunque el utilitarismo clásico utilice la observación de las rentas y los bienes, en tanto que unidades materiales de bienestar, tales rentas y bienes están, de hecho, sujetas a diversas contingencias. Las rentas y los bienes influyen mucho en el nivel de vida, pero no son los únicos factores que se pueden extraer de la *vida real* de los individuos. Las características personales que inciden en el aprovechamiento deseado de bienes y rentas, o según la terminología de Sen, la *capacidad* de la persona que establece la *conversión*

de los bienes, es tan relevante que se convierte en un factor más de desarrollo (Sen, 1999 [2000]: 99-107). Las capacidades vienen otorgadas no por la esencia de cada individuo sino principalmente por las circunstancias en que se halla. Es en este esquema donde Sen abre la argumentación sobre la privación de libertades como un factor intrínsecamente importante de la pobreza, una relación que es vista como contingente y condicional, es decir, depende de una sociedad y un momento dados. Algunos de estos condicionantes son el desigual acceso a la educación, la justicia, el trabajo o la asistencia sanitaria. Sen utiliza el método comparativo cruzado para explicar cómo existiendo situaciones sociales de partida similares entre la India y África negra, e incluso existiendo un mayor grado de desnutrición en la India, la esperanza de vida es en cambio menor en África debido a la inestabilidad y a los conflictos por una parte y por otra a que en la India las redes de servicios sociales, aún siendo débiles, son mucho más eficaces que en África. También el género es en la India o en China un factor de mortandad por sí mismo y las pruebas apuntan hacia la desatención sanitaria de las niñas y al aborto selectivo en estos países.

La traducción de todas estas inferencias a las políticas de “desarrollo” es revolucionaria por cuanto centra el objeto de la ayuda no en función de la renta sino en función de la ausencia de condiciones para el despliegue de las capacidades de cada persona. Así, las instituciones en cuanto que agentes de concentración de los esfuerzos en pro de mejoras sociales deben ser evaluadas de un modo sistemático e integrado. Amartya Sen incluye el mercado entre las instituciones a evaluar y considera que su existencia por sí misma no puede ser soslayada, pues es universalmente beneficiosa; lo que es pernicioso del mercado son las prácticas sobre ocultación de información o la desregulación absoluta, generadoras ambas de asimetrías no naturales. Estos enfoques son contrarios en esencia al autoritarismo, puesto que sin democracia no hay fiscalización verdadera de las instituciones. Sin embargo, la razón más importante para la democracia se encuentra en la relación directa, instrumental y constructiva, entre la libertad y el desarrollo económico (Sen, 1999 [2000]: 185). El autoritarismo se ha valido con demasiada frecuencia del argumento económico para defender su posición, sea construyendo una escala de prioridades o atribuyendo a los pobres la incapacidad política. Amartya Sen rebate estos argumentos al relatar el papel constructivo de la democracia, las instituciones necesitan de contestación para poder informarse y el proceso general coadyuda a la formación de valores y de prioridades decisivas. Además, la democracia es decisivamente correctora o paliadora de las situaciones de emergencia, como las crisis financieras o las hambrunas, lo cual debe estar comprendido en el objetivo del desarrollo, tanto como las situaciones de penuria endémicas.

La principal crítica que se ha hecho a la teoría de Sen es sobre su aplicabilidad, la complejidad de la cuantificación de la capacitación hace que no se sepa cómo encauzar las políticas desarrollistas. En este punto en cambio, y personalmente, debo señalar que una de las principales ventajas de la teoría es precisamente que sea difícil de aplicar. Si hasta ahora se había inundado las cabezas de los burócratas de los países intertropicales

de soluciones mágicas y fáciles, en realidad lo que propone Amartya Sen puede verse como un posicionamiento epistemológico, una gnosis de la pobreza, no tanto una estrategia desarrollista más. Es cierto que no deja de ser una vuelta de tuerca más sobre los prototipos socialistas y los del Estado del Bienestar, en cualquier caso tiene el rigor y la honradez de no ofrecer un modelo a seguir. Pero es más, con sus explicaciones finales sobre las teorías de la elección individual desmonta parte de enquistado racionalismo positivista propio de las políticas sociales. El teorema de Arrow (Sen, 1999 [2000]: 300-301) demuestra que los descontentos están presentes en cualquier decisión aplicada sobre la base de preferencias individuales, además las consecuencias indeseadas se presentan siempre en el cambiante e innominado universo político. En definitiva, la información, que debe provenir de diversas fuentes, y las interacciones sociales en la búsqueda de pactos son las únicas formas de avance realmente razonables. En la indagación sobre un método de mejora social que no implique superioridades ideológicas, Amartya Sen también se pregunta sobre el individuo, su responsabilidad hacia el prójimo y si en realidad es factible ayudar al otro desde la perspectiva del uno. Condicionados como estamos por las percepciones individualizadas, lo preferible es ampliar el horizonte de posibilidades de modo que el individuo pueda elegir por sí mismo; en la confianza social de que hará una elección, si no idónea, sí al menos responsable. En cualquier caso el Estado responsable debe dotar a los individuos de las posibilidades capacitantes, aunque luego estos decidan no hacer uso de ellas eso también es capacidad.

3. GÉNERO Y DESARROLLO EN MOLINEUX

Maxine Molineux realiza en *Movimientos de Mujeres en América Latina* (Molineux, Institute of Latin American Studies, 2001) un recorrido por los arquetipos de las ciencias sociales puestos en relación con el enfoque de género y con las aspiraciones de los movimientos feministas en Latinoamérica. Esta revisión le sirve a su vez para descubrir la interacción entre lo que ella denomina desarrollo, y el género como conceptos cambiantes condicionados a diferentes relaciones con el Estado y con las instituciones. Según expone la autora, la teoría feminista latinoamericana ha concedido hasta los ochenta del siglo XX escasa importancia al poder del Estado en la configuración de las relaciones familiares de dominio. Posteriormente se elaborarán conceptos en torno a la interacción del Estado, la sociedad y la ciudadanía, que han permitido a nuevas autoras analizar la proyección masculinizada de la política y la ciudadanía. Esto puede entenderse desde el punto de vista de Foucault, si se observa cómo la sociedad normaliza las prácticas autoritarias y marginadoras. Aunque los efectos de las políticas estatales no siempre se corresponden con sus intencionalidades, las modificaciones en la forma de Estado y la transición hacia un menor autoritarismo están relacionadas con las estructuras de género de la sociedad. El Estado latinoamericano pasará por diversas fases desde el liberalismo hasta el terrorismo de Estado pasando por populismos diversos y algunas experiencias socialistas. Sin embargo es la iglesia Católica quien condiciona en todo el período la estructura familiar. Debido a este agente, los gobiernos mostraban un cierto conservadurismo en la reforma de las

leyes concernientes a la familia a un tiempo que propugnaban la educación y el trabajo femeninos. Era la impronta positivista la que dirigía su acción, ello incluyó el eugenismo, incluso el de base racista, lo cual, paradójicamente aglutinó un feminismo activo en la mejora *científica* de la sociedad. Aunque Argentina presenta un modelo de feminismo anarquista a finales del XIX, nacido de la importante inmigración obrera europea, que contrasta con el feminismo burgués al uso, y aunque esto se debe a las importantes oportunidades educativas que hacían que el público de la prensa feminista fuese amplio, (Molyneux: 2001 [2003]: 35-36), las tesis feministas anarquistas no hallaron eco en instancias moderadas y fueron apagándose a medida que crecía la opción socialista como aglutinadora del interés obrero. La opción populista estatal mexicana en cambio, se sirvió de la cooptación de las organizaciones sociales para construir un sistema verticalizado e ideológicamente masculino. Solo en la Argentina peronista el sistema de captación social redistributiva tuvo en Eva Perón una defensora abierta de la movilización femenina aunque dentro de los márgenes ideológicos del esquema de género establecido. Con los gobiernos militares se acaba el ideal del Estado como impulsor del desarrollo social y se retornará a perspectivas alimentadas por el catolicismo y por el estrictismo simplista de los valores castrenses.

El actual proceso democratizador en Latinoamérica bascula entre el compromiso económico neoliberal mundializado y el valor otorgado a la justicia social por los neosocialismos y los conceptos de Buena Gobernanza de los estados más débiles. Sin embargo, al menos un modelo, el cubano es, por descontado, diferente. Allí se han hecho esfuerzos constantes por mejorar las condiciones de vida de los sectores desfavorecidos, ahora bien, la verticalidad y el personalismo inciden en la poca autonomía y poder decisorio de las organizaciones sociales, esto es anquilosante para Amartya Sen. Molineux señala que la utopía socialista en su papel movilizador había solidificado una idea nunca completamente lograda del progreso, visto así, el propio ideal socialista se había convertido en una forma de conservadurismo, en un avanzar sin mirar atrás y sin llegar a ninguna parte. Si bien esto no debe confundirse que la revolución socialista trajo, en donde se aplicó, importantes mejoras sociales que incluyeron a la mujer. El concepto desarrollista marxista implicaba la imbricación de filosofía y economía, algo que hoy se quiere desmentir. El proyecto se veía impulsado por la percepción de una situación inferior de partida, la de los países que serán socialistas, en relación a la de los países capitalistas-imperialistas como generadores de riqueza en una estructura desigual. Hay un evidente proyecto de la modernidad en el socialismo, trazado sobre premisas aparentemente materialistas, pero que en realidad lo son menos cuando se entiende que el socialismo toma partido por unas clases sobre otras, en su concepción de la contienda humana. Las fuerzas productivas son entonces los motores de la utopía socialista que, solo en primera instancia comprometen la forma del Estado, socialista, en el camino, empedrado de premisas positivistas, hacia el *comunismo avanzado*. Es por ello que Lenin se oponía al comunismo campesino, puesto que sus raíces tradicionalistas solidificaban el edificio de relaciones de dominio que se proponía derribar y suponían una amenaza a la propia *modernidad* marxista. En ese marco los bolcheviques veían en las estructuras

de parentesco de los países asiáticos una razón para captar las energías revolucionarias de la mujer en tanto que sujeto oprimido por la estructura patriarcal. Esto se traducirá en una corriente que busca desestabilizar y reestructurar el modelo de familia campesino, con un furioso intervencionismo que tiene repercusión más allá de URSS; en Méjico, Turquía, Irán o Afganistán; para pasar luego a extenderse en Asia extremo-Oriental (cf. Molyneux: 2001 [2003]: 185-189). Al ser percibida la interrelación entre las formas económicas y la estructura de la familia, la reforma de tal estructura se realizaba en apoyo de la continuidad de la reforma agraria, esto es especialmente palpable, junto con su fracaso en China. El partido comunista chino se vio en la necesidad de retroceder en sus conquistas feministas porque se arriesgaba a perder el apoyo masculino, en una sociedad donde las estructuras arcaicas eran utilizadas por el campesinado. Esta batalla ocultaba que en realidad no siempre las redes tradicionales iban en detrimento de la mujer sino que a veces la apoyaban y catapultaban hacia posiciones de privilegio. Otro tanto sucede en África, donde el Estado socialista marginó las potencialidades de la familia tradicional africana en la realización de las aspiraciones de la mujer presuponiendo que estaba ante el mismo tipo de familia androcéntrica que criticaba Marx. Esto ha sido especialmente notorio en Mozambique, donde la ley de familia ha estado en permanente discusión y genera tensiones constantes. En cualquier caso existió una importante diferencia, cuantificable estadísticamente, entre el discurso socialista y el efecto social del mismo. Si bien los avances, dentro de sus propios paradigmas, fueron mayores que en los países capitalistas, formas ocultas de explotación siguieron operando sobre la mujer alimentadas por el sesgo ideológico generizado de las reformas.

Un análisis de los movimientos latinoamericanos de mujeres muestra la aparición de varios problemas en torno a las estrategias y los resultados. Por una parte, la emergencia de movimientos de verdadera raíz social a partir de los años 70 del siglo XX trae aparejada la aparición de una clase feminista vinculada a las instituciones y cada vez más alejada de los postulados iniciales. Esta cooptación se ha producido desde las instancias estatales al incorporarse el discurso feminista a la agenda de los gobiernos y puede resultar en una pérdida de energía del movimiento de mujeres de base popular. Por otra parte las conferencias internacionales y los contactos transoceánicos han puesto de manifiesto que los intereses de las mujeres, prácticos o estratégicos (Molyneux: 2001 [2003]: 237) no solo no son los mismos dependiendo del entorno sino que pueden ser incluso divergentes. De la tensión entre universalismo y particularismo se deriva que la emancipación como concepto primario del discurso feminista, ha tenido que reformular su definición y acercarse a su propio proyecto liberador más general, que no debe abandonarse mientras existan situaciones objetivas de opresión social económica y política. Así entendida, la emancipación está relacionada con las demandas de representatividad y con el concepto de ciudadanía. Las tensiones entre las formulaciones de teorías de la igualdad y teorías de la afirmación del valor de la diferencia debían mostrar un equilibrio para no provocar la solidificación de prácticas políticas de efectos sociales desiguales. En esos debates irrumpe el modelo de Estado neoliberal, y sucede que, aunque los estados aceptan y promueven en

lo formal la ciudadanía que se formula como “el derecho a tener derechos” (Molyneux: 2001 [2003]: 315), en la práctica las crecientes desigualdades sociales condenan la realización real de esos derechos. El eterno debate sobre la intervención del Estado en la economía ha tenido que ser de nuevo, por fuerza, la piedra de toque de lo que debe ser una política de desarrollo efectiva. Molineux propone que sobre estos planteamientos se haga una lectura “generizada” si se espera de los movimientos de las mujeres que afronten los desafíos a la ciudadanía real.

El *capital social* como penúltima teoría del desarrollo, ha generado expectativas al reconocer finalmente que economía y procesos sociales están íntimamente relacionados. Existe sin embargo un peligro de la banalización de unas teorías surgidas de un análisis refinado y que tiene una compleja traducción en lo político por su propia naturaleza difusa. Aunque empieza a generarse un consenso científico sobre los pésimos indicadores sociales del período del post-ajuste estructural, aceptación motivada por la pujanza del *desarrollo desde abajo* como estrategia, el enfrentamiento con el mercado y los valores del fundamentalismo mercantilista reducen los efectos de ese concepto de desarrollo a una consulta institucional reiterada y circular. Estos hechos han contribuido a la estabilización de los pésimos indicadores económicos de América Latina; el número de pobres apenas desciende. En cualquier caso la incorporación en la Latinoamérica post-autoritaria de movimientos muy activos y de fuerte raíz social, ha reconducido las políticas tanto de los gobiernos como del Banco Mundial hacia cinco aspectos clave: la descentralizada y subsidiariedad, la colaboración con las asociaciones civiles, la aceptación de la eficiencia de la comunidad local en el desarrollo, la autoayuda y el trabajo voluntario como medios para la autonomía y autosuficiencia y finalmente; la asunción del capital social como reductor de los costes del llamado desarrollo.

Se debe advertir que Molineux navega entre las turbulentas aguas de la indecisión terminológica, puesto que asocia emancipación a desarrollo de un modo difícil de concretar. Percibe sin embargo que algo no funciona en los esquemas liberadores y en los discursos, porque como bien muestra su cuadro, son cambiantes según el lugar y el momento; no es el mismo el discurso feminista de las obreras argentinas que el de las comunidades indígenas de Guatemala. Y por ello no es igual el feminismo europeo que el mujerismo africano que incide en espacios emancipados del control masculino para el verdadero *ser mujer*. Poner el acento en las organizaciones locales de mujeres significa ser más honestos con la interpretación de los deseos y las expectativas de los principales implicados. La mujer ocupa un lugar central en esta nueva forma de interacción con los poderes otorgantes, puesto que se hallan en la base de las organizaciones de base que la suscitan, en la medida en que el capital social como teoría no sirva para reforzar el tradicionalismo en las pequeñas comunidades y que ello pueda reforzar la familia androcéntrica sus efectos serán positivos. En cualquier caso, advierte Molineux, para evitar esos efectos es necesario introducir la mirada crítica sobre las relaciones de género en el naciente contexto de interpretación.

4. CONCLUSIÓN: ENUNCIACIÓN DE LA AUTO-REALIZACIÓN

De la combinatoria de lo que se denomina desarrollo desde abajo y de las prevenciones y enfoques de la teoría de Amartya Sen se deduce que los esquemas verticales de relación entre otorgadores de ayudas y receptores de ayudas no pueden seguir siendo los mismos. Un proverbio reza “La mano que da es la mano que ordena”, esto ha sido así en las relaciones ente desarrollistas, técnicos, filósofos e instituciones y los denominados subdesarrollados. Es necesario un planteamiento distinto de las aspiraciones de las sociedades intertropicales, que son sobre las que se arrojan todos estos estigmas, sin hacerlas realmente partícipes de los escasos beneficios del proceso. En el caso de África negra, el desarrollismo ha convertido a la mayoría de sus gobiernos e instituciones en manos abiertas a la espera de ayudas y de órdenes que en no pocos casos benefician solo a las clases dirigentes, abundando en el nepotismo, la deuda y la corrupción (véase Abaga 1997). No solo la evidente condicionalidad de las ayudas internacionales ha llevado a los países africanos por sucesivos infiernos de productivismo, industrialismo y desarrollismo. Sino que la propia asunción del discurso, junto con la evidente falta de compromiso de la clase política, ha dado al traste con instituciones africanas y ha condenado iniciativas internas. Desde la colonización se incidió en la masculinidad del desarrollo condenando el modelo de gran número de sociedades africanas, en especial las no islamizadas, en las que la mujer tenía un protagonismo que no podían soñar sus contrapartes europeas coetáneas. La percepción de que el desarrollo persigue el ideal de un modelo, mecanizado, científico y masculino, ha hecho que todas las reformas de los estados postcoloniales africanos se hayan llevado a cabo, salvo contadas excepciones, al margen de la población, en su mayoría rural y en su mitad femenina. Si del desarrollismo se pudiera extraer la savia de sus bondades, con mucho esfuerzo se diría que contiene un deseo de potencialidad de realización humana, solamente entendido así ha podido sobrevivir en las mentes más preclaras. Realización que implica plan de vida, como señala Sen, que debe ser propiciado por el Estado. Ahora bien, es seguro que el plan de vida de la mayoría de los africanos no coincide con el de sus clases intelectuales y dirigentes. En cualquier caso, no hay modo de saberlo sin sentarse en una *Casa de la Palabra* y discutir estas cuestiones hasta agotarlas. Es el concepto de Ki-Zerbo de *desarrollo endógeno* en contraposición al mimetismo que impulsa occidente un *desarrollo con las llaves en la mano* (Bandini, en referencia al pensamiento de Ki Zerbó, 2000). La aplicabilidad de la teoría de Sen en África implica una reforma de los procedimientos y una abolición casi total de las actuales instituciones para realizar un nuevo diseño que prefiera los intereses autóctonos, la libre circulación de ideas y el apoyo a las iniciativas internas.

Entendido el planteamiento de Sen, en torno a las decisiones responsables y vistas las descripciones de Molineux de los movimientos surgidos desde la base en Latinoamérica, me permito inferir que las comunidades de base de África negra, una vez creados mecanismos y redes de decisión lo más horizontales posibles, deberán recurrir a las viejas armas de la tediosa pero segura democracia de consenso africana. La democracia

discursiva africana tradicional será necesaria para establecer: en primer lugar, cuáles son los términos que definen África como sociedad, quiénes somos *nosotros* y quiénes son los *otros*; en segundo lugar, para ponerse de acuerdo sobre cuáles son las aspiraciones propias y los proyectos entendidos como vitales; como tercer aspecto deberán definir las estrategias internas para la consecución de esos objetivos; y en último término deberán poner los medios colectivos a su alcance para una realización de sus planes, lo menos subordinada y dependiente posible; lo menos *Nepadnizada* posible (sobre la verdadera naturaleza del NEPAD véase Kabunda, 2004). Todo esto deberá hacerse desde la misma base campesina; mujeres y hombres, si no se quiere seguir siendo colonizados ya sea por las armas, el dinero o la terminología. Si esto se llegase a consumir en un marco no instrumentalizado y libre de los secuestros de voluntades de los poderes neocoloniales, se estaría poniendo una sólida piedra en el edificio de la pendiente auto-realización africana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABAGA Edjang, Fernando (1997), *La ayuda externa en el desarrollo de Guinea Ecuatorial*, Los Libros de La catarata, Madrid.
- BANDINI, Amadé, (1999): *Joseph Ki zerbo: El desarrollo 'con las llaves en la mano*, En perspectivas : revista trimestral de educación comparada (Paris, Unesco : Oficina Internacional de Educación), vol. XXIX, no4. Págs. 685-697
- BOMBOMA, Diogkbene, (2004): *El desarrollo en África: ¿Historia de una aventura liberadora o de una retórica neocolonial?*, Comunicación presentada en el IV Congreso de Estudios Africanos del Mundo Ibérico, Barcelona.
- ESTEVA, Gustavo (1999): *Cultura y Desarrollo: el punto de vista de la antropología*, en Antropología del desarrollo, Viola Andreu comp. Paidós, Barcelona.
- KABUNDA, Mbuyi (2004): *La unión africana y el NEPAD: ¿Nuevos instrumentos del Renacimiento Africano?* En preparación.
- SEN Amartya (2000): *Freedom as Development*, 1999, edición en castellano de Editorial Planeta, Barcelona.
- NKRUMAH, Kwame (1966): *Neo-colonialismo*, última etapa del imperialismo, 1965, primera edición en castellano, Siglo XXI Editores México.
- MOLINEUX, Maxine (2003): *Movimientos de mujeres en América latina: estudio teórico comparado*, edición en castellano de Cátedra, Madrid.

María del Castillo Gallardo Fernández
Concepción Nieto Morales
UPO Sevilla

EL FRACASO ESCOLAR Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN UNA ZONA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL, ZONA SUR DE SEVILLA: CAUSAS, ACTUACIONES, ESTRATEGIAS Y PERSPECTIVAS FUTURAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL¹

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es fruto de la inquietud de los profesionales que actúan en el medio, desde diferentes instituciones, y de docentes de la Universidad que ven la necesidad de un mayor acercamiento y relación con la realidad social. De esta inquietud surge la iniciativa de realizar este proyecto.

La entidad colaboradora del proyecto es la Asociación Entre Amigos, lleva trabajando en el Zona Sur (Polígono Sur) desde 1985, implicada fundamentalmente con los jóvenes del barrio. Los profesionales de la institución que han participado en la investigación están trabajando en el Proyecto Puente.

Se plantea en la línea de trabajo actual en el barrio una metodología participativa e inclusiva de los actores sociales de la zona. Con la presente investigación se planteó el avanzar en el diseño de herramientas de diagnóstico previas a la puesta en marcha de nuevos proyectos y/o para la evaluación de los que están en marcha, así como para la sensibilización hacia la acción por parte de la sociedad ante el problema del fracaso escolar y de la inserción social de jóvenes en zonas de vulnerabilidad social.

¹ Equipo: Luís Martín Valverde. José Serrano Rodríguez, Inmaculada Rodríguez González. M^a Carmen Ramírez Berrocoso (Asociación Entre Amigos)

2. CONTEXTO

La escolaridad, según el último informe sobre la educación con indicadores para España de la OCDE 2009, refleja que el sistema educativo español presenta cifras de escolarización superiores a la media de los países integrantes en programas generales (bachillerato) e inferiores a la media en formación profesional de grado medio.

La relación existente entre escolaridad deficiente con el fracaso escolar en los jóvenes mayores de 14 años es una situación que va en aumento.

El fracaso escolar ha subido en España de 2000 a 2005 un 3%, se ha pasado del 26,6% al 29,6%. En Andalucía lo ha hecho en un mayor porcentaje, concretamente un 8%, se ha pasado del 26,7% al 34,7%. Aunque en Melilla ha bajado 5,4%, ha pasado del 47,7% al 42,4% de alumnos con fracaso escolar, según datos del Ministerio de Educación y Ciencia. El fracaso escolar conlleva el no alcanzar una preparación suficiente para el acceso a una adecuada inserción sociolaboral. La intervención para la prevención de esta situación es fundamental para evitarlo, pero cuando se ha instaurado el problema, el acompañamiento de las personas es fundamental para la incorporación social y laboral.

Dentro de este marco se ve que para el análisis y búsqueda de soluciones al respecto se hace necesario ver la visión y perspectivas de abordaje de los actores. Sobre todo en espacios con situaciones especiales de déficit social.

Se plantea una línea de trabajo centrada en la búsqueda de las potencialidades y de las capacidades de las personas. También la búsqueda de los factores de protección así como los de riesgo, fomentando sacar a la luz los aspectos positivos, tanto de las personas como de los programas y actividades que se desarrollen, para que de forma indirecta se visualice el 'éxito', el 'logro' ya como premisa de partida. Hecho que genera la visión de que es posible, tanto para los profesionales como para los usuarios y la sociedad, por lo que las metodologías y técnicas han de ser lo más personalizadas posible.

Estas líneas de intervención están centradas en diferentes perspectivas teórico-metodológicas, sobre los programas donde las metodologías, en su diseño y ejecución, entiendan a la exclusión social como un concepto multidimensional, con múltiples variables que se interrelacionan.

3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

3.1. Objetivos

Analizar las causas así como las consecuencias del fracaso escolar y de la exclusión prelaboral y laboral, desde la perspectiva teórico-empírica. Y desde la de los jóvenes, de los profesionales de distintas instituciones con los que pueden relacionarse (educativas, de ocio, formativas, judiciales, servicios sociales, salud...) y articular las formas para prevenir las causas.

Conocer cuáles son acciones para la inserción-integración social en zonas de transformación social desde la perspectiva de los adultos trabajadores "integrados socialmente" de la zona.

Conocer las variables personales, sociales y laborales de los jóvenes de entre 16 y 24 años de la zona que pudieran tener relación con los procesos de integración socio-laboral.

Conocer las estrategias y variables a tener en cuenta para el diseño y ejecución de los programas de inserción-integración socio-laboral de jóvenes entre 16 y 24 años (en zonas con déficit socio-económicos importantes).

3.2. Fundamentación teórica, conceptos y variables

La hipótesis se sustenta en unos fundamentos teórico-metodológicos basados en los principios de la corriente ecológica y de la competencia social.

Desde la perspectiva ecológica, se plantea la necesidad de analizar la realidad desde el mayor número de variables y de actores posibles.

También se contempla para el análisis de la realidad social como base del diagnóstico y el diseño de programas, la utilización de las teorías constructivistas que utilizan metodologías cualitativas para su análisis. El presente trabajo ve pertinente el abordaje de la perspectiva del Capital Social, como elemento a tener en cuenta en el desarrollo de la perspectiva de la competencia social.

Se justifica teóricamente la propuesta de programas diferenciados y contextualizados en función de las tesis de Amartya Sen, que nos plantea que no todas las personas tienen las mismas capacidades ni las mismas oportunidades de partida, por lo que se hace necesario un análisis preliminar de necesidades y capacidades para construir programas y acciones contextualizados-adaptados a ellas si queremos obtener buenos resultados,

cumplir los objetivos de cubrir las necesidades sociales y de mejorar la calidad de vida de la población.

En orden a las propuestas teóricas se justifica también la metodología a emplear, se propone una metodología relacional, metodología cualitativa que contemple los diferentes actores para el análisis de la situación y propuestas de mejoras (que nos den su perspectiva y de forma particular la perspectiva de género).

La metodología que se plantea en el presente trabajo es pues acorde con las propuestas teóricas.

Esto es, una metodología participativa, que tenga en cuenta el mayor número de visiones sobre el tema para poder realizar un análisis más plural y amplio.

Se ve pues la necesidad de conocer y analizar los programas que están actuando con el colectivo. Realizado un rastreo de las actividades que se están realizando en esta zona con el colectivo de jóvenes con dificultades de inserción sociolaboral y de jóvenes con fracaso escolar.

También el análisis de documentos en relación a los conceptos sobre los que van a trabajar en el presente trabajo: situación actual de los jóvenes, inserción laboral, inserción social, fracaso escolar, proyectos de intervención con jóvenes.

Por otra parte, para la puesta en marcha de los principios teóricos, se plantea también un diseño metodológico integrador de la perspectiva cuantitativa y de la cualitativa, en tanto que nos pueden aportar elementos significativos al objeto de esta investigación.

Desde la perspectiva de las Políticas Sociales actuales se hace necesaria, para el diseño de una implementación correcta, una adecuada contextualización de estas para poder adecuarse al objeto de intervención.

Uno de los colectivos que dentro de las sociedades occidentales tienen un mayor riesgo de vulnerabilidad son los menores y jóvenes sin apoyo familiar o en situación de precariedad social.

Las consecuencias personales y sociales resultantes de la precariedad laboral que afecta a categorías de trabajadores pueden sintetizarse en: inestabilidad; empleo en sectores difíciles de la economía de los servicios; trayectorias personales, profesionales y relacionales fluctuantes y discontinuas; insuficiencia de recursos económicos y motivacionales, de tutelas y perspectivas; inseguridad ante un futuro incierto, imprevisible, vago e

arriesgado, a menudo incoherente con respecto a las propias expectativas vitales y a las prácticas formativas.

Contextualización en función de las capacidades del grupo diana y su entorno.

Participación del grupo y de los actores relacionados con los objetivos del proyecto en el diagnóstico y en las estrategias de formulación.

Las diferentes variables y conceptos con los que se ha trabajado son los de juventud, inserción social e inserción laboral, fracaso educativo y vulnerabilidad social.

Se ha trabajado tanto bases teóricas estructurales como relacionales.

Las variables que se han puesto en relación son:

- Déficit de capital social-cultural y fracaso escolar
- Déficit de escolarización y fracaso escolar
- Déficit de socialización y fracaso escolar
- Fracaso escolar y fracaso laboral
- Fracaso escolar-fracaso laboral y situaciones de vulnerabilidad social
- Situaciones de vulnerabilidad y riesgos sociales (conductas disociales)

3.3. Localización

Se ha desarrollado el estudio en una zona de transformación social (ZNTS). En un espacio urbano de especial significación, al que se le ha denominado de maneras diferenciadas pero con similares atribuciones, esto es, zona periférica con déficit asociado a servicios, y con un capital social si no negativo, pero con debilidad para hacer valer sus espacios de participación y poder.

El perfil de las ZNTS de intervención queda claramente establecido: bajas tasas de actividad, bajas tasas de ocupación y altas tasas de paro. Normalmente son barrios con una importante cantidad de jóvenes que se ven condenados a trabajos marginales, informales, eventuales y mal remunerados hacia periodos en paro e inactividad.

La situación de las mujeres se presenta bastante más delicada aún que la de los hombres, lo que ayuda a crear un clima familiar, laboral y educativo en estos barrios que no es favorable para la inserción plena en condiciones de igualdad.

Para tener una visión más integral de la percepción de la situación de fracaso escolar y de la inserción socio-laboral de los jóvenes, se han tenido en cuenta todo el territorio,

aunque se han establecido cuotas y criterios para el establecimiento de variables que puedan ser significativas para el objeto de estudio.

3.4. Metodología

Se han utilizado tanto técnicas de investigación cuantitativas como cualitativas.

Dentro de las técnicas cuantitativas que se han empleado figura la aplicación de cuestionarios a jóvenes de los diferentes barrios que engloban la Zona Sur de Sevilla así como el análisis de fuentes secundarias.

Y en cuanto a las técnicas cualitativas, se han realizado nueve entrevistas en profundidad a profesionales relacionados con el tema estudiado, del ámbito educativo, Servicios Sociales, Judicial y Laboral. Se realizaron dos grupos de discusión a menores y/o jóvenes. Así mismo se han realizado cinco historias de vida de personas que viven en el barrio, tienen una vida normalizada, con estudios universitarios.

3.5. Fuentes secundarias

Anuario Estadístico de la ciudad de Sevilla 2008.

Los datos del Padrón Municipal de Habitantes 2008 del Instituto Nacional de Estadística.

Se ha utilizado y realizado un análisis de la bibliografía. Tanto de obras de tipo teórico como empíricos relacionados con el objeto de estudio. También de carácter normativo, legislación educativa y social.

Informes de diferentes organismos que nos ofrecen datos para el análisis, como los de la OCDE 2009, Informe PISA 2009...

3.6. Cuestionarios

Se ha utilizado una muestra para el estudio que se encuentra compuesta por 148 menores de las diferentes barriadas que componen la Zona Sur, comprendidos entre los 15 y 24 años, escolarizados y fuera del sistema educativo, entendiendo que existe base estadística suficiente para poder estudiar la relación entre el fracaso escolar y la inserción laboral de los menores y jóvenes de la Zona.

El universo lo componen los menores y/o jóvenes de la Zona Sur y las barriadas que lo integran. Se ha obtenido una muestra representativa de los menores/jóvenes que viven en él a través de un cuestionario donde se recoge las variables personales (edad, sexo,

etc.), familiares (topología y unidad familiar, etc.), sociales (grupo de iguales, consumo de estupefacientes, etc.), salud, educativas (actividades educativas que cursan, actividades laborales, etc.) que permiten estudiar la situación personal, social, educativa, laboral, de consumo, así como de relación que puedan ser relevantes para conocer el perfil del o de la joven y de las variables representativas del colectivo en relación al fracaso escolar y la inserción socio-laboral.

Se pasaron mediante entrevista individual directa y presencial.

3.7. Grupos de discusión y entrevistas en profundidad

Se realizan dos grupos de discusión a menores y/o jóvenes.

Un grupo de jóvenes desocupados. Lo componían cinco jóvenes de la Zona Sur. Todos tienen en común alguna de estas características: no están en ningún recurso formativo ni laboral; son jóvenes que abandonaron el sistema educativo a edad temprana; tienen relación con la educadores de calle en un proceso de acompañamiento a los diversos recursos de formación y laborales.

Otro grupo lo componen cinco jóvenes de Zona Sur ocupados. El perfil de los componentes de este lo conforman los jóvenes que están insertados en algún recurso educativo-formativo o en un empleo.

Se ha pretendido ver las percepciones sobre la inserción social y el fracaso escolar desde dos posiciones diferentes: insertados y no insertados. Y propuestas de cambios para la mejora de la situación.

En relación a las entrevistas en profundidad, estas se han contemplado como herramientas de obtención de datos, complementarios a los obtenidos por las otras fuentes. Se han realizado para obtener información sobre los temas objeto de estudio y en cumplimiento de los objetivos de la investigación. Así como para obtener información de propuestas de mejora.

Se realizan 18 entrevistas en profundidad a profesionales de diferentes ámbitos (Educativos, Servicios Sociales, Judicial, etc.), y con diferentes base formativa (Educadores/as, Trabajadores/as Sociales. Psicólogos/as que tienen algún tipo de implicación con el tema estudiado de fracaso escolar (6 del ámbito educativo. 6 de Servicios Sociales. 6 del ámbito judicial, 4 del ámbito asociativo).

Así mismo se trabajan cinco historias de vida de personas que viven en los distintos barrios que componen el Polígono Sur y que tienen una vida normalizada y no han tenido fracaso escolar. Todos tienen estudios universitarios. Se han contemplado los aspectos

sociales y laborales que han podido influir en su situación favorable de inserción. Así como para recoger información de sus percepciones de mejora de la situación.

3.8. Temporalización

La preparación y diseño de la investigación se hizo entre los meses de enero y febrero de 2009.

El trabajo de campo se ha realizado durante los meses de marzo y mayo de 2009: Administración de los cuestionarios. Entrevistas en profundidad y los grupos de discusión.

La elaboración y redacción de resultados se ha realizado entre los meses de julio de 2009 y enero de 2010.

4. RESULTADOS DESTACADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En relación a resultados concretos se establecen dos discursos diferenciados, donde los integrados plantean que con herramientas personales y sociales pueden controlar de las diferentes situaciones para consecución de los objetivos de los logros para la inserción socio-laboral, mientras que las personas no integradas socio-laboralmente manifiestan el no tener herramientas para abordar las situaciones necesarias para el abordaje para el mismo.

Como propuestas necesarias de base para el diseño de programas sociales manifiestan:

Los profesionales que trabajan directamente en la zona objeto de estudio inciden en que los factores de protección vienen de la potenciación de las capacidades personales y sociales, por lo que el alargar el proceso de escolarización el máximo tiempo posible es un logro que facilita la inserción sociolaboral.

Crear un grupo de trabajo que investigará la realidad, y que creará un plan de intervención adaptado a las necesidades de los jóvenes.

Como estrategia de prevención ven como necesaria una mayor relación con las familias de origen de los jóvenes.

Los grupos de discusión de jóvenes plantean dos discursos diferenciados. Los que han sufrido fracaso escolar no ven que controlen su vida, y piensan que están sujetos al destino, no cuentan con herramientas personales para el afrontamiento de las situaciones que conllevan al éxito escolar-formativo que le genere una inserción socio-laboral positiva.

Por su parte, el grupo de jóvenes con éxito escolar manifiestan que aunque han adquirido las herramientas necesarias para ello, sí les ha perjudicado la imagen que se

tiene de la zona en la que viven. Destacando también el doble estigma social cuando coincide persona del barrio y de la etnia gitana, siendo alguna de las variables que inciden en los medios de comunicación, que ponen el acento en lo negativo.

Las personas integradas del barrio ven que se está avanzando en las mejoras de barrio en relación al tema, pero ven que hay que seguir avanzado, sobre todo en el absentismo escolar.

Manifiestan las diferencias de estilos de vida de las familias que influyen de forma significativa en la percepción y en el abordaje de la temática objeto de investigación.

En cuanto al perfil de los jóvenes se destaca:

El que en general expresan que existe una baja motivación de los jóvenes del barrio hacia los estudios.

El 14% de los encuestados sabe leer con dificultad. El 88% ha terminado la primaria y solo el 11% la ESO.

El 43,9% deja sus estudios entre los 15 y los 17 años.

Los jóvenes que realizan talleres preelaborales representan el 21,6% de los encuestados y el 14,2% asiste a la Escuela Taller. El 2% asiste a Formación Profesional Ocupacional, y el 8,1% a Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI).

Piensen que les pueden ayudar en su inserción socio-laboral, en un 36,5% los educadores, seguido de Oficinas de empleo (27%) y los padres (20%).

En cuanto a los padres, manifiestan que trabajan por cuenta ajena el 15,5%, y el 14,9% por cuenta propia (venta ambulante). En el sector de la Construcción lo hacen 16,9%. Y en cuanto a las madres, se dedican a la limpieza el 27,0% y a la venta ambulante 13,5%.

Las relaciones sociales según los jóvenes, en general, las califican como buenas y su relación con los padres la califican como muy buena el 39,2%, buena el 29% y normal el 16,9%, el 6,1% regular y mala solo el 1,4. El 61% refiere las relaciones con sus hermanos como buenas y muy buenas y el 19% regulares y malas.

En relación a las drogas, el 39% manifiesta que en su entorno no hay contacto con sustancias estupefacientes, admitiendo el 82,4% que las drogas son un elemento negativo. Y el 73,6% afirma que no consumirá nunca.

La participación de los jóvenes se reparte entre las laborales (25,7%) y las instituciones de ocio (10%), deportivas (12,2%), culturales (2%) y el 8,1% en las religiosas.

La mitad (48%) de los jóvenes encuestados afirma que es católico y el 25,7% ser evangelista.

En cuanto a las relaciones con el trabajo, ronda el 21% de las jóvenes y el 36,5% los jóvenes, siendo en la hostelería en un 50%. El 70% no trabaja (de ellos el 64,4% tiene entre los 15 y 17 años, el 28,8% entre los 18 y 20 años, y el 6,7% de los que no trabajan están entre los 21 y 24 años) frente al 24% que trabaja (16,7% entre los 15 y 17 años; el 61% tienen entre 18 y 20 y el 19,4% entre los 21 y 34 años). De los familiares, el 10,8% se dedica al comercio y venta ambulante.

5. CONCLUSIONES

Los resultados han sido interesantes en cuanto a la diversidad de actores implicados en y para la obtención de datos, que quizás haya sido un elemento muy significativo de la investigación, pues en la medida en que los diferentes actores han verbalizado su visión sobre las causas y sobre las diferentes formas de actuar y los medios y estrategias necesarias para ello, se ha puesto en valor la necesidad de abordar la situación.

En cuanto a las estrategias y variables a tenerse en cuenta para el diseño y ejecución de los programas de inserción-integración socio-laboral de jóvenes entre 16 y 24 años (en zonas con déficit socio-económicos importantes), tener en cuenta los diferentes estilos de vida de población, así como el acompañamiento de los jóvenes que ni estudian ni trabajan para la mejora en alcanzar objetivos de inclusión, que pasan por la preparación y formación permanente.

Una de las mayores dificultades de la intervención con jóvenes del barrio es la discontinuidad de los proyectos y de los profesionales que participan en ellos. Las diferentes entidades que trabajan en la Zona Sur dependen de sus proyectos temporales, lo que produce una inestabilidad en la intervención y una constante pérdida de referentes para los jóvenes.

Destacar la labor de las diferentes asociaciones e instituciones que llevan trabajando años para la mejora de las personas, y de forma significativa con los menores - jóvenes que son el futuro de nuestra sociedad.

Juan Pablo Gonnet
UBA-CEA-CONICET

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y PROBLEMAS SOCIALES. ETNOGRAFÍA EN UNA ONG INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA-ARGENTINA

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta investigación es el de indagar en la percepción de problemas sociales en Organizaciones No Gubernamentales. Para esto partimos del supuesto de que los procesos de percepción de situaciones críticas, riesgosas y problemáticas son estrictamente sociales, es decir, dependen del posicionamiento en determinado orden social. Así, nos interesamos en investigar dichos procesos de percepción en ONG debido a que constituyen un tipo de instituciones que en los últimos años han adquirido preeminencia en la identificación, definición y descripción de problemáticas sociales. Consideramos que el estudio de estas instituciones puede aportar un abordaje interesante para analizar los procesos de percepción de situaciones críticas en la sociedad contemporánea.

La presente nota de investigación es resultado de un estudio etnográfico en una Organización No Gubernamental internacional latinoamericana situada en la ciudad de Córdoba (Argentina) destinada a la atención de la problemática de la marginalidad y la exclusión.¹ Es válido aclarar que nuestro interés es de orden más formal y analítico, en este sentido, no nos interesamos por cómo se construye la problemática en cuestión por

¹ Parte de los resultados expuestos tienen que ver con el trabajo de finalización desarrollado para la Especialización en Antropología Social (Universidad Nacional de Córdoba). La organización estudiada es "Un techo para mi país". www.unttechoparamipais.org

parte de un actor social, sino que más bien buscamos reconocer los procesos sociales que influyen y legitiman la percepción de una situación como riesgosa o problemática por parte de una institución determinada.²

2. LA IDEA DE ONG

Numerosos planteamientos han intentado conceptualizar a las Organizaciones No Gubernamentales como un tipo de organizaciones específicas. No obstante, es visible que las diferentes propuestas se superponen y muchas veces se vuelven contradictorias entre sí. Consideramos que esto se debe a que ha primado un abordaje estructural de estas organizaciones. Este consiste en intentar reconocer las particularidades de las ONG a partir de la distinción de dimensiones “objetivas” de las mismas. Así, se habla de que las ONG son organizaciones voluntarias, privadas, sin fines de lucro, de la sociedad civil, que promueven temáticas de interés general, que tienen como objeto el bienestar general, el desarrollo, etc. (Rodríguez y Ríos, 2002; Olvera Rivera, 1998; Campatella, Bombal y Roittter, 2000). En este sentido, se observa que estas dimensiones, si bien representativas del sector, se superponen con otro tipo de organizaciones como lo pueden ser fundaciones, clubes, asociaciones caritativas y otras organizaciones de la sociedad civil imposibilitando y limitando los estudios e investigaciones acerca de las ONG. Consideramos que este déficit se debe a que se ha prestado poca atención a lo que la sociedad y sus actores definen y significan como ONG.

A partir de nuestro estudio damos cuenta de que la categoría ONG denota no tanto una realidad objetiva de constitución organizacional sino que más bien significa un *estilo de pensar* (organizar).³ El término ONG es un concepto que se vuelve significativo para la auto- y la hetero-identificación de un determinado tipo de rol que se ocupa en la sociedad. Los actores apelan a la categoría ONG para definir una posición específica en la sociedad. En este sentido, las dimensiones estructurales de clasificación se subordinan a un sentido que las trasciende. Los miembros de la organización estudiada presentan a la organización como una “ONG” vinculándola con otras organizaciones del mismo tipo y atribuyendo a esa categoría todo un papel y una función al interior de la sociedad.⁴

² Siguiendo a Berger y Luckman (1971) atendemos a la construcción “social” de la realidad y no a la construcción “intersubjetiva” del mundo social y de los problemas sociales (Spector y Kitsuse, 2009; Blumer, 1971).

³ En este sentido seguimos a los planteos de Weick quien menciona “El calificativo organizacional tiene una especie de rigidez y de desapego que no tiene la palabra organizar. Organizacional también sugiere que el tema de interés es la sustancia, y no la pauta ni la forma. Nosotros creemos, en cambio, que las cuestiones cruciales en la investigación (organizacional) giran en torno de pautas y de formas, y no de cuestiones de sustancia” (citado en Harmon y Mayer, 1999: 404). Véase también, Weick y Sutcliffe (2005).

⁴ En relación a esta función del las categorías del lenguaje, Bergery Luckmann (1971) dicen: “Language objectivates the share experiences and makes them available to all within the linguistic community, thus becoming both the basis and the instrument of collective stock of knowledge. (...). Furthermore language provides the means for objectifying new experiences, allowing their incorporation into the already, existing stock of knowledge, and it is the most important means by which the objectivated and objectified sedimentations are transmitted in the tradition of the collectivity in question” (86).

En los discursos de los miembros de la organización pesquisada, la categoría “ONG” aparece como un significante que da legitimidad a las prácticas desarrolladas. Si bien es claro que en nuestro estudio de caso no es posible hacer una genealogía de la procedencia y emergencia de esta categoría, observamos que el significante ONG se ha vuelto parte de un *stock* de conocimiento social que permite distinguir significativamente a un tipo específico de organización. La categoría ONG aparece en las representaciones de los sujetos de la organización como diferenciando un sector específico de la sociedad. La idea de ONG se enarbola para definir un modo particular de hacerse cargo de problemáticas sociales desde lugares ajenos a las instituciones centrales de la sociedad (Universidad, Estado, Empresas, etc.). Podríamos decir que la idea de ONG es una forma que se establece para diferenciar a la organización del resto de instituciones de la sociedad (ONG/resto de la sociedad). Es decir, denota un lugar crítico que representa la no igualdad en relación a otros ámbitos de la sociedad.

Siguiendo los trabajos de Douglas (1986) pensamos que las organizaciones son “instituciones”, es decir, son formas socio-cognitivas conforme a las cuales se ordena, clasifica y observa a la sociedad. De esta manera, las instituciones permiten dar un orden a la realidad y a su vez, identificarse a sí mismas. Desde este lugar, las organizaciones son modos de pensar acerca del mundo y en la particularidad de este proceso radica su especificidad. Consideramos que las ONG son un tipo de instituciones y como tales implican determinados modos de distinción y conceptualización de la realidad. Esto significa que para investigar la percepción de problemáticas sociales en ONG debemos atender a las dimensiones cognitivas involucradas en su distinción y no a sus características estructurales. Estas solo son relevantes en tanto dependen de los modos cognitivos institucionales en los cuales tienen lugar.

3. LA PERCEPCIÓN DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES

Asumiendo a las ONG como un tipo específico de instituciones, surge la pregunta de cuáles son las distinciones cognitivas con las cuales estas operan. Es observable que las ONG tratan con problemáticas que son relevantes para otros sistemas organizacionales como por ejemplo, el Estado, la Universidad y otras instituciones de la sociedad civil. Para nuestro caso la cuestión de la exclusión y la marginalidad es también definida como problemática por otros sistemas sociales. En esta dirección, debemos buscar la particularidad de estas organizaciones no en sus objetos sino en los modos en los que las problemáticas son tematizadas. O sea, en su “percepción”.

Entendemos que la percepción de procesos críticos, riesgosos o problemáticos es un proceso eminentemente social (Luhmann, 1992; Douglas y Wildavski, 1983; Douglas, 1996). Esto significa que por un lado, la percepción se encuentra estructurada en relación a la percepción de otros (*alter-s*) y por el otro, que la percepción esta mediada por los tipos

relaciones sociales (lazos sociales, formas de solidaridad) en los cuales esa percepción tiene lugar.

En cuanto al primer punto, identificamos que la percepción de la problemática social de la marginalidad en nuestra organización se distinguía (es decir, se ponía en relación a otras percepciones) a partir de la revalorización de la dimensión pragmática del conocimiento de la situación problemática. Esto significa que se revaloriza una comprensión de lo crítico a partir de un contacto directo con esto. Se argumenta que otras instituciones desarrollan una mediación teórica de las problemáticas sociales. La ONG en cambio plantea que los conocimientos de las problemáticas sociales deben desarrollarse en la experimentación de la realidad.

En esta dirección, la legitimidad para tratar con problemáticas sociales se desprende de una revalorización de la praxis sobre lo teórico. Adicionalmente, se plantea que la lucha contra los riesgos se debe desarrollar en el marco de la producción de efectos concretos. Así, se niega toda idealidad en el proceso de definición y de tematización de procesos problemáticos.

Esta revalorización de la praxis y de lo pragmático para atender a problemáticas sociales se establece como un criterio a partir del cual se estructura la identidad organizacional y a partir del cual se describe a otros actores de la sociedad. En términos estructurales podríamos hablar de un par reflexivo *praxis/teoría*, en el cual la organización se indica en el lado de la praxis y coloca en el entorno (teoría) a todo lo demás. Frente a las comprensiones “teóricas” de las problemáticas sociales que se generan en el Estado y en los ámbitos científicos, la ONG se presenta como un espacio en donde las problemáticas se atienden sin ningún tipo de mediación conceptual. Lo importante es el hacer, el actuar, el transformar y modificar una situación que se presenta como “crítica”.

En segundo lugar, analizamos la percepción de la problemática social a partir de las formas de solidaridad que primaban en la organización. En este sentido, debemos hacer una salvedad que por motivos de extensión podemos solo presentar. Entendemos a la solidaridad en el marco del último Durkheim de “Las formas elementales de la vida religiosa” (1992), en donde esta no se conceptualiza como una estructura social que determina a las prácticas, sino que se entiende a la solidaridad en el juego dialéctico entre modos de pensamiento y estructura.⁵ Así, damos cuenta de que la forma de solidaridad central en nuestra ONG es la “mecánica”. Es decir, los miembros de la organización entran en relación por valores y normas compartidas; la participación se autodefine como voluntaria. Hablamos de autodefinición porque es la organización la que instituye la adscripción voluntaria. La agrupación no es voluntaria porque los miembros tengan un interés normativo en su participación, sino que es voluntaria porque la organización define

⁵ Alexander (2000) desarrolla esta interpretación.

ese criterio de membrecía.⁶ La institución define que los lazos sociales se estructuran en los términos de valores compartidos.

Este modo de afiliación organizacional ha sido descrito, sobre todo en la sociedad moderna, como un modo de organización altamente conflictivo (Olson, 1965). Es decir, es un orden social altamente inestable debido a que no existen mecanismos reforzadores del compromiso organizacional. Estas organizaciones están sujetas a tensiones permanentes observables en intentos de sublevación o de abandono por parte de sus miembros. En nuestro caso, los directivos de la organización reconocen los permanentes conflictos que tienen con la masa de voluntarios. Se dice que estos desarrollan estrategias paralelas e incompatibles con la organización, que se marchan rápidamente, que no se comprometen, que discuten todas las políticas organizacionales, etc. Frente a esto los directivos ponen en juego una estrategia (no explícita) en donde se pone en juego la percepción de la problemática social atendida. Los directivos tienden a neutralizar los conflictos con los voluntarios apelando a una magnificación de la problemática social tratada. Así, cada vez que alguien discute alguna medida o política organizacional, el riesgo social externo se hace mayor y se utiliza para neutralizar los conflictos internos.

De esta manera, la percepción de la problemática social externa se magnifica para reducir la problemática interna. Podríamos decir que la agudización de la problemática externa tiene la “función latente” (Merton, 1992) de mantener el orden organizacional interno. En este sentido, la percepción de la problemática en la ONG estudiada depende profundamente del tipo de lazo social que pone en juego para su funcionamiento.

Siendo las ONG organizaciones que se auto-ubican en los “márgenes institucionales” de la sociedad, la decisión de mantener una masa de miembros voluntarios se vuelve relevante. Las “instituciones del centro” (Douglas y Wildavski, 1983) fundamentan sus lazos sociales en mecanismos mercantiles o jerárquicos (Estado y Mercado). Siendo nuestra ONG una organización que niega los valores del centro, adscribe a un criterio de participación voluntaria fundamentada en valores compartidos. Esta decisión trae aparejada conflictos organizacionales agudos, debido a que la igualdad dificulta el funcionamiento de organizaciones (instituciones propiamente modernas). Esta situación lleva a una percepción de agudización de las problemáticas externas. La peligrosidad del entorno lleva a que todo conflicto interno sea paralizado y neutralizado. En muchas entrevistas los directivos me comentan que no entienden que ante la “marginalidad extrema” existente en la sociedad haya gente que siga discutiendo y entorpeciendo el funcionamiento organizacional.⁷

⁶ Luhmann (2009; 1997) plantea que son las organizaciones como sistemas sociales las que definen criterios de membrecía y no los sujetos.

⁷ Douglas (1986) menciona que toda invocación a la “naturaleza” pretende asegurar la conformidad moral.

4. MODERNIDAD REFLEXIVA Y ONG. UNA INTERPRETACIÓN

En este apartado nos gustaría presentar un análisis del contexto socio-histórico que se establece como condición de posibilidad para la emergencia de las ONG como instituciones sociales. De esta manera pretendemos trascender el análisis antropológico de la comunidad y del grupo estudiado con el objetivo de reconocer qué tipo de sociedad da lugar a estas nuevas formas de percepción y conceptualización de problemáticas sociales.

Numerosas descripciones de la sociedad contemporánea proponen que nos encontramos en una fase distinta de la modernidad que podría ser entendida como una radicalización de la modernidad (Beck, 1996; Giddens, 2003; Luhmann, 1997; Baumann, 2002; entre otros). Este cambio implicaría que los criterios que eran aplicables para la modernidad inicial ya no lo serían para nuestras sociedades post-industriales, de capitalismo tardío o post-fordistas. Una de las particularidades que se destaca de esta modernidad tardía es la idea de *reflexividad*. Más allá de las diferencias específicas en relación a si son los agentes o los sistemas los que ejercen esa reflexividad⁸, lo que se propone es que los actores y los distintos sistemas de la sociedad reflexionan acerca de los fundamentos de sus acciones y sus decisiones. Esto implica un proceso de “destradicionalización” en relación a las teleologías propias de las instituciones de la modernidad simple. Específicamente en este punto nos centraremos en los escritos de Beck ya que es el autor que particularmente tematiza la cuestión de las dinámicas críticas de la modernidad reflexiva.

Beck (1994) observa a la reflexividad como una consecuencia no deseada del desarrollo de la modernidad simple. La reflexividad implica la confrontación de la modernidad consigo misma. Esto sucede cuando los efectos de la sociedad industrial no son tratables por las instituciones y los procedimientos propios de esa sociedad de la modernidad simple. Estos procesos no esperados han producido lo que Beck denomina como la “Sociedad del Riesgo” (1994, 2001). Esta formación social aparece cuando empiezan a predominar las amenazas que ha producido la sociedad industrial. Bajo este contexto los estándares institucionales que disponía la modernidad simple, principalmente, la racionalidad instrumental y la ciencia, se vuelven inútiles. Es decir, Beck observa que, en el contexto de la expansión de la racionalidad instrumental, la modernidad está entrando en una etapa en donde la humanidad se enfrenta con los efectos no deseados de ese proceso. La dialéctica de la ilustración se torna evidente y visible. En este proceso emerge un espacio favorable para la crítica y la autocrítica. Dice Beck (1994): “Se están generando líneas de conflicto respecto al qué y al cómo del progreso, líneas que están adquiriendo la capacidad de organizarse y construir coaliciones” (27).

⁸ Véase Beck; Giddens y Lash (1994).

En resumen, podemos decir que Beck piensa en la reflexividad como una condición estructural de la modernidad tardía. Cuando las instituciones propias de la modernidad simple entran en crisis debido a la producción de consecuencias no deseadas, los agentes y actores de la sociedad deben crear sus propias estructuras. La reflexividad es una consecuencia de las autoamenazas que genera la sociedad industrial. Es válido aclarar que Beck no entiende a la reflexividad como reflexión sobre la modernidad, sino que más bien, percibe a la reflexividad como una consecuencia del socavamiento de los fundamentos de la modernidad. En esta dirección, la modernidad reflexiva no implica una mayor capacidad de los agentes para reflexionar sobre sus propias condiciones sociales de existencia. La disolución de los fundamentos de la sociedad industrial puede tener lugar sin reflexión, más allá del conocimiento y la conciencia.⁹

En este sentido, es posible pensar que las ONG son instituciones características de la modernidad reflexiva en dos sentidos. En primer lugar, su identidad institucional implica un cuestionamiento a las instituciones de la modernidad simple (Estado, Ciencia, Política, etc.) y a sus teleologías. Frente a esto su misma emergencia se legitima en un contexto social de reflexividad acerca de las consecuencias no deseadas de las instituciones de la modernidad simple. La "idea de ONG" descrita más arriba representa este proceso. Es un modo de pensar crítico con respecto a otras instituciones (específicamente las propias de la modernidad simple) y en eso radica su singularidad.

En segundo lugar, y trascendiendo los planteamientos de Beck, consideramos que la modernidad reflexiva no solo se erige como una crítica a las instituciones de la modernidad simple sino que también involucra una crítica a los procesos de fundamentación de esas mismas instituciones. Es por esto que emerge, como vimos más arriba, una fundamentación institucional basada en la praxis como modo de oposición a toda teleología acerca del devenir social. Lo que legitima la percepción de las problemáticas en estas instituciones es la cercanía con la experiencia y la realidad. No obstante, aquí se vislumbra una paradoja. La praxis se establece como un fundamento válido porque se oculta a sí mismo como fundamento. Es decir, la praxis se convierte en un nuevo fundamento para la acción y para la legitimación de las prácticas (se convierte en teoría).

⁹ Dice Beck (1994), la "Reflexividad puede llevar a la reflexión pero no necesariamente..." (212).

5. ALGUNAS OBSERVACIONES FINALES

En esta nota de investigación pretendimos estudiar la percepción de problemáticas sociales en un tipo de instituciones ampliamente difundidas para esta finalidad en la sociedad contemporánea. En esta dirección desarrollamos un estudio etnográfico en una ONG internacional dedicada a la problemática de la marginalidad y la exclusión social. Este trabajo nos permite formular preliminarmente tres conclusiones.

- 1-Más allá de que ha habido muchos intentos por conceptualizar a las ONG como actores específicos, la mayoría de ellos ha intentado hacerlo por vía de caracterizaciones estructurales relegando los procesos sociales en los que la categoría ONG toma lugar y significatividad. Por esto, proponemos hablar de las ONG como instituciones; esto implica una definición cognitiva más que estructural de estas organizaciones. De acuerdo a esto, marcamos que la ONG funciona y se instituye como una forma organizacional que busca trazar una distinción con respecto al resto de las instituciones de la sociedad.
- 2-En cuanto a la percepción de problemáticas sociales en este tipo de instituciones, dimos cuenta de que esta se configura a partir de un modo de tematización de las problemáticas que se presenta como diferente al del resto de las instituciones de la sociedad. Adicionalmente, reconocimos que las formas de solidaridad instituidas por la organización (implicadas en lo anterior) llevaban a algunos conflictos organizacionales en los que la apelación a la “naturaleza” crítica de la problemática se volvía central para el operar ordenado de la organización.
- 3-Finalmente, intentamos interpretar la emergencia de estas instituciones y de sus modos de percepción de problemáticas sociales en un contexto socio-histórico significativo. La modernidad reflexiva desencadenada por el reconocimiento social de las insuficiencias de la modernidad simple permite y legitima la constitución de nuevas instituciones. Así, las ONG son modos organizacionales que se legitiman por la diferencia que establecen en relación a las instituciones de la modernidad inicial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALEXANDER, Jeffrey (2000). *Sociología Cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas*. Editorial Anthropos, Madrid.
- BAUMAN, Zigmunt (2002). *Modernidad Líquida*. Fondo de Cultura Económica, México.
- BERGER, J.; LUCKMANN, P. (1971). *The Social Construction of Reality*. Penguin University Books, Londres.
- BECK, Ulrich (1996), *La sociedad del Riesgo*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- BECK, U.; GIDDENS A.; LASH, S. (1994), *Modernización Reflexiva*. Alianza Editorial, Madrid.
- BLUMER, Herbert (1971). *Social Problems as a Collective Behavior*. Social Problems, Vol.18, No.3.
- CAMPETELLA A., GONZÁLEZ BOMBAL I., ROITTER M., (2000), *Definiendo el sector sin fines de lucro en la Argentina*. Buenos Aires, Nuevos documentos CEDES (Centro de estudios de Estado y Sociedad). <http://www.cedes.org/informacion/ci/publicaciones/index.html>.
- DOUGLAS, Mary (1996). *Risk and Blame. Essays in Cultural Theory*. Routledge, New York.
- DOUGLAS, Mary (1986). *How Institutions think*. University of Syracuse, New York.
- DOUGLAS, M.; WILDAVSKI, A. (1983). *Risk and Culture. An essay on the selection of technological and environmental dangers*. University of California Press, Los Angeles.
- DURKHEIM, Émile (1992). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Editorial Akal, Madrid.
- GIDDENS, Anthony (2003). *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Taurus, Madrid.
- HARMON, M.; MAYER, R. (1999). *Teoría de la organización para la administración pública*. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- LUHMANN, Niklas (1997). *Observaciones de la Modernidad. Racionalidad y contingencia en la sociedad moderna*. Paidós, Buenos Aires.
- LUHMANN, Niklas (1997). *Organización y Decisión. Autopoiesis y entendimiento comunicativo*. Anthropos-Universidad Iberoamericana, Madrid-México DF.
- LUHMANN, Niklas (1992). *Sociología del Riesgo*. Universidad Iberoamericana/ Universidad de Guadalajara, México DF.
- MERTON, Robert K. (1992). *Teoría y estructuras sociales*. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- MEYER, J.; ROWAN, B. (1977). *Institutionalized Organizations: Formal Structure as Myth and Ceremony*. American Sociological Review. Vol. 83, No.2, pp. 340-363.
- OLSON, Mancur (1965). *The logic of collective action: Public Goods and the theory of groups*. Harvard University Press, Cambridge.

- OLVERA RIVERA, Alberto (1998). *Problemas conceptuales en el estudio de las organizaciones civiles: de la sociedad civil al tercer sector*. www.lasociedadcivil.org
- RODRÍGUEZ, D.; RÍOS, R. (2002). *Las organizaciones sociales en una sociedad compleja*, en "Gobernar los cambios: Chile más allá de la crisis". Lom ediciones, Santiago de Chile.
- SPECTOR, M.; KITSUSE, J. (2009). *Constructing Social Problems*. Transaction Publishers, New Jersey.
- WEICK, K.; SUTCLIFFE (2005). *Organizing and the process of sensemaking*. Organization Science. Vol. 16, No.4, pp. 409-421.
- WILDAVSKI, A.; DAKE, K. (1990). *Theories of Risk Perception: Who fears what and Why?* Journal of the Academy of Arts and Sciences, Vol. 119, pp. 41-60.

Nagy, Ádám
Székely, Levente
Corvinus University of Budapest

ORGANIZACIONES JUVENILES GITANAS Y NO GITANAS Y SU FINANCIACIÓN EN HUNGRÍA¹

Este artículo aborda el tema del segmento civil de la juventud húngara, especialmente las organizaciones civiles (y juveniles) gitanas. Nuestros objetivos son presentar las características del segmento civil de la juventud de la mayor minoría en Hungría. Además de las estadísticas generales, el artículo detalla los problemas de financiación, incluidos los de los recursos especiales de los gitanos.

1. ACTIVIDAD ORGANIZATIVA

El segmento juvenil del sector civil húngaro² (comunidades juveniles, organizaciones que las apoyan, etc.) incluye a unas 2.000 organizaciones (según el análisis de la ICNPO, 2.061 en 2005), es decir, entre el 3 y el 4 por ciento de las 50.000 ó 60.000 organizaciones pueden catalogarse como organizaciones juveniles (entre otras). De ellas, 1.007 fundaciones (50 fundaciones públicas) y 1.004 asociaciones pueden considerarse como pertenecientes al segmento juvenil y pueden desglosarse según su no rentabilidad: 670 con ánimo de lucro, 1.207 sin ánimo de lucro y 174 son excepcionalmente organizaciones sin ánimo de lucro. De las organizaciones juveniles, el 91% obtuvo ingresos (1.872 en 2005), que en total fueron de 14 billones de forintos: de estas organizaciones con ingresos, esto supone

¹ Traducción de la versión original en inglés.

² El mundo de las organizaciones juveniles civiles es único en el sentido de que lo que abordan tiene un límite temporal. Se puede ser activista para la protección del medio ambiente y los derechos humanos durante toda la vida; sin embargo, no necesariamente se es miembro de una organización juvenil para siempre.

una media de 7,5 millones de forintos por organización (soporte estatal, el 35%; privado, el 43%; de organizaciones básicas y gestión financiera, el 21%, otras, el 1%, mientras en el espectro civil el soporte estatal fue en total del 41%; el privado, el 13%; de organizaciones básicas y gestión financiera, el 45%, y otras, el 1%). El presupuesto de las organizaciones que ofrecen un servicio juvenil civil está mucho más contrapuesto, debido a la diversidad que las caracteriza. Hay una gran diferencia entre los valores mínimos (1,5-2 millones de forintos) y los máximos, con la media en 2005-2006 situándose en 16 millones de forintos.

De las posibles fuentes de financiación restantes, el porcentaje de licitaciones de la Unión Europea es prominente (supone un 25% de la financiación de las organizaciones), pero la varianza es alta y, de hecho, solo un pequeño grupo de organizaciones obtienen dinero mediante licitaciones, alguna de ellas en más de una ocasión. En total, 1.074 organizaciones recibieron el impuesto sobre la renta personal del 1% designado en el sector de la juventud, lo que representó unos ingresos de 303 millones de forintos en el sector (2005), mientras que en todo el sector civil estos ingresos constituyeron 7.150 millones de forintos. Constituye una categoría especial cuando los afectados legitiman sus propias comunidades mediante un proceso electivo. En el caso de los 3.200 municipios (su número y legitimidad son cada vez más cuestionados), un gobierno local de juventud opera del mismo modo en 80 de ellos. No hay gobiernos locales de juventud, y por tanto no hay una cooperación asociada, al nivel de los municipios en las micro-regiones.

2. EL SEGMENTO GITANO

La desfavorecida situación de la población gitana se percibe en todos los aspectos de la vida y es especialmente visible en el caso de personas jóvenes, para las que los problemas aparentemente irresolubles respecto al empleo, la educación y la vivienda se entrelazan. Aunque estos problemas que pertenecen a la sociedad gitana húngara pueden definirse bien según las políticas de los varios ministerios y el debate público, hay escasos datos objetivos disponibles en los que basar argumentos válidos y crear políticas efectivas. Todo esto queda demostrado por el hecho de que mientras, según el censo de 2001, el número de población gitana asciende a casi 190.000 personas, según las estimaciones basadas en la investigación social y la estadística escolar el verdadero número de la población gitana es sustancialmente mayor y asciende a 600.000 - 800.000 aproximadamente. Además, en comparación con su porcentaje numérico, los jóvenes están sobrerrepresentados en los grupos de menor edad, donde el porcentaje se sitúa en torno al 10%.

La mayoría de los gitanos en Hungría viven en pequeños asentamientos, que suelen ser atrasados tanto económicamente como en lo que respecta a las infraestructuras, pobremente desarrolladas. Según un informe de política de juventud recogido por el Consejo de Europa en 2008, los gitanos pueden considerarse actualmente como el grupo con más desventajas en el mercado laboral, lo que significa que la gran mayoría de ellos

viven por debajo del umbral de pobreza (80% en 2003). El resultado de todo esto es que “la pobreza afecta a los gitanos de manera muy perjudicial, como la mala salud, pobres condiciones de la vivienda y bajos niveles de educación” (Walther et al., 2008).

Poco se habla sobre las organizaciones autónomas dirigidas por jóvenes gitanos; indudablemente, un factor que contribuye a esto es que el número de jóvenes gitanos que asisten al colegio y logran el éxito allí está reduciéndose continuamente (en total, aproximadamente el 5% de los gitanos obtienen un certificado de educación secundaria). Además, un significativo número de gitanos abandonan la escuela y se convierten en adultos muy rápidamente (por ejemplo, teniendo hijos), lo que al mismo tiempo supone que ya no representan un grupo objetivo primario para las organizaciones juveniles.

Esto sugiere que no tenemos datos fiables actualizados sobre las organizaciones juveniles gitanas³, de modo que –ya que no hay una investigación de las organizaciones juveniles exhaustiva a pesar de su notoria necesidad– nos vemos forzados a basarnos en las estimaciones. La investigación desarrollada en 2004 por el National Youth Research Institute basada en la base de datos de la Oficina Central de Estadística (KSH) hizo una lista de estas asociaciones, cuyo resultado fue la creación de una base de datos que contiene más de 400 organizaciones. Según los datos de la KSH de 2005, había aproximadamente 2.000 organizaciones juveniles: la mitad de ellas operaban como fundaciones y la otra mitad como asociaciones; por lo que puede decirse –utilizando una estimación aproximada – que *hay unas 500-600 asociaciones civiles que operan en Hungría que tratan con jóvenes y con la sociedad gitana*. Cualquier estimación es complicada porque la formación de las organizaciones civiles de gitanos empezó con un cierto retraso en contraste con el aumento general en el sector de la juventud civil en el momento de cambio del sistema.

Según la investigación del National Youth Research Institute, respecto a su afiliación y las circunstancias de su fundación, las asociaciones y las fundaciones de juventud gitana tienen características similares a las asociaciones juveniles en general. Los descubrimientos de la investigación muestran claramente que mediante el cuidado de la cultura de esta minoría, la creación de oportunidades y la mejora de las condiciones sociales (p. ej., apoyo familiar, abordar el desempleo, ayudar a los necesitados) aparecen prominentemente entre sus objetivos. Es habitual entre estas organizaciones que sus fuentes de financiación les vinculen fuertemente a los gobiernos locales y gobiernos locales de minorías. Sin embargo, esto no representa seguridad financiera ya que, respecto a las fuentes de financiación disponibles y su infraestructura, la situación para la mayoría de las organizaciones es desfavorable. Resulta interesante que un gran porcentaje de afiliados a estas organizaciones no sean gitanos, lo que significa que “muchas de estas

³ Solicitamos los datos de cada organización que podrían o deberían tener a su disposición. Entre ellas, la Subsecretaría Responsable de las Minorías y Política Nacional de la Oficina del Primer Ministro, la Autoridad Nacional Gitana, la Fundación Pública de Gitanos Húngaros, la Oficina del Comisionado Parlamentario para los Derechos Nacionales y de Minorías Étnicas y el Departamento de Integración Gitana del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; sin embargo, ninguna de ellas pudo proporcionarnos datos estimables.

organizaciones no son organizaciones juveniles de juventud gitana, sino organizaciones cuya esfera de actividades, objetivos y programas se orientan a ayudar a jóvenes gitanos" (Kiss et al., 2004).

En las organizaciones que se incluyeron en la investigación un reducido equipo realiza todo el trabajo organizativo y los encuestados dijeron que suelen dar preferencia a las formas de contacto personales. Las actividades de estas organizaciones no están determinadas exclusivamente por las autoridades externas respecto a la financiación, ya que, en muchos casos, son los municipios y los gobiernos locales de minorías quienes inician y promueven la financiación de las organizaciones, aunque realmente establecerlas en la práctica es algo que se lleva a cabo por los miembros de la organización. Cabe destacar que la ayuda (p. ej., administrativa, y la ayuda jurídica para establecer una organización) se origina principalmente a partir de las organizaciones locales y personas físicas, y las organizaciones de ámbito nacional son menos propensas a asumir esta función. El informe de política de juventud de 2008 realizado por el Consejo de Europa apunta que los miembros del Parlamento solo conocen casos donde las organizaciones gitanas estuvieron directamente implicadas en la creación de iniciativas locales para jóvenes. A partir de la experiencia obtenida por los expertos europeos podemos llegar a la conclusión de que las iniciativas lanzadas por la sociedad y las autoridades mayoritarias no siempre alcanzaron el éxito, porque los gitanos a menudo "no reaccionaron del modo esperado a estas licitaciones. Así, los representantes mayoritarios expresaron frecuentemente (incluso personalmente) su decepción y retiraron las licitaciones citando como justificación la falta de voluntad de cooperar por parte de los gitanos" (Walther et al., 2008).

Según los descubrimientos del National Youth Research Institute puede decirse que aproximadamente un tercio (30%) de las organizaciones incluidas en la investigación se clasificaron como sin ánimo de lucro y que la amplia mayoría (65%) opera a un nivel local o micro-regional local, mientras que escasamente un 10% de las organizaciones ejercen en un ámbito nacional. Todo esto significa que solo un pequeño porcentaje de ellas opera como organizaciones civiles profesionales que conocen sus responsabilidades y oportunidades legales y administrativas, mientras que la mayoría lucha presumiblemente para cubrir las necesidades locales (Kiss et al., 2004).

Un punto interesante que se ha observado es que, según los datos de la Oficina Central de Estadística, la política dirigida hacia los gitanos está significativamente presente en casi la mitad de las asociaciones cuyas actividades tratan igualmente con jóvenes y gitanos. En las actividades de aproximadamente un tercio (31-36%) de las organizaciones, la juventud gitana desempeña una parte más pequeña ya que representa la minoría de las afiliaciones y las actividades de los programas organizados no están dirigidas principalmente a ellos. Todo esto demuestra que aunque por auto-definición la mayoría de las organizaciones sean organizaciones de juventud gitana, también están

abiertas a la política para la sociedad mayoritaria, lo cual se evidencia por el origen étnico de los miembros y el grupo objetivo de los programas organizados (Kiss et al., 2004).

En resumen, puede decirse que los miembros de las organizaciones pueden dividirse en tres grupos de tamaño similar según la composición étnica: un tercio es exclusivamente gitana, otro tercio es exclusivamente no gitana, y el resto son miembros de origen mixto, gitanos y no gitanos. Uno de los descubrimientos más importantes de la investigación indica que la auto-organización de la juventud gitana se encuentra en un nivel rudimentario. En las organizaciones evaluadas, los miembros activos eran, como media, de mayor edad que en las organizaciones de juventud en general.

Los objetivos más importantes de las organizaciones juveniles gitanas son: (1) cuidado y conservación de la cultura y tradiciones gitanas; (2) protección de las minorías en general; (3) actividades artísticas; (4) protección de la familia y de la infancia; (5) actividades económicas (trabajo sin ánimo de lucro). Estos cinco objetivos caracterizan a las organizaciones civiles de juventud gitana, ya que intentan encontrar un punto de enfoque a los problemas de la sociedad gitana. Así, además de conservar las tradiciones, parece ser un objetivo importante el cambiar las circunstancias socio-económicas especialmente difíciles de la juventud gitana.

Ligeramente más de la mitad de las organizaciones (56%) no restringen sus programas al grupo objetivo. Desafortunadamente, la investigación no da una respuesta a la cuestión de si haciendo eso las organizaciones desean intencionadamente aumentar el entendimiento común y la tolerancia entre los gitanos y no gitanos, o si solo se trata de que no excluyen a la mayoría de la sociedad de sus programas. La mitad restante de las organizaciones tienen un grupo objetivo definido, que se determina según su etnicidad y nivel de necesidades, y aunque la mayoría de ellas nombraron el grupo étnico gitano como su grupo objetivo, un tercio de ellas incluyeron miembros de la sociedad mayoritaria como su grupo objetivo especial de origen étnico, lo que indica que las organizaciones gitanas están abiertas a la sociedad mayoritaria. Esto se confirma también por la división étnica de los participantes en los programas, en los que uno de cada tres jóvenes pertenece a la sociedad mayoritaria. En el caso del grupo objetivo definido en base a sus necesidades, los encuestados dijeron que se veían principalmente afectados por problemas sociales, mientras que los problemas relacionados con la educación desempeñan un papel menos importante (Kiss et al., 2004).

3. SISTEMAS DE FINANCIACIÓN

En cuando a los sistemas de financiación, debe distinguirse entre estatales, de la UE y fondos privados. En teoría, los fondos estatales pueden utilizarse para apoyar proyectos de desarrollo gubernamental y objetivos civiles (además de los llamados gastos administrativos propios del estado). La diferencia fundamental entre los dos es que mientras en el caso de los proyectos civiles buscar el asunto (p. ej., construir un parque, etc.) y financiar a algunos de los solicitantes son de importancia clave, en el caso de los proyectos de tipo desarrollo suele haber un ejecutor (claramente, sería un desperdicio de los recursos crear dos o doce estrategias de juventud nacionales). Por tanto, es necesario determinar los recursos de desarrollo en los que varios proveedores de servicio no desarrollan independientemente tareas decididas por el estado, sino un escenario en el que un proveedor de servicio produciría un producto u ofrecería un servicio utilizando un método garantizado (calidad, tiempo, etc. especificados). En cuanto a estas tareas sería importante aplicar las reglas que gobiernan el aprovisionamiento público.

Los fondos dados a proyectos civiles están típicamente designados en forma de licitaciones (apoyo para la operación o proyectos), aunque en teoría también sería deseable introducir una financiación normativa en determinadas áreas, ya que los procedimientos aplicados regularmente eliminarán la lenta toma de decisiones, la incalculabilidad, etc., que caracterizan las licitaciones.⁴ Los fondos designados mediante licitaciones apoyan operaciones (donde es posible colocar filtros, por ejemplo, de no rentabilidad, etc.), en cuyo caso el anunciante de las licitaciones conoce el valor de la comunidad dada, o apoyan proyectos, en cuyo caso las organizaciones solicitantes se ofrecen a desarrollar una tarea específica. Dado que la financiación estatal implica principalmente el uso de dinero estatal (por ejemplo, impuestos), es necesario cumplir con los requisitos de transparencia que, según el Código de transparencia del FMI (Fondo Monetario Internacional) son responsabilidades no ambiguas (funciones), un presupuesto abierto (preparación, implementación, reporte) e información (accesible y garantizada para no ser adulterada). La accesibilidad de la información en este caso supone que todo, excepto la especificación de las excepciones, debería ser público, los datos se gestionan por una base de datos que permite la búsqueda y es operable (con la garantía de que los trozos de información no están almacenados en dos partes ocultas y remotas de la *web*, o en un tercer cajón oscuro de un almacén en una oficina gubernamental) y que las condiciones de acceso están garantizadas.

Los fondos pueden utilizarse en 2009 para financiar tareas en el sector juvenil húngaro, apoyar a organizaciones e instituciones que sirven a los objetivos de la juventud así como programas juveniles internacionales. El presupuesto para la juventud de la República Húngara se ha reducido a aproximadamente un quinto del valor nominativo

⁴ La tercera forma es la asignación o apoyo objetivo. En este caso, el gestor de los fondos no especifica una tarea o un objetivo, sino que inicia el establecimiento de una organización.

de hace seis años. Según la NIS (Estrategia Nacional de Juventud), hay 2,7 millones de personas en el grupo de edad afectado, lo que supone que se designan anualmente 320 forintos por persona (sin incluir las organizaciones e instituciones). Además, si se descuentan las dos formas de financiación institucional, deja 532 millones de forintos y la asignación por cabeza cae por debajo de un euro.

La información sobre recursos presupuestarios no centrales es escasa, pero la experiencia demuestra que apenas hay una sobreabundancia de los fondos.

Aunque las ONG pudieron participar en la mayoría de las licitaciones anunciadas por la UE, a menudo tuvieron que competir con empresas e instituciones públicas por fondos, y hubo muy pocas licitaciones diseñadas específicamente para ellas.

De los 644 billones de forintos distribuidos hasta abril de 2006 más de un tercio estuvo designado a licitaciones, donde las organizaciones sin ánimo de lucro no fueron solicitantes aptos y las ONG pudieron solicitar solo el 50% de esta cantidad total. Otros 84 billones de forintos estuvieron disponibles solo para compañías sin ánimo de lucro que ofrecen servicios preferentes en la licitación (este mecanismo jurídico se terminó el 1 de enero de 2009). En total, las ONG pudieron obtener aproximadamente una décima parte, es decir, 66 billones de forintos (el estado financió aproximadamente el 60%, mientras que el 30% se puso a disposición de las empresas). Aproximadamente la mitad de este 10% (tanto por los fondos como por las organizaciones) se designó para las ONG mediante solicitudes presentadas dentro del Programa operativo de recursos humanos (HROP, por su sigla en inglés).

Como media, cada organización ganó dos licitaciones, pero este despliegue fue relativamente amplio. Dos tercios de los ganadores de la licitación fueron "organizaciones de una licitación", un sexto ganó dos licitaciones y aproximadamente el 10% obtuvo tres o más licitaciones.

Los programas operativos generalmente favorecen a las organizaciones sin ánimo de lucro que operan como instituciones que se basan en una infraestructura fiable y recursos humanos, o que están en proceso de convertirse en instituciones. Los fondos propios requeridos en las licitaciones y el grado de sofisticación de los programas que se implementarán, la post-financiación y el registro, los sistemas de control y garantía de calidad de las organizaciones son barreras que la mayoría de las ONG no pueden superar.

Uno de los problemas citados con más frecuencia respecto a las licitaciones de la UE es la innecesaria complicación y la abundancia de normas burocráticas (documentos superfluos, recogida repetida de documentos ya disponibles para el estado, etc.). Un problema adicional es que la autoridad contratante viola en ocasiones las normas sin sufrir ninguna consecuencia (principalmente excediendo el plazo), y causando problemas de

liquidez graves y no predecibles a las organizaciones respaldadas, a menudo poniéndolas al borde del cese. Aunque las organizaciones están obligadas a cumplir estrictamente todos los plazos, las autoridades contratantes tienen permitido (de hecho, es su práctica habitual) ampliar el proceso de toma de decisiones y aprobación, demorarse con las notificaciones y contratos y desembolsar los pagos fuera de los plazos establecidos. Tampoco hay supervisión del contenido ni un análisis de la juventud profesional sobre las ventajas reales de las licitaciones y los sistemas de licitación (lo que naturalmente también contribuye a desestabilizar la planificación).

4. FONDOS PRIVADOS

El plan que designa el 1% del impuesto de la renta de las personas físicas a ONGs ha estado vigente en Hungría durante más de 10 años. En 2007, 3,5 millones de personas optaron por designar dinero, aunque las declaraciones fallidas tuvieron como consecuencia una pérdida de aproximadamente 500 millones de forintos del sistema⁵. En el sector total de las ONG, el 3% de las organizaciones obtuvo más de un millón de forintos (diez organizaciones recibieron más de 50 millones de forintos).

Los fondos que se originan de la designación del 1% del impuesto sobre la renta de las personas físicas representan el 4% del presupuesto de las organizaciones, pero solo algunas tienen acceso al plan, y los ingresos obtenidos de esta forma suponen, de hecho, la menor parte de los presupuestos de las organizaciones. En el caso de las ONG, la cantidad recogida del 1% designado del impuesto sobre la renta de las personas físicas normalmente cubren solo los gastos de publicidad y de administración. Por otro lado, cada florín designado se registra dos veces, porque hasta 7,7 billones de forintos (en 2009), la cantidad se duplica en el Fondo Civil Nacional.

La responsabilidad social empresarial en Hungría ha sido nominal, pero la mayoría de empresas no ofrecen donación alguna, ya sea porque no cuentan con suficientes fondos o bien porque no existe dicha cultura de donación en la organización. Hay algunos ejemplos de donaciones, pero no hay estadísticas detalladas sobre donación (las empresas suelen tratar su información relativa a donaciones como información confidencial). Por lo general, la función y fines de las donaciones de las empresas son poco claros. Incluso entre las grandes empresas, pocas han elaborado un concepto, una estrategia definida y un plan de acción respecto a la responsabilidad social. Aproximadamente el 80% de las donaciones son donaciones financieras, y hay muy pocas que den servicio en especie o apoyo concreto.

El dinero designado a los asuntos de juventud, que es quizás uno de los aspectos más importantes del aprendizaje de la democracia, se ha ido reduciendo lentamente a lo

⁵ Hay tres razones para ser declaradas nulas: falta de pago fiscal, especificación de varios beneficiarios y falta de firma.

largo de los años. Hace algunos años, se designaron 3,5 billones de forintos (una cantidad todavía insuficiente) a la política de juventud, pero en 2007 solo se designaron 1,1 billones de forintos a este mismo fin, el 25% de los cuales se proporcionó para utilizar propiedades. Hay menos de 900 millones de forintos disponibles para formación en el desarrollo profesional, programas comunitarios y campamentos.

5. RECURSOS ESPECIALES PARA GITANOS

La evaluación de los recursos disponibles para las organizaciones de juventud gitana, o la juventud gitana como grupo objetivo, y los proyectos implementados es extremadamente difícil. Es imposible separar adecuadamente el segmento gitano, porque en Hungría es ilegal realizar registros basados en la etnia. Naturalmente, esto mina enormemente la eficiencia, porque es muy complicado evaluar el éxito de programas concretos. La naturaleza práctica del problema se ilustra por el hecho, por ejemplo, de que supone un gran problema para los centros de trabajo que no se pueda hacer distinción entre los clientes gitanos y no gitanos en una base étnica y, por tanto, algunos de los programas especiales se organizan también para el grupo objetivo general.

Actualmente, la mayoría de los fondos públicos designados para la población gitana se refieren al Plan estratégico del programa de integración gitana. Los objetivos de las medidas en 2008-2009 son: (1) acelerar la integración de los gitanos en la sociedad y mejorar su situación económica; (2) contribuir a la reducción de la brecha existente entre las condiciones de vida de la población gitana y no gitana a corto plazo y eliminar dicha brecha a largo plazo; (3) promover el fortalecimiento de la cohesión social.

Las medidas gubernamentales se financian a partir del presupuesto y los recursos del Nuevo Plan de Desarrollo de Hungría, que asciende a decenas de billones de forintos en 2008-2009.

- Educación: ayuda a jardines de infancia, disponible para padres de niños en una situación desfavorecida a partir del 1 de enero de 2009, sujeta a la condición de que el niño asista al jardín de infancia antes de la edad de cuatro años. La cantidad de la ayuda es de 20.000 forintos en la primera ocasión y 10.000 forintos en las ocasiones posteriores. Para reducir la segregación escolar, los planes también incluyen la modificación de las fronteras de distrito escolar, como resultado del cual la frontera de distrito no puede superar el 15 por ciento para estudiantes en situación desfavorecida en los múltiples distritos de admisión.
- Vivienda: se ha puesto en marcha el programa de vivienda e integración social para personas que viven en las colonias gitanas; en 2008, se pusieron a disposición un total de 880 millones de forintos para los solicitantes. Esta

cantidad fue utilizada por ocho asentamientos. En 2009, los fondos totales designados ascendieron a 250 millones de forintos. Los programas de desarrollo urbano del Programa operativo regional también pertenecen a la misma categoría (en total, 50 billones de forintos) en los que los municipios solicitantes deben preparar un Plan antisegregación. Además, aproximadamente 100 billones de forintos de fondos están disponibles para el desarrollo complejo de las sub-regiones más desfavorecidas.

- Empleo: programas de empleo descentralizados (27 billones de forintos – 2009-2010); programa ‘Take a Step Forward!’ (13,8 billones de forintos – 2009-2010); programas “Start” (23,5 billones de forintos – 2009-2010).
- Salud: pruebas de exploración de la salud pública en entornos de viviendas segregadas; desarrollo de una atención sanitaria primaria.

Aparte de las nuevas iniciativas, los programas lanzados en años anteriores están también en marcha:

- Becas para estudiantes gitanos disponibles bajo la Fundación Pública para Minorías Gitanas en Hungría (MACIKA): en 2008, se recibieron más de 12.000 solicitudes para los fondos totales disponibles, que ascendieron a 466 millones de forintos (en 2009, 465 millones de forintos).
- Becas de apoyo educativo, orientadas a reducir las diferencias entre los resultados académicos de niños procedentes de familias pobres y ricas (1,6 billones de forintos)
- Licitación del Marco de intervención gitano, que puede utilizarse principalmente para la eliminación de los problemas operativos de los solicitantes que no se atribuyen a ellos. (En 2008, la cantidad total disponible en la licitación era de 50 millones de forintos).
- Licitaciones del Fondo Cultural Gitano (RCF, por su sigla en inglés): El presupuesto de la licitación fue de 50 millones de forintos en 2008. Según la decisión del comité de fiduciarios, 56 solicitantes recibieron apoyo (47 millones de forintos).

La encuesta del National Youth Research Institute, citada anteriormente, reveló que el mayor problema para las organizaciones de juventud gitana era la financiación. En general, solo una de cada tres organizaciones no tiene problemas financieros o relacionados con las finanzas. La mayoría (66%) citó algún problema, que en la mayoría de los casos estaba relacionado con una financiación insuficiente. En muchos casos, la

organización se ve forzada a posponer o cancelar determinados programas (53% notifica la cancelación de los programas). La razón principal para ello es externa, principalmente financiera, y solo una fracción de las respuestas se refieren a problemas relativos a los miembros u operación (Kiss et al., 2004).

Ya se ha comentado que las organizaciones juveniles gitanas suelen tener una estrecha relación con los municipios locales, lo cual también se ilustra por el hecho de que, a parte de los fondos propios, los encuestados se refirieron al apoyo municipal como la fuente de financiación más importante de la organización. Según un informe realizado por el National Youth Research Institute, las organizaciones cuentan con relativamente pocos recursos financieros. El presupuesto anual del 75% de ellas es menor de 1,3 millones de forintos, pero más del 50% de estas organizaciones no disponen de fondos para sus operaciones.

Las fuentes de ingresos más frecuentes son licitaciones emitidas por agencias administrativas públicas y estatales o el gobierno central y las fundaciones públicas. Otra observación complementaria interesante relacionada con los fondos fue que las organizaciones buscan frecuentemente información sobre las oportunidades de solicitar financiación mediante canales informales, ya que este segmento está menos institucionalizado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- KISS, Paszkál; KOVÁCS, Szilvia; MÁDER, Miklós. (2004): *Roma Youth Organisations in Hungary*
- Ministry of Social Affairs and Labour (SzMM), Roma Integration Department 06-1-473-8100
- National Gypsy Government Public Foundation for the Gypsy Minorities in Hungary
- No. 1105/2007 (XII. 27.) Government resolution on the government action plan for 2008-2009 in relation to the Strategic Plan of the Roma Integration Decade Programme
- Office of the Parliamentary Commissioner for National and Ethnic Minority Rights
- State Secretary of the Prime Minister's Office Responsible for Minority and National Policy
- WALTHER, Andreas; ZENTNER, Manfred; HANSEN, Bjørn Jaaberg; KÜHN, Roman; SZELÉNYI, Zsuzsanna; CICOGNANI, Elvira; WILLIAMSON, Howard: *Youth Policy Review in Hungary*, International report

Miguel Ángel Alarcón Conde
Universidad de Castilla La Mancha

LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL MARCO DE LA INNOVACIÓN Y SU PERFIL DE DIRECCIÓN EN ESPAÑA, 2001/05

1. METODOLOGÍA Y FUENTES

En esta nota de investigación se sugieren, principalmente, dos objetivos, aparte de otras aportaciones, en el avance del conocimiento sobre la Economía Social en España, concretamente en el marco de la innovación. Como primera aportación, se trata de estimar el peso específico de la ES o TS, indistintamente, en el marco de la innovación: a saber, dentro de los sectores de Tecnología Alta (TA), Tecnología Punta (TP) (y Educación, por su relación con los anteriores, que por razones de espacio no se incluye en estas líneas). Como segundo objetivo, se trata de aproximar la relación entre el perfil de dirección y la caracterización de las entidades componentes de la ES en función de ciertos indicadores de conducta. Los dos se unen para sostener a las entidades de la ES como componentes de las redes de capital social a lo Putnam (1993). Las redes de capital social ayudan a que el sistema socioeconómico y productivo funcione mejor, sea debido a una mayor contribución al peso relativo en la función de producción –Cooperativas y Sociedades Laborales sectorizadas en determinadas ramas productivas–, o como lubricante de la misma –Asociaciones, de empresas de software o hardware, productos de precisión, centros tecnológicos, parques científicos, o centros universidad-empresa, su patrocinio y mecenazgo de las mismas, por Fundaciones, entre otras fórmulas no lucrativas–.

Para acotar el “marco de la innovación” se sigue el concepto del Manual de Oslo (OCDE, EUROSTAT, 2005 –Traducción TRAGSA 2006–): una empresa innovadora es aquella

que ha introducido una innovación en un período de tiempo considerado, la cual no tiene por qué tener éxito comercial, y puede ser desarrollada interna o externamente, en cooperación o simple adopción de la misma. Por tanto, se llama la atención sobre la potencialidad innovadora, sea implementando acciones innovadoras, sea perteneciendo a un sector de actividad industrial o de servicios de alto contenido tecnológico.

Conviene, inicialmente, explicar por qué aquí se identifica Economía Social y Tercer Sector. Conceptos tan controvertidos como interesantes, buena parte de esa controversia tiene que ver, bien con prejuicios a la hora de la categorización de sus componentes como partes del conjunto genérico (que acercaría a la pseudociencia), bien con su desconocimiento; ambos, aspectos que evitan los intentos de su cuantificación del conjunto. El caso es que ambas concepciones confluyen más que difieren, y lo hacen con cierto soporte de teoría económica que, desde una óptica amplia, conforma, en España, el conjunto de Asociaciones, Fundaciones, Cooperativas, Sociedades Laborales, Mutualidades, así como la Obra Social de las Cajas, y los Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción (las tres últimas dentro de varias de las figuras de las anteriores). Este concepto no restringido respeta la heterogeneidad de sus dos grandes segmentos, a saber, el lucrativo y no lucrativo (este último asociado tradicionalmente a TS). Más aún, se justifica aquí el uso de términos como TS Lucrativo o TS No Lucrativo, o sus análogos para la ES, por la falta de sentido que tendría a nivel europeo la plataforma de presión que aúna los esfuerzos de tan heterogéneas entidades (en finalidades e intereses), como es la Social Economy Europe (www.socialeconomy.eu.org, anterior CEP-CEMAF, desde 2000), o el propio conjunto de componentes que se enumeran como tales en el aprobado Proyecto de Ley de Economía Social en España (aprobado en julio de 2010).

Además, es importante decir que, salvo el caso español, no hay precedentes de avances sobre estimaciones del peso de magnitudes agregadas, económicamente significativas, de concepción en sentido amplio: cuentas satélites, tanto de los sectores lucrativo y no lucrativo de la ES o TS, voluntariado, empleo, así como el avance de un concepto como es el excedente social de explotación generado por el trabajo del voluntariado (el que hace que haya más bienes y servicios disponibles para los hogares, constituyendo una especie de “ahorro social” que no se conceptualiza en cuentas nacionales) abriendo la posibilidad de nuevos indicadores de desarrollo humano de las sociedades. Estos avances son fruto del trabajo del equipo dirigido por el Dr. García Delgado, sobre los proyectos financiados por la Fundación ONCE, FONCE-2001 y FONCE 2005 que, entre otros, divulgan “Las Cuentas de la Economía Social. El Tercer Sector en España, 2001” y “Las Cuentas de la Economía Social. Magnitudes y Financiación del Tercer Sector en España, 2005”, publicados en 2004 y 2009, respectivamente. Ciertamente es que se ocupan, en mayor medida, de indicadores cuantitativos, en la medida de la calidad de las encuestas específicas realizadas para tales trabajos (Cuadro 1) e información relevante utilizada, para cuyo cotejo ha utilizado la explotación de registros de la Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Española de la Administración Tributaria, Encuesta de

Empleo del Tiempo del INE y otras tantas sobre mercado laboral y Base de Datos de la Economía Social (www.mtin.es), así como la estadística de cuentas nacionales (www.ine.es). Fuentes que no dejan de lado la trascendencia social del trabajo asalariado y voluntario, su cualificación, así como el tipo de las acciones realizadas, cuentas de resultados y balances, entre otras cuestiones de tipo tanto cualitativo y cuantitativo. Y valga decir que, pese al tiempo desde que se publicaron y divulgaron, una gran parte de los investigadores de la ES, sea en España o fuera de ella, no conoce aún o no conoce suficientemente tales avances, los proyectos y las fuentes de información, incluidas las encuestas que se elaboraron específicamente para tales estudios.

Cuadro 1. Encuestas utilizadas en los proyectos FONCE-2001 y 2005 al 95% de confianza^(a).

	Asociaciones	Fundaciones	Cooperativas	Sociedades Laborales
FONCE-2001	± 3,4% (1.067)	± 6,1% (267)	± 12,3%(246)	± 6,3% (253)
FONCE-2005	± 3% (529)	± 3,7% (327)	± 4,5% (487)	± 4,7% (437)

Fuente: Encuesta a Directivos de Entidades, Demoscopia (2004) y Encuesta a Directivos de Entidades, CIRIEC (2007). Notas (a): Entre paréntesis, número de encuestas recibidas de la muestra inicial.

Así, en y desde las publicaciones de tales obras, y de sus derivadas (<http://www.fundaciononce.es/ES/Publicaciones/editorialFO/Paginas/Colecciones.aspx>), no se ha ocultado la transparencia metodológica, tanto de los elaboradores de las encuestas, DEMOSCOPIA y CIRIEC, como de los explotadores de las mismas en términos de métodos de estimación y de corrección. Las obras referidas arrojan luz sobre la indistinción de ES y TS. Con todo, conviene notar que en publicaciones, congresos, foros internacionales y nacionales, los estudiosos del tema se demandan notablemente medición y cuantificación, cuando existen, cuestionándose otros estudiosos que las finalidades de la Economía Social poco tienen que ver con presentar cierto peso en magnitudes como PIB, empleo, voluntariado sobre población, sus cualidades, o cómo se financian sus entidades, entre otras. Demasiado espacio para los ideales. Con ello, las obras anteriores no presentan solamente a la ES o al TS como una medida sobre el PIB, sino que la introducen en la divulgación de una verdad patente, hacen más transparente su existencia y, en parte, avanzan en algunos de los porqués de la pervivencia de las mismas. Y todo ello, sosteniendo que son términos nuevos sobre una realidad vieja. Y lo son como tantos otros términos que puedan recoger el estado del arte del mismo, diferentes significantes con similares o mismos significados en distintas sociedades, integrados como una pieza más que se une a la tradición del concepto de crecimiento económico moderno según Kuznets (1966). Estas líneas quieren destacar, también como aporte, que ES o TS no es más que otro factor de desenvolvimiento económico y humano.

Sin duda la ES es una realidad cada vez más estudiada en investigaciones parciales a nivel nacional e internacional, que no han avanzado en el conjunto, salvo los estudios dirigidos por García Delgado. La parcialidad puede resultar contradictoria, como se dijo antes, con cualquier intención regional, nacional o supranacional de ofrecer normativa (y política) a un conjunto, sin saber qué es y por qué lo es. Y, en este punto, otra aportación de esta nota se dirige a presentar principios comunes o caracteres para esa concepción (subrayándose no como concepción negativa, “todo lo que no es entidad tradicional societaria, o capitalista pura”) que se añaden a las iniciadas en los proyectos FONCE-2001 y -2005, pues aquí se trata de indagar en regularidades del fenómeno, toda vez que la finalidad de la ciencia y el conocimiento es esa, la búsqueda de principios comunes que agrupe y categorice hechos o ideas (en economía, siquiera económicos):

1. *No prioridad en el ánimo de lucro* (incluso en la sección lucrativa, aunque sí un lucro común o retorno cooperativo por encima ordinalmente del personal-capitalista).
2. El método de asignación de los recursos tiene una prioridad en el *sistema privado de contribuciones en vez de en el de precios* (las ONG se financian por donaciones de tiempo, la filantropía por patrimonios desinteresados, las propias cooperativas o sociedades laborales ceden diferenciales de salario como forma de competir y mantener empleo, o de interés como la cooperativa de crédito...), no es un sistema coercitivo (recursos públicos), aunque utiliza subvenciones en su financiación.
3. *Empatía social* de sus valores principales (cooperativo-mutualismo, altruismo, filantropía), un hábito personal que, en una entidad, se convierte en un hábito social, y hace concebir al TS o ES como un concepto eminentemente institucionalista,
4. *Compatibilidad de la sostenibilidad: social, económica y ambiental* (la tercera dimensión no es suficiente por sí sola, pues la ES también actúa en el mercado y, persiguiendo ciertos fines puede repercutir en una peor redistribución; incluso, en la parte no lucrativa es necesario que se sea sostenible, so pena de su desaparición), que consiguen mediante:
 - 4.1.- *Emisión de transferencias sociales en especie* (avanzadas también en el punto 2). Elementos que bien pueden tener, una finalidad empática de la sociedad-economía, más inclusiva en lo social y laboral (en términos de diferenciales de salario, para mantener el empleo, o de interés en socios cooperativistas, etc.

- 4.2.- *Compatible con la búsqueda de los resultados últimos de la competencia*, sobre todo en su segmento lucrativo y, por tanto, representante de los elementos necesarios para evitar la polarización y reducir las desigualdades, los cuales son resultado de los procesos económicos en mercados imperfectos, e introduciendo integración socioeconómica y laboral.

Tales elementos están, en parte, justificados en los valores que definen la creación de las propias entidades. Por ello, entrar en una controversia sobre el mal empleo de tales valores por una organización de la ES (ventajas fiscales, operaciones oscuras de algunas de ellas, etc.), lejanos a sus principios de altruismo, filantropía, inclusión social o cooperativo-mutualismo, queda fuera de la cuantificación en sentido amplio, y dentro del ámbito legal o penal, y no de interés del economista científico. Por ejemplo, una asociación de banqueros conforma igual altruismo que una asociación de familiares de enfermos determinados, referido el altruismo en la asociación y no en los componentes separados de la misma, causante de que se incluya en el TS. Si no se incluye, es porque se concibe un concepto individual (como actores de la economía tradicional neoclásica) por encima del concepto de economía institucional, como se infiere del hábito regular de la empatía (social) de cada entidad componente, y no particular de cada uno de los agentes individuales que la conforman.

En cuanto a las fuentes estadísticas utilizadas, se explotan datos provinciales proporcionados por la Gerencia Informática de la Tesorería General de la Seguridad Social para el proyecto FONCE 2001 y 2005, para la CNAE-93 a dos dígitos, para una distribución de Asociaciones, Fundaciones¹, Cooperativas y Sociedades Laborales, sobre Centros de Cotización (empresas) y Afiliados en ellos, en los cuartos trimestres de 2000 y 2005; mientras que a nivel de economía general, por homogeneidad, se utilizan las estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración disponibles en su dirección electrónica (www.mtin.es). Como unidades productivas, las entidades de la ES también pertenecen a un sector de la CNAE-93, que debe matizarse de la siguiente manera: si el origen de una asociación sea el que fuera o, por ejemplo, se tratara una fundación financiera en su patrocinio o patrimonio, pero sus fines fueran los del desarrollo de la investigación científica, aparecerá encuadrado dentro del sector 73 de la CNAE-93 –Investigación y Desarrollo–, y no en el sector 65 –Intermediación Financiera–. Los citados datos se tratan como indicadores relativos (utilizados como pesos sectoriales, territoriales, en el total de la economía, etc.), y para cuyas estructuras estarían bien reflejadas. Así, debido a la calidad de datos, la composición que establece el INE para el sector de TA se compone aquí de los sectores 24, 30, 32, 33, y 35 (Industria farmacéutica, Maquinaria de oficina y material informático,

¹ Los registros digitales de la Tesorería General de la Seguridad Social, de centros de cotización y trabajadores afiliados en ellos, correspondían de manera excluyente a Cooperativas y Sociedades Laborales, sin dificultad añadida. Sin embargo, para las entidades con inicial G del NIF, se opta por una suma de entidades de TSNL, de manera que en los grupos de entidades a tratar se desglosa un TSNL y un TSL.

Componentes electrónicos, Aparatos de radio, TV y comunicaciones, Instrumentos médicos, de precisión, óptica y relojería, y Construcción aeronáutica y espacial); mientras que el sector de TP se compone por el 64, 72 y 73 (Correos y telecomunicaciones, Actividades informáticas, e Investigación y desarrollo).

Para tratar el perfil de dirección y la actitud innovadora en función del tipo de entidad, se hace uso de las encuestas que se enmarcan en los proyectos FONCE-2001 -Encuesta a Directivos de Entidades 2001, Demoscopia, 2003– y FONCE-2005 –Encuesta a Directivos de Entidades 2005, CIRIEC, 2007–. Después de un ejercicio de homogeneización, basada en la intersección de preguntas comunes o de respuesta similar (no textual, pero sí a efectos de valor estadístico), las variables (campos) utilizadas de las encuestas citadas (entre paréntesis aparece el tipo de datos) son: Comunidad Autónoma (17 y Ceuta y Melilla, nominal); Tipo (Asociación, Fundación, Cooperativa y Sociedad Laboral, nominal); Tamaño (según Recomendación 96/280/CE: Microempresa, hasta 9 empleados, Pequeña, de 10 a 49 empleados, Mediana, de 50 a 249 empleados, y Grande, mayor a 250 empleados, ordinal); Nivel de estudios del gerente (2001, Hasta Primaria, Hasta Secundaria, Superiores; 2005, Hasta Primaria, Hasta Secundaria, Universitarios hasta Grado Medio, Universitarios hasta Grado Superior, ordinal); Estrategia TIC o de Capital Humano (si ha realizado gasto en hardware, software, utiliza internet y ordenadores en la gestión o ha gastado en Formación de Personal de la entidad, nominal dicotómica); Estrategia de I+D (sólo en 2001, si ha realizado gasto en I+D, nominal dicotómica); y externalización del Gasto (porcentaje de gasto de servicios exteriores sobre total de explotación: <30%, 30-60%, 60-90% y >90%, ordinal).

Justificado el contexto temporal (2001 y 2005) y teórico, conviene decir que este concepto en sentido amplio es compatible con diferentes *núcleos*, que se manifiestan por tradiciones, pensamiento dominante, propios aspectos estructurales en lo económico y social de distintas sociedades. Esos significantes diferentes con similares significados ofrecerían, por ejemplo, en Brasil (o la propia Latinoamérica) a la ES y Solidaria como núcleo de la ES, incluiría realidades como las empresas recuperadas (que pertenecerían al sector informal, y que en Europa no se contemplarían por su inexistencia, aún); mientras en España puede ser el TS de Acción Social; el Cooperativismo-mutualista productivo en el País Vasco; o la filantropía en el Tercer Sector norteamericano.

2. LA ECONOMÍA SOCIAL ESPAÑOLA EN LA PRODUCCIÓN DE TECNOLOGÍA ALTA Y PUNTA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI

Quizá no haya mejor manera de participar en la innovación que ser el inmediato productor de la misma –caso de parte del TSL–, o facilitador de las relaciones entre las organizaciones que integran tal producción –probable caso del TSNL–. Con todo, para la economía general, entre 2001 y 2005, y teniendo en cuenta la fuentes mencionadas en el apartado 1, y sus salvedades, las empresas españolas activas de las ramas de TA y TP se cifran, en números redondos, entre 26.800 y 32.700 –sobre 1,25 millones de empresas de media de la economía española en el periodo–, generan entre 640.000 y 739.000 afiliados –sobre una media nacional del periodo de 15,5 millones– y, al sumar a las cifras anteriores el sector de Otros Servicios, que constituye el conjunto de los servicios avanzados en perspectiva amplia, suponen unos pesos de entre el 10 y el 13 por 100, según se hable de entidades o afiliados, aunque al considerar magnitudes de Contabilidad Nacional de España, el VAB se reduce a la mitad, en el entorno del 5,5 por 100, perdiendo alguna décima porcentual sobre 2001. Las TIC –sectores de tecnología punta, que son sectores de servicios– toman más de la mitad del VAB, ocupan 3 de cada 5 empleos del conjunto de TA y TP, y 8 de cada 10 empresas.

Destaca la concentración regional en términos de empresas y empleo de las cuatro que más aportan: Cataluña, Madrid –solo estas dos concentran más de la mitad del Gasto en I+D nacional en el periodo considerado–, Andalucía y Comunidad Valenciana, de modo que la TA, sumadas las cuatro, concentran la mitad de entidades y 3 de cada 4 empleos nacionales, mientras que la TP de estas CCAA concentran, respectivamente, 3 de cada 5 entidades y empleos nacionales (Cuadro 2). La concentración regional de empresas y empleo en sectores innovadores (producción) no sigue el mismo patrón de tamaño, ni de especialización de las Economías Sociales territoriales en tales sectores.

Cuadro 2. Distribución territorial de empresas activas y empleo en ramas de TA y TP, 2005

%acumulado sobre la CA anterior	TSNL	TSL	TS	Total	TSNL	TSL	TS	Total
CATALUÑA	34,8	14,5	24,7	23,9	32,2	12,4	22,3	27,6
MADRID	45,2	26,8	36,0	43,4	42,7	25,1	33,9	51,1
ANDALUCÍA	57,8	48,0	52,9	55,6	50,7	43,2	47,0	60,5
COMUNIDAD VALENCIANA	64,9	57,7	61,3	65,9	66,2	49,9	58,0	69,7
PAÍS VASCO	70,8	66,5	68,6	70,0	74,7	68,3	71,5	76,9

Fuente: Gerencia Informática de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Distinguiendo Economía General, TS, TSL y TSNL, y segregando por tamaño empresarial, si bien para la economía general se polariza el empleo en tramos micro y grande, el TS aumenta el tramo de empleo hacia el grande, haciéndolo en términos de empresas hacia tramos pequeño y grande. Para el sector de TA hay reducciones del peso relativo de la mediana empresa, tanto para empleo como para empresas, en beneficio del tamaño pequeño, que en el caso de TS redundaría en la microempresa. En el caso del sector de TP, cabe una polarización en empleo, aumentando el tamaño en el TS, en mayor medida en el TSNL –efecto de Parques Científico-tecnológicos,...– (Cuadro 3). Por tanto, cierta polarización del tamaño y concentración del empleo (en esa segregación), menos acusada en la ES que en la Economía General para los sectores innovadores.

Para la Economía General, los mayores tamaños de estas empresas se encuentran en Andalucía, a consecuencia de los sectores de TA, mientras que Madrid, Cataluña y Navarra lo hacen en TP, quedando el País Vasco con similar concentración en el mayor tamaño medio en ambos sectores; todo ello en un contexto temporal donde la concentración y el tamaño medio de las empresas de TA supera a las de TP. En el ámbito específico de la ES de TA y TP, se nota un acompañamiento de los tamaños empresariales, similares al conjunto de las empresas de la economía general, lo cual podría ser una manifestación de las Leyes de Redes: crecimiento y enlace preferencial (Barabási, 1999, 2002). Según la primera, constantemente se van agregando nuevos nodos a la red; la segunda sostiene que, dada la elección entre dos nodos, se elegirá enlazar con el nodo más conectado. El crecimiento de los “nodos” de la red del (TS) es el primer indicador, y la diferencia entre los nodos territoriales, confirmaría la segunda ley, de manera que espacios económicos en condiciones de acumulación económica diferencialmente a otros, mantienen interacciones más fuertes con marco de innovación, constatado este hecho por la densidad de entidades que pertenecen a los sectores de TA y TP, y así en la densidad de entidades del TS que pertenecen a los sectores de TA, TP (y Educación, gracias a asociaciones de empresas de TA y TP, centros tecnológicos, patronatos de parques científicos y tecnológicos de tamaño nada desdeñable, pero también cooperativas o sociedades laborales, Cuadro 3 y Mapa 1). La especialización territorial en los sectores de innovación², por sus consecuencias de arrastre de tal especialización en los componentes de la ES (Leyes de Redes), ofrece configuraciones de la red más o menos intensas, reflejando la siguiente taxonomía de espacios regionales en España:

² La especialización innovadora territorial, sobre la media nacional, se puede notar, según las fuentes citadas en el epígrafe 1, respecto a empleo o empresas, y desde la perspectiva de la Economía General, Economía Social Lucrativa y No Lucrativa. Por ejemplo, la especialización de un espacio económico “x” en el sector de innovación “y”, para la Economía Social Lucrativa, bajo el criterio de empleo, se notaría como el ratio de dos proporciones: en el numerador, y para el territorio “x”, la proporción del número de empleados en el sector “y”, de las entidades de la Economía Social Lucrativa, sobre el empleo del Total de la Economía Social Lucrativa; mientras en el denominador se tendría la misma proporción descrita para el numerador, pero para la economía nacional, de la cual el territorio “x” es componente. Cuando el numerador es mayor que el denominador se infiere que el territorio “x” está especializado relativamente, en términos de empleo, en el sector “y”, respecto a la media nacional.

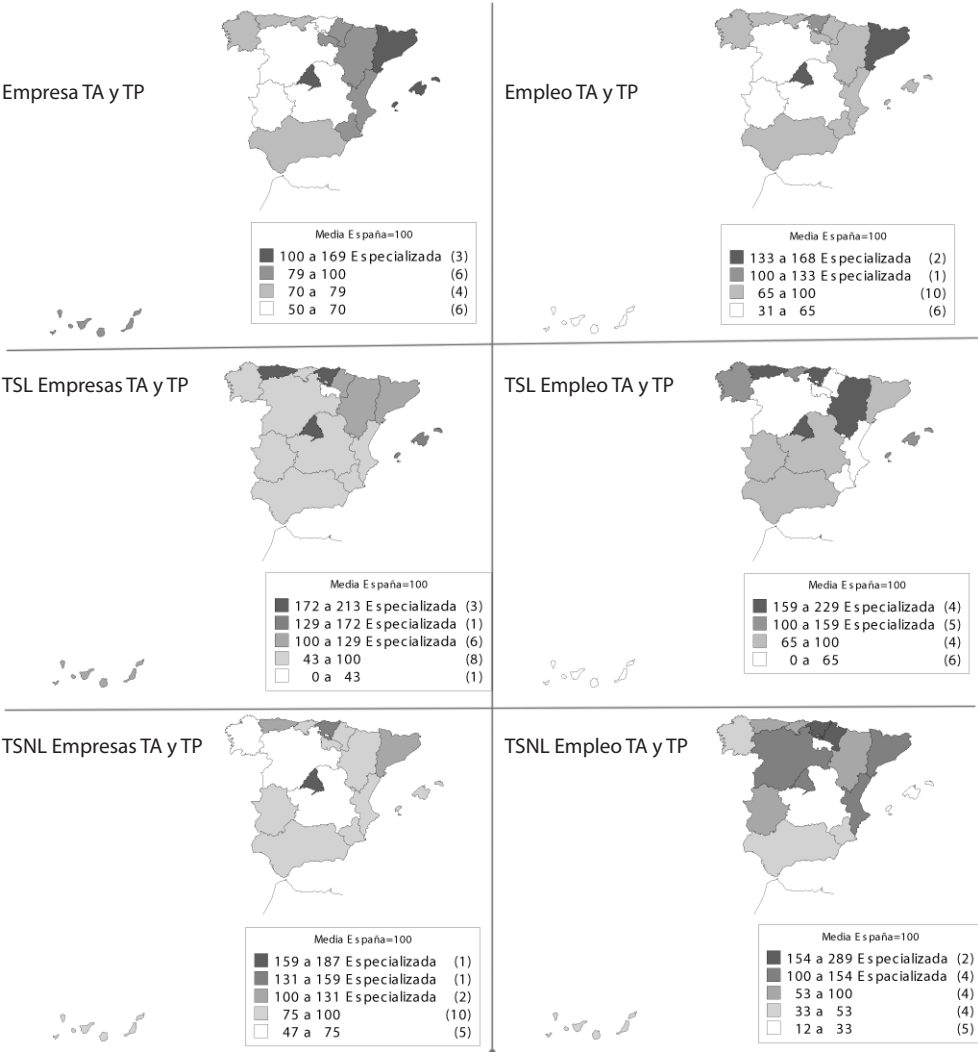
- No especializadas en sectores de innovación productiva –ni su ES–: Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, La Rioja y Murcia.
- Especializadas plenamente en esos sectores, contribuyendo, además, la ES a esa especialización total en Asturias, Madrid y País Vasco.
- Baleares, especializada en TA y TP, bajo el criterio de entidades, gracias al TSL.
- Aragón y Navarra, están especializadas en la producción innovadora en términos de empleo del TSL y del TSNL, respectivamente.
- Castilla y León especializada en términos del TS por la vía de entidades del TSNL.
- Por la aportación del TSL, especializadas Canarias, Ceuta y Melilla, y Galicia –con pocas repercusiones en el plano productivo–.
- Especialización en sectores de TA y TP en términos de entidades del TSNL en la Comunidad Valenciana, sin especialización de la economía general.
- Solo especialización de su TSL en términos de empleo, Cantabria y Ceuta y Melilla.

Cuadro 3. Descriptivos sobre la evolución de la concentración de las empresas y el empleo de la ES en los sectores de TA y TP 2001-2005^(a).

			Micro(b)		Pequeña(b)		Mediana(b)		Grande(b)	
Tecnología Alta	TSNL	Empresas	91,8	-	7,5	0,5	0,7	-0,6	-	-
		Empleo	54	7,4	34,2	0,7	11,8	-8,1	-	-
	TSL	Empresas	80,3	-0,2	18,3	3	1,4	-2,8	-	-
		Empleo	39,1	13,6	48,8	16,3	12,1	-29,9	-	-
	Total Economía	Empresas	63	0,2	27,6	0,7	7,4	-0,6	2	-0,4
		Empleo	7,6	1,1	20,6	2,4	26,9	0,1	44,9	-3,6
Tecnología Punta	TSNL	Empresas	74,3	-4,7	17,3	2	7,7	2,3	0,6	0,2
		Empleo	13,2	-4,7	24,4	-3,2	49,6	6,4	12,8	1,5
	TSL	Empresas	90,5	-2,9	9,5	2,9	-	-	-	-
		Empleo	61,4	-4,4	38,6	4,4	-	-	-	-
	Total Economía	Empresas	84,7	0,2	12,3	-	2,4	-0,2	0,6	-
		Empleo	16,6	0,1	18,1	0,2	18	-1,2	47,3	0,9
Total	TSNL	Empresas	85	-0,4	12,2	1,1	2,4	-0,9	0,4	0,2
		Empleo	21,7	-10,6	24,9	-5,6	22,9	-8,6	30,5	24,8
	TSL	Empresas	85,6	-1,4	12,7	1,7	1,5	-0,6	0,2	0,2
		Empleo	41,4	-4,3	32,5	-0,9	16,4	-4,6	9,7	9,7
	Total Economía	Empresas	85,3	0,1	12,5	-	1,9	-	0,3	-
		Empleo	22,2	0,2	24,1	-0,2	17,7	-0,2	36	0,2

Fuente: Igual que Cuadro 1. Notas: (a) % sobre total de sector horizontal. Tamaño según Rec. 96/280/CE. (b) Las primeras columnas expresadas en puntos porcentuales de participación sobre total horizontal=100%, y las segundas notadas en diferencias en puntos porcentuales 2005-2001.

Mapa 1. Especialización territorial de empresas y empleo en ramas de TA y TP, 2005.



Fuente: Igual que Cuadro 1.

3. CONDUCTA INNOVADORA Y DIRECCIÓN EN LA ES ESPAÑOLA

En este apartado se hace uso de técnicas sobre datos multivariantes³, con los que es posible establecer relaciones entre el perfil de dirección, la innovación de las entidades de la Economía Social y variables explicativas como el tamaño y la territorialidad.

Para contrastar si las entidades del TS realizan o no acciones innovadoras, se sostiene que 15 de cada 100 entidades de la ES realiza acciones de este tipo. Además, las relaciones más significativas clasifican, a su vez, al TSL, donde la Cooperativa se considera como más innovadora. La Asociación reduce su grado innovador por su carácter de micro-entidad, mientras la Fundación es la única que interactúa significativamente: a mayor tamaño, mayor grado de innovación (AC-1).

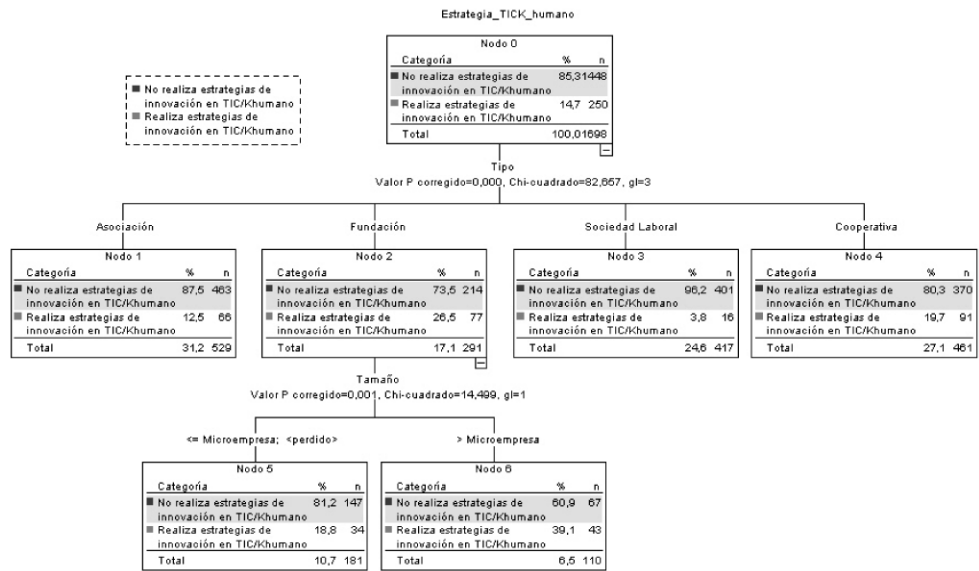
Por otra parte, no es concluyente que la formación del director o gerente tenga correspondencia con la mayor actitud innovadora, si bien la clasificación del árbol se convierte en dicotómica, al asociar significativamente que el director gerente tenga estudios universitarios (o de menor nivel), con un menor (mayor) grado innovador. La formación del director gerente de la entidad, genera tres sub-árboles que clasifican por tipo de entidad (AC-2). Se observa también una polarización de la variable dependiente: el mayor grado de formación para las Fundaciones (9/10), y más bajo del TSL (1/3).

En cuanto a la decisión de externalizar servicios –*outsourcing*–, una “innovación de organización” según Lam (2005), al incluirse nuevos métodos de las relaciones exteriores de la empresa, se clasifican como innovadoras las entidades del TS que al menos externalizan el 30% de sus gastos o sus servicios. Dentro de las que menos externalizan, se forma un nuevo sub-árbol clasificando como más innovadoras a las entidades del TSL, y como menos innovadoras a las Asociaciones. El carácter de entidad de alto grado innovador de las Fundaciones se destaca en 2005 (AC-3), también separando, dentro del TSL, a las Sociedades Laborales, como menos innovadoras.

³ Consisten en árboles de clasificación y dos regresiones logísticas (de la acción innovadora sobre variables explicativas como la territorialidad, tipo de entidad y tamaño. Los primeros son una alternativa no paramétrica a la modelización; asocia, segmentando grupos de población homogéneos, y según ciertas variables de respuesta, de forma que encuentra la partición óptima de cualesquiera nodos hijos de una red, a partir del la inicial. El algoritmo CHAID (Chi-square automatic interaction detection), desarrollado por Kass (1980), calcula y elige la partición óptima de las posibles, sin ser exhaustiva en la clasificación, y utilizando la χ^2 como criterio de clasificación. Las variables son categóricas y el criterio de parada del algoritmo es el umbral de significación de la χ^2 , contrastes de asociación de tablas marginales y de contingencia. Las particiones concurrentes, las que siguen a la partición óptima, notan la calidad de las subclasificaciones. De esta manera el CHAID poda el árbol exhaustivo inicial, dejando los nodos óptimos de clasificación. Como indicador de bondad de la clasificación se estima el denominado riesgo (R)–que es el complementario del porcentaje de observaciones bien clasificadas, en tanto por 1– y su error típico (E.T.), siendo una medida de la precisión predictiva del árbol. Para variables dependientes categóricas, la estimación de riesgo es la proporción de casos clasificados incorrectamente después de ser corregidos respecto a las probabilidades previas y los costes de clasificación errónea. Estima, en definitiva, la variable predictora que presenta la interacción más fuerte con la variable dependiente.

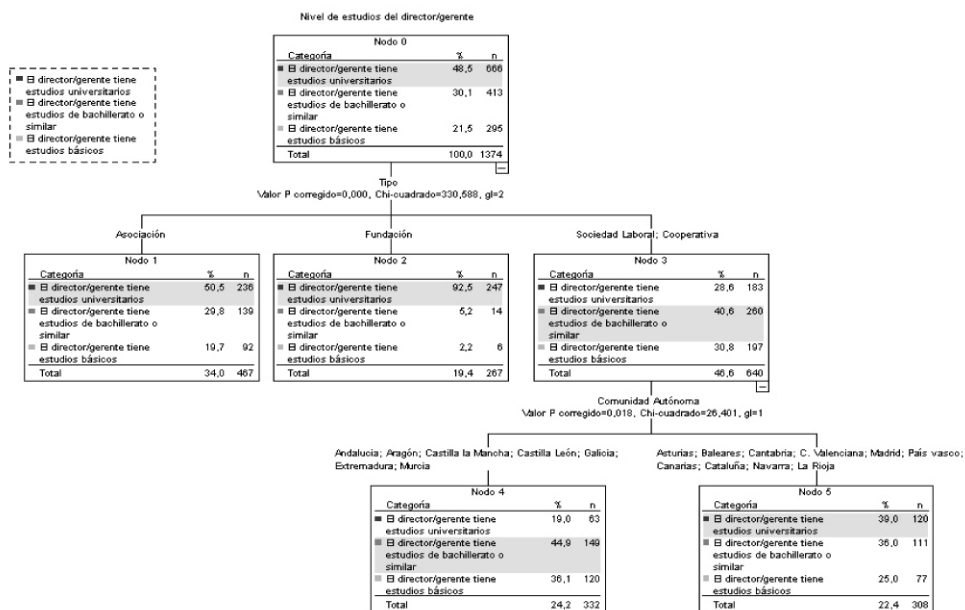
Finalmente, se corrobora, haciendo uso de regresiones logísticas sobre la conducta innovadora (Cuadro 4), que las entidades mayores son las más propensas a la misma, especialmente Fundaciones y Cooperativas, quedando en un plano medio las Asociaciones, siendo no significativa la territorialidad con tal conducta innovadora.

Árbol de Clasificación 1. Innovación y tamaño de entidades de la ES, 2005 ^(a).
R=0,147; E.T.=0,009



Fuente: Encuesta a Entidades de la Economía Social FONCE-2005, CIRIEC-2007.

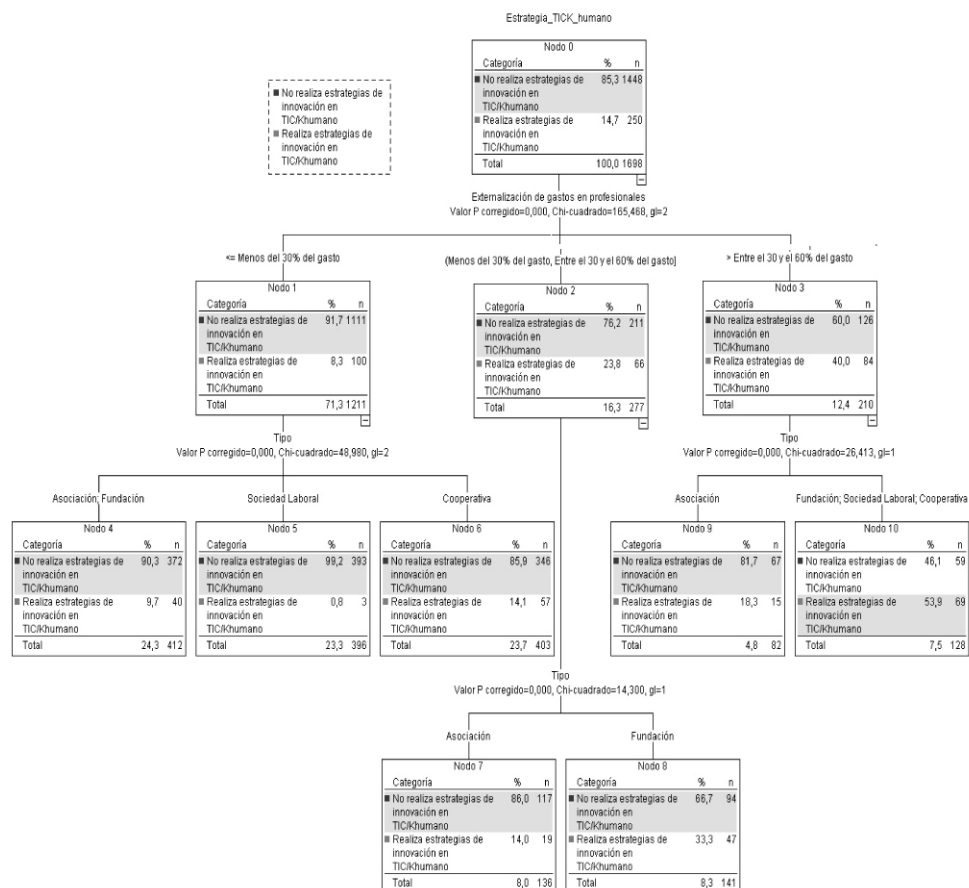
Árbol de Clasificación 2 Formación del director de entidades de la ES y territorialidad, 2005. $R=0,453$, $E.T.=0,013$



Fuente: Igual que Árbol de Clasificación 1.

Árbol de Clasificación 3. Outsourcing y conducta innovadora en la ES, 2005.

R=0,141; E.T.=0,08



Fuente: Igual que Árbol de Clasificación 1.

Cuadro 4. La conducta innovadora (variable dependiente dicotómica) en la Economía Social, 2001 y 2005.

Regresión Logística 2005			Regresión Logística 2001		
	B	c2		B	c2
CCAA		44,382	CCAA		102,727
ANDALUCÍA	,557	,656	ANDALUCÍA	19,134	,000
ARAGÓN	,154	,044	ARAGÓN	19,327	,000
ASTURIAS	1,117	2,363	ASTURIAS	20,491	,000
BALEARS (ILLES)	-1,189	,946	BALEARS (ILLES)	20,836	,000
CANARIAS	-,750	,791	CANARIAS	19,709	,000
CANTABRIA	1,271	2,440	CANTABRIA	19,271	,000
CASTILLA Y LEÓN	,154	,043	CASTILLA Y LEÓN	18,507	,000
CASTILLA-LA MANCHA	,122	,028	CASTILLA-LA MANCHA	19,915	,000
CATALUÑA	,700	1,018	CATALUÑA	19,479	,000
COMUNIDAD VALENCIANA	-,328	,212	COMUNIDAD VALENCIANA	20,468	,000
EXTREMADURA	-,460	,320	EXTREMADURA	18,508	,000
GALICIA	1,093	2,471	GALICIA	20,018	,000
MADRID (COMUNIDAD DE)	,650	,864	MADRID (COMUNIDAD DE)	19,661	,000
MURCIA (REGIÓN DE)	-,067	,008	MURCIA (REGIÓN DE)	20,654	,000
NAVARRA (C. FORAL DE)	-,012	,000	NAVARRA (C. FORAL DE)	19,264	,000
PAÍS VASCO	-,078	,011	PAÍS VASCO	19,869	,000
RIOJA (LA)	-,018	,001	RIOJA (LA)	18,744	,000
Tipo		55,414	Tipo		69,474
Asociación	1,745***	32,297	Asociación	,894***	25,004
Fundación	2,203***	54,250	Fundación	,514**	6,273
Cooperativa	1,865***	40,756	Cooperativa	,581**	7,582
Sociedad Laboral	0,765***	14,756	Sociedad Laboral	,406**	4,006
Tamaño		18,660	Tamaño		25,262
Pequeña	1,407**	8,712	Pequeña	,120	,061
Mediana	1,446**	11,795	Mediana	,723	2,129
Grande	1,750***	17,80	Grande	1,071**	3,982
Constante	1,993***	6,224	Constante	19,414***	,000

Fuente: Encuesta a Directivos de Entidades (Demoscopia, 2003), y Encuesta a Entidades de la Economía Social 2005 (CIRIEC, 2007). Asteriscos sobre significación *= al 90%. **= al 95%, ***= al 99%.

José Luis Ortúñez Díez
Director de Organización y RRHH de ASPANIAS
Joaquín Corbí Conde
Técnico superior de RRHH de la Fundación ASPANIAS
Concha Peña Cebrecos
Responsable de Formación y Programas ASPANIAS Burgos.
Luis Ciriza Ariztegui.
Socio Director de la consultora ARETé-activa
Vicky Oteiza Echeverría.
Técnico de la consultora ARETé-activa.

ESTUDIO PARA EL DISEÑO DEL PERFIL TIPO DE REFERENCIA E IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS ASOCIADAS PARA EL CONJUNTO DE PROFESIONALES DE ATENCIÓN DIRECTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN ASPANIAS BURGOS¹

1. ANTECEDENTES. NECESIDAD DEL ESTUDIO

La Comunicación de la Comisión Europea de diciembre de 2008 sobre Nuevas Capacidades para Nuevos Empleos señala que la mejora de las capacidades es fundamental para el futuro de Europa; también lo es, especialmente ahora, una mejor adecuación de las capacidades a las necesidades del mercado laboral.

Debido a una información imperfecta y a las rigideces estructurales, las personas trabajadoras y las empresas no se dotan de las capacidades necesarias en los campos adecuados, lo que afecta a la competitividad, en particular de las pequeñas empresas. Precisamente, en el sector de atención a personas con discapacidad intelectual nos encontramos con alrededor de 1.200 empresas (muchas de las cuales son micro empresas

¹ Agradecimientos: Durante los nueve meses en que hemos desarrollado la investigación, un grupo de trabajo conformado por once personas de distintas áreas organizativas y grupos profesionales de la entidad han ido aportando conocimiento sobre su actividad real y sus procedimientos de trabajo dentro de la entidad. A todos ellos por medio de estas líneas, la Dirección les reconoce su labor y su aporte de valor, insustituibles ambos. La labor que venimos realizando en ASPANIAS no sería posible sin el apoyo del conjunto de la sociedad en la que está inserto nuestro proyecto. Este apoyo ha sido especialmente reconocible a la hora de propiciar esta investigación. Quede constancia de nuestro agradecimiento a la Junta de Castilla y León, a su Servicio Público de Empleo, a la Fundación Autonómica para la Formación en el Empleo de Castilla y León, al Fondo Social Europeo y a la consultora ARETé-activa que nos ha acompañado, guiado y aconsejado para la mejor realización del proyecto.

que adoptan la forma jurídica de asociación o fundación), que dan trabajo a más de 25.000 personas en toda España, de las cuales un 80 % son mujeres de baja cualificación.

ASPANIAS² Burgos, entidad donde se ha realizado este estudio, tiene una plantilla de 479 profesionales de los cuales 241 (50,31 %) son mujeres. Los profesionales de *atención directa* son 126 y de ellos 108 (87,70%) son mujeres, ocupando puestos de cuidadores, auxiliares de enfermería, gerocultores y similares.

En esta línea de mejorar la competitividad de las empresas se viene trabajando desde el año 2002, entre otras acciones, mediante el desarrollo de la Ley Orgánica de Cualificaciones y Formación Profesional, que pretende definir para las distintas cualificaciones profesionales su ámbito competencial, los criterios de realización exitosos y la formación más adecuada. Así, en nuestro contexto, interesa destacar que se han desarrollado las cualificaciones profesionales de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales (Real Decreto 1368/2007) y la de Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio (Real Decreto 295/2004). Las ocupaciones y puestos de trabajo relevantes con dichas cualificaciones son las de Cuidador/a de personas dependientes en instituciones y Gerocultor/a, en el primer caso, y las de Auxiliar de ayuda a domicilio, Asistente de atención domiciliaria, Cuidador/a de personas mayores, personas con discapacidad, y personas convalecientes en el domicilio en el segundo.

Por otro lado, constatamos que la normativa reguladora de la acreditación de centros y servicios de atención a personas con discapacidad de las diferentes Comunidades viene configurando diferentes Sistemas de Acción Social en el que se ordenan de forma armónica y racional los Servicios Sociales existentes en cada Comunidad, teniendo como objetivo esencial mejorar la calidad de vida y el bienestar social de los ciudadanos y de los grupos sociales de la respectiva Comunidad Autónoma.

Esta normativa prevé que los centros en los que se desarrolle el objeto del concierto de reserva y ocupación de plazas de las personas usuarias de los servicios sociales, deberán cumplir las normas vigentes reguladoras de los requisitos mínimos y específicos de autorización para la apertura y funcionamiento de los centros y establecimientos de personas mayores y personas con discapacidad.

Los requisitos relativos a las cualificaciones profesionales, y fijados como mínimos, serán exigibles progresivamente, de tal manera que en el año 2011 el 35 % de las categorías de Cuidador/a, Gerocultor/a o similar; Asistente personal, y Auxiliar de Ayuda a Domicilio tengan la cualificación requerida. Este porcentaje se incrementará hasta alcanzar el 100 % en el año 2015.

² Asociación y Fundación ASPANIAS Burgos, www.aspaniasburgos.org

Si de la Comunicación de la Comisión Europea, de diciembre de 2008 antes citada, se concluye que en el sector de los servicios existe una clara tendencia a ampliar el conjunto de las capacidades exigidas en todos los niveles ocupacionales, en relación con tareas «no rutinarias», en la asistencia social y en la educación, es preciso todavía más aumentar las capacidades para mejorar la calidad de los servicios.

En esa línea, ya el Consejo Superior de Formación Profesional señaló en el año 2001 que existían unas competencias genéricas o transversales que describen comportamientos asociados con desempeños comunes a diversas ocupaciones y ramas de la actividad productiva. Estos comportamientos y habilidades conllevan unas competencias metodológicas (saber hacer), participativas (saber estar) y personales (saber ser) que implican saber aplicar los conocimientos a situaciones laborales concretas.

2. HIPÓTESIS DE TRABAJO

Las entidades especializadas en la atención a las personas con discapacidad intelectual, aglutinadas mayoritariamente en el movimiento asociativo FEAPS (Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual), vienen avanzando en conseguir la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias.

El modelo seguido se basa en garantizar la atención a ocho dimensiones centrales que constituyen una “vida de calidad”³: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos.

Este modelo defiende que la mejor calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual depende directamente de una mejor calidad en la prestación de los apoyos. En otros términos: una forma de reducir las limitaciones funcionales y, por tanto, la discapacidad, consiste en proveer apoyos que se centren en la vida adaptativa de la persona, de manera que esta pueda asumir un rol activo en la sociedad (Jenaro et al, 2006; Schalock y Verdugo, 2007; Schalock, 2009; Thompson et al 2010).

Si revisamos detenidamente y contrastamos las unidades de competencia que aglutinan las cualificaciones y titulaciones profesionales señaladas por la actual normativa, su nivel académico, sus ámbitos de actuación o la formación asociada a las mismas, nos planteamos la hipótesis de que estas unidades de competencia podrían no corresponderse o cubrir la totalidad de las necesidades de las personas con discapacidad intelectual atendidas o usuarias de los servicios y programas actualmente desarrollados en

³ Robert L. Schalock (2002/2003)

las entidades concertadas para su atención en las diferentes Comunidades, teniendo en cuenta las dimensiones de calidad de vida antes mencionadas.

Siguiendo esta hipótesis, el conjunto de profesionales de atención directa a las personas con discapacidad intelectual tendrían un perfil competencial específico, diferenciado de la Cualificación Profesional Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales y de la Cualificación Profesional de Atención sociosanitaria a personas en el domicilio. Consecuentemente, la formación asociada a este otro perfil tendría que ser también específica y diferenciada.

La elaboración del perfil de el/la profesional de atención directa a personas con discapacidad intelectual, y la determinación de la formación asociada, deberá resultar por lo tanto del cruce de estos cuatro parámetros: en primer lugar el modelo desarrollado por el sistema de cualificaciones y formación profesional; en segundo lugar, los perfiles más adecuados a los requisitos de las normas de acreditación de centros y servicios dedicados a la atención de personas con discapacidad intelectual; en tercer lugar, las competencias, habilidades y aptitudes transversales más adecuadas para la mejor realización profesional; y en cuarto lugar, lo que se espera del conjunto de profesionales de atención directa a las personas con discapacidad para proveer apoyos directos y servicios a estas personas que supongan una mejora en su calidad de vida.

3. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El estudio realizado ha girado alrededor de la consecución de un Objetivo Estratégico y varios Objetivos Específicos derivados:

- *Objetivo General:*

El objetivo estratégico perseguido ha sido analizar y detectar las prioridades formativas, para mejorar la capacitación del conjunto de profesionales de atención directa a personas con discapacidad intelectual de ASPANIAS BURGOS, contribuyendo de esta manera a la consecución del modelo de calidad de vida y a la unión, cohesión y vertebración de todos los miembros de la organización alrededor de un proyecto común que refuerce su liderazgo.

- *Objetivos Específicos:*

Como objetivos específicos *inmediatos* al finalizar el Estudio se ha pretendido:

- Analizar el contexto del sector de la discapacidad intelectual, la gestión de competencias y el desarrollo profesional para detectar prioridades formativas y tendencias pioneras al respecto.

- Obtener el perfil tipo de referencia (perfil esperado), con las competencias profesionales y su nivel de desarrollo esperado, para el conjunto de profesionales de atención directa a personas con discapacidad intelectual de ASPANIAS BURGOS.
- Identificar las prioridades de formación de las diferencias encontradas entre el perfil tipo de referencia consensuado para el profesional de atención directa a personas con discapacidad intelectual de ASPANIAS BURGOS, y los resultados del desempeño actual (perfil real) de dichos profesionales en la organización.
- Posibilitar la participación y potenciar la comunicación de todos los grupos profesionales y de interés de la organización.
- Transferir los conocimientos obtenidos a raíz del proyecto al Sector de la Discapacidad Intelectual y al Movimiento Asociativo FEAPS en el ámbito de Castilla y León, y en el ámbito nacional.

4. CARÁCTER INNOVADOR

El carácter innovador de este estudio reside en:

- *La detección y análisis de prioridades formativas del conjunto de profesionales de atención directa basadas en las áreas de apoyo identificadas por la persona con discapacidad intelectual y sus familias, y las competencias profesionales relacionadas con dichas áreas.*
- *Optar por una Política de Personas en la organización de tipo proactivo, anticipándose a los cambios y dificultades que se prevé pueden surgir en un futuro y planificar las acciones precisas para evitarlos o minimizarlos.*
- *La metodología abierta y participativa para la elaboración del Estudio ha sido otro de los elementos a destacar.*
- *Las personas de la organización dejan de considerarse un coste para convertirse en el principal recurso competitivo, dándoles la oportunidad y libertad necesarias para poder aportar todo su potencial al desarrollo de la misma.*
- *La introducción a un sistema de Gestión por Competencias.*

5. METODOLOGÍA. EQUIPO PROFESIONAL. ASPECTOS DIFERENCIADORES Y SIGNIFICATIVOS

5.1 Metodología

Para conseguir la confirmación de resultados y la credibilidad en la interpretación de los mismos, se utilizaron diferentes estrategias, lo que es conocido como *Triangulación*. Los tipos de triangulación utilizados para la elaboración de este Estudio han sido:

- La triangulación *de perspectivas*, recoger cómo perciben los distintos participantes una misma situación o hecho (prioridades formativas basadas en Áreas de Apoyo a la personas con discapacidad intelectual), en este caso las personas con discapacidad intelectual, sus familias y el conjunto de profesionales de la entidad.
- La triangulación *metodológica* consistente en el uso de diferentes métodos que se centren en el diagnóstico del mismo hecho, como ha sido el uso de métodos cualitativos (entrevistas semi-estructuradas, grupos de discusión, trabajo grupal), cuantitativos (cuestionarios), y el análisis de fuentes y experiencias relevantes relativas a identificación de necesidades formativas existentes.
- La triangulación *investigadora* en la identificación de necesidades formativas, consistente en que los datos e información obtenidos son analizados y contrastados por al menos tres miradas, en este caso el Equipo Investigador, el Grupo de Trabajo constituido para la dinamización del proceso de elaboración del Estudio, y la Asistencia Técnica Externa⁴.

5.2. Equipo Profesional

Además del Grupo de Trabajo mencionado, que se constituyó para llevar a cabo la dinamización y co-liderazgo interno en la elaboración del Estudio, previamente se conformó un Equipo Investigador que cubriese y garantizase tanto la parte técnica para su adecuada elaboración, como la parte política de toma de decisiones y concurrencia a la solicitud de subvención pública para este tipo de acciones⁵. Dicho equipo estaba compuesto por siete personas, una de FUNDACIÓN ASPANIAS BURGOS, tres de la entidad colaboradora ASOCIACIÓN ASPANIAS BURGOS y tres de la consultora externa ARETÉ-activa, especializada en el desarrollo organizativo de entidades del tercer sector.

⁴ Consultora Areté-activa. www.arete-activa.com

⁵ Acciones de Apoyo y Acompañamiento a la Formación – Convocatoria 2009. Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECyL).

En cuanto a la Asistencia Técnica Externa, su labor consistió fundamentalmente en:

- Establecer metodologías de trabajo proporcionando pautas y criterios a seguir que fueran adecuados a los objetivos del Estudio.
- Llevar a cabo un asesoramiento especializado continuado aportando información sobre otras experiencias relacionadas y una mirada externa y neutral.
- Impulsar técnicamente los procesos y contrastarlos con el Equipo Investigador.
- Lograr dinámicas de consenso y acuerdo en los trabajos participativos grupales.
- Elaborar documentos de trabajo, explotar la información cuantitativa y cualitativa obtenida y redactar textos.
- Lograr eficiencia organizativa para el cumplimiento de las fases y objetivos propuestos.

El trabajo realizado para la elaboración del Estudio de ASPANIAS BURGOS se llevó a cabo en cuatro fases que se detallan de manera gráfica a continuación:

Es importante destacar el papel del Grupo de Trabajo que se constituyó en la Segunda Fase y se reunió en diez ocasiones, y que consistió fundamentalmente en.

- Aportar conocimiento sobre su actividad real y sus procedimientos dentro de la entidad para la elaboración del estudio.
- Escoger los tiempos y personas más adecuados para hacer la participación posible y real.
- Adaptar las comunicaciones y herramientas elaboradas en el estudio para hacerlas accesibles a todas las personas.

5.3. Aspectos diferenciadores y significativos

Cabría destacar como aspectos diferenciadores y significativos en lo que respecta a la metodología los siguientes:

- *Co-liderazgo interno* a través del trabajo minucioso y riguroso descrito anteriormente y dinamizado por el Grupo de Trabajo constituido para la elaboración del Estudio, delegando la aportación de conocimiento y la toma de decisiones sobre qué, cómo, quién y cuándo, lo que ha permitido ya no cumplir los objetivos del Estudio, sino conseguir otros beneficios indirectos fruto de la comunicación y participación colaterales al proceso que han abierto posibilidades de actuación en otras áreas.

- *Alto nivel de participación y representación* (combinación de métodos cuantitativos y cualitativos) de los distintos grupos de interés de la organización: personas con discapacidad intelectual, familias, profesionales de las distintas categorías, áreas y centros.
- *Adaptación de herramientas* de comunicación, consulta y participación a los distintos grupos y personas que han participado en la elaboración del estudio para hacerlo accesible en contenido y formato.
- *Triple contraste* de la información y resultados obtenidos en torno al objeto del Estudio entre el perfil tipo de referencia (perfil esperado), el nivel de desempeño actual (perfil real) y los matices y aportaciones realizados a través de la participación de tipo cualitativa (Grupo de Trabajo, Grupos de Discusión, Entrevistas).

6. RESULTADOS OBTENIDOS

Los antecedentes, hipótesis y objetivos planteados, el carácter innovador y la metodología aplicada tendrían poco valor si no hubieran dado lugar a una serie de resultados y conclusiones que vamos a tratar de resumir en los siguientes apartados.

6.1. Perfil de referencia del conjunto de profesionales de atención directa en ASPANIAS

Partiendo del perfil elaborado por el Grupo de Trabajo, se consultó a 70 personas de la entidad siguiendo una metodología participativa y abierta, que han realizado aportaciones cuantitativas y cualitativas resaltando los aspectos más relevantes en el desempeño de la labor de atención directa como apoyo a la persona con discapacidad intelectual. Se detalla a continuación la distribución de la participación:

- 16 Profesionales de atención directa y técnicos
- 14 Familiares
- 40 Personas con discapacidad intelectual

El contenido del perfil de referencia construido se definió a través de 65 ítems que describían las tareas, conocimientos, habilidades, comportamientos y actitudes, cada una de ellas asociada a un Área de Apoyo⁶ a la persona con discapacidad intelectual (en adelante nos referiremos a ella como PCDI) y a una Competencia.

⁶ En cuanto a las Áreas de Apoyo se sigue el planteamiento de R. Schalock y M.A. Verdugo 2002/2003.

Al ser consultados los y las participantes sobre el grado de importancia⁷ de cada una de las 15 competencias (técnicas y transversales) del perfil elaborado a través de sus indicadores, el resultado en orden de más a menos fue el siguiente:

- | | |
|---|--|
| 1. Desarrollo de otras personas | 9. Gestión del estrés |
| 2. Gestión de conflictos | 10. Resolución de problemas |
| 3. Orientación al servicio y al cliente | 11. Conocimiento y experiencia |
| 4. Responsabilidad | 12. Identificación con la organización |
| 5. Comunicación | 13. Trabajo en equipo |
| 6. Orientación a resultados | 14. Flexibilidad |
| 7. Empatía | 15. Planificación y organización |
| 8. Visión positiva | |

En lo que se refiere a las *personas con discapacidad intelectual* (PCDI), su participación se articuló a través de entrevistas semi-estructuradas. Para ello, el grupo de trabajo preparó un guión de entrevista que testó previamente. Este proceso fue muy enriquecedor y la mayoría de las personas entrevistadas valoraron muy positivamente poder dar su opinión y que se les escuchara.

La participación de *familiares de PCDI* en el proceso se realizó a través de dos grupos de discusión. Primero se pasó a los familiares un cuestionario elaborado por el Grupo de Trabajo y posteriormente se fomentó el diálogo apoyado en un guión basado en cuestiones para la reflexión diseñado previamente para recibir aportaciones cualitativas.

La participación de profesionales, tanto de puestos de atención directa como técnicos, se articuló a través de cuestionarios descritos en el apartado de metodología. Entre las competencias que consideran más importantes en su labor de atención directa están: la identificación con la organización, la orientación a los resultados y la visión positiva.

Además del análisis por grupos de participación, de la media ponderada obtenida, sopesando el peso de cada grupo, se pueden sacar algunas conclusiones que presentamos a continuación:

- El grado de importancia medio ponderado del conjunto de las 15 competencias seleccionadas para el perfil de referencia elaborado es muy elevado, situándose en valores entre el 4 y 4.5, entre el muy importante y esencial en general, siendo el grupo de las PCDI consultadas las que valoran con mayor grado de importancia el desempeño del conjunto de competencias del perfil de referencia elaborado.

⁷ La escala propuesta era: (0) nada importante, (1) algo importante, (2) importante, (3) bastante importante, (4) muy importante y (5) esencial.

- Las seis competencias señaladas como más importantes del perfil son: Desarrollo de otras personas, Gestión de conflictos, Orientación al servicio y al cliente, Responsabilidad, Comunicación y Orientación a resultados.
- La participación de los distintos grupos de la organización ha enriquecido sin duda la elaboración del perfil, así como la determinación del nivel de desarrollo esperado de cada una de las competencias que lo componen, teniendo un peso específico las PCDI en el mismo, coherente con el enfoque base para elaborar el Plan centrado en las Áreas de Apoyo identificadas por las personas con discapacidad intelectual.
- Las aportaciones cualitativas vienen a reforzar las Áreas de Apoyo seleccionadas así como las competencias escogidas para el perfil elaborado por el Grupo de Trabajo y presentado a consulta a los distintos grupos de la organización.

6.2. Contraste entre el desempeño actual (perfil real) de los profesionales de atención directa y el perfil tipo de referencia (perfil esperado) elaborado

Una vez elaborado el perfil tipo de referencia se procedió a pasar una encuesta anónima al conjunto de los profesionales de atención directa de ASPANIAS para conocer cuál era su nivel de desempeño actual⁸. Dicha encuesta fue contestada por 85 profesionales con la siguiente distribución: 7 Auxiliares; 42 Cuidadores/as; 30 Encargados/as y 6 Otros (Técnicos/as, Mantenimiento). Algunas conclusiones son:

- El nivel medio de desempeño actual del conjunto de profesionales de atención directa (PAD) que han participado en la encuesta es elevado, situándose cerca del perfil de referencia obtenido, entre valores del 3,5 y 4,5.
- El desempeño medio actual se sitúa por encima del perfil de referencia obtenido en las siguientes competencias: Identificación con la organización; Flexibilidad; Orientación a resultados, Visión positiva y Trabajo en equipo.
- El desempeño medio actual se sitúa por debajo del perfil de referencia obtenido en las competencias: Gestión de conflictos, Comunicación, Responsabilidad, Orientación al Servicio y al Cliente, Conocimiento y Experiencia⁹

⁸ La escala de frecuencia de realización propuesta era: (0) nunca, (1) muy raramente, (2) en algunas ocasiones, (3) frecuentemente, (4) casi siempre y (5) siempre.

⁹ La competencia Conocimiento y Experiencia se concreta en los siguientes indicadores: tener los conocimientos y habilidades necesarios para acompañar a la persona con discapacidad intelectual durante una enfermedad terminal o en procesos de duelo; y ser capaz de orientar y educar a la persona con discapacidad intelectual sobre las inquietudes que esta pueda tener respecto a la sexualidad.

7. CONCLUSIONES

Como principales conclusiones a la vista de los resultados del Estudio destacaríamos que:

- Contar con un perfil tipo de referencia para el conjunto de profesionales de atención directa en ASPANIAS BURGOS, diseñado de manera participativa y contando con el consenso de todos los grupo de interés de la organización: personas con discapacidad intelectual (PCDI), familias y profesionales, ha permitido no solamente tener un referente en el que basar la apuesta formativa de la organización y reconocer la labor de dicho conjunto de profesionales, sino poner el foco de atención en los verdaderos protagonistas y receptores de dicha atención como son las PCDI y sus familias.
- La percepción de las PCDI y sus familias al ser consultados sobre el papel de la figura de profesional de atención directa hizo optar por tener un único perfil tipo de referencia para auxiliares, cuidadores y técnicos/as, incluyendo después matices por la actividad más específica de cada área organizativa.
- Todas las Áreas de Apoyo a la persona con discapacidad intelectual se ven reforzadas con la metodología llevada a cabo para la definición del perfil tipo de referencia, la medición del desempeño actual, y la posterior detección de necesidades formativas llevada a cabo a través del contraste entre ambas.
- Se han identificado necesidades formativas para ítems de desempeño de todas las Competencias del perfil de referencia, pudiendo especificar y distinguir para cada Área de la organización y para cada Grupo Profesional, cuáles de ellas habría que reforzar en particular.
- Existen diferencias entre las necesidades formativas identificadas siguiendo la metodología descrita en este Estudio, y la metodología que se utilizaba habitualmente en la organización, lo que refuerza la idea de que llevar a cabo un proceso participativo, contrastado y riguroso puede ayudar a ser más preciso en el esfuerzo y la inversión realizada en el desarrollo profesional en las organizaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. "Nuevas Capacidades para Nuevos Empleos. Previsión de las capacidades necesarias y su adecuación a las exigencias del mercado laboral". Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. SEC (2008) 3058. Bruselas, 16.12.2008. COM (2008) 868 final.
- Instituto Nacional de las Cualificaciones, INCUAL (2001). "Guía de la Formación de Profesionales en España. Consejo General de Formación Profesional". Octubre de 2001. Colección Informes.
- JENARO, C.; VERDUGO, M.A.; CABALLO, Cristina; LACHAPELLE, Yves; OTREBSKI, W.; SCHALOCK, Robert L. "Estudio transcultural de las dimensiones e indicadores de calidad de vida centrados en la persona: una replicación". *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, ISSN 0210-1696, Vol. 37, Nº 218, 2006, págs. 27-34
- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Publicada en el BOE 299 el 15 diciembre 2006.
- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. Publicada en el BOE 147 el 20 junio 2002.
- National Alliance for Direct Support Professionals, NADSP. Accesible en: www.nadsp.org (Fecha de acceso: enero 2010)
- Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Publicada en el BOE 223 de 17 de septiembre de 2003.
- Real Decreto 1368/2007, de 19 de octubre, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de seis cualificaciones profesionales de la familia profesional servicios socioculturales y a la comunidad. Publicado en el BOE 256 el 25 octubre 2007.
- Real Decreto 1416/2005, de 25 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales. Publicada en el BOE 289 el 3 de diciembre de 2005.
- Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero, por el que se establecen determinadas cualificaciones profesionales que se incluyen en el Catálogo nacional de cualificaciones profesionales, así como sus correspondientes módulos formativos que se incorporan al Catálogo modular de formación profesional. Publicado en el BOE 59 el 9 de marzo de 2004.
- Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad. Publicada en el BOE 27 de 31 de enero de 2008.

- Resolución de 2 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, por la que se publica el Acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, sobre criterios comunes de acreditación para garantizar la calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Publicada en el BOE 303 de 17 de diciembre de 2008.
- SCHALOCK, R.L.; VERDUGO, MA. (2002/2003). *Quality of life for human service practitioners*. Washington, DC: American Association on Mental Retardation. (Traducido al castellano por MA Verdugo y C. Jenaro. Calidad de vida. Manual para profesionales de la educación, salud y Servicios Sociales. Madrid: Alianza Editorial).
- SHALOCK, Robert L. "La nueva definición de la discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales". *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, ISSN 0210-1696, Vol. 40, Nº 229, 2009 , págs. 22-39
- SHALOCK, Robert L.; VERDUGO, Miguel Angel. "El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual". *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, ISSN 0210-1696, Vol. 38, Nº 224, 2007, págs. 21-36
- THOMPSON, James R.; BRADLEY, Valerie J.; BUNTINX, Wil H. E.; SHALOCK, Robert L.; SHOGREN, Karrie A.; SNELL MILLER, Martha E.; WEHMEYER, Michael L.; BORTHWICK-DUFFY, Sharon; COULTER, David L.; CRAIG, Ellis M.; GÓMEZ, Sharon C.; LACHAPELLE, Yves; LUCKASSON, Ruth A.; REEVE, Alya; SPREAT, Scott; TASSÉ, Marc J.; VERDUGO, Miguel Angel; YEAGER, Mark H. "Conceptualizando los apoyos y las necesidades de apoyo de personas con discapacidad intelectual". *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, ISSN 0210-1696, Vol. 41, Nº 233, 2010, págs. 7-22

Frazer, H, Marlier, E., Nicaise, I.
Garant, Antwerpen-Apeldoorn

A SOCIAL INCLUSION ROADMAP FOR EUROPE 2020 (2010)

Este libro, que acaba de publicarse en este mes de julio, es una excelente herramienta de trabajo para los investigadores sociales de la pobreza y la exclusión, para los responsables de los gobiernos en la materia y para los directivos de las organizaciones sociales de lucha contra la exclusión. Sus autores tienen un amplio recorrido como investigadores en la materia. Los dos primeros coordinan la red de expertos independientes de la Comisión Europea en materia de exclusión social y el tercero, Ides Nicaise, participa en dicha red como experto por Bélgica. El libro se publica como trabajo de apertura y carta de presentación de la Presidencia belga en materia de inclusión social y es prologado justamente por el secretario de Estado de Integración Social y Lucha Contra la Pobreza de Bélgica. Una aproximación a la problemática de la exclusión social basada en la presentación de los avances en el conocimiento social y en las políticas europeas de lucha contra la exclusión; no podía haberse hecho mejor elección.

El libro se compone de cinco capítulos. El primero da cuenta del contexto de las políticas de inclusión social bajo el llamado Método Abierto de Coordinación (MAC) entre 2000 y 2010, es decir, bajo la Estrategia de Lisboa y, sobre todo, señala los factores de desarrollo futuro bajo la Estrategia 2020. A este primer capítulo de contexto institucional le siguen tres capítulos (2, 3 y 4) en los que los autores sintetizan los trabajos que el grupo de expertos independientes ha realizado en materia de pobreza infantil, inclusión activa y personas sin hogar y exclusión de la vivienda. El capítulo 5 sintetiza los avances en materia de políticas de inclusión social, los pone en valor y los proyecta de manera crítica

en el horizonte de la próxima década. Un valor añadido de cada capítulo es el detallado complemento bibliográfico y las fuentes de información que lo acompañan, que permite al interesado profundizar de manera exhaustiva en cada materia concreta. En esta reseña nos centraremos sobre todo en los aspectos generales remitiendo al lector a una lectura detallada de los capítulos sobre pobreza infantil, inclusión activa y personas sin hogar, si bien haremos algunas referencias a la inclusión activa, ya que constituye el núcleo de las políticas pro inclusión social.

Los autores observan que 2010 es un año crucial en la lucha contra la pobreza y exclusión social, no solo por ser el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza sino porque se redefine la estrategia europea para los próximos 10 años, una estrategia que los autores valoran críticamente, si bien el programa europeo concreto en esta materia aún está pendiente de formular.

El hecho de que las tasas de pobreza en el conjunto de la UE no se hayan reducido en la pasada década a pesar del crecimiento económico (15 por cien en 2000 y 16 por cien en 2008 en la UE-15 y 17 por cien en 2000 y 2008 en los nuevos países miembros), no solo constata el fracaso del objetivo del año 2000, Estrategia de Lisboa, de erradicar la pobreza en los países miembros de la UE sino que, al mismo tiempo, constituye un hecho crucial de partida que obliga a una profunda reflexión sobre lo que puede y debe hacerse en los años venideros.

Durante el período 2000-2010 la Estrategia de Lisboa puso en marcha una política de cooperación, basada en el MAC, en materias como inclusión social, pensiones, sanidad y cuidados de larga duración o dependencia, o MAC Social coordinado por el Comité de Protección Social. Se trata de un método “blando” basado en el aprendizaje mutuo y en la difusión de buenas prácticas. En concreto, el proceso de inclusión social, en cuanto política social de la UE, consistió en desarrollar en la década pasada cinco elementos: establecer un conjunto de objetivos comunes para combatir la pobreza y la exclusión social; el desarrollo de Planes Nacionales de Inclusión Social (relacionados con los Planes Nacionales de Reforma o planes económicos, en forma de retroalimentación o *feeding in/feeding out*), un conjunto de indicadores sociales de exclusión y pobreza, informes de progreso o Joint Reports sobre protección social e inclusión social y un programa comunitario de acción para reforzar el proceso y estimular el mutuo aprendizaje y el diálogo social.

En concreto, el desarrollo del MAC Social ha supuesto enfatizar tanto ciertas prioridades políticas como nuevas formas de gobernanza. Prioridades de política social han sido la inserción laboral y el estímulo de políticas activas en relación con la protección social y el aprendizaje a lo largo de la vida, la modernización de la protección social, la mejora de los servicios públicos (sanidad, educación y servicios sociales), la lucha contra el fracaso escolar, la erradicación de la pobreza infantil, acabar con la situación de las personas sin hogar y la lucha contra la discriminación de minorías como los inmigrantes

y la comunidad gitana. Y como factor de transversalidad la igualdad de género. En este sentido hay que destacar la importancia de la Recomendación de la Comisión Europea de 2008 sobre "Inclusión Activa". Desde el punto de vista de la gobernanza, la filosofía a desarrollar ha sido la movilización de todos los actores sociales e institucionales afectados, la visión multidimensional de la exclusión, la integración de la perspectiva de la inclusión social en todas las políticas públicas, la mejora de la coordinación vertical y horizontal y el seguimiento y valoración de las estrategias y políticas de inclusión.

Los autores destacan los avances y debilidades de la estrategia europea. Entre los primeros destacan la incorporación de la pobreza y la inclusión social en la agenda política, la europeización cognitiva de la política social, el refuerzo de políticas sociales y económicas, el aprendizaje mutuo, la mejora de la gobernanza, la movilización de actores (p.e EAPN y el año europeo de lucha contra la pobreza 2010). Entre las debilidades de la estrategia europea se señalan los siguientes: su bajo estatus y visibilidad política, la débil relación entre políticas sociales y económicas, la debilidad de los Planes Nacionales de Inclusión en el conjunto de las políticas públicas de los Estados, el bajo desarrollo de los fondos estructurales en la lucha contra la pobreza, una deficiente capitalización y difusión del aprendizaje mutuo y el fracaso en la reducción significativa de las tasas de pobreza.

Desde esta doble perspectiva de avances y retrocesos los autores proponen una serie de reflexiones para el debate sobre la Estrategia 2020 en la lucha contra la pobreza y la exclusión: clarificación de objetivos plausibles, reducir el número de pobres en el 25% (20 millones), incluyendo a las personas en situación de privación o carencia de bienes que se consideran básicos y, por último, la creación de la Plataforma Europea de Lucha Contra la Pobreza; hacer de la inclusión social algo más que una parte subordinada de las políticas de empleo en línea con las críticas de EAPN que ha demandado autonomía propia para el objetivo de lucha con la exclusión social ya que el empleo no garantiza la salida de la pobreza; el refuerzo de Gobernanza a todos los niveles para garantizar una mayor efectividad de las políticas sociales; mantener y reforzar los PNA pro inclusión social; y pasar parcialmente del método "blando" al método imperativo para hacer plausibles las políticas contra la exclusión.

Los autores se preguntan cómo es posible que del fracaso en la erradicación de la pobreza en la Estrategia 2000 se pueda dar un paso decisivo para finalmente erradicarla. Los factores externos, nos dicen, han jugado un papel importante (impacto de las crisis económicas de 2001 y 2008, sobre todo la última; la ampliación de la UE en mayo de 2004; y el impacto del envejecimiento y de la inmigración). Pero junto a los factores externos los autores enfatizan en los de tipo interno que resumen en la falta de coherencia entre políticas generales y sociales. Sucede que la política europea se desarrolla bajo la lógica del libre mercado que, aunque genera beneficios en términos de prosperidad y libertad, también causa "daños colaterales" en los grupos vulnerables al no tomar en su justa con-

sideración el impacto social de las políticas. No menos importante es la falta de participación activa de las personas excluidas en los debates sobre políticas sociales.

A pesar de todos los esfuerzos realizados aún queda un largo camino para situar la inclusión social en el corazón de las políticas y construir una forma de gobernanza en la que estén incluidos todos los actores institucionales, sociales y los propios afectados. Estos dos últimos aspectos son objeto de análisis detallado en la parte propositiva del libro. Situar las políticas sociales en el centro de las políticas generales implica asegurar que la construcción del mercado interno tenga en cuenta la necesidad de que se garanticen servicios públicos de calidad en la medida en que gran parte de ellos son inversión social en los grupos excluidos de la población. La educación y el cuidado infantil se sitúan a la cabeza de la inversión social y como formas de lucha contra la exclusión social y la pobreza infantil. La Estrategia 2020 parece reconocer el necesario vínculo entre empleo, crecimiento, educación e inclusión social. De cómo se articule y refuerce en esta nueva estrategia dependerá el éxito relativo o el fracaso de la lucha contra la inclusión. Ello dependerá en parte de cómo se construya la participación de los actores sociales y de las personas afectadas, hasta ahora más discurso que realidad. Como afirman los autores, una gobernanza efectiva no es solo un principio democrático de decisión sino que también garantiza la calidad en el diseño de las políticas pro inclusión social y mejora su efectividad.

Según los autores, los resultados de una década de inclusión social en la UE no son satisfactorios ya que si bien ha habido progresos en cuanto a aprendizaje mutuo y coordinación, el riesgo de pobreza no se ha reducido. Mientras no forme parte del análisis de impacto de toda política, el riesgo de exclusión y pobreza no se producirán avances relevantes. De tales avances deberá formar parte la garantía de mínimos, la promoción de inserción social y laboral y la participación social. Es justamente esta desconexión entre políticas de mercado y políticas de inclusión social, en realidad más que desconexión es subordinación de las segundas a las primeras, la que lastra el avance real en las políticas favorables a la reducción de la desigualdad social y al desarrollo de programas y políticas que erradiquen la pobreza y creen un clima favorable a la inclusión social que se extiende más allá de la inclusión laboral.

Es un libro altamente recomendable no solo por ser el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza sino por su naturaleza de profundo y detallado análisis de las políticas de inclusión social en la UE.

Gregorio Rodríguez Cabrero
Universidad de Alcalá

Martínez Buján, R.
CSIC. Madrid

BIENESTAR Y CUIDADOS: EL OFICIO DEL CARIÑO.
MUJERES INMIGRANTES Y MAYORES NATIVOS (2010)

Este libro, publicado en el año 2010 por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y escrito por Raquel Martínez Buján, pretende acercar al lector al conocimiento del sector de cuidados de los mayores en España.

Según la autora, en la aparición y desarrollo del sector doméstico de cuidados han influido los siguientes aspectos: las nuevas tendencias en la política social, los cambios sociales y demográficos (envejecimiento, migraciones e inserción de la mujer nativa al mercado de trabajo formal, principalmente) y el rol que ha desempeñado la llegada a España de mujeres inmigrantes desde los años noventa, especialmente de latinoamericanas.

La estructura del libro se compone de siete capítulos cuyos contenidos principales se describen a continuación.

El primer capítulo ofrece una perspectiva teórica que permite vincular la política social, el sector doméstico de cuidados y el fenómeno migratorio. En el segundo se analizan los cambios sociales y demográficos en dos Comunidades Autónomas: Navarra y Galicia, así como el alcance de la red de los servicios sociales en ambos territorios. En el tercer capítulo se describe el proceso de incorporación de las mujeres nativas al mercado laboral y la mercantilización del cuidado vinculándolo con la incorporación de las mujeres inmigrantes a este sector. En los dos siguientes, la autora retorna a las dos Comunidades

Autónomas citadas, para describirnos, en primer lugar, el Servicio de Ayuda a Domicilio y, posteriormente, los mecanismos de generación y regulación del sector doméstico de cuidados en las ciudades de A Coruña y Pamplona. El capítulo sexto, a modo de síntesis, plantea como propuesta la necesidad de la separación del sector doméstico de cuidados del servicio doméstico tradicional. Finaliza con el capítulo dedicado a explicar la metodología del estudio.

La discusión a nivel teórico de mayor interés se encuentra en la evolución del concepto “care” (“cuidados”) y sus derivados como “cadenas globales de cuidados”, la distinción entre los conceptos “care for” y “care about” poniendo de relieve la naturaleza dual del cuidado (afecto y cuidado), el concepto “tending” (cuidar de), así como posturas conceptuales más elaboradas que van surgiendo en los años noventa. La aportación teórica sobre el Estado de Bienestar español, el modelo migratorio que lo complementa y la perspectiva de género, a pesar de no aportar grandes novedades, no deja de ser interesante para el lector.

La autora aplica de forma práctica el concepto de cuidados a dos Comunidades Autónomas, analizando las características socio-demográficas de la población mayor dependiente en Galicia y en Navarra, para lo cual utiliza la Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999, así como otras encuestas más parciales aunque más actuales: Encuesta Nacional de Salud, el Programa de Accidentes Domésticos y de Ocio, la Base de datos Estatal de Personas con Discapacidad. En palabras de la autora, “todas las fuentes estadísticas corroboran que la familia constituye en España la principal fuente de provisión de asistencia para las personas mayores”. Es una constatación que, aunque repetida hasta la saciedad, no deja de ser importante.

La principal tesis que maneja la autora es que la clave de la mercantilización del sector de cuidados no se encuentra exclusivamente en la escasez de recursos públicos destinados a la atención de personas mayores, sino que existen más factores, como la incorporación de la mujer al trabajo formal y las nuevas tendencias de la política social.

La incorporación de la mujer al mercado de trabajo y la mercantilización de los cuidados a los mayores han sido procesos paralelos. Tres son las fórmulas que la autora cita como mecanismos de externalización de los cuidados: “Las residencias, las empresas de Servicio de Ayuda a Domicilio y la búsqueda de apoyo en el tradicional servicio doméstico ocupado actualmente por un número importante de mujeres inmigrantes”. La mayoría de las familias españolas optan por la última de las alternativas, es decir, las empleadas domésticas, que combinan el cuidado con las tareas cotidianas del hogar. Este nicho laboral (especialmente el servicio doméstico interno) ha sido ocupado por las mujeres inmigrantes en la medida en que la mujer nativa ha ido incorporándose al trabajo remunerado en detrimento del trabajo reproductivo. El papel que ha jugado el Tercer Sector en este proceso es expuesto a través del análisis de entrevistas cualitativas a

informantes clave, en especial, los agentes vinculados a las bolsas de empleo. La aparición de la figura de la cuidadora inmigrante ha planteado nuevos retos al Tercer Sector, entre los cuales la formalización de las remuneraciones salariales y la regulación de los tiempos necesarios de descanso, se configuran como elementos clave de las negociaciones.

La tendencia de la política social ha pasado por un proceso en el que se ha intentado potenciar el Servicio de Ayuda a Domicilio, ofertado desde los entes públicos, aunque a veces cedida su gestión a entidades privadas. Esta oferta, no obstante, sigue siendo muy escasa en España. Un hito legislativo lo encontramos en la promulgación de la Ley 39/2006 de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia, la conocida como “Ley de Dependencia”. La autora, a pesar de dedicar un apartado a la repercusión sobre la protección jurídica de la dependencia, no profundiza en esta dimensión, dado que la redacción de este estudio se realizó en el año 2007. A juicio de la que suscribe esta reseña, es una de las debilidades del estudio. El trabajo de campo fue realizado entre el año 2003 y el 2004, con lo cual no recoge este hito legislativo y sus repercusiones. Estamos seguros, no obstante, de que la autora analizará estos aspectos en estudios posteriores.

La dimensión más humana del libro se recoge en el capítulo sexto, que aunque a modo de síntesis, especifica las características del trabajo de cuidados que las mujeres inmigrantes han de llevar a cabo, a veces, en palabras de la autora, en condiciones de semi-esclavitud (“chicas para todo”). Dos de las características más importantes que las propias cuidadoras reconocen a la hora de asistir a las personas mayores son la paciencia y el cariño. También las familias ponen estas cualidades por delante de los conocimientos técnicos o profesionales de dichas cuidadoras. “Las familias no quieren enfermeras para sus seres queridos”. Para la obtención de estas conclusiones la autora realizó treinta entrevistas en profundidad en A Coruña y en Pamplona a mujeres inmigrantes cuidadoras de ancianos.

Por último, la autora plantea y propone una separación clara entre la regulación del tradicional servicio doméstico del nuevo sector de cuidados de ancianos. La dureza de las condiciones laborales expuestas por las propias participantes apoyaría esta tesis que se ha visto potenciada por la intervención del Tercer Sector como verdaderos mediadores entre las familias y las trabajadoras. Desconocemos, no obstante, si la “Ley de Dependencia” camina en esta dirección, reto que la autora deberá de plantearse en el futuro.

Concepción Carrasco Carpio
Universidad de Alcalá

Lorenzo, R. de, Piñar, J.L., Sanjurjo, T. (Directores)
Madrid: Aranzadi-Thompson Reuters

TRATADO DE FUNDACIONES
(2010)

El desarrollo del estudio de las fundaciones en España cuenta ya con una historia importante. El auge fundacional a partir de los inicios de la década de los 70 del pasado siglo abre un período de crecimiento y modernización en este sector. A las tradicionales fundaciones piadosas o pías se suman nuevas fundaciones en el campo de la cultura, la educación y la sanidad y, desde 1980 en adelante, la modernización de las fundaciones del sector social. Autores como Rafael de Lorenzo, Miguel Ángel Cabra de Luna y José Luis Piñar hace tiempo, junto a otros expertos, han extendido y profundizado el campo del conocimiento en este ámbito de producción del bienestar social. El lector debe empezar leyendo sin dudarlo el prólogo del profesor Díez-Picazo con el fin de situar la importancia histórica de lo que en el derecho romano era la idea de la *universitas rerum* o *societas rerum*, las fundaciones (patrimonio o conjunto de bienes destinado por una persona física o jurídica a un fin social duradero), su regulación contemporánea en España en 1849 y la base constitucional del actual derecho de fundaciones (artº 34.1 de la CE de 1978) en cuanto garantía institucional de la creación de fundaciones más que como derecho. El análisis del profesor Díez-Picazo sobre si se trata de un derecho o de una garantía para fundar no es baladí.

El auge del desarrollo fundacional en España tiene lugar en un contexto complejo caracterizado por la descentralización del Estado (que da paso a regulaciones autonómicas en la materia), la incorporación de España a la Unión Europea (con lo que ello implica de entrar en una fase nueva de intercambio de conocimientos y prácticas regulatorias) y

cambios en la base material del fenómeno, como son desarrollos fundacionales que no tienen que ver con la tradicional asignación de un patrimonio a un fin social o particular sino con el desarrollo de “fundaciones- organizaciones” generadas en sociedades de servicios y de gestión del conocimiento, como son las actuales. Además, el magma fundacional se hace más complejo con la creación de fundaciones de empresas y fundaciones que crean empresas. Es esta complejidad la que tratan de captar en profundidad los autores mediante treinta y cinco aportaciones, contando las de los directores del Tratado. Una obra exhaustiva de la que aquí no podemos dar cuenta en profundidad pero sí señalar su estructura y algunos de los aspectos relevantes del trabajo. No debe desanimar al lector no especialista el que el Tratado se extienda a lo largo de 1.120 páginas ya que podrá seleccionar aspectos relevantes para su lectura. Pero parece obligado decir que para una correcta comprensión del fenómeno fundacional en España algunas partes son de obligada lectura, como es la Parte primera, I, o enfoque general y puesta al día de la Ley 50/2002, de Fundaciones y la Parte tercera sobre el desarrollo futuro del sector a la luz de los cambios en el Estado de Bienestar, impacto de la crisis financiera actual y las tendencias de regulación de las fundaciones en el espacio social europeo.

En cuanto a su estructura el Tratado se divide, además del prólogo ya mencionado y una presentación del estudio por parte del Presidente de la Asociación Española de Fundaciones, Carlos Álvarez Jiménez, en tres partes y un conjunto de reflexiones y propuestas finales. La parte primera, el Derecho sustantivo, se divide a su vez en dos partes: una primera de carácter general que trata sobre el modelo constitucional de fundaciones (José Luis Piñar), concepto y ámbito de aplicación (Jorge García-Andrade y Fernando Pindado), así como el análisis del gobierno de las fundaciones (Isabel Peñalosa y Teresa Sanjurjo) y el patrimonio y régimen económico de las mismas (Marta Pérez Escolar, Miguel Cabra de Luna y Rafael de Lorenzo), entre otros aspectos relevantes. A esta parte le sigue un análisis del derecho de fundaciones en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Canarias, Castilla y León, Cataluña, Valencia, Galicia, La Rioja, Madrid, Navarra y País Vasco. Esta primera parte cuenta con un total de 17 aportaciones de conocidos especialistas en la materia.

La segunda parte está dedicada a la fiscalidad, siete capítulos en total, en la que se aborda la regulación de la fiscalidad a nivel estatal, autonómico y local. Especialistas conocidos en la materia, con Miguel Cruz Amorós a la cabeza, analizan el régimen fiscal de las fundaciones y problemas específicos como son los referentes al IVA y los impuestos sobre bienes inmuebles y sobre actividades económicas.

La tercera parte del Tratado aborda los principales retos de futuro del desarrollo fundacional, lo que se denomina como horizonte jurídico de las fundaciones en España. Así como la parte primera y, sobre todo la segunda, requieren de ciertos e, incluso, especializados conocimientos en normativa general y fiscal de fundaciones, en la parte tercera el lector podrá seguir con fluidez el conjunto de debates sobre el desarrollo futuro

del sector, todos ellos de gran interés. Así, cabe destacar el capítulo 25 sobre el papel de las fundaciones en una sociedad democrática avanzada (Rafael de Lorenzo), la relación entre el Tercer Sector y el Estado Social (Rafael Calvo Ortega), la importancia de la democracia participativa (Luis Cayo Pérez), el impacto de la crisis económica en el Tercer Sector (Marcos de Castro), los retos del Tercer Sector (José Manuel Fresno) y la ordenación del derecho de fundación en la Unión Europea (Miguel Ángel Cabra y Rafael de Lorenzo). El Tratado concluye con un capítulo de obligada lectura en el que los tres directores del Tratado hacen una serie de reflexiones y plantean propuestas concretas para el mejoramiento del sector fundacional en los años venideros, tanto en el plano del conocimiento como en el del desarrollo jurídico y organizativo, aspectos ambos que reflejan la propia opinión de los directores y no del conjunto de los especialistas que participan en el Tratado. Hasta aquí la estructura del libro.

Del Tratado emerge la propuesta de reforma de la actual ley de fundaciones de 2002 o ley 50/2002. Esta reforma debe caminar en una dirección muy precisa: ampliar la idea de fundación como patrimonio a la de participación y organización bajo un protectorado estatal de nuevo tipo que los autores prefieren denominar Agencia, una agencia independiente, inspirada en la ley de agencias de 2006 para la mejora de los servicios públicos y que funcione bajo criterios reglados y no discrecionales.

Reforzar el concepto de fundación como organización y no como patrimonio es una idea en la que insisten los autores mediante la cual reflejan los cambios en la sociedad civil en apoyo de fórmulas flexibles de desarrollo del interés general y que no impliquen una excesiva intervención administrativa en cuanto a gestión patrimonial. Por ejemplo, dar paso del sistema de autorización, respecto de actos patrimoniales, al de comunicación de los mismos. En el mismo sentido se propone ampliar el campo fundacional desde la actual modalidad, fuertemente ligada al patrimonio fundacional, a fórmulas variadas que incluso faciliten las agrupaciones de interés económico. También adaptar la legislación a la crisis económica en cuanto al porcentaje de renta a asignar a los fines fundacionales (en la actualidad el 70 por cien de la renta neta). Una propuesta de racionalización es la de que exista un solo Protectorado en el ámbito de la Administración General del Estado o la existencia de un registro único de competencia estatal, ya previsto en la ley de 1994, con el fin de ganar seguridad jurídica en la actividad y en la relación con terceros. Que empiece a funcionar el Consejo Superior de Fundaciones es clave en cuanto órgano consultivo de la administración, medio de participación del sector y órgano de coordinación administrativa.

Un tema sensible es el referente a la regulación autonómica del derecho de fundación. La propia ley de 2002 reconoce la descentralización en la materia lo que, además, viene avalado por la realidad de que la mayoría de las fundaciones que se han creado durante los últimos años tiene un ámbito autonómico. El problema es que algunas de las normativas autonómicas se han desarrollado e innovado a partir de la ley

de 2002 pero otras no han respetado el marco competencial del Estado. Todo ello genera problemas de coordinación y de eficacia que los autores consideran deben solucionarse.

En el tema de la fiscalidad los autores proponen aclarar aspectos, a efectos de desgravaciones fiscales, como es la consideración de actividades de interés general, no solo las que realicen las fundaciones directamente sino las que financian proyectos; también ampliar la lista de actividades exentas del impuesto sobre sociedades con el fin de adaptarlo a la realidad de las actividades que realizan las entidades no lucrativas. Y sobre todo aclarar las desgravaciones por IVA cuya modificación es compleja al basarse en Directiva comunitaria. Los autores señalan que la mejora de los incentivos al mecenazgo facilitaría una mayor colaboración de las empresas con el sector no lucrativo, si bien este es un aspecto controvertido en un momento de crisis fiscal.

Más allá de estas cuestiones prácticas dirigidas a consolidar el desarrollo de la idea de interés general los autores sostienen la idea de que es necesario avanzar en la consolidación científica del Tercer Sector a partir de sus rasgos básicos como son: ser organizaciones privadas, sin ánimo de lucro y realización de un interés general. En concreto, defienden la necesidad de que se apruebe una norma de rango legal que contemple estos rasgos esenciales del Tercer Sector como representante, con título legítimo, para defender los intereses sociales de las personas y colectivos que precisan una mayor protección.

En este sentido los autores apuestan por profundizar en el papel del Tercer Sector en el desarrollo del Diálogo Civil y de la democracia participativa como elemento sustantivo del mismo. Pero para ello el Tercer Sector debe modernizarse. Esto quiere decir que en un sector altamente atomizado, con miles de pequeñas organizaciones, la articulación del sector social en una sola voz es una exigencia obligada para avanzar en su desarrollo futuro. Una sola voz en España para mejorar la interlocución con los gobiernos y al mismo tiempo para tener voz en el espacio social europeo. Los autores reclaman la adopción de un Estatuto de la Fundación Europea con el fin de acabar con las discriminaciones de las fundaciones respecto de otros agentes económicos. Poder actuar al mismo tiempo en varios países de la Unión Europea sin trabas es una reclamación de los autores que, como decimos, forma parte del necesario proceso de europeización del espacio social europeo no lucrativo. Estas son algunas de las propuestas de los directores del estudio cuya lectura detallada merece una detenida mirada, ya que se trata de todo un programa de reformas de la actividad fundacional en España.

En suma, el lector tiene entre sus manos algo más que un Tratado al uso que sugiere sólidos capítulos doctrinales en el ámbito del derecho de fundaciones. Ello es cierto, pero también se trata de un conjunto de materiales muy útiles para la reflexión y el debate. A través de las distintas aportaciones se pueden ir encontrando los fundamentos sociales y económicos de la regulación de las fundaciones y, sobre todo, los problemas que demandan nuevos perfeccionamientos en la regulación como son las nuevas

necesidades sociales y las demandas de participación social en su sentido más amplio. Si en el tradicional análisis del Tercer Sector suele hacerse una diferenciación tajante entre asociaciones y fundaciones oponiendo participación social a gestión de un patrimonio, lo que los autores sugieren es que las fronteras son más permeables de lo que pueda pensarse, de modo que la fundación se ve obligada a formas flexibles de constitución y acción que en muchos casos participan de rasgos asociativos; del mismo modo las asociaciones se han visto obligadas a actuaciones que tienen que ver mucho con la gestión de recursos económicos y patrimoniales. El interés general es un rasgo común y través del mismo discurre la diversidad del Tercer Sector como desarrollo de la sociedad civil.

Gregorio Rodríguez Cabrero
Universidad de Alcalá

Antonio Gutiérrez Resa
Ediciones Académicas - UNED, Madrid

TERCER SECTOR E INTERVENCIÓN SOCIAL (2010)

Publicado como texto de referencia para los estudiantes del Grado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), el volumen incorpora contribuciones muy útiles redactadas por diversos especialistas en el estudio del Tercer Sector en el ámbito de la intervención social. El compilador de la obra, Prof. Antonio Gutiérrez Resa, es un analista de larga trayectoria respecto a los temas tratados en el libro, cuyo objetivo general es el examen del Tercer Sector y, en concreto, su funcionamiento y financiación.

Con antelación a los efectos en los Estados del Bienestar europeos de la crisis económica desencadenada en 2008, no pocos investigadores de la ciudadanía y políticas sociales habían reclamado una mayor atención en la composición y actuaciones del *welfare mix*, o agregado del bienestar. En realidad, tal agregado del bienestar se consolidó tras las crisis socioeconómicas que ya afectaron a los países del capitalismo del bienestar a mediados de los años setenta. Una mayor preocupación económica por establecer los límites de actuación de los 'sobrecargados' Estados del Bienestar, además de una preocupación por su viabilidad financiera, habían inducido una reevaluación, entre otros componentes del *welfare mix*, del denominado Tercer Sector altruista o *non-profit*.

Desde posiciones comunitaristas y radicalmente reformistas, hasta aquellas de desconfianza neoliberal contra la intervención estatal, e incluyendo también a aquellas instancias no públicas de alta legitimación social, se ha reivindicado un mayor

protagonismo de la sociedad civil en la evitación de “viejos” y “nuevos” riesgos sociales y en la provisión de satisfacción vital a los ciudadanos. Es bien sabido que la participación de instituciones no estatales en la producción del bienestar es preferida en no pocas situaciones, como sucede con relación a diversos servicios de atención personal. Ello refleja un deseo de complementar la provisión pública de políticas sociales con otros mecanismos ajenos a cierta uniformización estatal, tendencialmente ineficiente a causa de problemas de burocratización y apropiaciones indebidas (efecto Mateo). Ante ello, el *welfare mix* se presenta como un agregado de preferencias que permite la conciliación de diversas posiciones ideológicas y, por consiguiente, puede contribuir a facilitar una más amplia ciudadanía social.

El primer tema del volumen sirve de marco de referencia al resto de los capítulos y versa sobre la importancia estratégica del Tercer Sector. Se examinan sus orígenes, la terminología existente sobre dicho sector y su aportación específica en el contexto de los servicios sociales. Entre las cuestiones suscitadas se revisa el debate del servicio civil voluntario, ya puesto en práctica en diversos países europeos. A continuación se analiza la relación entre Estado del Bienestar y Tercer Sector, examinando la importancia del voluntariado, así como la necesidad de transparencia en el ejercicio de la solidaridad en el seno de nuestros modernos sistemas de protección social.

Identidad y diversidad del Tercer Sector se plantean en el segundo tema del libro con referencia a sus características propias, como es el caso de su diversidad, su minifundismo (pequeñas organizaciones con reducidos presupuestos) y su dependencia económica. Además de examinar algunas de sus funciones, como es la creación de empleo, se presta atención a retos relativos al afianzamiento de su propia identidad. Se reflexiona, seguidamente, sobre el espacio social del voluntariado en el Tercer Sector, el contexto social e ideológico de la participación y el voluntariado en el momento presente, así como la consideración del voluntariado como modelo participativo. Asimismo, se explican las políticas estatales de promoción del voluntariado, el asociacionismo voluntario en España y la globalización del nuevo voluntariado como expresión de participación.

Entidades altruistas tales como Cáritas, Cruz Roja Española y la Obra Social de las Cajas de Ahorro se analizan en el tercer tema del libro atendiendo a los condicionantes de su desarrollo, las transformaciones confrontadas por ellas y su rol en el desarrollo de políticas sociales relativas a la inmigración, la dependencia y la exclusión. Más adelante se pasa revista a la organización de la ONCE, así como a las señas de identidad de las Mutuas, las Mutualidades de Previsión Social y las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales de la Seguridad Social. También se examinan las actividades de Cámaras de Comercio, Colegios Profesionales, Organizaciones Empresariales y Sindicatos.

El cuarto tema aborda las organizaciones del Tercer Sector analizando las características, gestión y gobierno de las entidades no lucrativas. Se explican, asimismo, el estado

financiero y las perspectivas del Tercer Sector, los donantes privados y públicos, y las herramientas de captación de fondos particulares, de empresas y públicos. En el quinto y último tema relativo a la intervención social y los cambios en el Tercer Sector se reflexiona sobre praxis y utopías y se ofrece un marco que permita realizar comparaciones entre las prácticas llevadas a cabo por distintas organizaciones del Tercer Sector.

No solo los estudiantes del Grado de Trabajo Social, sino todos aquellos lectores iniciados en el desarrollo y retos futuros del Estado del Bienestar, agradecerán a buen seguro la publicación de este libro. Se trata de una muy valiosa aportación en un ámbito de estudio de creciente interés en nuestras universidades y de repercusiones trascendentes para nuestro futuro social.

Luís Moreno

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IPP-CCHS)

Fundación Luis Vives
*Fundación Luis Vives, Fondo Social Europeo,
Obra Social Caja Madrid, Madrid*

ANUARIO DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL EN ESPAÑA (2010)

El Tercer Sector de Acción Social (TSAS) tiene profundas raíces en la historia social de España pero lo cierto es que su desarrollo y pujanza son un fenómeno reciente. La consolidación de la democracia en España va a facilitar el desarrollo de la sociedad civil organizada así como el del Estado de Bienestar. Ambas palancas serán factores que potencien el desarrollo del TSAS a la vez que el desarrollo de este último será una palanca importante para el desarrollo de la democracia participativa y del propio Estado de Bienestar.

Contamos con trabajos sobre el TSAS que a lo largo de los casi últimos quince años han ofrecido radiografías detalladas sobre la estructura y desarrollo del sector no lucrativo (nos referimos a trabajos que vienen resumidos en el propio texto que reseñamos, realizados por el entonces Ministerio de Asuntos Sociales, la Fundación BBVA y FOESSA). Pero no disponíamos hasta ahora de un proyecto de análisis longitudinal del sector como el que inaugura este trabajo. Precisamente el Anuario se basa en una encuesta realizada a un panel de entidades, que se repetirá cada dos años, de forma que podremos seguir la dinámica de cambio organizativo del conjunto del sector y de algunas de sus dimensiones más importantes, como son la gobernanza, la financiación, el voluntariado y los cambios en la estrategia del sector social.

Este Anuario, como se explica en el propio trabajo, se ha realizado con la financiación conjunta del Fondo Social Europeo, la Obra Social Caja Madrid y la propia Fundación Luis

Vives. El trabajo de campo y el análisis se ha realizado por la empresa EDIS que cuenta con una larga y sólida historia de trabajo en investigación social, sobre todo la referente a políticas sociales. Este trabajo ha contado también con la colaboración de entidades sociales reconocidas como son la Fundación EDE, el Observatorio del Tercer Sector y la Taula d'Entitats del Tercer Sector de Acció Social de Catalunya. Añadir que el Anuario se presenta bajo una edición muy cuidada y que se compone de 10 capítulos y cuatros anexos (nómina de panelistas, bases de datos, método y cuestionarios y resúmenes de trabajos sobre el TSAS), y dos índices de gráficos y tablas. El Anuario se presenta acompañado de un cuaderno de síntesis muy práctico para quien desee conocer una radiografía sintética del TSAS que no debería sustituir en ningún caso a la investigación amplia.

Entrando en el análisis del Anuario es necesario destacar tres aspectos: su valor social, su aportación al conocimiento del TSAS y, finalmente, los retos que este encara en los años venideros.

- a) En relación con su **valor social** hay que señalar que tiene un triple valor añadido. Por una parte beneficia a la comunidad de analistas y expertos de la acción social, de la economía no lucrativa y del desarrollo asociativo. El hecho de que se pueda disponer pronto de los microdatos del panel es un importante valor añadido. Por otra parte beneficia directamente a los gestores y planificadores de las organizaciones sociales ya que el Anuario proporciona una valiosa información que permite fundamentar la toma de decisiones, sobre todo las de medio alcance, y promover el debate en el sector social. Finalmente, es la propia sociedad civil en general y los colectivos de afectados los que se benefician a través del conocimiento social ampliado a los voluntarios y colaboradores de las organizaciones sociales.
- b) Entrando en el análisis de la investigación, el Anuario destaca como el TSAS es una parte importante del conjunto del Tercer Sector, sin entrar ahora en su interpretación como economía social o como sector sin fin de lucro. El TSAS forma parte de un régimen de bienestar, el denominado como régimen mediterráneo de bienestar, en el que las esferas de bienestar se combinan de manera específica. En concreto, en el régimen español el Estado de Bienestar y la familia constituyen el núcleo fundamental del sistema de bienestar en el que desarrollan funciones de redistribución y de cuidados personales. A este núcleo se suma el TSAS que ha tenido un crecimiento notable en los treinta últimos años como colaborador del sector público y como gestor directo de una parte de los servicios de bienestar. El mercado ha tenido un papel histórico importante en sanidad y educación y en los últimos años se está expandiendo en la rama de los servicios sociales.

Existe un amplio consenso entre investigadores y expertos en definir el TSAS como aquel que se caracteriza por estar constituido por entidades privadas no gubernamentales, de carácter voluntario y sin ánimo de lucro, que se rigen de forma autónoma y que desarrollan acciones de interés general en defensa de los derechos sociales, de promoción de la inclusión activa de los colectivos excluidos y vulnerables y de apoyo al desarrollo de la democracia participativa.

El TSAS es un sector con cerca de 30.000 organizaciones (sobre todo asociaciones que constituyen casi el 70 por cien del total del sector), en el que hay en torno a 530.000 personas ocupadas (2,7 por cien de la población ocupada en España), que movilizan a cerca de 900.000 personas voluntarias y que económicamente tiene un peso aproximado en el producto interior del 1,7 por cien.

El crecimiento de este sector en los últimos lustros ha supuesto, junto a la descentralización del Estado, un despliegue organizativo entre las organizaciones de primer nivel o de gestión directa de servicios y personas y entidades de segundo nivel (federaciones) y de tercer nivel (confederaciones) que se dedican a las funciones de representación y defensa de los intereses sociales del TSAS en sus diferentes ramas de grupos sociales representados (personas con discapacidad, personas mayores, inmigrantes, etc). Históricamente este sector tiene una doble dimensión: por una parte, el conjunto de las llamadas organizaciones singulares (Cáritas Española, Cruz Roja Española y ONCE) que vienen a suponer casi la mitad de los recursos y del voluntariado de todo el sector y, por otra parte, el conjunto de asociaciones, fundaciones, empresas sociales y centros de actividad que se rigen por una normativa común.

Además, es un sector en el que solo un pequeño grupo de entidades tienen una amplia autonomía financiera y que está constituido por las entidades singulares y aquellas organizaciones que tienen niveles de gasto superiores a los tres millones de euros y, sobre todo, las que gastan más de diez millones de euros. De ahí que un rasgo característico de este sector, como en general en el TSAS del modelo social europeo, sea su dependencia de los recursos del sector público (61 por cien de todos sus ingresos), del que es colaborador en la prestación de servicios y en el desarrollo de programas que requieren un conocimiento social y una adecuación a las personas muy concreto.

El Anuario confirma en esta primera ola del panel de 2010 lo ya sabido por investigaciones previas, es decir, estamos ante un sector heterogéneo, con una amplia diversidad de tamaños y niveles de desarrollo y que, en los últimos años ha dado avances importantes en cuanto a profesionalización, mejora de la gestión e, incluso, cierta mejora relativa en la suficiencia financiera al diversificar las fuentes de financiación. El Anuario pone de manifiesto que el tamaño pequeño es el dominante: una organización con un presupuesto de unos 150.000 euros y pocos trabajadores. Además son organizaciones con un bajo nivel de endeudamiento y con un equilibrio amplio en sus cuentas.

Por otra parte se trata de un sector fuertemente feminizado en cuanto a empleo (74 por cien), como sucede en general en el conjunto de la rama de los servicios sociales (80 por cien), con elevado nivel de formación, con peso importante del contrato a tiempo parcial (43 por cien, lo que contrasta con el 12,5 por cien a nivel nacional) y con una tasa de participación de las personas con discapacidad en el empleo de las entidades cercana al 10 por cien.

Las organizaciones del TSAS tienen una misión dual compleja que genera no escasas tensiones: reivindicación de derechos sociales y gestión de servicios y programas, es decir, tienen que conciliar una función socio-política con otra función de dar respuesta en el día a día a las necesidades y demandas de las personas, sean de las propias organizaciones, sean del conjunto de la sociedad. Hacer frente a esta dualidad supone estar combinando de manera cambiante las funciones de **crecimiento** (autonomía financiera, formación de las personas, reclutamiento de voluntarios, mejora de la gestión, nuevas formas de organización y de creación de redes y plataformas, entre otras) y las de **desarrollo** (detectar nuevas necesidades, dar respuesta a los problemas sociales en el territorio, sensibilizar y movilizar a la sociedad en favor de los colectivos más vulnerables, demandas al Estado en pro de políticas sociales de inserción, entre otras). Para ello las entidades cuentan con órganos de gobierno relativamente pequeños y eficaces con escasa participación de mujeres, lo que contrasta con su peso dominante en la estructura ocupacional, y en el que la gran mayoría de sus miembros no está remunerada (85 por cien). Las entidades han hecho importantes avances en los últimos años en la creación de redes organizativas, en el desarrollo de *lobbies* para presionar a la Administración Pública a favor de políticas de regulación del sector o del desarrollo de leyes y programas en el ámbito de la política social y, por último, en nuevas formas de relación con la empresa mercantil en lo tocante a la creación de empleo de personas con especiales capacidades y dificultades sociales. Ello ha supuesto que las entidades estén haciendo esfuerzos importantes en cuanto a información y transparencia de sus actividades y del uso de sus recursos.

La crisis económica y financiera está suponiendo un aumento de las demandas sociales y ello se refleja, aunque solo parcialmente, en los resultados del panel de entidades sociales. Agravado además por las dificultades de financiación ya que, como decimos, la fuente más importante de recursos es el sector público.

- c) El TSAS encara retos importantes en cuanto a su crecimiento y desarrollo futuro. El panel de entidades pone de manifiesto algunos de los retos como son: diversificar las fuentes de financiación y garantizar su estabilidad; consolidar a las personas contratadas y voluntarias en las entidades sociales; afianzar la interlocución con el sector público; mejorar las formas y métodos de organización y gestión; y vertebrar en extensión y profundidad el TSAS.

Efectivamente, el Anuario pone de manifiesto de manera latente, más que explícita, la tensión entre el desarrollo de los inevitables requerimientos instrumentales que hacen posible el crecimiento del TSAS y los necesarios objetivos del desarrollo social de las entidades. Los primeros se refieren a la articulación del sector (como lograr una sola voz), la financiación estable (frente a la actual fiscalidad gravosa, debilidad de las cláusulas sociales o la complejidad de la ley de subvenciones de 2003), la formación continua y una gobernanza eficaz. Los segundos, los objetivos de desarrollo, suponen avanzar en la defensa de derechos sociales, la lucha contra la exclusión y la xenofobia, el diálogo civil o la participación en el diseño de las políticas públicas que afecta a los colectivos representados por las entidades sociales. No se trata de planos contradictorios sino complementarios pero con inevitables tensiones entre sí que la crisis actual intensifica no solo por los problemas de financiación sino también, y sobre todo, por las tensiones sociales que genera una sociedad con elevadas tasas de paro y nuevas formas de desigualdad social.

El impacto de la crisis financiera actual y su incidencia en las políticas sociales y el desarrollo del TSAS bajo la Estrategia 2020 de la UE serán aspectos de gran importancia para el desarrollo de este sector. Con toda seguridad el próximo panel de 2012, que será la segunda ola, recogerá doble impacto. Mientras tanto este primer Anuario constituye un punto de partida para avanzar en el conocimiento y comprensión del TSAS en España por parte de los investigadores y directivos sociales.

ECONOMISTAS

COLEGIO DE
MADRID



La revista **Economistas** es la publicación del **Colegio de Economistas de Madrid**. Su periodicidad es trimestral, con tres números ordinarios y uno extraordinario.

Los números **ordinarios** son monográficos.

El número **extraordinario** recoge el análisis y la valoración de la economía española en el año anterior y sus perspectivas para el año en curso. Se presenta como un plural y completo balance del año, realizado por un amplio grupo de especialistas y estructurado en diez áreas del ámbito económico.

Información, ventas y suscripciones:

Colegio de Economistas de Madrid

Flora, 1 - 28013 Madrid

Tel. 91 559 46 02 Fax 91 559 29 16

revista.economistas@cemad.es

www.colegioeconomistasmadrid.com

Reis

Revista Española
de Investigaciones
Sociológicas

www.reis.cis.es
reis.metapress.com

132

Octubre-Diciembre 2010

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Juan C. Aceros
y Miquel Domènech:
La mancomunidad
de política hidrológica
española. Sectores
y trayectorias políticas
en Internet

Pablo Barberá:
Voting for Parties or for
Candidates? The Trade-
Off between Party and
Personal Representation
in Spanish Regional and
Local Elections

M.^a Ángeles Huete
García y Clemente J.
Navarro Yáñez:
Acuerdos de
colaboración para la
prestación de servicios
en el ámbito local en
perspectiva comparada

Guillermo Toral:
Las asociaciones
de inmigrantes como
sociedad civil:
un análisis
tridimensional

Crítica de Libros

Revista Española de Investigaciones Sociológicas

www.reis.cis.es
reis.metapress.com

132

Octubre-Diciembre 2010

**Juan C. Aceros
y Miquel Domènech:**
La mancomunidad
de política hidrológica
española. Sectores
y trayectorias políticas
en Internet

Pablo Barberá:
Voting for Parties or for
Candidates? The Trade-
Off between Party and
Personal Representation
in Spanish Regional and
Local Elections

**M.^a Ángeles Huete
García y Clemente J.
Navarro Yáñez:**
Acuerdos de
colaboración para la
prestación de servicios
en el ámbito local en
perspectiva comparada

Guillermo Toral:
Las asociaciones
de inmigrantes como
sociedad civil:
un análisis
tridimensional

Crítica de Libros

Directora

Belén Barreiro Pérez-Pardo

Secretaría

Paloma Aguilar Fernández

Consejo Editorial

Enriqueta Aragonés Alabart, Pau Baizán Muñoz, Joaquín Brugué Torruella, Lorenzo Cañón Rodríguez, Miguel Caínzos López, Julio Carabaña Morales, Teresa Castro Martín, Margarita Delgado Pérez, Juan Díez Medrano, Joan Font Fàbregas, Rodolfo Gutiérrez Palacios, Antonio Izquierdo Escribano, José María Maravall Herrero, José Antonio Noguera Ferrer, Javier G. Polavieja Perera, Clara Riba i Romeva, Mariano Torcal Loriente

Edita

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)
Montalbán, 8. 28014 Madrid
www.cis.es - E-mail: publicaciones@cis.es

Precios

Suscripción anual (4 números)

- Electrónica:
 - Instituciones 160 €
 - Particulares 50 €
- En papel y electrónica:

	España	Resto del mundo
Instituciones	180 €	220 €
Particulares	60 €	100 €
• Compra de números sueltos en papel: Cada número	20 €	

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Solicitudes de suscripción

EBSCO Subscription Services España, S. L.
Avda. Bruselas, 7. 28109 Alcobendas (Madrid)
Tel.: 91 490 25 02 - Fax: 91 490 23 25
E-mail: ndiaz@ebSCO.es - www.ebsco.com

Metapress

E-mail: support@metapress.com
reis.metapress.com

TEORÍA Y REALIDAD CONSTITUCIONAL

N.º 26 2.º semestre 2010

MONOGRÁFICO

EL DEFENSOR DEL PUEBLO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Revista
**Políticas
Sociales**
en Europa

nº 28

septiembre 2010

200 páginas, 15,5 x 21 cm, rústica

Número suelto: 15,5 €

Suscripción anual: 26 €

Edición, administración y suscripciones:

Editorial Hacer

C/ Marqués de Barberà, 18; 08001 Barcelona

Tel. 93 317 16 14; editorialhacer@yahoo.es

www.hacereditorial.es

Edición en castellano
de la revista internacional
Les Politiques Sociales, Bélgica, 1935

Políticas Sociales en Europa



Índice

Presentación *Demetrio Casado*

Funciones familiares, hoy

La familia y otros recursos comunitarios de ayuda personal. Aportaciones y necesidades de apoyo
Demetrio Casado

Tensiones familia-trabajo extradoméstico y criterios de conciliación *Fernando Fantova*

Los niños en el contexto de los cambios familiares hoy *Julio Iglesias de Ussel*

Políticas e intervenciones generales

Apoyos para la armonización de las relaciones intrafamiliares *Emiliano Martín*

Medidas legales de conciliación de funciones familiares y laborales *Demetrio Casado*

Modelo de gestión efr© y experiencias de aplicación *Rafael Fuertes*

Crianza y cuidados infantiles. Familia y apoyos públicos

Cambios en las políticas familiares de Alemania *Miguel Montero*

Atención temprana centrada en la familia. Situaciones de necesidades especiales (por trastornos del niño y/o de la familia) *Mercedes Valle, Teresa Brun, Pilar Gútiérrez, M^a Carmen Arrabal y José Arizcun*

Apoyos privados y públicos para el envejecimiento en hogares

Recursos informáticos de Bayard al servicio del cuidador familiar *Emmanuel du Boisbaudry*

Programa de apoyo a familiares. Fundación Renal Iñigo Álvarez de Toledo *J.L. Santos-Ascarza Bacariza*

Apoyos al envejecimiento en domicilios particulares *José María Alonso Seco*

Experiencias de apoyo al envejecimiento en familia *José Ignacio Fernández Martínez*

Programas y servicios pro envejecimiento activo y en familia. Ayuntamiento de Madrid *Pilar Serrano*

Anexos

Manifiesto. Dos años de maternidad/paternidad garantizados por los poderes públicos

Empresas y programas especializados en reformas pro accesibilidad y adaptación de viviendas:

APIP, Construcciones Accesibles e Instituto Gerontológico

Encuentro de Intervención y Políticas Sociales Caja Madrid 2009 y VIII Jornadas del SIPOSO *Toni Vilà y Juan José Martín Ramos*

Recensiones SiiS

Revista de Responsabilidad Social de la Empresa

Septiembre - Diciembre 2010 **nº6 (vol. 2 nº3)**

Hacia una información comparable
de responsabilidad social corporativa.
Estudio empírico sobre la elaboración de
un cuadro central de indicadores (CCI – RSC)
**José Luis Lizcano Álvarez, Isabel María García
Sánchez y Alejandro Fernández Blanco**

Los factores de la RSC desde la perspectiva
del consumidor: una aplicación al transporte
público terrestre
Natalia Vila y Carlos Gimeno

Un análisis comparado
del desempeño de la banca ética
Laura Torres Lasaosa y Fernando Pampillón

Motivaciones personales
en voluntariado corporativo
Celeste Dávila de León

Alcance de la responsabilidad social corporativa
en las entidades adheridas al Pacto Global
en Argentina. Período 2004-2006
Alicia Bilbao, Cristian Miazza y Andrea Bernardi

Mecenazgo y filantropía empresarial
hacia el Tercer Sector en España
Antonia Sajardo Moreno y Mª Antonia Ribas Bonet



Fundación Luis Vives

Precio del número suelto: 12 €; Precio de la suscripción anual: 30 €
Página web: <http://www.fundacionluisvives.org/rse/>
Edita: Fundación Luis Vives; Pl. de Oriente, 7; Bajo izq. Madrid; Tel 91 540 08 78

REVISTA ESPAÑOLA DEL TERCER SECTOR NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

Los trabajos enviados a la Revista Española del Tercer Sector podrán versar sobre cualquier tema relacionado con el Tercer Sector, la gestión de las entidades que lo integran, las áreas en las que trabajan y las políticas que les afectan. Nuestra vocación multidisciplinar nos lleva a solicitar colaboraciones de todas las especialidades científicas, siempre que demuestren un alto nivel de calidad, en particular del Derecho, la Economía, la Sociología, la Gestión, la Política... El texto original ha de ser inédito en castellano y no estar pendiente de publicación en otra revista. Todos los originales deberán someterse al proceso de evaluación de la revista por expertos anónimos ajenos al equipo editorial.

Los artículos deberán ser enviados en copias impresas a *Revista Española del Tercer Sector, Fundación Luis Vives, Plaza de Oriente 7, bajo izda., 28013 MADRID*. La versión electrónica podrá adjuntarse o enviarse a la dirección de correo electrónico

rets@fundacionluisvives.org

y conforme a las siguientes instrucciones:

Se enviarán tres copias en papel, mecanografiadas a doble espacio (sin dejar INTRO entre párrafos), con tamaño de fuente Times New Roman de 12 puntos, buena calidad de impresión, con márgenes de 2,5 cm. en todos los lados y una extensión que no exceda de 40 páginas (incluidos cuadros, figuras, apéndices, etc.). Dos copias deberán ser anónimas. El procesador de textos deberá ser estándar, indicando el programa informático empleado.

La Secretaría de la revista acusará recibo de los originales en un plazo de quince días hábiles desde su recepción, y el Consejo de Redacción, tras estudiar los informes de los evaluadores anónimos, resolverá sobre su publicación en un plazo máximo de tres meses.

En la primera página deberá constar el nombre del autor o autores junto con un breve curriculum vitae, además de las direcciones (postal y electrónica) y teléfonos de contacto.

La reseña biográfica del autor podrá ocupar un máximo de 10 líneas

Cada original incluirá en una hoja independiente, un resumen del trabajo de no más de 120 palabras en español y en inglés, así como una lista de palabras clave en los dos idiomas (al menos dos y no más de cinco) y, deseablemente, las referencias a la clasifi-

cación científica internacional correspondiente. Las palabras clave facilitarán la búsqueda en la versión digital de la revista, por lo que deben ser suficientemente informativas del contenido.

Las distintas secciones han de numerarse de forma correlativa siguiendo la numeración arábica (incluyendo, en su caso, como 1 la sección de introducción), y la rúbrica correspondiente se consignará en letras mayúsculas. Consecutivamente, los apartados de cada sección se numerarán con dos dígitos (1.1., 1.2., ...) y tipo negrita, y tres dígitos (1.1.1., 1.1.2., ...) y tipo subrayado.

Los cuadros, tablas y figuras, en su caso, se numerarán de forma consecutiva y siempre con números arábigos. Cada una dispondrá de título y fuente, siguiendo el formato señalado más adelante. Figurarán al final de documento en la versión impresa y en archivo separado en la electrónica.

Las notas se numerarán correlativamente con números arábigos, a espacio sencillo, y serán ubicadas a pie de página, cuidando que se correspondan con un número volado indicado sobre el texto. Sólo incluirán la referencia bibliográfica concreta (por ejemplo, direcciones de Internet) o/y una brevísima anotación, nunca grandes textos. Si estos fueran necesarios, se llevarán al final del trabajo.

Las citas aparecerán en el texto según el formato "autor-fecha" (por ejemplo, Martínez, 2005) y, en su caso, página (Martínez, 2005: 26). Las referencias en el texto que incluyan más de dos autores usarán la fórmula et al (Martínez et al, 2005).

Las referencias a la literatura invocada en el trabajo figurarán, por orden alfabético de autores, bajo la rúbrica Referencias bibliográficas (no numerada) que se incluirá al final del artículo. Las referencias deben corresponderse con las recogidas en el texto, y deberán ser ordenadas alfabéticamente por el primer apellido de los autores y después por el año, siguiendo las siguientes pautas:

- Apellido (en mayúsculas) y nombre (en minúsculas) del autor, año de publicación (entre paréntesis y distinguiendo a, b, c, etc. en caso de existir varias citas de un mismo año), título del libro (en cursiva) o título del artículo (entre comillas), nombre de la revista (en cursiva) y número, editorial (en libros), lugar de publicación y, finalmente, páginas (págs. xxx). En el caso de trabajos no publicados, se incluirá el enlace de Internet "http://" completo, y la fecha de acceso.

En caso de entregar un texto destinado a las secciones de 'Notas y Colaboraciones', 'Hemeroteca', 'Reseñas' y/o 'Documentos', estos deberán tener un máximo de 3 páginas conforme a las instrucciones previstas para la primera parte (secciones de 'Artículos' y 'Panorama') en cuanto al tamaño y tipo de fuente, márgenes, interlineado y notas.

En las secciones de hemeroteca, reseñas y documentos se especificarán en la cabecera del texto el autor, título del libro, editorial, lugar y fecha de publicación del libro reseñado. En el caso de las reseñas de artículos, se indicará el autor, título del artículo, nombre de la revista, número y año, y páginas. El reseñador podrá firmar la reseña al final del texto.

En 'Notas y Colaboraciones' aparecerá en la cabecera del texto el autor, cargo e institución o entidad a la que representa.

En el caso de resultar el original aceptado para su publicación, el autor o autores se comprometen a revisar las pruebas de imprenta pertinentes en un plazo máximo de cuatro días desde su recepción. Los autores recibirán cinco ejemplares del número de la revista en el que resulte publicado el original.

Serán igualmente bien recibidas sugerencias de temas y otras colaboraciones para cualquiera de las secciones previstas en la revista.

THIRD SECTOR SPANISH JOURNAL ARTICLES PUBLICATION GUIDELINES

All articles sent to the Third Sector Spanish Journal will have to be on any subject related with the Third Sector (management of organisation, areas of work or policies). Our intention is to receive high quality articles from a wide variety of subjects or scientific specialities such as Law, Economy, Sociology, Management or Policy.

All articles should be unpublished and cannot be waiting to be published in another publication. The original copy of the article will have to be submitted to the evaluation of an independent expert who will not belong to the editorial team.

Three printed version of the articles will need to be sent by post to: *Revista Española del Tercer Sector, Fundación Luis Vives, Plaza de Oriente 7, bajo izda., 28013 MADRID.*

The electronic version can be sent by post together with the printed version or by e-mail to

rets@fundacionluisvives.org.

The article's format will have to comply with the following instructions:

- On the front page, the author will have to include the name of author or authors together with a short curriculum vitae, with their postal and electronic address and telephone number.
- The text will need to be typed with font "Times New Roman" size 12, double spacing (without spaces between paragraphs) and margins of 2,5cms on all sides.
- The author will have to indicate what programme was used as word processor.
- The extension (diagrams, index and images included) will not exceed 40 pages.

From the 3 printed copies, 2 will need to be anonymous but all need to have on a separate document a short summary of the article (no more than 120 words) in Spanish and English as well as a list of the key words, at least 2 but no more than 5 (in both languages) and, ideally, the references to the international scientific classification applicable to the subject of the article.

The title of the different sections will need to be in capital letters and numbered correlatively using the Arabic numbering (the introduction will count as "1"). The title of subsections will be in bold and numbered according to the section (1.1., 1.2., etc.). If there are any subsections within the subsection, these will be underlined and numbered according to the subsection (1.1.1., 1.1.2., etc.).

Diagrams, tables and images will need to be numbered consecutively with Arabic numbering and sent on a separate electronic document.

Footnotes will also need to be numbered consecutively with Arabic numbering and single space. They will be located at the bottom of each page taking care that the number corresponds to the one assigned on the text.

Quotes will be part of the text with the following format: "author+date" (i.e. Martínez, 2005) and, when applicable, its page (i.e. Martínez, 2005:26). Quotes that include more than 2 authors will use the following format "et al" (i.e. Martínez et al, 2005).

References to literature included in the text will need to be sent on a separate document under "Bibliographic References" by alphabetical order of authors using the following format:

SURNAME Name, (year of publication, indicating with a, b, c etc. in case there would be different publications within the same year), title of the book or "title of the article", name of the journal and number, publishing house, city of publication and finally pages (págs xxx).

i.e.: THEUVSEN, Ludwig (2004): "Aspectos motivacionales del salario variable en las ONG", (pp. 117 a 136), Voluntas, Volumen 15, No. 2, Junio 2004, Dordrecht.

Authors will receive five copies of the Publications in which they have participated. If the text of reference was not published, the author will have to include the internet link.

NORMES ABRÉGÉES DE PUBLICATION

Les articles envoyés à la Revue espagnole du troisième secteur doivent être inédits et ne peuvent avoir été publiés ou être en attente de publication dans d'autres revues. Tous les articles originaux doivent être évalués experts externes anonymes et externe à la rédaction de la revue.

L'auteur doit envoyer trois copies imprimées de son article (dont deux doivent anonymes) par courrier postal à l'adresse suivante:

Revista Española del Tercer Sector
Fundación Luis Vives
Plaza de Oriente 7
28013 MADRID
Espagne

La version électronique peut être envoyée à l'adresse

rets@fundacionluisvives.org.

Quand au format, l'article doit être présenté suivant les indications ci-dessous :

- La police utilisée est Times New Roman, taille 12, double ligne, sans espaces entre les paragraphes . Le document doit comprendre des marges de 2,5cm de chaque côté.
- La longueur de l'article ne peut pas dépasser les 40 pages (images incluses).
- Les versions imprimées envoyées par courrier postal doivent être de bonne qualité.
- La mise en page du texte doit être standard et dans un programme informatique communément employé.
- La première page doit inclure le nom de l'auteur ou des auteurs ainsi qu'un court résumé de leur Curriculum Vitae suivi de leur adresse (postale et électronique) et téléphones respectifs.

Pour chaque article, l'auteur doit envoyer un résumé (de maximum 120 mots) en espagnol et en anglais ainsi qu'une liste de mots clefs (entre deux et cinq mots) et les références bibliographiques citées/utilisées suivant la bonne classification scientifique internationale correspondante.

Les différents chapitres doivent être numéroté en utilisant le numéro « 1 » pour l'introduction). Les titres doivent s'écrire en caractères majuscules. Les sous-titres doivent énumérés consécutivement en utilisant deux ou trois nombres simples (1.1., 1.2.; 1.1.1,

1.1.2., etc.). Les sous-titres de deux nombres doivent s'écrire en caractère gras et ceux de trois nombres doivent être soulignés (Ex : **1.1 Sous-titre** ou 1.1.1 Sous-titre)

Toutes les images (tableaux, figures, etc.) utilisées pour illustrer l'article doivent être numéroté. Par voie électronique, ces images doivent être envoyées séparément.

Les notes de bas de page doivent aussi être numérotées, espacement simple, et placées au bas de la page.

Les citations doivent apparaître dans le texte suivant le format "auteur - date" (par exemple, "Martínez, 2005"). Si nécessaire, il est possible d'également inclure la page (Martínez, 2005 : 26). Les références à plus de deux auteurs doivent suivre la formule et al (Martínez et al, 2005).

Les références bibliographiques doivent s'inclure en fin d'article sous la rubrique « Références bibliographiques » (sans énumération) par ordre alphabétique des auteurs et en suivant le modèle suivant : Nom de famille (en majuscule) et prénom (en minuscule) de l'auteur, année de publication (entre parenthèse et en distinguant avec les lettres a, b, c, etc. si les références correspondent à des années différentes), titre du livre (en italique) ou de l'article (entre guillemets), nom de la revue (en italique) et maison d'édition, ville de publication et, finalement, les pages (pages xxx). Si la référence est électronique, il faut inclure l'adresse complète Internet "http://www." suivie de la date d'accès.

Par exemple: THEUVSEN, Ludwig (2004): "Aspectos motivacionales del salario variable en las ONG", (pp. 117 a 136), Voluntad, Volumen 15, No. 2, Junio 2004, Dordrecht.

Les auteurs recevront cinq exemplaires du numéro de la revue où l'article sera publié.

Tercer Sector

Si está interesado en suscribirse a la versión impresa de la Revista Española del Tercer Sector, por favor complete e imprima la siguiente tarjeta, entregando la parte inferior a su oficina bancaria y haciéndonos llegar la parte superior a la Fundación Luis Vives por fax (91 541 90 52), email (publicaciones@fundacionluisvives.org) o correo postal (Plaza de Oriente 7, Bajo izquierda, 28013 de Madrid)

Deseo **suscribirme** por un coste anual de 25 € para el año 2008 (IVA y costes de envío incluidos) a la Revista Española del Tercer Sector, y les ruego me hagan llegar los ejemplares correspondientes al / los años

_____ 2006 (números 2, 3 y 4 + número 1 gratis) _____ 2007 (números 5, 6, y 7)
 _____ 2008 (números 8, 9 y 10) _____ 2009 (números 11, 12 y 13) _____ 2010 (números 14, 15)

Deseo recibir los siguientes **números sueltos** de la Revista Española del Tercer Sector por un coste unitario de **12 € + costes de envío** (IVA incluido): _____ (indique los números que le interesan)

DATOS DEL SUSCRIPTOR (ENVÍO):

ENTIDAD:

Nombre y apellidos:

NIF/ CIF

Teléfono

Dirección

Email:

CP

Localidad

Provincia

Datos de facturación: (solo si son diferentes del suscriptor)

NOMBRE DE LA PERSONA O ENTIDAD:

NIF/CIF

Teléfono

Dirección

CP

Localidad

Provincia

FORMA DE PAGO

___ Transferencia bancaria (cuenta nº: 2038-2225-58-6000452379 de la Fundación Luis Vives)

___ Cheque _____ Efectivo

___ Domiciliación. Si elige esta opción, por favor rellene la tabla de Datos Bancarios.

DATOS BANCARIOS

Banco/caja _____ Dirección Sucursal _____

Localidad _____ Titular de la c/c _____

Número de la c/c (20 dígitos) _____

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo: _____ envíos por email, firma digital)

IMPRESO PARA LA OFICINA BANCARIA (en caso de que la forma de pago elegida sea domiciliación bancaria)

Ruego carguen a mi cuenta abajo indicada los recibos que en adelante les remita la Fundación Luis Vives, en concepto de suscripción a la revista española del Tercer Sector.

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo: _____

DATOS BANCARIOS:

Banco/caja

Dirección Sucursal

Localidad

Titular de la c/c

Número de la c/c (20 dígitos)

Protección de datos

A efectos de lo dispuesto en ley 15/99, de Protección de datos de carácter personal, le informamos de que los datos suministrados por usted quedarán incorporados a un fichero denominado PUBLICACIONES titularidad de la FUNDACIÓN LUIS VIVES con el finalidad de gestionar su suscripción a esta publicación.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, la Fundación Luis Vives e compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal, y deber de guardarlos y adoptará la medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta en todo momento el estado de la tecnología. Asimismo establecerá los contratos y compromisos de confidencialidad con aquellos terceros que en función de una relación jurídica accedan a estos datos personales para la gestión del servicio por usted solicitado.

Asimismo, se autoriza y, al margen de la relación contractual, el tratamiento de sus datos personales para el envío de información sobre otras actividades y servicios de la Fundación Luis Vives por cualquier medio (correspondencia, teléfono, fax, mailing o cualquier otro medio telemático).

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados con los fines señalados, puede ejercitar el derecho de oposición, junto con el de acceso, rectificación y cancelación mediante comunicación dirigida a: Plaza de Oriente Nº 7, bajo izquierda 28013, Madrid

Tercer Sector

If you are interested in subscribing to the Spanish Journal of the Third Sector, please complete and print this form. Please send it to the Fundación Luis Vives by fax (+34 91 541 90 52), e-mail (publicaciones@fundacionluisvives.org) or by post (Plaza de Oriente 7, Bajo Izquierda, 28013 Madrid, Spain)

I would like to subscribe to the Third Sector's Spanish Journal 2008 issues which has an annual cost of 25€ (VAT and postage costs* not included), and I would also like to receive the issues from the following years

_____ 2006 (issue 2, 3 and 4 + issue 1 is free) _____ 2007 (issue 5, 6, and 7)
 _____ 2008 (issue 8, 9 and 10) _____ 2009 (issue 11, 12 and 13) _____ 2009 (issue 14 and 15)

I would like to receive a specific issue of the Third Sector's Spanish Journal which has a **cost per issue of 12€ + postage costs*** (VAT included): _____

(Please indicate the issues you would like to receive)

CONTACT DETAILS OF SUBSCRIBER

NAME OF ORGANISATION: _____

Name and Surname: _____

Tax Identity Number _____

Telephone _____

Address _____

E-mail: _____

Postal Code _____

City _____

State/Region _____

Country _____

INVOICE DETAILS: (only if they are different from the subscriber)

NAME OF PERSON OR ORGANISATION: _____

Tax Identity Number _____

Telephone _____

Address _____

Postal Code _____

City _____

State/Region _____

Country _____

TYPE OF PAYMENT

_____ Bank account transfer:

Bank:

Caja Madrid, sucursal 2225

C/ Independencia 2, 28921 Alcorcón, (Madrid), Spain

Account holder: Fundación Luis Vives

IBAN: ES30

Account number: 2038-2225-58-6000452379

_____ Cheque

_____ Cash

*When we receive this form we will inform you of the postage costs.

Revista Española del Tercer Sector

Además de la Revista Española del Tercer Sector, algunas de las publicaciones más recientes de la Fundación Luis Vives son:

Cuadernos europeos



- Estrategia Europea de Empleo
- Estrategia Europea de Inclusión Social
- Los Fondos Estructurales 2007-2013
- Poniendo en Práctica la Estrategia Europea para la Inclusión Social
- Las perspectiva de los ciudadanos sobre el futuro de Europa
- Políticas de inclusión activa en el plano local
- Construyendo Europa con los ciudadanos

Cuadernos de debate. Foros Tercer Sector



- Inmigración, Gestión de la Diversidad y Tercer Sector Social
- La dependencia funcional y Tercer Sector en España
- Igualdad de trato, de oportunidades y Tercer Sector
- Los equilibrios del Tercer Sector. Una filosofía del pluralismo de funciones
- Transparencia y rendición de cuentas en el Tercer Sector
- Los retos del Tercer Sector ante la crisis

Cuadernos de gestión



- Guía del Registro Nacional de Asociaciones
- Guía para la aplicación del modelo EFQM en entidades de Acción Social
- Más de 100 consultas frecuentes de la ONL
- Guía del régimen fiscal
- Manual práctico de contabilidad
- Claves para la Gestión del Voluntariado en las ENL
- Claves para la Gestión de personas en Entidades no Lucrativas

Libros



- Problemas sociales de género en el mundo global
- Instrumentos para la gestión de la calidad en las ONG: perspectiva internacional
- Enseñanza de la Lengua a Inmigrantes

Revista de Responsabilidad Social de la Empresa



Una Revista para la interacción de la investigación
y la acción en el campo de la RSE

Todas las publicaciones pueden descargarse en www.fundacionluisvives.org, o bien solicitarse en formato impreso por correo electrónico a publicaciones@fundacionluisvives.org, o por teléfono al +34 91 540 08 78.

La Fundación Luis Vives publica, con una periodicidad semanal, un boletín electrónico de noticias sociales de Europa y de España, cuya suscripción puede hacerse desde www.fundacionluisvives.org



Fundación Luis Vives

Revista Española del Tercer Sector

Nº16 ENERO-ABRIL 2011

<i>Editorial</i>	11
<i>Artículos</i>	
<i>Josefina Piñón</i>	
<i>Sobre el por qué de la feminización del Tercer Sector.</i>	
<i>Lo que el género desvela</i>	17
<i>Rafael Aliena</i>	
<i>Pobreza y sujeto</i>	47
<i>Mª Consol Torreguitart Mirada y Glòria Estapé-Dubreuil</i>	
<i>Análisis del papel de las entidades sociales en los programas</i>	
<i>de microcrédito en España</i>	79
<i>Panorama</i>	
<i>Mourad Aboussi</i>	
<i>Riesgos y retos de la Cooperación al Desarrollo: el papel de las ongd</i>	
<i>y universidades. Una aproximación desde la intervención española</i>	
<i>en Marruecos</i>	105
<i>Antumi Toasijé</i>	
<i>Desarrollismos, despistes y auto-realización africana en torno</i>	
<i>a Amartya Sen y a M. Molyneaux.....</i>	121
<i>Notas de investigación</i>	
<i>María del Castillo Gallardo Fernández y Concepción Nieto Morales</i>	
<i>UPO Sevilla.....</i>	137
<i>Juan Pablo Gonnet</i>	
<i>UBA-CEA-CONICET.....</i>	147
<i>Nagy, Ádám y Székely, Levente</i>	
<i>Corvinus University of Budapest</i>	157
<i>Miguel Ángel Alarcón Conde</i>	
<i>Universidad de Castilla La Mancha</i>	169
<i>José Luis Ortúñez Díez, Joaquín Corbí Conde, Concha Peña Cebrecos,</i>	
<i>Luis Ciriza Ariztegui. y Vicky Oteiza Echeverría.</i>	
<i>ASPAÑIAS Y ARETé-activa</i>	185
<i>Reseñas y hemeroteca internacional</i>	
<i>A social inclusion roadmap for Europe 2020</i>	201
<i>Bienestar y cuidados: el oficio del cariño. Mujeres inmigrantes y mayores nativos..</i>	205
<i>Tratado de Fundaciones</i>	209
<i>Tercer Sector e Intervención Social</i>	215
<i>Documentos</i>	
<i>Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España</i>	221
<i>Normas de publicación.....</i>	231



Fundación Luis Vives



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Invierte en tu futuro

